TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, con ligera nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,8 grados a las 17.55 horas; mínima, 7,2 grados, a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL.— Continuará el buen tiempo con cielos parcialmente nublados en la región central.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 10 DE MAYO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.227

2-0 A ZARAGOZA:

Decisiva victoria de Selección "B"

La magnífica faena cumplida por el equipo rojo le hizo merecedor a un score —incluso— más amplio. Tobar, gran figura del cuadro, y Campos, marcaron los goles. Los españoles buscaron el juego desleal, al no poder por las vías normales acercarse a la capacidad de su rival. Expulsados Seminario y Cruz

CAMPOS DERRIBADO.— Zaragoza recurrió al juego brusco cuando era aventajado en el score y en la acción. En la escena, Campos, tendido en la cancha, luego de haber sido derribado por un zaguero hispano. Una pobre impresión dejó Zaragoza, en la derrota que experimentó ante la Selección "B", por 2 a 0.



EN CUANTO INGRESO Landa al campo el terceto central chileno sometió a labor más intensa al arco de Zaragoza. La nota gráfica muestra a Armando Tobar —valor alto del partido— exigiendo al arquero Piñol, cayendo los dos a tierra. Tobar hizo el primer gol y Campos —lamentablemente lesionado— el segundo.



PREVIO AL PRIMER GOL de la Selección, Campos aparece exigiendo al arquero Piñol. Luego, Tobar finiquitó la acción con buen cabezazo. El autor del tanto, L. Sánchez, y en los minutos finales, Landa, fueron grandes valores de un plantel "B" que rindió mucho más que cuando derrotó al equipo alemán Preussen Munster.

CANCHA: Estadio Santa Laura.

PUBLICO: 20 mil personas, más o menos.

ARBITRO: Adolfo Reginatto, mal.

SELECCION "B" (2 goles): Godoy; Valdés, Lepe y Rodríguez; Cruz y Ortiz; Musso, Tobar, Campos, L. Sánchez y Bello. Entrenador: Fernando Riera.

ZARAGOZA (0): Piñol; Cortizo, Zubilaurre e Isasi; Pepín y R. Lapetra; Miguel, Duca, Marcelino, Seminario y C. Lapetra. Entrenador: César Rodríguez.

EXPULSADOS (segundo tiempos), 28' Seminario, de Zaragoza por agredir a Cruz, y éste, por responder al golpe.

CAMBIOS (segundo tiempo) en Zaragoza, entraron González, Chapela y Delgado y salieron, Isasi, R. Lapetra y Pepín. A los 32' Landa ingresó por Campos, ante lesión de éste —quien azotó su cabeza en el pasto—, luego de un "banquillo" de que fue objeto.

GOLES: (primer tiempo), 18' TOBAR, con cabezazo, luego de un tole tole provocado por disparo de Campos; (segundo tiempo) 11', CAMPOS, al finiquitar con precisión un avance que hilvanó Cruz, y en el cual fueron brillantes arquitectos Tobar y Bello.

La Selección Nacional "B" derrotó por 2 a 0 a Zaragoza ante un público que abarrotó las tribunas del recientemente iluminado Estadio Santa Laura —que ayer cumplió 40 años de su fundación— efectuándose por tal motivo un acto previo al encuentro, en el esplendoroso escenario [illegible] pañol. [illegible]

El equipo chileno ar[illegible] los hispanos en el cu[illegible] hora inicial. De conti[illegible] arquero Piñol recibió el [illegible] to de gol que le llevaron h[illegible] ta sus propias barbas los de[illegible] lanteros nacionales. Con juego veloz, de primera, y con gran sentido de penetración y efectividad, la línea de ataque local brindó un lindo espectáculo en los minutos iniciales. Mientras la defensa no tuvo problemas para frenar los raleados contragolpes de los sorprendidos hispanos. (Ellos en el match con la Selección "A" entraron a arrasar con su rival. Y ésta vez se encontraron con el reverso de la moneda.)

A los 18', Tobar anotó en las cifras, lo que la Selección se merecía largo: el gol de apertura. Luego de embalada tan a fondo, la escuadra roja tuvo sus momentos de respiro, los que sirvieron a Zaragoza a mejorar un poco sus líneas. Sin embargo, el predominio de la Selección se mantuvo incólumne. Pronto se vio que el ataque hispano no significaba peligro vivo para una defensa homogénea y solvente. En cambio, en parte, la delantera chilena de común hacía estragos en la descontrolada zaga visitante: lo que obligó a Piñol a un trabajo abrumador. 1-0 terminó la etapa inicial. Pero bien los guarismos pudieron ser mucho más amplios en favor del representantivo de casa.

De entrada al segundo tiempo, Zaragoza volvió con renovados bríos en procura de lograr —rápidamente— el empate; pero fueron vanas sus esperanzas, porque la Selección no había perdido el ritmo. A poco, con un ataque que hilvanó Cruz desde la media cancha (y en el que Tobar y Bello, junto con Campos pusieron su cuota de habilidad) el equipo chileno se puso en ventaja de 2 a 0. Impotente entonces Zaragoza para colocarse en el plano de su vencedor —por vías normales— recurrió a la brusquedad (y mala intención). Seminario le propinó primero un codazo a Cruz, tendiéndolo en el campo, y a los pocos momentos le dio un golpe, el que Cruz devolvió. Afloró por momentos la "leña" a que nos tienen acostumbrados los equipos europeos que nos han visitado y que se escudan en lo que hacen llamar juego leal. (Todo esto ayer, ante la pasividad del árbitro Reginatto.)

Felizmente, la Selección no siguió, por mucho, el tinte que quiso darle Zaragoza al encuentro, aun cuando por un "banquillo" Campos salió seriamente lesionado de la cancha. Impuso el cuadro rojo su juego. El de simple ejecución, en el cual Tobar, adelante, y L. Sanchez fueron grandes figuras. Por 2 a 0 ganó el equipo chileno, pero ciertamente que su labor le hizo acreedor a un score mucho más generoso. (Si no que lo diga el arquero Piñol.) Esto especialmente, cuando en los últimos minutos entró Landa, quien levantó aun más la acción ofensiva del cuadro, dándole al ataque esa lucidez y calidad, muy propia de su inigualable habilidad.

Triunfo contundente de la Selección, en un accionar que llenó el gusto. Labor atinada de toda la oncena. Faena muy opaca de un Zaragoza que no reeditó en canchas nacionales los pergaminos de que venía premunido.

Manuel E. Cosas

Más allá de la CRÓNICA
por RAUL HERNÁN LEPPÉ

● Ocurre que ahora los dos equipos chilenos —Selecciones "A" y "B"— juegan bien. Ganan y convencen. Se remontan, sobre todo lo hecho antes, como si quisiesen concederle ratificación a las palabras del entrenador Fernando Riera cuando decía:

—A no apurarse ni a perder la calma. Para el Mundial, al momento que la pelota se eche a rodar el 30 de mayo, "mis muchachos" estarán justo en su estado físico y de fútbol.

● Anoche, en el campo iluminado "a giorno" de Santa Laura, el cuadro que se estima de las reservas —cierto que con algunas inscrustaciones de astros del seleccionado auténtico— le dio la segunda paliza a Zaragoza. El equipo español corrió, dejó su corazón sobre el campo, luchó con un encono tal que a ratos parecía un conjunto de ceñudos vascos, pero a la postre debió resignarse frente a una derrota que alcanzó pálido reflejo en las cifras. Los goles fueron dos, pero pudieron ser bien cuatro o cinco. Tales fueron las ocasiones que tuvo el ataque chileno. Algunas se desperdiciaron, pero la mayoría de ellas —a todo señor justo honor— se esfumaron en la valentía de Piñol, un "chaval" con vocación de suicida, porque le animó —incluso— a lanzársele a los pies al mismo "Tanque" Campos.

● La primera etapa tuvo altibajos. Se empezó bien, pero con el correr del tiempo, Ortiz y Campos fueron monopolizando el balón en el medio campo, quitándole arrestos a la delantera. Más tarde —afortunadamente— el equipo emergió de esa especie de pozo ciego y afloró un fútbol veloz y punzante, de eficacia pura. La defensa hispana —sobre todo el valiente Piñol— debe haber pensado que era el mismo Guadalquivir desbordado que los arrastraba como en una avalancha.

● ¡Qué linda demostración la de Armando Tobar! Todo el match se condujo con hombría y habilidad. Creó y realizó cosas estupendas. Y si hubo que meter la pata, jamás le hizo asco al choque. Jugó como para decirle a la multitud que marginó el campo: "A no equivocarse conmigo, que mi puesto está en el otro cuadro. En el que vestirá la casaca nacional frente a los "taitas" del mundo entero."

● Entró "Nino" Landa y el equipo entero se levantó. Jugó fútbol de calidad y le puso sitio a la valla española. Fueron pasajes de fiesta, de verbena bullanguera, con el piloto chileno agrietando todo el sistema defensivo hispano. Entre él y Sánchez, y también Bello, que es wing clásico, urdieron maniobras de talento siempre con final. Tiros envenenados con destino de gol que no entraron por esas cosas del fútbol. Y porque Piñol —guapo y resuelto— tuvo bajo sus palos acompañándolo a la Virgen de Macarena. Por eso gustó y convenció el triunfo: debió ser amplio y alcanzó brillo en el juego.

TOMA CUERPO ENTRE MEDICOS DESEO DE REINTEGRARSE A LOS HOSPITALES

LA FEDERACION MEDICA DE CHILE DESEA UNA NUEVA ENTREVISTA CON S. E.

Sin conversaciones al nivel ministerial se mantuvo ayer el conflicto médico, que hoy cumple nueve días de duración, y sólo hubo sesiones de la Federación Médica de Chile, en la mañana, de las 11 hasta las 14 horas, y a las 19 horas, del Consejo General, y en la noche, a las 22.30 horas, del Consejo de Delegados de la FEMECH.

ENTREVISTA CON S. E.

La FEMECH solicitó para la mañana de hoy una entrevista directa con el Presidente de la República, Jorge Alessandri, a la cual el Consejo General acordó anoche hacerse representar por el presidente, Dr. Ruperto Vargas Molinare, y el secretario general, Dr. Emilio Villarroel, acompañando a los dirigentes de la FEMECH, doctores Waldo Inostroza y Alejandro Goic.

Esta entrevista, según se ha informado, sería con el fin de aclarar si la bonificación de 90 escudos sería incorporada más adelante al sueldo o permanecería en esa condición únicamente, ya que entre los médicos existen dudas sobre la materia.

VOTACION

Por otra parte, se dejó entrever en las reuniones de estos organismos, realizadas en la sede del Colegio Médico, Esmeralda 678, que habría un acuerdo en principio para pulsar un pronunciamiento de las bases al nivel del Colegio Médico, para determinar la inmediata vuelta al trabajo y aceptación de la fórmula de Gobierno en la solución del conflicto.

Este referéndum se haría en base a los médicos colegiados, en atención a que no todos los médicos se encuentran adheridos a la FEMECH, pese a que en gran parte acataron la orden de renunciar a los cargos que prestaban en los servicios médicos estatales o previsionales.

De todas formas, pese a que a la entrevista de hoy no concurrirán los médicos con los Ministros que han intervenido o los mediadores, esperan su resultado para continuar las conversaciones al nivel ministerial para dejar solucionado el conflicto con el envío del respectivo proyecto al Congreso Nacional.

Huelga general de estudiantes en el Portugal

LISBOA, 10 (UPI).— Los estudiantes universitarios acordaron declarar hoy una huelga general en reunión que terminó poco después de la medianoche. Dijeron que no asistirán a las clases y que boicotearán los exámenes finales si el Gobierno rehusa perdonar a los estudiantes que fueron castigados por desobediencia, en el curso anterior.

Un grupo de 85 estudiantes, ocho de ellos muchachas, comenzó anoche una huelga de hambre en el comedor de la Universidad.

Al principio los huelguistas manifestaron su propósito de rehusar alimentos durante tres días con sus noches. Llevaron al comedor sus colchones y sus frazadas.

Pero las últimas informaciones dicen que la huelga de hambre continuará indefinidamente, hasta que sea revocado el castigo impuesto a los que se rebelaron contra la política oficial en los asuntos universitarios.

Parlamentarios ingleses con el Canciller



La delegación de parlamentarios de Gran Bretaña, que visita el país invitada por el Congreso Nacional de Chile, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, para ofrecerle sus saludos. En el grabado, de izquierda a derecha: senador Dr. Isauro Torres; el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor; el jefe de la delegación, Robert Hugh Turton; John Dugdale y Simon Wingfield Digby.— (INFORMACION EN PAGINA 5.)

CIEN DETENIDOS POR INCIDENTES EN PORTUGAL

LISBOA, 9. (UPI).— Más de cien personas han sido detenidas para interrogatorio tras los desórdenes de anoche que causaron la muerte a una persona y dejaron nueve heridos.

La capital estaba en calma esta mañana. No se dio cuenta de desórdenes en otras partes del país tras el cuarto gran motín de Portugal desde el 1.o de mayo.

Un comunicado del Gobierno dice que los sucesos fueron "una maniobra comunista". Agrega que cinco personas resultaron heridas al recurrir la policía a gases lacrimógenos y armas de fuego para disolver una serie de manifestaciones en distintas partes de Lisboa.

Sin embargo, fuentes bien informadas manifestaron que una mujer fue muerta por una bala perdida al asomarse a la ventana de su apartamiento. Agregaron que otras nueve personas quedaron heridas.

Durante la noche, francotiradores hicieron fuego contra la policía desde azoteas y ventanas. Unos tres mil policías, muchos de ellos armados con fusiles-ametralladoras, rodearon zonas céntricas y edificios del Gobierno.

Caso del río Lauca será tratado mañana en OEA

WASHINGTON, 9. (UPI).— El Consejo de la OEA (Organización de los Estados Americanos) se reunirá el viernes próximo para proseguir tratando la controversia boliviano-chilena en relación con las aguas del río Lauca.

Hasta el momento resultaron infructuosos los esfuerzos de conciliación realizados por otras delegaciones de la OEA, con vistas a lograr que ambas partes reanuden las negociaciones directas.

La reunión del viernes será la sexta que realiza el Consejo para tratar esta cuestión. Bolivia invocó el Tratado Interamericano de Defensa y afirmó que la acción chilena constituye un acto de agresión y una amenaza a la paz del hemisferio.

Chile propuso a Bolivia que plentee su acusación a la Corte Internacional de Justicia.

"CLARIN" NO LO PUEDE CONCEBIR

Con titular de cabeza de página, a cuatro columnas, "Clarín" publica lo siguiente, en su edición de anteayer:

"¡Cien dólares pagan a un Embajador, por un artículo sobre el Mundial! Una nueva demostración de la austeridad del régimen la dio el diario del Gobierno. LA NACION empezó a pagarle cien dólares (150 mil pesos), por cada artículo que publique sobre el Mundial de Fútbol el Embajador de Chile en Paraguay, el conservador Jaime Egaña Baraona. Y los artículos no aparecen en LA NACION, sino en diarios de Asunción."

Sobre esta información, cúmplenos manifestar lo siguiente:

Peores cosas se hicieron en el Gobierno anterior con los dineros de LA NACION, y "Clarín" sabe cómo, cuándo y por quién; pero como ahora no se hacen tales cosas, "Clarín" debe inventarlas.

En efecto, que sepamos, el señor Embajador de Chile en Paraguay, don Jaime Egaña, no ha publicado en ese país artículos sobre el Campeonato Mundial de Fútbol, que se celebrará en Chile. Desde luego, eso no es cosa de su incumbencia.

Lo que hay es que "Clarín" ha oído cantar el gallo y no sabe dónde.

Con motivo del Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, que se celebra en Asunción, la Dirección de LA NACION solicitó de la Embajada de Chile en Paraguay que le contratara los servicios de reporteros gráficos y cronistas deportivos locales, lo mismo que el despacho de sus informaciones por vía cablegráfica y aérea.

Para atender esta petición, nuestra Embajada en Asunción ha sido en extremo diligente, como lo habría sido respecto de cualquier otro diario de Santiago que le solicitara algo semejante. De esa gentileza son testigos los lectores de LA NACION que se interesan por sus informaciones sobre deportes.

Como es natural, esas crónicas y fotografías enviadas a Chile hay que pagarlas, y para este efecto estamos remitiendo a dicha Embajada la cantidad de cien dólares.

Es obvio que "Clarín" no pueda comprender que los asuntos de LA NACION se manejen ahora en forma tan clara y tan limpia. Pero eso es cuenta suya. La verdad es la dicha, y no más.

LA DIRECCION

Ayer HOY y Mañana

Nuevo hospital para Angol

El Consejo del Servicio Nacional de Salud aprobó ayer la construcción del nuevo Hospital de Angol, con una capacidad de 213 camas, en un edificio de cinco pisos. Parte del antiguo hospital será destinado para los Consultorios externos.

Consejeros médicos del SNS

En representación del Colegio Médico de Chile han sido designados como Consejeros ante el Servicio Nacional de Salud, los doctores Humberto Chamorro Garrido y Enrique Suárez García, por un período de tres años, según se informó ayer.

Reunión de egresados

Esta tarde, a las 17 horas, se reunirá extraordinariamente el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad de Chile, para conocer de una petición de la Asociación de Valparaíso, referente a la sede de la Asamblea Nacional de Egresados, que tendrá lugar en noviembre próximo. Esta asamblea será uno de los actos del 120.o aniversario de la Universidad.

Jefe educacional a Concepción

Hoy se dirigirá a Concepción el jefe del Departamento Industrial de la Dirección de Educación Profesional, Julio Agneo Osses, quien dictará dos charlas, una el viernes, en Tomé, y otra, el sábado, en Talcahuano. Estas charlas tienen por objeto dar a conocer las nuevas técnicas didácticas utilizadas en Alemania para la enseñanza industrial y los objetivos del viaje que realizó a ese país.

Cursos para post graduados

Una serie de siete cursos para post graduados en Derecho ha organizado la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile en colaboración con el Colegio de Abogados, los que se desarrollan en horario matutino, en las salas del Departamento de Extensión de Relaciones Universitarias de la Corporación.

COMISION PRO MONUMENTO A PRAT

El Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, altos jefes militares, el arquitecto Eduardo Knokaert, y el escultor Jorge Infante Biggs, más el secretario de la Comisión Pro Monumento a Prat, se reunieron ayer en [illegible]ina del Comandante en Jefe de la Armada Nacional, [illegible]nte Hernán Cubillos, para ultimar los detalles re[illegible]s a la erección de dicho monumento en la Plaza Ve[illegible]uela, junto al río Mapocho.

Programa económico y financiero dará a conocer hoy al país la OIR

Cinco programas sobre diversos temas de interés nacional transmitirá hoy jueves la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

El primero, que da a conocer las realizaciones de la Empresa Nacional de Petróleo, se difundirá por las siguientes emisoras: Radio La Reina, a las 12.30 horas; Prat, a las 15.30 horas, y Radio Santiago, a las 16 horas.

El segundo programa, que se refiere al progreso económico y financiero del país, será transmitido por tres emisoras: Radio del Pacífico, a las 10 horas; Minería, a las 11 horas, y Radio Panamericana, a las 15.30 horas.

El tercero, que muestra la labor desarrollada por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, se presentará en el siguiente horario: a las 8.30 horas, Radio Cruz del Sur; a las 10.30, Radio Chilena, y a las 16.30 horas, Radio Cooperativa.

El programa "Utilización de los recursos del mar", que se refiere al impulso que ha dado el Gobierno a la actividad pesquera y sus industrias derivadas, se difundirá por otras tres emisoras: Radio Cervantes, a las 8 horas; Corporación, a las 9 horas, y Radio Magallanes, a las 16 horas.

El quinto programa, "Colonización y Ganadería en marcha", se transmitirá por las siguientes emisoras: Radio Nacional, a las 9 horas; Agricultura, a las 12 horas, y Radio Bulnes, a las 15 horas.

OPPENHEIMER, INVENTOR DE LA BOMBA ATOMICA, LLEGA EL 21

El sabio norteamericano Robert Oppenheimer llega a Santiago el próximo 21 de mayo, acompañado de su esposa y enviado por la Parven Foundation.

Su visita la ratificó por cable personal y ya que se encuentra sumamente interesado en conocer el trabajo del Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Oppenheimer será huésped de la Universidad hasta el 25 y cumplirá un vasto programa de actividades que consulta conferencia de prensa el 22 al mediodía y una conferencia para público en general acerca de "Meditaciones sobre Ciencia y Cultura", el 23. Participará, además, en un seminario especializado patrocinado por el Instituto de Física y Matemáticas y analizará con miembros de ese organismo, principales problemas de sus trabajos de investigación.

El científico, que actuó como jefe del equipo de físicos que fabricó la bomba atómica, es Director y profesor de Física del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, cargo que tuvo anteriormente el Dr. Alberto Einstein.

SEGURIDAD EN EL TRANSITO:

Carabineros de civil denuncian a los conductores irresponsables

Serio impacto a los automovilistas que infringen las disposiciones que reglan el uso de las vías, lo constituye la medida adoptada por la Prefectura de Radio Patrullas y Tránsito de Carabineros, al destacar en los lugares de más intenso movimiento de vehículos a personal vestido de civil, los que proceden a denunciar a los conductores que no respetan el disco "PARE" o la luz roja del semáforo o manejan en forma descuidada.

Las denuncias que durante la presente semana alcanza a más de un centenar, las formula el funcionario de civil mediante el sistema de parte "empadronado", es decir, el conductor no tiene conocimiento de que ha sido sorprendido quebrantando el reglamento del Tránsito y sólo advierte esto cuando en su domicilio recibe la citación del tribunal competente.

Carabineros al cursar la contravención al Juzgado de Policía Local respectivo, solamente hace constar la patente del vehículo, lugar y hora de la infracción.

Como puede apreciarse Carabineros agota todos los medios imaginables en su lucha por un mejor ordenamiento en el tránsito santiaguino, en su afán de brindar seguridad al peatón.

Investigación agrícola entre Chile y USA



Un contrato relacionado con la investigación económica fue suscrito ayer, en la Universidad Católica, entre representantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de dicho plantel y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en presencia de altos funcionarios de la Embajada norteamericana en Chile. El contrato consulta un estudio, de dos años de duración, destinado a anticipar el comercio agrícola chileno para 1965, 1970 y 1975. Para lograr estas predicciones se requerirán análisis del crecimiento económico del país, la oferta y demanda de productos agrícolas y el comercio agrícola en general. En el grabado, el profesor Julio Chaná, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica, firma el contrato, según el cual esa Universidad y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos realizarán investigaciones conjuntas. Con el Decano, aparecen, sentados, el Dr. Charles R. Davenport, Jefe de la Rama de Análisis para el Hemisferio Occidental, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, y el Rvdo. Padre Alamiro Ramírez, Pro-Rector de la Universidad Católica.

EN LA MONEDA.-

En visita de 5 días llega Canciller yugoslavo

El lunes, a las 16 horas, será esperado en Los Cerrillos por su colega Martínez Sotomayor

En visita de cinco días llegará el lunes, a las 16 horas, a Chile, el Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Koca Popovic. Será recibido por el Canciller Carlos Martínez Sotomayor y tropas de la guarnición le rendirán honores militares.



B. Caradjol

La colectividad yugoslava le ofrecerá esa noche una comida. El martes iniciará los actos oficiales de su visita con un homenaje a O'Higgins, a las 10.30 horas. A las 11 horas será recibido por el Canciller Martínez, y a las 11.45 horas, por el Presidente de la República. En el Club de la Unión, el Canciller Martínez ofrecerá enseguida un almuerzo en honor de su colega yugoslavo y lo condecorará. A las 16 horas, tendrá una reunión de trabajo, y a las 19 horas, asistirá al coctel ofrecido en su honor por el Embajador de su patria, Branko Caradjol. El miércoles, a las 11 horas, visitará al presidente del Senado, y a las 21 horas, ofrecerá una comida de retribución al Canciller Martínez, ocasión en que lo condecorará. El jueves, a las 11 horas, ofrecerá una conferencia de prensa, y a las 18 horas, partirá a Arica desde donde saldrá en autocarril al día siguiente, a las 8 horas, con destino a La Paz. Es probable que durante su permanencia en Chile, el Ministro Popovic suscriba un convenio comercial.

EN CIRCULACION SELLOS AEREOS SOBRE MUNDIAL DE FUTBOL

Serán puestas en circulación las nuevas emisiones de estampillas aéreas conmemorativas del Campeonato Mundial de Fútbol. Su valor es de 2,5 y 10 centésimos de escudo. También entrará en circulación la última emisión de estampillas en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

EN ESTUDIO CREACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS

El Ministerio del Interior instruyó a Servicios Eléctricos para que acelere los estudios sobre creación de cooperativas eléctricas. Ellas proporcionarán energía adquirida directamente a ENDESA, a las industrias que las integren. Se pretende en esa forma abaratar los costos de producción de empresas ubicadas en zonas en que se proporciona energía eléctrica a altas tarifas.

CONSTRUCCION DE CUARTELES DE CARABINEROS

Sobre el programa de construcciones de cuarteles en la zona norte del país conversaron con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el general de Carabineros Ezio Coda y el coronel Oscar Cristi. En el programa se invertirán 80 mil escudos en el curso del año.

MATERIAS POLITICAS TRATARON LIBERALES CON MINISTRO DEL RIO

Durante casi una hora y media conversaron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el presidente y vicepresidentes del Partido Liberal, Ladislao Errázuriz, Humberto del Río e Ignacio Urrutia, respectivamente. Se consideraron materias de actualidad política, especialmente el proyecto de reforma agraria y de facultades normativas. Posteriormente se incorporó a la reunión el presidente del Partido Conservador, Francisco Bulnes.



L. Errázuriz

ISRAEL CELEBRO AYER SU DIA NACIONAL

Una nota de saludo envió la Cancillería al Embajador de Israel, Eliezer Dorón, con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de su país. En Tel Aviv el Embajador chileno, Eugenio Palacios, expresó las congratulaciones oficiales del Gobierno al Presidente de la República y al Canciller israelí.

HOMENAJE AL HEROE CURICANO DE LA CONCEPCION

El 9 de julio próximo Curicó rendirá homenaje a Luis Cruz Martínez, el héroe que tuvo la ciudad en el Combate de La Concepción, donde murieron 77 chilenos.

Ese día se cumplen el octogésimo aniversario de la Batalla y el quincuagésimo aniversario de la inauguración del Monumento levantado por el pueblo curicano en honor de su mártir.

NUEVO PRESIDENTE DE ICARE fue designado el gerente general del Banco Francés e Italiano, René Sepúlveda Riquelme. Al asumir su cargo manifestó que "la acción que cumple ICARE actualmente en el plano económico nacional es de amplia trascendencia, porque se ha comprobado que en los países altamente desarrollados, el progreso de la técnica es de vital importancia para el aprovechamiento integral de la producción". Además quedaron designados como primer vicepresidente de ICARE, Pierre Lehmann; segundo vicepresidente, Joseph Cussen; director tesorero, Fernando Salas, y director protesorero, José Luis Cerda. Por otra parte, se nombró gerente en propiedad a Emilio Lamarca.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Se gestionan créditos para modernizar labores mineras

Se solicitarán en Alemania y al B. Interamericano

Con créditos que se contratarán en Alemania y en el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará adelante un plan general de mecanización y modernización de la pequeña y mediana minería.

El Subsecretario de Minería, Samuel Lira, informó que se estaban efectuando los estudios necesarios para solicitar al BID, Banco Interamericano de Desarrollo, un crédito por veinte millones de dólares con este objeto. Por otra parte, agregó, está esperando informaciones del Fiscal del Departamento del Cobre, Gregorio Amunátegui, quien se encuentra en Alemania, gestionando créditos para la compra de maquinarias e implementos mecanizados con el mismo fin.

Zona de Libre Comercio

La Secretaría General de la Comisión Nacional Consultiva Chilena de la Zona de Libre Comercio, acordó participar en la Exposición Industrial de ASIVA, Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, que se inaugurará el 25 del presente mes, con el fin de dar a conocer a los productores de esas provincias y a todos los sectores que la visiten, la importancia y trascendencia que tiene para nuestro país, el funcionamiento de la Zona de Libre Comercio.

Con este fin montará un stand en dicho torneo, que mostrará gráficamente las posibilidades que tiene para la economía nacional el nuevo y amplio mercado que se abre a los productos chilenos en todos los países que integran la zona, que como se sabe, hasta el momento son Argentina, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay y, próximamente, Ecuador.

Presidente del B. Central

Luis Alberto Fernández y Manuel Bulnes, Directores del Banco Central, manifestaron que se habían entrevistado con el Presidente de la República, para conversar sobre la designación del presidente del Instituto Emisor y que el Primer Mandatario les había expresado su deseo de postergar por el momento tal designación.

Conflicto de Cerro Imán

En el Ministerio de Hacienda continuaron desarrollándose reuniones para tratar el problema de la mina de hierro de Cerro Imán. Por una parte, se obtuvo que el Banco del Estado prestará directamente a los obreros y empleados, a prorrata, 22 millones, que serán descontados una vez que perciban sus emolumentos.

Se estima que este pago se efectuará el sábado o lunes próximo.

Por otra, se está estudiando la redacción del contrato por el cual se traspasa el arrendamiento de la mina de las manos de Osvaldo de Castro a las de la firma canadiense, Montana.

Precio fijo al arroz

El Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, manifestó que el precio del arroz paddy se mantendrá inalterable, aun cuando se trata de buscarle una mayor y mejor comercialización.

Con este objeto ha celebrado reuniones con dirigentes de los productores de arroz del centro del país.

OBRAS PUBLICAS

ESTADIO PARA TEMUCO. — Con un costo aproximado de 500 mil escudos, de los cuales 300 mil aportará la Municipalidad de Temuco, será construido el nuevo Estadio que tendrá una capacidad para 30 mil personas. Para estudiar aspectos relacionados con la construcción de la obra se entrevistaron ayer con el Director de Arquitectura, Edwin Weil; diputados y regidores de Temuco.

MAS AGUA PARA ARICA. — Dos pozos de aguas subterráneas, construidos por la CORFO en Arica, están entregando 50 y 25 litros por segundo, con lo cual se ha asegurado el abastecimiento de agua para la población. Uno de ellos provee al nuevo Estadio de la ciudad. Se informó que este plan de la CORFO comprende prospecciones y perforaciones, para obtener agua para la bebida y el riego.

MISION CANADIENSE CON MINISTRO.— Ayer se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, los integrantes de la Misión Comercial de la Industria Pesada del Canadá, que realizan una jira por America del Sur. Los visitantes plantearon su interés en vender maquinarias para aserraderos y equipos accesorios, equipo para la industria petrolera, minera y del acero, y otros productos de los que son representantes.

URBANIZACION DE VALDIVIA.— El Ministro Pinto ordenó realizar estudios para resolver problemas derivados con la urbanización de diversas poblaciones de Valdivia.

PROBLEMAS DE AGUA POTABLE.— El despacho de nuevos materiales para las obras de agua potable que se ejecutan en Quilicura, ordenó el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle. Esta medida fue tomada a petición del diputado Manuel Tagle Valdés, quien le planteó, además, la urgencia de dotar de agua potable a Rungue, localidad cercana a Melipilla. Para estas obras la Municipalidad local aportará el 50 por ciento del monto total.

LICEO DE TEMUCO. — Veintiuna nuevas salas de clases tendrá el Liceo de Niñas de Temuco al ser terminado un pabellón que realiza la Dirección de Arquitectura. Las propuestas públicas para las terminaciones, que comprenden instalación de luz eléctrica, pinturas, vidrios, puertas y ventanas, fueron pedidas ayer.

CONTRATAN ESTUDIOS.— En el Ministerio de Obras Públicas se informó que fueron contratados estudios por valor de 96 mil escudos, para el vertedero del Embalse Collipulli; proyecto definitivo para la habitación y ensanche del canal Maule Alto; alcantarillado del canal Bío Bío sur, y obras camineras.

EMBAJADOR DE CHINA FUE INCORPORADO COMO SOCIO DEL ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago celebró ayer su sesión ordinaria bajo la presidencia del titular, Samuel Claro Velasco, en el curso de la cual fueron incorporados como socios el Embajador de China, Dr. Tang Wu, René Donos Fravega y Ramón Jara Mujica.

A cargo de la disertación principal de esta sesión estuvo el socio Agustín Billa, quien se refirió a las comunicaciones aéreas con Magallanes, haciendo resaltar que ya habían pasado de la etapa experimental para pasar a formar parte de la vida rutinaria en las comunicaciones con el centro del país y citó los nombres de los numerosos pioneros que hicieron posible la incorporación de ese territorio austral a este moderno sistema de comunicaciones y transporte.

"LA NACION" Polla del Mundial de Fútbol

PAIS GANADOR ....

¿Qué países serán semifinalistas?

1 ....
2 ....
3 ....
4 ....

¿Qué países jugarán el partido final ....

y cuál será el score .... x .... ?

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet ......

Solicitaron cooperación del Cuerpo Diplomático a Campaña del Tránsito

La cooperación de todos los jefes de misiones y de organismos internacionales en la campaña de respeto en el tránsito pidió el Ministro de Justicia e iniciador de la campaña, Enrique Ortúzar Escobar, a su colega de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

El Ministro Ortúzar hizo esta petición al Canciller por oficio, a raíz de numerosas denuncias de particulares en contra de funcionarios diplomáticos que no respetan las disposiciones del tránsito, valiéndose del carácter que invisten.

Los infractores pertenecen a Embajadas, Legaciones y Organismos Internacionales que tienen su sede en Santiago.

"Es evidente que un funcionario diplomático por su calidad de extranjero, está obligado a ser más escrupuloso, aún, en su observancia, manifestó el Ministro Ortúzar.

"Pero hay muchos —agrega— que, por el contrario creen que su calidad de tal implica un privilegio que los faculta para prescindir de normas esenciales para una buena convivencia en una ciudad".

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

H O Y

MUESTRA DIDACTICA SOBRE METODO MONTESSORI: Ausp. Inst. Cult. Ch.-Italiano, Sala Exposiciones Biblioteca Nacional, Moneda 650.

LILY GARAFULIC: Esculturas. Sala Universitaria. Altos Librería Universitaria, O'Higgins 1058.

PINTURA AMERICANA CONTEMPORANEA: Pinturas de Argentina, Colombia, Cuba, EE. UU., México, Perú y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327. Hasta el 12 del presente.

GUILLERMO NUÑEZ: Dibujos y grabados. Inst. Cult. de Providencia, Avda. Providencia 2653. De martes a sábados, de 16-20.30 horas, y domingos, de 11-13 horas.

CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO.— El III Concurso Intern. de Piano de Río de Janeiro se efectuará este año entre el 28 de mayo y 15 de junio. Mayores datos Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650, de 10-13 y 16-19 hrs.

PEDRO LUNA Y ARTURO GORDON: Seis obras escogidas de cada pintor. Sala Libertad, Catedral 1261, hasta el 28 del pte. de 10 a 13 y 17 a 20 hrs.

RAMA ARUNDHATI: Conf. de Sady Concha sobre: "Definiciones de la palabra "Yoga", a las 19 hrs. en Grajales 1761.

DESARROLLO AGRICOLA EN LA COSTA DEL PERU: Documental en colores; obras de irrigación, algodón, caña, arroz, etc. a cargo del Agregado Cult. del Perú, Luis Benoit. 19 hrs. Sala Moneda, Biblioteca Nacional.

CURSOS PARA GRABADORES Y PINTORES: Cursos de dibujos, para grabadores y pintores. Prof. Lucien Guezenneo (Gran Premio Roma de Grabado), miércoles y viernes de 17 a 20 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

CHARLAS SOBRE FOLKLORE: Por Orestes Plath, en el Estadio Municipal de Ñuñoa, a las 10.30 de la mañana, sobre: Color y Gracia del Habla Popular Chileno. Ausp. Casa de Cult. de Ñuñoa.

EL PAISAJE EN LA ACUARELA.— Exp. de pint. chilenos, para inaugurar temp. en Sala Exp. del Inst. Chileno-Norteamericano de Cult. Moneda 1467. Inaug. 19 hrs.

ON NE BANDINE PAS AVEC L'AMOUR: Adapt. de la obra de Musset al cine. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, a las 18.15 hrs.

DISCOS DE JAZZ: Comentarios Doris E. Ekelund. Inst. Ch.-Norteamericano de Cultura. Moneda 1467, a las 19.30 hrs.

DOS ETICAS COLONIALES EN COLOMBIA: Conf. del Embajador de Colombia, Abel Naranjo, a las 19 hrs., en el Salón de Honor de la U. Católica, Alameda 340.

PINTURA Y ARTESANIA ISRAELI: Exp. auspic. por el Instituto Ch.-Israelí de Cult. y la Org. Sionista Femen. WIZO. Patio de la U. de Chile; inaugura a las 18.30 hrs. Abierta hasta el 15 del pte., inclusive, de 10 a 20.30 hrs., menos domingos.

DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DEL VALLE DE AZAPA: Conf. del Ing. Raúl Matus Ugarte, Inst. Ingenieros, San Martín 352, a las 19 hrs. Debate al final de la charla. Se invita a todos los interesados.

IMPRESIONES DE ISRAEL: Conf. del senador Dr. Hermes Ahumada Pacheco, a las 19 hrs. en el Salón de la Univ. de Chile.

M A Ñ A N A:

ELECTRONES LIBRES EN BIOLOGIA Y MEDICINA: Conf. Dr. Eduardo Cruz Coke en Auditorio del Inst. de Física, Alameda 340, a las 19 hrs.

CINCO AÑOS CANTANDO: Exp. Fotográfica Coro Univ. Esc. de Pedagogía, Facultad de Filosofía, a las 19 hrs.

PELICULAS EN COLOR: "La Mujer y la Sociedad" y "Producción, ruta del Progreso". Inst. Ch.N. Americano de Cult. Moneda 1467, a las 19 y 20 hrs.

FUNCION Y DESTINO DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL: Conf. del Dr. Pedro Zuleta Guerrero en Soc. Chilena de Sociología, 19 hrs. en Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o.

PROXIMAMENTE:

COMO EVITAR LA NEUROSIS EN NUESTROS HIJOS: Conf. de Ruth Albert, miércoles 16 del pte. a las 19.15 hrs. Inst. Ch.Alemán de Cult. Esmeralda número 650.

JUVENTUDES MUSICALES: Tempor. de Música de Cámara. Lunes 14 del pte. Biblioteca Nac. Sala Auditórium. Actuación del violinista D'Andurain. Abonos en Compañía 1264, piso 2.o, de lunes a viernes de 10.30 a 13 y 16.30 a 19 hrs.

LA LECON: Conf. Alain Caron. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, lunes 14 del pte. a las 18.30 hrs.

MI MARAVILLOSO VIAJE POR FRANCIA: Conf. del Dr. Humberto Solovera, con diapositivas. Jueves 17 del pte. a las 18.45 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

CICLO HITCHCOCK: "El Hombre Equivocado". Sala Auditórium, Bibliotec. Nacional. Sábado 12 del pte. a las 18.30 hrs. Ausp. Cine Club Univers.

CUARTETOS DE BEETHOVEN: Por Cuarteto Santiago, en 5 conciertos, 15, 22 y 29 de mayo y 5 de junio, a las 19.30 horas. Sala del Inst. Ch.-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Inscrip. Londres 81.

Con una prudente anticipación están llegando los expertos de prensa que desde nuestro país enviarán a sus respectivas centrales las informaciones y gráficos sobre el Mundial de Fútbol. Ayer, procedente de Roma, vía Air France, llegó Raoul Forneza, técnico en transmisiones de radiofotos, quien viajará el lunes con destino a Arica a instalar los equipos correspondientes a la agencia informativa a la cual pertenece. En el grabado, a la izquierda, aparece acompañado del señor Tito Rey, jefe de Relaciones Públicas de Air France, y de su colega Franco Mattioli.

GRACIAS A EXPERIENCIA BRASILEÑA:

Chile podría crear floreciente ganadería en provincias del Norte

El profesor Hugo Mascarenhas reveló existencia de una cactácea —la palma dulce—, que permite alimentar ganado en zonas más castigadas por la sequía

Un largo proceso selectivo ha permitido al Brasil disponer en la actualidad de una cactácea llamada vulgarmente "Palma Dulce" (napolea coccilifera), que carece casi enteramente de espinas, y gracias a la cual una vasta región semidesértica de aquel país —el noreste— puede alimentar una gran población de vacunos, aun en los peores momentos de la sequía. La adaptación de esta cactácea a los peculiares climas del Norte Grande y del Norte Chico podría ser la solución ideal para el dramático problema de la falta de pastos, que hace punto menos que imposible el florecimiento de la ganadería en más de un tercio del territorio nacional.

AUTORIDAD CONTINENTAL

La sensacional noticia la reveló ayer a LA NACION el profesor brasileño Hugo Mascarenhas —natural del Matto Grosso, 47 años de edad, médico veterinario titulado en Río



"...Ustedes tienen condiciones inmejorables para intentar la adaptación de la palma dulce y solucionar el dramático problema ganadero de las provincias del norte": profesor brasileño Hugo Mascarenhas.

de Janeiro, y una de las autoridades continentales en zootecnia—, con quien conversamos al término de una de las sesiones de trabajo de la V Conferencia Interamericana de Producción y Sanidad Pecuaria.

"La palma dulce, explicó el profesor Mascarenhas, se planta en las provincias de Pernambuco, Alagoas, Río Grande do Norte, Parahiba, Seryipi y Bahía, y cada día los ganaderos se preocupan más por ampliar las superficies dedicadas a su cultivo, debido a que es la única solución posible a la falta absoluta de alimentos para el ganado durante los largos períodos de sequía de esa región, que a veces se prolongan por años y años."

DIECIOCHO LITROS DE LECHE

"Para juzgar acerca de la importancia de la palma dulce en el futuro ganadero de una región semidesértica, como el "sertoes", piensen ustedes que en esas provincias viven unos catorce millones de brasileños, muchos de los cuales se ven obligados a emigrar cuando la sequía se prolonga más de lo necesario."

"Gracias a la palma dulce, el "sertoes" permite mantener una apreciable producción ganadera, y las vacas, alimentadas con ella, producen un promedio de 18 litros diarios de leche, que es muy apreciable si se consideran las pésimas condiciones que ofrece el medio para este tipo de producción."

REFUERZO

Preguntamos al doctor Mascarenhas si bastaba con la palma dulce para la alimentación adecuada del ganado, a lo que respondió:

"No. Es necesario reforzarla con otros tipos de forrajes y substancias alimenticias. Allá, es corriente cortar las palas de palma dulce y forma con ellas una torta, integrada con semilla de algodón y sales minerales, que mejoran la calidad nutritiva de la simple cactácea."

CONDICIONES IDEALES

LA NACION preguntó al delegado brasileño acerca de la posibilidad de adaptar la palma dulce al suelo chileno, especialmente en el norte:

"No conozco —dijo— las condiciones de esa vasta zona del territorio, chileno. Sé, sin embargo, que hay, sobre todo desde el atardecer hasta que raya el sol al día siguiente, una fuerte cantidad de humedad-ambiente, que viene de la evaporación de la superficie del mar, y que llaman acá la camanchaca. En ese caso, ustedes estarían en mejores condiciones que nosotros, pues, en el "sertoes", cuando llega la época de la sequía, la falta de humedad es absoluta. En cuanto a la adaptación de esta cactácea al suelo chileno, me parece relativamente fácil, puesto que ustedes tienen la tuna, o chumbera, que se parece grandemente a nuestra palma dulce, si bien la nuestra no da frutos comestibles."

Trabajos de las Comisiones de la Reunión sobre Producción Pecuaria

Con reuniones de trabajo de sus tres Comisiones y de la Subcomisión de Avicultura continuó realizándose ayer, en el Hotel Carrera, la V Reunion Interamericana sobre Producción y Sanidad Animal.

En síntesis, la labor efectuada fue la siguiente:

■ Para facilitar el estudio de los documentos del torneo, fue designado presidente de la Subcomisión de Avicultura el Dr. Ulises Guajardo, de Chile. Lo secundará un Comité de Redacción, integrado por los doctores O. L. Osteen, de Estados Unidos; S. Erazo, de Chile; R. Perotti, de Argentina, y P. Pineda, del Paraguay.

COMISION I, DE PRODUCCION Y EMPASTADAS

■ En la sesión matinal, el Dr. Jaime Rovira, del Uruguay, dio cuenta de las labores realizadas hasta el momento, y el ingeniero Eduardo Astorga Barriga, de Chile, presentó el documento "Comportamiento de los novillos de distintas edades y razas en praderas naturales y artificiales".

■ En esa misma oportunidad, el Dr. Víctor Cardozo, de la Universidad de Concepción, presentó un trabajo del Departamento de Ganadería sobre engorda de novillos estabulados con maíz y remolacha azucarera.

COMISION II, DE SANIDAD ANIMAL

■ Bajo la presidencia del Dr. Mario Cornejo, de Chile, se trató sobre organización de los servicios estatales y las leyes de sanidad animal. Se refirieron, además, a los enormes perjuicios que causa la tuberculosis ovina. Este mal afecta especialmente al ganado de los Estados Unidos.

SUBCOMISION AVICOLA

■ Con el conocimiento de un estudio efectuado por la delegación de Argentina, esta Subcomisión inició sus labores. Intervinieron los delegados de Bolivia, Brasil y Chile, haciéndose una relación sobre la crianza de gallinas, patos, gansos, y las dificultades y perspectivas que encara esta actividad.

REUNION EN LA TARDE

■ Las tres Comisiones de Trabajo de la V Reunión Interamericana de Producción y Sanidad Animal, estudiaron en la tarde los problemas técnicos y administrativos de la industria pecuaria.

■ La Comisión I, conoció un trabajo del ingeniero Ignacio Ruiz Núñez sobre "Ensayos preliminares de pastoreo", efectuados por el Departamento de Ganadería de la Universidad de Concepción; el Dr. Hugo Mascarenhas, de Brasil, se refirió a los estudios realizados en Río Grande do Sul en empastadas naturales y artificiales, intervención que despertó vivo interés (va en información separada).

■ La delegación de Estados Unidos presentó un trabajo relacionado con la "Ordenación de ganado en régimen de pastoreo para producción de carne", expuesto por el ingeniero Everett J. Warwick.

Criadero de vicuñas instalará la CORFO en la zona de Calama

El Presidente de la República firmó el decreto del Ministerio de Tierras y Colonización que destina 79.976 metros cuadrados en el lugar denominado "Vegas de Calama", en la comuna de Calama del Departamento del Loa, para que esta institución instale un criadero de vicuñas.

El Subsecretario del Ministerio, Paulino Varas, al dar a conocer esta información expresó que la instalación de este criadero se hacía con el fin de evitar la exterminación de la vicuña de la fauna nacional, como iniciativa del jefe de la CORFO en el norte, Isaías Encina C.

En junio SNS inicia vacunación con BCG en escuelas primarias

En el próximo mes de junio se iniciará una campaña nacional de vacunación de BCG contra la tuberculosis, a nivel escolar, para lo cual la Dirección del SNS ha enviado una circular a los directores zonales y de hospitales del país, para la realización de este programa.

En los últimos años las cifras de vacunación BCG han sido estables, del orden de los 160 mil anuales, a través de las maternidades, restringiendo al mínimo la vacunación escolar, por lo que se ha estimado necesario insistir en la vacunación escolar entre los alumnos de primero a sexto año escolar primario de los sectores urbanos, con el propósito de inmunizar a los niños que no han recibido la dosis preventiva en las maternidades.

Con el fin de no interferir con otros programas de vacunación infantil, como los antipolio y antidiftérica, se ha recomendado el siguiente calendario para llevar a cabo esta campaña: Zonas de Salud I a la VI, entre el 1.o de septiembre y el 15 de diciembre; Zonas de Salud de la VII a la XII, entre el 15 de junio y el 1.o de septiembre.

Mató a un hombre que miraba encender fuegos de artificio; 7 años

La Corte Suprema dejó afirme el fallo de la Corte de Apelaciones de Chillán, que condena a siete años de presidio a José G. Guajardo Rubio, como autor del homicidio de Oscar Humberto Jiménez Fuentes, en la localidad de San Carlos, la noche del dos de mayo de 1961.

En la fecha señalada, un grupo de niños jugaba en la calle Arturo Prat frente al N.o 139, con fuegos artificiales y Guajardo Rubio, que transitaba montado a caballo, en estado de intemperancia, increpó a los muchachos, conminándolos a que cesaran en lanzar detonantes.

Como los niños no hicieran caso, desenfundó su revólver y ejecutó varios disparos, uno de los cuales fue a herir en el tórax al padre de uno de los niños que jugaban, Jiménez Fuentes, que se hallaba en la puerta de su casa —Prat 139—, y que dejó de existir momentos después.

El homicida se dio a la fuga en su cabalgadura, pero Carabineros logró capturarlo instantes después, en el interior de un negocio de bebidas alcohólicas de San Carlos.

La confirmación del fallo se produjo como consecuencia de haber declarado la Suprema inadmisible el recurso de casación interpuesto por la defensa del homicida.

La verdad sobre una sentencia

En las oficinas de la Andes Copper Mining Company se formuló la siguiente declaración: "Se han difundido apreciaciones erróneas y exageradas acerca de la sentencia del Juzgado de Chañaral, relativa a los despidos de trabajadores, ocasionados por el agotamiento del mineral de Potrerillos. La Compañía ha cumplido todos los requisitos legales, y al hacer las respectivas liquidaciones ha otorgado indemnizaciones aún mayores que las que exigen las disposiciones vigentes. La sentencia de primera instancia que se hace aparecer como condenatoria, sólo impone una multa de mil pesos por cada trabajador despedido, y la Compañía ha apelado ante la Corte de Iquique por ser improcedentes la demanda y la pena".

INTENSAMENTE SE TRABAJA EN ASEO, ARREGLO Y REPINTURA DE EDIFICIOS

Santiago se mejora el rostro en espera del Mundial de Fútbol

Día y noche comenzará a trabajar hoy personal ferroviario en la pintura y reparaciones de los muros de las propiedades de la Empresa, ubicadas en la calle Exposición.

Esta medida se adoptó luego de un cambio de notas entre el Intendente Alcalde y el Director de la Empresa, en relación con la necesidad de mejorar el aspecto de todos los edificios públicos de la comuna con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Por su parte, la propia Municipalidad, que está exigiendo el aseo y repintura de sus inmuebles al Fisco, destinó ayer la suma de 54 mil escudos para trabajos de pinturas de fachadas y oficinas de Administración y arreglo de Zócalos, canales de aguas lluvias de la Vega, Mercado Central, Vega Chica y Mercado Poniente.

Por un oficio, solicita al Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda el cierre del sitio eriazo ubicado en la Avenida Pedro Aguirre Cerda, y que está destinado a área verde.

La Municipalidad de San Miguel ya está cerrando sitios próximos al Estadio Nacional con el mismo motivo.

HOY DECLARAN REOS A LOS TERRORISTAS DEL "FRENTE REBELDE"

El Ministro en Visita, Octavio Ramírez Miranda, que substancia el proceso contra los terroristas de la organización clandestina "Frente Rebelde", debe decidir hoy la suerte de los detenidos e incomunicados Efraín Iván Núñez Orellana y Gonzalo Marcial Toro Gaeland, al cumplir éstos los cinco primeros días de reclusión preventiva.

La Corte de Apelaciones rechazó ayer un recurso de amparo que se había presentado en favor de Toro Gaeland, uno de los autores del atentado dinamitero en la terraza del edificio del Banco Sudamericano, perpetrado en la mañana del miércoles 2 de mayo recién pasado.

Despedida en la Escuela de Aviación

El alférez Voltaire Armando Opazo Ibáñez, con motivo de su alejamiento del plantel, fue despedido por sus compañeros, los cadetes de la primera sección de la tercera escuadrilla de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

A la manifestación que se efectuó en "El Parrón", concurrieron los cadetes Carlos Müller, Pedro Núñez, Luis Sánchez, Carlos Barría, Marcos Meirelles, Francisco Allende, Bruno Ugatti, Pedro van Leuwen, Marino Tomic, Carlos Rodríguez, Andrés Uthoff y Juan Beas.

Los cadetes que hicieron uso de la palabra durante la manifestación, destacaron las dotes de caballerosidad, ecuanimidad, como la justicia en el forjamiento de la disciplina, que demostró el festejado durante su permanencia en la Escuela.

El alférez Opazo Ibáñez, al agradecer estas palabras y la manifestación de que era objeto, hizo votos por que la camaradería y la amistad que reinaban en la sección fueran imperecederas y por que todos tuvieran un feliz cumplimiento de sus anhelos.

200 LUTOCARES MAS PARA DINAMIZAR ASEO DE SANTIAGO

Otros doscientos lutocares adquirirá la Municipalidad de Santiago para dinamizar el aseo de la comuna.

El Alcalde dictó ayer un decreto destinando para este objeto la suma de diez mil escudos. Los lutocares son carros de mano que facilitan el acarreo de la basura desde puntos distantes a los camiones recolectores. Actualmente hay en servicio cien de estos vehículos.

Un hombre que viste chaqueta de cuero verde asesinó al abogado

Un hombre alto, moreno, de cabello largo, de 25 a 28 años de edad, que tiene como característica notoria manchas en el cuello y viste chaqueta de cuero verde, es buscado como autor del homicidio del abogado porteño Julio Bobillier Bañados.

La Asesoría Técnica de Investigaciones de Valparaíso obtuvo la filiación y confeccionó un retrato hablado que fue distribuido a todo el país.

El nombre del hombre de la chaqueta de cuero verde también está en poder de la policía, pero se niega a revelarlo, a fin de no entorpecer las diligencias.

La filiación fue proporcionada por el administrador del edificio de Prat 871, Toribio Hurtado Escobar, y el ascensorista Luis Valenzuela Herrera, quienes colaboraron con la policía. Fueron quienes vieron al asesino y su acompañante subir al cuarto piso y entrar a las oficinas del abogado.

NUEVO EXAMEN

El cadáver del abogado Bobillier Bañados fue examinado en las primeras horas de la madrugada de ayer y la mañana, por el doctor Osvaldo Esquivel, médico de la Brigada de Homicidios, quien viajó a Valparaíso para colaborar en la investigación.

(Los funerales de la víctima se efectuaron alrededor de las 10 horas).

Se estableció que la causa de la muerte fue una fractura en el cráneo, ocasionada con arma contundente. También presentaba una fractura en el antebrazo izquierdo. Se estima que le fue causada cuando se defendía de los golpes del asesino.

El Ministro en Visita designado para instruir el proceso, Eduardo Sanfurgo, se constituyó ayer en las oficinas del Tercer Juzgado del Crimen. Sin embargo, no interrogó a ninguno de los sospechosos detenidos por Investigaciones.

Se limitó a escuchar los antecedentes del caso y la documentación encontrada en las oficinas del abogado. Desde su bufete, el ladrón se llevó un reloj, su talonario de cheques, monedas de oro, un cenicero y documentos legales.

EL MOVIL: VENGANZA

Surgió ayer la hipótesis de que el móvil del crimen pudo haber sido venganza y que el asesino se haya apoderado de algunos objetos de valor para simular un robo.

Por la tranquilidad y frialdad con que actuó para cometer el crimen, se asegura también que el hechor conocía todos los pasos de la víctima y sus visitas al bufete eran frecuentes.

El abogado, además, tenía a su cargo cobros judiciales de cheques y letras.

También se dijo que el hombre de la chaqueta de cuero verde fue visto el domingo junto con el abogado, en un club social.

Julio Bobillier Bañados, años atrás, según la policía, debió también prestar declaraciones en torno al crimen del pintor Jorge Madge.

También intervino en un proceso que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia, y que se inició por haberse denunciado que la suegra del abogado murió envenenada.

ROBARON CAJA DE FONDOS EN EL CINE MONUMENTAL

En la madrugada de ayer, ladrones penetraron en las oficinas del cine Monumental, de Alameda 3493, y, luego de forzar la caja de fondos, se apoderaron de 160 escudos.

La denuncia es investigada ahora por la Brigada Móvil de Investigaciones.

Han sido interrogadas varias personas que trabajan en el cine en relación con el robo.

HALLAZGO DE CADAVER

En una de las piezas del Hotel Crillon fue encontrado en la mañana de ayer el cadáver de Florika Mircea Popovic, rumana, de 57 años de edad.

La mujer se hospedaba en el departamento 217 y el cadáver fue encontrado en la tina de baño. Detectives de la Brigada de Homicidios informaron que la causa de la muerte fue un ataque cardíaco, que le sobrevino 48 horas antes de haber sido encontrado el cadáver.

Títulos para 89 profesionales



Presidida por el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, se efectuó ayer, en el Salón de Honor de la Corporación, la entrega solemne de títulos a 89 nuevos profesionales. Estuvieron presentes los Decanos de Arquitectura, Juan Martínez; Química y Farmacia, Luis Cerutti; Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori; Odontología, Rodolfo Phillippi, y el Superintendente de Educación, José Herrera. Cerutti se refirió a los deberes de los egresados y a su responsabilidad ante la sociedad como gente privilegiada que alcanzó una posición gracias a las oportunidades que tuvieron. Les hizo ver la necesidad de que se ocupen en su carrera de proteger a los humildes, y señaló la erradicación del analfabetismo como una meta común para todos. En el grabado, Beatriz Eugenia Acosta Andrés, de Odontología, recibe su título de manos del Decano de su Facultad.

PROHIBEN VENTA DE CARNES Y PESCADO EN FERIAS LIBRES

Inspectores del Area Oriente de la V Zona de Salud, procedieron a retirar todos los permisos existentes para el expendio de carnes, pescados, mariscos y subproductos de esta clase de alimentos, de las Ferias Libres que operan en este sector.

Esta medida se adoptó en cumplimiento de las instrucciones de la Dirección de la V Zona de Salud del SNS, en conformidad a las disposiciones del Reglamento Sanitario de Alimentos en vigencia y en conformidad con las órdenes de la Sección Control de Alimentos para la provincia de Santiago.

En los próximos días se cumplirá igual medida en otras zonas de la capital, para lo cual se han dado las instrucciones a los inspectores de los respectivos sectores.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Explicación

—¡Yo mantuve mi pista de circulación hasta donde me fue humanamente posible!

Iquique es puerto

Me gustaría que los que en Santiago, en el seno de las reuniones políticas, en rimbombantes declaraciones opositoras, en discursos de plazoleta, critican al Gobierno y lo acusan de inoperancia, fueran a tomarle el olor a Iquique.

Esto de tomarle el olor no es una metáfora. Porque Iquique huele. Es cuestión de asomarse al Barrio Industrial "El Colorado" para sentir el olor penetrante que producen las industrias de harina de pescado. Es olor a riqueza. Es olor a progreso. Los iquiqueños lo saben y no le hacen asco. Por el contrario, al influjo de este olor han recuperado la confianza. Confianza en el porvenir asentado sobre bases industriales sólidas. En lugar de las negras banderas que flameaban en las ventanas en el anterior régimen de Gobierno, ahora flamea el humo de las chimeneas en el Barrio Industrial que la Corporación de Fomento de la Producción entregó a la ciudad, en nombre del actual Gobierno.

De la nada, o casi de la nada, se ha llegado ya a una producción de harina de pescado de unas 80 mil toneladas anuales. Y a fines del año próximo esas 80 mil toneladas se transformarán en 370 mil y, además, unas 50 mil toneladas de aceite. Todo esto, sin contar la industria conservera y otros derivados. Los cálculos más pesimistas presumen una entrada cercana a los cuarenta millones de dólares por concepto de exportación de esos productos.

Contra esto, el "bla-bla-bla" es inútil. Los discursos chocan contra el humo, y chocan también contra los cascos metálicos de las goletas que se construyen en los astilleros, en el mismo molo de atraque. Chocan contra un pequeño bosque de mástiles de las embarcaciones pesqueras, que están todo el día entregando ríos de plata de anchovetas. Chocan contra las grúas y la maquinaria que está trabajando aceleradamente para construir el más moderno puerto pesquero del litoral, con capacidad para 250 barcos.

Después de ver cómo esta ciudad renace, más vigorosa, con mayor solidez, sobre bases más firmes, uno vuelve a decir, como antes, Iquique, ahora sí que es puerto.

Me gustaría que fueran a preguntarle a los iquiqueños si esto es inoperancia.

Alfonso Reyes M.

Exposición de Irene Domínguez Ríos

La Casa de Arte Jorge Celery, de Compañía 1349, acaba de inaugurar una Exposición de la joven y talentosa pintora Irene Domínguez Ríos. En realidad, la impresión que nos causa al entrar en este jardín infantil es el de una pintora llena de sensibilidad ante ese mundo inagotable de expresiones, de pena, curiosidad, compañerismo, prematura responsabilidad a veces, que contiene el alma de un niño. Nos extraña la falta de alegría en estas caritas de grandes y profundos ojos oscuros y nos conmueve hasta el alma su pequeño "Desesperadito", pero hay que pensar que así como El Greco, Franz Hals y Van Gogh usaron como modelos a seres negados por la naturaleza o a sus celadoras, es necesario saber que Irene Domínguez vive el drama diario de sus pequeños alumnos de la Escuela Montessori. Su sensibilidad de mujer no permanece indiferente a sus pequeños grandes problemas, por eso al pintar al chico de la calle que sopla un remolino o juega con un globo, sus caritas nos dicen más que de alegría del goce de un juguete demasiado frágil. Todo esto, resuelto en una fina gama de grises que agrega dramatismo a algunos de sus cuadros, mientras en otros comienza a llenar su paleta de color puro, resolviendo luz y sombra con transparente y atrevido cromatismo. Es ésta la nueva etapa que empieza a recorrer en la busqueda que realiza todo artista y que ella inició a muy temprana edad.

Ya antes de terminar sus estudios secundarios, Irene Domínguez adquiere sus primeros conocimientos de pintura al óleo y dibujo con Miguel Venegas, los que prosiguió más tarde en la Escuela de Bellas Artes, de la Universidad Católica, con este mismo profesor y Oscar Trepte, del que aún adivinamos en su pintura el trazo y el sobrio color. Luego asiste dos años en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, al taller de don Pablo Burchard, de quien recuerda la impresión de maestro que le causaban sus palabras y su sabia enseñanza, y al taller de Ramón Vergara, cuidadoso de la técnica y de la composición abstracta. Después de esta época de disciplina, su espíritu inquieto estalla y su inagotable actividad se multiplica en el campo del teatro, el baile, la política, decoración, música, para terminar en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica haciendo cerámica. Es agraciada con una beca de dicho Instituto para estudiar un año en la Escuela de Cerámica de Madrid; trabaja con entusiasmo y aprovecha su viaje para conocer Portugal, Italia y Francia, donde visita los talleres de cerámica en el sur, en Valloris, donde trabajaba entonces Picasso; lo que lamenta enormemente es no haber podido conocer personalmente al genio múltiple de nuestro siglo. La pintora siente una viva admiración por su obra, que al abarcar nuevas técnicas en lugar de diluir ha enriquecido su calidad. Debe regresar contra su voluntad, porque "se me acabó la plata", según sus propias palabras, y luego encontrarse nuevamente en Chile con problemas económicos que la llevarán a buscar rápidamente una ocupación que le subsane esta terrible situación. Pero sufre tanto alejada del arte, que después de un año abandona su trabajo y busca algo más de acuerdo con su sensibilidad. Entra entonces al colegio Montessori, de la señora Hilda Coussin, donde aprende el sistema de la institución para enseñar a niños difíciles o anormales a expresarse libremente y abandonar sus inhibiciones por medio del arte del color y de la forma. Hasta ahora continúa con verdadera devoción sus clases.

El alma maternal que existe tan acentuada en Irene Domínguez ha hecho decir a alguien que es la Gabriela Mistral de la Pintura, por la ternura con que trata a sus pequeños modelos, además de ser muy chilena y auténtica en su arte. Su interés por la pintura siempre latente la hace encerrarse a trabajar, sola, recordando a sus maestros y su experiencia en teatro, música y lo que vio en el Viejo Mundo. Reuniendo en un solo acorde la vibración de sus fibras más sensibles, ha logrado en dos años de trabajo infatigable definir, si no aún, su estilo y su expresión definitiva, pues ésta va cambiando a medida que se avanza por la senda del arte, el verdadero objeto de su vida.

AUSTRAL



GEOGRAFIA

Un poeta escribió un libro titulado "Litoral de la Amada".

Seguramente es un litoral con muchas curvas.

FUNCIONAL

La técnica moderna aconseja una edificación vertical.

Ojalá no sea tan vertical que nos haga dormir parados.

EL VENGADOR

Un individuo mató a su suegra.

Eso se llama venganza colectiva.

SOLUCION INTEGRAL

Van a solucionar los problemas del latifundio y el minifundio.

¿No podrían terminar también con los infundios de ciertos colegas?

Estabilidad, progreso y justicia

Un país que construye, que realiza inversiones cuantiosas en obras públicas y en reforzar su poderío industrial, es un país que progresa.

Si, asimismo, ese país es capaz de realizar, por los caminos de la ley, las más profundas reformas de estructura, para ajustar sus padrones económicos y sociales a normas más justas de convivencia humana, querrá decir que, además de progresar, es también capaz de practicar la justicia.

Y si encima de todo eso ese país logra mantener un nivel relativamente estable en sus precios, querrá decir también que él, a más de progresista y justo, es un país estable, con una moneda firme, donde las grandes masas populares tienen la seguridad de mantener el poder adquisitivo de sus rentas; en ocasiones, de aumentarlo, pero en ningún caso de disminuirlo.

Y ese país no es una entelequia. Es nuestro propio país; es Chile.

En efecto.

Nunca, como en los últimos años, las inversiones públicas alcanzaron una magnitud superior a la lograda durante la actual Administración. Casi 300 millones de escudos anuales está invirtiendo el sector público en viviendas, caminos, obras de riego, puertos, aeropuertos, escuelas, hospitales, etc.; mientras, al mismo tiempo, la inversión privada también ha sabido encontrar una canalización adecuada y en volumen apreciable. El Plan Pesquero Iquique, las Refinerías de Cobre de Potrerillos y de Ventanas, la nueva Refinería de Petróleo de Concepción, todos estos proyectos que ya están en marcha, demuestran que las inversiones en las empresas —privadas y estatales— van cada vez en mayor aumento.

Las reformas estructurales, por su parte, han sido ya estudiadas y aprobadas en su etapa prelegislativa, y antes de fines de año Chile habrá realizado por lo menos dos de ellas: la del agro y la del sistema tributario.

Y luego los precios al nivel del consumidor, siguen virtualmente congelados. En abril, el alza total fue casi despreciable, de apenas un 0,2%. En 1961, el aumento total no llegó a un 10%. Y el año anterior no pasó del 5%. Antes, no hace mucho, el año 1955 por ejemplo, el nivel alcista sobrepasó, en un año, de un 83%.

Se dan entonces, en el caso chileno, esas condiciones de estabilidad, de progreso y de justicia social, que permiten afirmar, en consecuencia, que estamos en el camino de una saludable recuperación nacional.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Y no olvide, contra dolores, mejor que mejor, Mejoral

Hacer un archivo tiene cierto parecido desagradable. El archivador es un sepulturero. Las casillas donde vamos poniendo las fichas se parecen a las tumbas. La gente no muere en orden alfabético. Ultimamente han dejado este mundo personas notables por muchos motivos diferentes; entre otras, don Luis Silva, Julio Camba, el torero Belmonte, don Fernando Couve, don Carlos Dittborn y don Rolando Caicedo. Cada uno de los nombrados ocupa su nicho correspondiente en mi archivo. Coloqué al inimitable Caicedo en el mismo nicho que ocupa Gustavo Campaña. Cuando "enterraba" a Caicedo, junto a su amigo y antiguo director, me pareció que escuchaba el airecillo lejano de La Tonkinoise. ¡Cuántas noches, en cama, preparábamos un sueño agradable con la presencia de "La Familia Chilena"!

En esta época de pensiones de gracia, de jubilaciones y desahucios, me pregunto con ansiedad: ¿Cómo quedarán la esposa e hijos de Caicedo? Le vi, no hace mucho, agotado, delgado, pálido.

Quisiera decir algo nuevo respecto de Caicedo. Una novedad. Mi sistema consiste en dar noticias. Decir algo inédito o nada. Hace dos veranos encontré a Caicedo en un trole, en Valparaíso. Estaba de excelente humor. Conversaba con su acompañante. Era un hombre charmant, inteligente, chispeante. Decía que cierta noche pasó un susto grande. Le asaltaron unos maleantes en el Cerro tal. Le habían tomado por los brazos y esperaba su última hora. Eran cuatro, con caras feroces. Sin quererlo, casi, apareció en su cara la expresión cinematográfica, y en su boca el anuncio conocido: "Y no olviden. Contra dolores, mejor que mejor, Mejoral..."

Uno de los forajidos se dulcificó y dijo como alucinado:

—Es él. Es don Gervasio.

Los asaltantes cambiaron de aspecto, como tocados por varilla mágica.

—Me abrazaron, me pidieron perdón y me invitaron a beber un tinto —dijo Caicedo, con inimitable gracia.

Ahora, todo eso está enterrado, junto con él, en mi archivo. Un archivo es un cementerio, y estas notas son los fuegos fatuos encima de las tumbas. Los bandidos son seres humanos. A man is not a stone, dijo Shakespeare. Un hombre no es una piedra. Conozco algunos casos de bandidos convertidos súbitamente en ángeles frente a los artistas.

El poeta de Orlando Furioso, Luis Ariosto, en 1522, fue nombrado gobernador de un distrito poblado por bandidos, a los que apaciguó y dominó. En cierta ocasión le asaltaron para matarle, pero al reconocerle uno de ellos, le señaló a sus compañeros como el autor de Orlando. Todos cayeron a sus pies y le escoltaron hasta su residencia.

Otro caso parecido fue el que ocurrió a la bella actriz de la Comedia Francesa, mademoiselle Georges. Napoleón había llevado a Rusia a esta actriz y su troupe. El desastre echó por tierra los planes artísticos del emperador. Durante la siniestra retirada de Rusia, la actriz, en su carruaje, fue sorprendida y rodeada por un escuadrón de cosacos. Un teniente la reconoció. Le pidió perdón, besó su mano y la hizo escoltar hasta la frontera.

Otro caso de salvación por el prestigio del arte tuvo lugar aquí, en Santiago. El actor Pepe Vila regresaba a su casa de Los Guindos, en despoblado por aquellos años, cuando le asaltaron tres cogoteros. Uno de ellos, al contemplarle de cerca, se asombró y dijo: —¡Pero si es don Pepe Vila! ¿Lo acompañamos a su casa, patrón? ¡No vaya a pasarle algo!

A propósito. Voy a abrir por un momento la tumba de Hitler. ¡Terrible exhumación! Letra hache. Hita, el divino arcipreste. Hitar, hite, hitito, Hitler. Caso de Hitler y el músico Strauss. Un rasgo humano del dictador. Cuando arreciaba la persecución contra los judíos, Hitler ordenó que no molestaran al gran músico Oscar Strauss. Este músico era casado con judía. Amigo y admirador de judíos. "¡Que no lo toquen!", tronó Hitler. Explicación: La música más grata para el dictador era El Encanto de un Vals, por Strauss.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Esquemas revolucionarios

Por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

La reciente conspiración armada en contra del Gobierno democrático venezolano, que preside el varias veces probado hombre de la democracia avanzada del Continente, Rómulo Betancourt, nos trae una vez más a revisar la siempre reactualizada táctica de la conspiración criolla.

No creemos que merezca análisis separado el eterno repetirse del cuartelazo de corte castrense típico. El ya es conocido de todos por sus características invariables: se expresa en un mesianismo, sedicente restaurador de valores que sólo los conspiradores adivinan como ya perdidos, y se procesa al través de la personalidad de un caudillo ambicioso y sin prejuicios cívicos.

En cambio, desde hace más o menos unos quince años, estos atentados en contra del orden establecido han empezado a condimentarse con la incorporación de matices muy sutiles traídos a nuestro medio por el comunismo internacional y adaptados al medio propio de cada país por el extremismo local.

Desde 1947 nos ha correspondido presenciar en Chile este nuevo elemento político, destinado a corroer las bases de los Gobiernos legítimamente electos, en maniobras de una muy estudiada prescindencia conspirativa del elemento comunista mismo.

El proceso se reduce a provocar situaciones de muy difícil enfrentamiento, para continuar, de inmediato, con una explotación sistemática del estado de desconcierto creado. En el caso chileno de la época, los Ministros de Estado interesados en el desconcierto, presidían los actos de protesta en contra del Gobierno al cual pertenecían. En cambio, en la acción misma de Gobierno, estaban llanos a declarar que las exigencias escuchadas en los actos públicos que ellos mismos auspiciaban, eran, de todo punto de vista, imposibles de satisfacer.

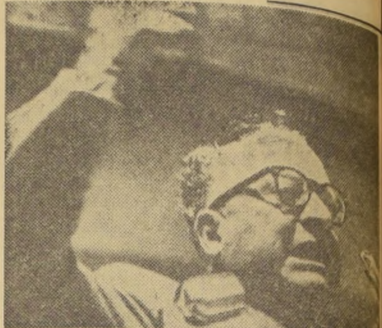
Podía, entonces, pensarse que el desprestigio que adquiría el Gobierno por su inoperancia arrastraría también al extremista; pero no era así la forma en que estos dirigentes enfrentaban el problema. En efecto, les resultaba fácil y expedito declarar en otros mítines o concentraciones que el comunismo no tenía al alcance soluciones útiles de carácter más integral, justamente porque su acción se veía entrabada por los partidos burgueses con los que compartía responsabilidades de Estado.

No obstante Colliguay y otros intentos fallidos, en nuestra tierra no hemos estado —gracias a la madurez cívica de nuestras Fuerzas Armadas— enfrentados a la amenaza cruenta del golpe.

Otros países, en cambio, sí que han sufrido estos reveses y algunos de éstos ciertamente que no merecían tan triste suerte para los Gobiernos que habían levantado democráticamente.

En Guatemala, por ejemplo, en tiempos de Arévalo, el condimento extremista a la labor de confusión adquirió otros caracteres que en Chile, del todo novedosos y sumamente peligrosos. En ese país, gracias a la generosidad democrática de Arévalo, el comunismo intentó, con poco celebrable éxito, confundir al régimen de Arévalo con un régimen comunista. Aprovechando que Arévalo quería para su tierra etapas de acelerado adelanto que le eran indispensables y forzaba un tanto la situación internacional en busca de una resultante tan lógica como lo es la actual Alianza para el Progreso, los comunistas dieron la impresión, urbi et orbi, de que un régimen comunista se había establecido en la patria del quetzal.

Podría pensarse que las lógicas suspicacias que esta situación creaba a Arévalo perjudicarían, a su vez, a los comunistas; pero ellos no lo pensaban así; primero, porque el efecto internacional que esta falsa noticia producía en el mundo, venía en muy aprovechable beneficio de los fines internacionales de Rusia, deseosa de clavar un banderín en América y, luego porque Arévalo y el arevalismo no eran ni su hombre ni su verbo. Entonces, ya que no lo podían derrocar, fácil resultaba crearle situaciones de riesgo, de cuyos resultados ellos nada temían, de ahí que en seis años de Gobierno, debiera sofocar más de treinta intentonas revolucionarias. Y así fue cómo, al subir Arbenz al Gobierno, ya resultaba Arévalo, para importantes sectores de avanzada guatelmateca, una especie de gobernante retrógrado.



PRESIDENTE BETANCOURT: No pasarán...

Pues bien, para nadie es un misterio que este ex jefe de Estado, que vivió algún largo tiempo en la Venezuela de Betancourt, es presentado internacionalmente con los más lesivos epítetos, nada gratos de repetir.

La situación venezolana misma, preñada de inquietantes rumores respecto de la solidez de sus instituciones, había logrado despertar el interés de nuestros hombres de la política y de la prensa.

De ahí es que no fuera de extrañar que, con ocasión de la visita que hiciera a Chile el senador venezolano y presidente de la Comisión de Defensa de ese Cuerpo Legislativo, doctor Ildegar Pérez Segnini, los periodistas acudieran a la entrevista colectiva que el visitante ofreciera y lo acosaran a preguntas dirigidas desde las más diversas ubicaciones doctrinarias.

El senador no rehuyó preguntas ni disolvió respuestas en adjetivaciones de poca precisión. Por el contrario, su franqueza directa permitió a los presentes alcanzar una visión fresca y clara de la realidad venezolana.

En efecto, nos recordaba Pérez Segnini que Betancourt era el primer Presidente en la historia de su tierra que lograba cumplir tres años de Gobierno. "Es más —agregaba el senador—, cada día que pasa quebramos un nuevo record de supervivencia y aseguramos la tan deseada continuidad jurídica."

¿Cómo, entonces, nos preguntábamos, tanto y tanto pequeño shock cablegráfico que habla de insurrecciones y de la existencia de grupos rebeldes levantados en armas?

Tras de explicar el senador que estos intentos estaban condenados a morir o vegetar por falta de apoyo popular, derivó en el tema de los esquemas revolucionarios que se llevan a la práctica en su tierra y que sólo conducen a crear confusionismo y hasta información luctuosa, sin otro propósito que el de producir un clima favorable a un golpe de Estado de algunos militares.

La reciente revuelta de Carúpano le ha dado la ra[zón a] Pérez Segnini, no sólo [en su] afirmación respecto de la [so]lidez del régimen, sino [y] muy especialmente a [su de]finición del esquema re[volu]cionario que el Partido C[omu]nista lleva a la práctica [en] las sierras y los llanos de [Bo]lívar.

El Partido Comunista [...] plicaba— no está en [...] ciones morales ni [...] para derribar el Go[bierno]. Especialmente, frente al [pri]mer Gobierno democrático [de] la historia venezolana que [al]canza alguna mayoría [...] comunismo no puede [...] garse al juicio público que [de]bería enfrentar en el [...] que se comprometiese en [ac]tos conspirativos. En [con]cuencia, sólo le corres[ponde] colaborar, tanto creando situaciones de desconcierto [y] confusión, cuanto [...] en dar la sensación de que [el] Gobierno es fácil de [derri]bar. "En otras palabras, [el] esquema revolucionario [...] aparece, en primer lugar, [la] creación de condiciones [...] ciales; alentar a grupos [estu]diantiles para que se [...] ten en armas, incendien [...] tos, realicen mítines de [pro]testa; crear una [...] generalizada de que el [régi]men está debatiéndose [en] la debilidad y la [...] Ahora, si pueden ayudar [de] otra forma, sin compro[meter] su prestigio, también [pue]dar ese paso.

Es un perfecto esquema [re]volucionario.

Mas, Carúpano y la [...] da se salieron un tanto [de] los cálculos previsibles [de la] cartera. Así es cómo, [...] con detenerse a los ofi[ciales] de marina que se levanta[ron] en armas, han sido apre[sados] varios dirigentes comunistas, entre ellos un diputado.

Betancourt ha salvado [...] bien de su patria y para [...] de América, un difícil [...] en la vida política de [Vene]zuela. Sí; y nos ha da[do a] la vez, una muy buena [opor]tunidad, a los hombres [del] Continente, de conocer [las] más salientes característi[cas] del esquema revolucio[nario] en aplicación y cuyas [líneas] generales poco definidas [ve]níamos adivinando desde [ha]ce algunos años.

Primera función de temporada del Ballet de Arte Moderno

El Ballet de Arte Moderno inició la presente temporada con localidades agotadas y una función realmente buena, que en algunos momentos tuvo calidad de excelente.

Se nos presentó una limpia, clara, emotiva y profesional versión de "Las Sílfides", en la cual sobresalió nítidamente Xenia Zarcova, por su absoluta musicalidad y honda comprensión de su papel. El cuerpo de baile demostró entusiasmo y una visible muestra de perfeccionamiento que ojalá perdure.

La segunda parte del programa consultó a esta "piece de resistance", el Pas de Deux del ballet "Don Quijote", con música de Minkus y coreografía de Marius Petipa. Para encontrar el origen de este ballet, tenemos que volver a los tiempos del coreógrafo ruso-francés Marius Petipa, quien montó esta obra en Moscú en 1869 en una versión de cuatro actos y ocho escenas. El "Pas de Deux", que nos ofrecieron los artistas invitados por el BAM, Héléne Trailine y Juan Giuliano, del Ballet Ruso de Montecarlo, figura en casi todos los repertorios de las grandes compañías de ballet. Lo habíamos visto muchas veces en el Teatro Municipal por artistas extranjeros, pero muy pocas veces en una versión tan sumamente brillante, elegante y [...]tida, como aquella que [nos] ofrecieron Héléne Trailine [y] Juan Giuliano, que de esta [pie]za de museo —pero una pie[za] de museo agradable— hi[cieron] un verdadero deleite, sacu[diendo] todo el polvo de los años [que] lleva este Pas de Deux.

La función terminó con [la] reposición del ballet de Oc[tavio] Cintolesi, "Romeo y Julie[ta]" con música de Tschaiko[vsky] (cuyo 122.o aniversario de [na]cimiento se celebra esta [sema]na) en la cual se destacó [nue]vamente Xenia Zarcova, [secunda]do de Fernando Cortizo y [En]rique Larraguibel, por su [in]terpretación profunda y su [ex]celente técnica, y el íntimo [co]nocimiento de su personaje. [El] resto del elenco de la obra [es]tuvo a la altura de la [...] y lo que realmente asom[bró] fue que por fin la Orquesta [Fi]larmónica respondió plenamen[te] a las exigencias de la [...] siendo su intervención [...] buena.

En resumen, fue un es[treno] de calidad, de buen [...] para el Ballet de Arte Mo[der]no y un triunfo para su [...] y prometedora solista Xe[nia] Zarcova, que está alcan[zando] plena madurez, y para sus [in]vitados, Héléne Trailine y [Juan] Giuliano.

CLAIRE ROBILANT

Tribuna Libre sobre la Huelga Médica

Señor J. H.
Diario LA NACION.
Estimado señor J. H.:

Sólo deseo restarle unos pocos minutos a sus actividades con el propósito de aclararle algunos lugares comunes en los que usted y el diario LA NACION han caído en estos últimos días a propósito del conflicto médico.

Usted trata de comparar al médico con "otros funcionarios del Estado que no ganan 220 escudos." Pero, ¿sabe usted lo que se necesita para llegar a ser médico? Le explicaré algunas cosas: en primer lugar, es un individuo altamente seleccionado y que debe poseer cualidades intelectuales francamente superiores. Se le pide Bachilleratos por sobre 25 puntos (promedio 28,3), notas de Humanidades con un promedio sobre 5, y luego de un riguroso examen de admisión, quedan 150 de más de 1.000 postulantes. Ya no es un cualquiera. Y luego vienen siete años de estudios, de tal vez los estudios universitarios más serios, difíciles y complicados de la Universidad. Horarios de clases y trabajos prácticos de 8 A. M. a 7 P. M., turnos de noche, vacaciones de verano de sólo un mes. Ramos que por su extensión y dificultad a veces equivalen casi a años completos de otros estudios. Y nada de pérdida de clases porque el profesor faltó, o semanas y semanas de pérdida de estudios por huelgas y paros, denominadores comunes de otros estudios.

Es muy difícil que salga de esta selección un mediocre como usted teme.

Lógicamente que a personas así seleccionadas y sometidas a tan riguroso plan de estudios y control no puede comparárseles tan ligeramente con "otros funcionarios"... ni tratarlas con la inquina con que se les ha tratado en su diario. Y todo porque este "producto seleccionado" sólo pide que se le pague como a tal.

Que un hombre así pretenda ganar 500 escudos al mes les parece a todos ustedes un crimen, pero yo le pregunto a usted:

¿Y el carnicero de su esquina que revendiendo una vaca al día gana $ 50.000 sin leer ni escribir, y que con su alta utilidad priva al pueblo de la carne, no merecería mejor sus titulares?

¿Y el rematador de la vega que cambia lechugas de $ 10 en lechugas de $ 80 para el consumidor sin mover un dedo, no lo emociona?

¿Y los autobuseros que han obtenido $ 12.000.000 de bonificación para seguir dando al pueblo una locomoción de salvajes, tampoco le parece injusto?

El otro punto que deseaba aclararle era la cantinela que día a día se repite... "recuerden los médicos que ellos costaron al Estado 30.000 escudos cada uno..."

Y yo le pregunto a usted: ¿y los abogados, los ingenieros, los arquitectos, etc., no costaron también al Estado casi lo mismo? ¿Y se les exige a ellos atender gratis o trabajar a sueldos de hambre socializándolos en un país en que todo es liberal?

Cuando usted desea hacerse una casa o entablar un juicio, ¿por qué no pide que se lo haga un ingeniero o un abogado funcionario? Pues no; usted pagará lo que estos funcionarios o profesionales le cobren sin decir ni pío, y se olvidará que ellos también son a veces funcionarios del Fisco. (Sueldos: Ingenieros ENAP y CORFO, mínimo sueldo, 550 escudos. Abogados de la Contraloría, entre 500 y 800 escudos). ¿No deberían ellos también acordarse que el Estado les pagó sus estudios?

Pero estoy seguro que si mañana usted desea operarse de apéndice, hará todo lo posible porque se lo hagan gratis, y no faltará el colega buena persona que haciéndole un espacio en su servicio lo atenderá gratis y lo operará gratis. Ningún profesional en Chile REGALA MAYOR PORCENTAJE DE SU TRABAJO QUE EL MEDICO. Y esto no lo puede negar nadie.

Creímos los médicos que con ello hacíamos un bien, pero por lo que en estos días hemos leído, parece que con nuestra caridad lo único positivo ha sido criar cuervos...

Muy atentamente lo saluda,

Luis Urrutia Bondel. Un metalizado, cruel, frío médico que por desgracia cuando desea un terno o comida debe PAGARLA, sin que existan sastres o almacenes socializados que se lo den gratis.

●

Doctor Urrutia, usted es víctima de un estado de gran confusión.

A nadie le parece un crimen que un médico pretenda ganar quinientos escudos al mes.

El problema es otro. Consiste en que el Estado no está en situación de pagar esa suma a los médicos funcionarios. No hay fondos para dar satisfacción en su totalidad al petitorio que han formulado. A principios de 1960, con posterioridad al mejoramiento general de las rentas de los funcionarios del Estado, se acordó un mejoramiento especial para los médicos funcionarios y lo agradecieron, como es lógico. Desde entonces acá, se ha producido un alza del costo de la vida del 16.5 por ciento. Se les propone compensarles esa pérdida, en la medida que cada cual la ha sufrido, y darles, además, una bonificación no imponible de 90 mil pesos mensuales para cada uno. Esto, que suma alrededor de 9 millones de escudos, está dentro de las posibilidades que ofrece la capacidad económica de la nación. Para financiarla habrá que imponer nuevas contribuciones, porque, como se ha dicho, plata en caja no hay. Usted sabe que las contribuciones, de cualquier naturaleza que ellas sean, al fin de cuentas las paga el pueblo, por el encarecimiento de todo cuanto es indispensable para la vida: el pan, el techo y el abrigo.

Lo malo que hay en todo esto es el planteamiento del problema por parte de sus dirigentes gremiales.

No es verdad que la generalidad de los médicos funcionarios tengan como única entrada los sueldos que les paga el Estado. La gran mayoría tiene profesión libre, y la ejerce en una especie de asociación en que ellos ponen sus conocimientos y experiencia profesionales y el Estado todos los elementos que la ciencia indica para el tratamiento de las enfermedades. A todo el mundo le consta que muchos tienen varios puestos, en reparticiones fiscales o semifiscales, y en empresas o instituciones privadas. Fuera de los médicos recién egresados son contadas las excepciones de estos profesionales funcionarios que no tienen otros empleos, bien o mal pagados.

En estas condiciones, dejar entregados los enfermos y moribundos a su propia suerte, es una cosa francamente inaceptable. Desde luego, inhumana y contraria a la esencia de la profesión médica. Una presión semejante no puede ser aceptada sin protesta, porque hiere a los pobres, a los que no pueden obtener en otra forma la atención médica que se les niega.

La huelga, aunque camuflada con una renuncia colectiva, la presión por el abandono de los enfermos, significa aplicar los métodos de los conflictos del trabajo sobre la angustia y el dolor de nuestros semejantes. No hay, no puede haber, una aplicación más improcedente de una forma de lucha social que en este caso no cabe. Sólo un marxista loco podría hacerlo.

Es verdad y tiene usted toda la razón cuando sostiene que el médico es un "producto seleccionado", como quien dice la flor y nata de nuestra sociabilidad. Verdad es también que ningún profesional en Chile regala mayor porcentaje de su trabajo que el médico. Por eso se le respeta, se le admira y se le quiere.

Pero, ¿es posible que [...] todo ese inmenso valor mo[ral] por la borda para exigir [...] una bonificación de 90 es[cu]dos al mes se incorpore [al] sueldo, a fin de alcanzar [ju]bilaciones que el país no pue[de] solventar?

De otra parte, la medicina socializada es obra de médicos. En la práctica se ve [que] fue una ilusión todo lo [...] intencionada que se quiera [...] se ve también que es un en[gaño] y un fraude, en muchos casos. Acaso por ahí de[bió] empezar este conflicto que ha llevado a que los médicos fun[cionarios] puedan alimentar [un] concepto erróneo de unas [...] tas que el Estado no pue[de] pagarles y que no es justo [pa]garles si al mismo tiempo [tie]nen profesión libre.

No busque comparaciones con otros profesionales. [El] médico, como hombre, es [la] flor y nata de la especie, [el] producto de selección y, por [lo] mismo, con un verdadero mi[nisterio] social, del cual, como [el de] los sacerdotes, no puede des[prenderse] en ninguna [cir]cunstancia de la vida. Se equivoca usted si cree que hay inquina contra los médicos. Lo que hay es un gran des[consuelo], un desencanto, [una] amargura de ver cómo [el] símbolo de la nobleza huma[na] comienza a disiparse en los turbulentos días que esta[mos] viviendo.

Lo saluda muy atentamente,

J. H.

DICEN PARLAMENTARIOS INGLESES:

"NOS GUSTARIA RESTABLECER INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHILE COMO EXISTIA ANTES"

Declaraciones del jefe de la delegación de parlamentarios conservadores y laboristas, Robert Hught Turton, en la conferencia de prensa de ayer

—"Hemos aceptado la amable invitación del Congreso chileno para visitar este país durante diez días y queremos, durante nuestra corta permanencia en Chile, conocer lo más posible sus aspectos tanto políticos como de todo orden", manifestó ayer en la conferencia de prensa el Honorable Robert Hugh Turton, parlamentario conservador de Gran Bretaña, quien preside la delegación de los seis congresales ingleses que visitan nuestro país.

La reunión se efectuó en las oficinas de la Cancillería de Gran Bretaña.

La conferencia no pudo comenzar con "puntualidad inglesa", a las 11.30 horas en punto, como anunciaba la invitación, por haberse prolongado la entrevista que dichos visitantes hicieron al Ministro de Relaciones, Carlos Martínez Sotomayor.

"Anteriormente había gran intercambio comercial de Chile con Gran Bretaña y nos gustaría volver a establecerlo. Actualmente Gran Bretaña compra a Chile el doble de lo que este país adquiere en el nuestro", agregó el parlamentario conservador, jefe de la delegación.

El señor Turton está relacionado, por su matrimonio, con la familia Scott, fundadores de una antigua e importante casa de importación inglesa, Weir Scott, que tenía su sede en Valparaíso.

Los productos que Gran Bretaña compra en Chile, son principalmente avena, lana y carne de cordero. Sonriendo, el conservador S. Wingfield Digby, declaró que consideraba de interés agregar también el vino chileno a la lista de importaciones que debería hacer Gran Bretaña. "En el Parlamento suelo beber con frecuencia este vino, que considero excelente", afirmó con entusiasmo. "Así se lo hice saber el Ministro de Relaciones".

LABORISTAS Y CONSERVADORES ANTE EL MERCADO COMUN EUROPEO

—"No hay división de partidos en Gran Bretaña ante el problema del Mercado Común Europeo", declaró el señor Turton, "si dentro del Partido Conservador hay opiniones entusiastas a favor del ingreso de Inglaterra, en cambio, hay otros que están en contra; lo mismo suele encontrarse en el Partido Laborista", explicó el jefe de la delegación, y su opinión fue corroborada por el laborista, Honorable Dugdale.

—"Ambos partidos estamos empeñados en conseguir el modo de entrar en el Mercado Común Europeo, y no encerramos, por ello, a comerciar solamente con países europeos. Debemos mantener nuestros compromisos con la Comunidad Británica y los lazos comerciales con el resto del mundo, como ha sido siempre nuestra tradición", anunció el parlamentario conservador, y agregó que si el regateo que deberá sostener Gran Bretaña en sus conversaciones fueron postergadas por unas semanas, éste se ha debido solamente a las elecciones italianas.

LIBERTAD EN RHODESIA DEL SUR PROVOCA DEBATE

Preguntó un periodista sobre las relaciones de Gran Bretaña con las Naciones Unidas, con respecto a sus colonias.

—"Las Naciones Unidas envió una delegación para ver si Rhodesia del Sur se gobernaba sola. En realidad, desde 1923, tiene este país autogobierno. Dimos todas las facilidades a la delegación de la NU para que se informara", contestó el conservador que presidía la delegación.

—"A pesar de lo que dice mi colega conservador, Rhodesia del Sur no ha sido libre de hecho en todo ese tiempo, ya que el Gobierno inglés puede intervenir en algunos aspectos relacionados con el lado africano", interrumpió el jefe del grupo laborista, señor Dugdale.

Con una franca risa oyó esto el parlamentario conservador, que replicó de inmediato, dirigiéndose a los periodistas:

—"Ven cómo los partidos de Gran Bretaña tienen ideas diferentes. Yo hablé de autonomía política y mi colega habla de independencia total. Son dos conceptos diferentes, y como ustedes pueden apreciar, no falta más que una palabra y se puede iniciar de inmediato un debate".

LORD LABORISTA PARTIDARIO DEL PACIFISMO

"En la Cámara Baja o de Comunes, hay actualmente 320 conservadores, 250 laboristas y 7 liberales. En las elecciones complementarias, después de la general de 1959, han ganado los liberales, pero esto sucede siempre en este tipo de elección", indicó el señor Turton.

Las elecciones complementarias se hacen cuando pasa algún parlamentario de la Cámara de los Comunes a la de los Lores, o por muerte de uno de los miembros del Parlamento.

En la Cámara de los Lores hay cerca de 900 individuos que tienen derecho a ocupar su puesto en ella, pero muchos no se interesan por la política y no se acercan al Parlamento. Entre los Lores hay 46 laboristas, uno de los cuales es Lord Kenett, quien estaba presente en la conferencia de prensa.

—"En realidad he escrito tres novelas; las dos primeras están agotadas. La última se llama "Mañana Continuaremos Vivos". Ahora estoy más dedicado a escribir sobre política, y pregonando el pacifismo y el desarme", expresa Lord Kenett, que antes de asumir su título se llamaba Wayland Young, y con ese nombre escribe sus libros. "Soy gran pacifista. De regreso de Chile, viajo de inmediato a Rusia, para asistir a conversaciones sobre la paz. He visitado Rusia en numerosas ocasiones", agrega el Lord, de ideas izquierdistas y autor de "Estrategia para Sobrevivir".

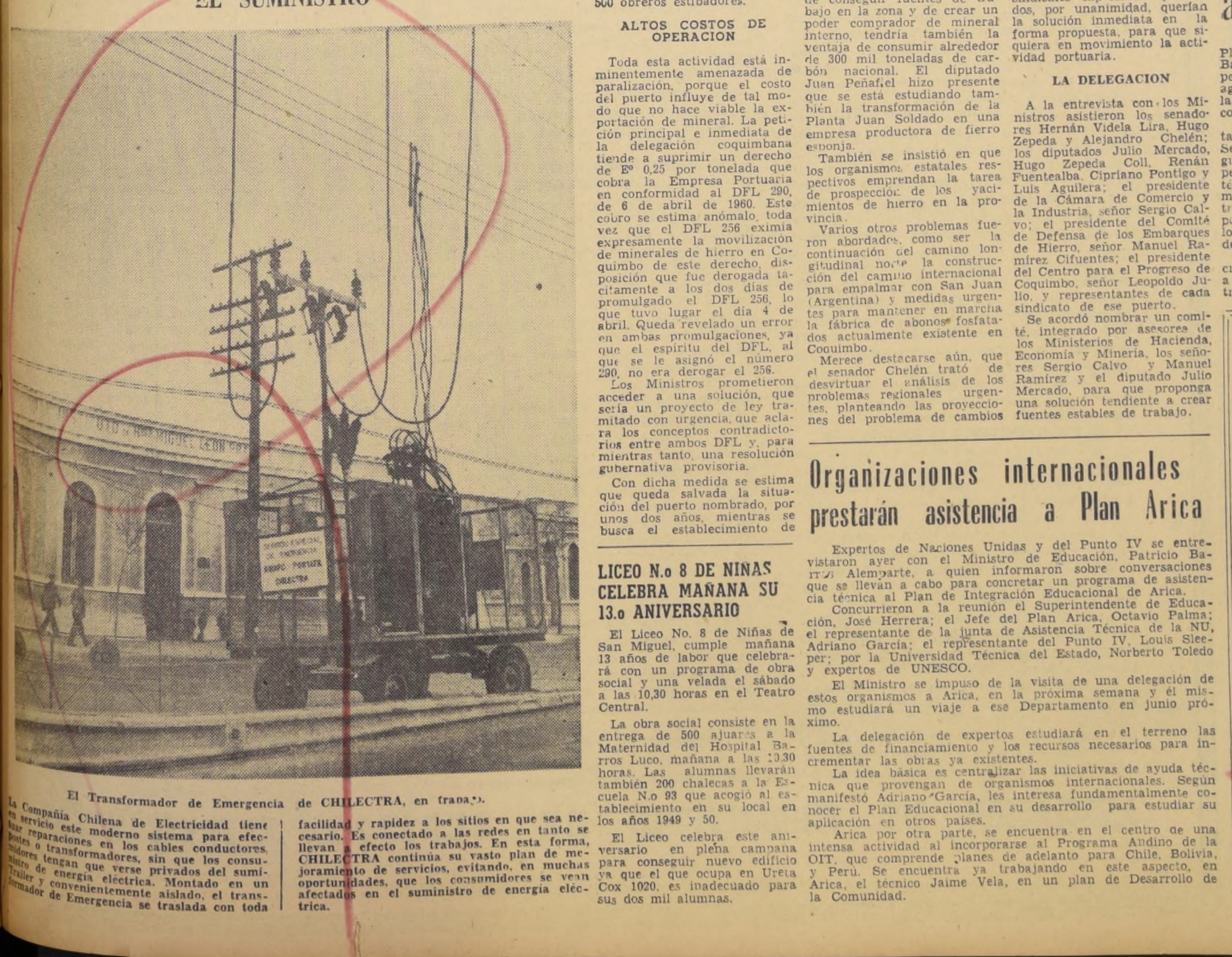
La conferencia de prensa se interrumpe ante el compromiso de los parlamentarios para asistir a un almuerzo. Antes de despedirse, manifestaron su deseo de volver a conversar con los periodistas chilenos, después de conocer ellos un poco más del país.

Analizan administración de Justicia



Un completo análisis de la administración de justicia en nuestro país, hizo el Ministro del ramo, Enrique Ortúzar Escobar, por el Canal 9 de la Universidad de Chile anteanoche. La exposición del Ministro Ortúzar fue a base de preguntas y respuestas preparadas por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia y formuladas por intermedio de su director, Ramón Cortez Ponce. Informó el Titular de Justicia que entre las preocupaciones fundamentales del Gobierno se encuentran el mejoramiento y prestigio de la carrera judicial; la protección de menores, especialmente la del menor irregular, y la agilización de la administración de justicia, con proyectos como el que crea la justicia de pobres y mejora la del tránsito. Respecto a este último punto, el Secretario de Estado admitió que es inconcebible que en una época, en que un Glenn o un Titov dan varias vueltas a la Tierra en pocas horas, en nuestro país la administración de justicia demore cinco años o más en hacerse efectiva.

TRANSFORMADOR DE EMERGENCIA DE CHILECTRA PERMITE EFECTUAR REPARACIONES SIN INTERRUMPIR EL SUMINISTRO



El Transformador de Emergencia de CHILECTRA, en trabajo.

La Compañía Chilena de Electricidad tiene en servicio este moderno sistema para efectuar reparaciones en los cables conductores, postes o transformadores, sin que los consumidores tengan que verse privados del suministro de energía eléctrica. Montado en un Trailer y convenientemente aislado, el transformador de Emergencia se traslada con toda facilidad y rapidez a los sitios en que sea necesario. Es conectado a las redes en tanto se llevan a efecto los trabajos. En esta forma, CHILECTRA continúa su vasto plan de mejoramiento de servicios, evitando, en muchas oportunidades, que los consumidores se vean afectados en el suministro de energía eléctrica.



ALMUERZO DE HONOR EN EL SENADO.— Izquierda a derecha: Honorable señor Turton, Jefe de la Delegación de parlamentarios del Reino Unido, que visita Chile; Hernán Videla Lira, presidente del Senado; Lord Kennet, y Jacobo Schaulsohn, presidente de la Cámara

BRILLANTE HOMENAJE OFRECIO EL SENADO A PARLAMENTARIOS DEL REINO UNIDO

● **Tradición democrática de los Parlamentos de Gran Bretaña y Chile exaltó el senador Hernán Videla Lira**

La delegación de parlamentarios británicos, que preside el señor R. H. Turton, fue agasajada ayer con un almuerzo por el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, en los comedores de la Corporación.

En brillante improvisación, el señor Videla Lira ofreció la manifestación y dio la bienvenida a los ilustres huéspedes. Dijo que, por intermedio de ellos, rendía homenaje a la tradicional institución parlamentaria británica, que en su historia ha sido una auténtica reafirmación de los valores cívicos y democráticos; agregó que, a su turno, los parlamentarios chilenos sentían orgullo de saberse ciudadanos y miembros del Parlamento más antiguo de Latinoamérica, y terminó, invitando a los asistentes a brindar por la Reina Isabel II, por la ventura personal de cada uno de los parlamentarios huéspedes y por la prosperidad y grandeza del pueblo inglés.

Agradeció el jefe de la delegación, honorable señor Turton, quien manifestó que sentía especial agrado de encontrarse en Chile, país que había visitado privadamente en 1947. Agregó que sus compañeros y él se encontraban muy honrados con la invitación del Presidente del Senado, y concluyó, expresando su admiración por nuestra democracia representativa, encarnada en el Congreso Nacional.

Después, hicieron uso de la palabra el senador Barros, Lord Kennet, el senador Gómez y el honorable señor Digby. Todos concordaron en que esta visita contribuía a estrechar los vínculos parlamentarios entre el Reino Unido y Chile.

Posteriormente, los parlamentarios británicos presenciaron, desde las tribunas, las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados.

ASISTENTES

Al almuerzo de ayer asistieron, además del señor Videla Lira, los señores Isauro Torres, Vicepresidente del Senado; Jacobo Schaulsohn, Presidente de la Cámara de Diputados; Rafael Fontecilla, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema; David John Scott-Fox, Embajador de Gran Bretaña; R. H. Turton, Presidente de la delegación británica; Lord Kennet, honorable J. Dugdale, Mr. S. Wingfield Digby, Mr. H. J. Brewis y Mr. A. Manuel; senadores Ulises Correa, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; Ibáñez, Quinteros, Aguirre, Fernando Alessandri, Curti, Barrueto, Barros, Gómez, González Madariaga, Palacios, Pablo, Zepeda, Wachholtz, von Mühlenbrock, Sepúlveda, Tomic, Echavarri, Enríquez, Jaramillo, Frei, Larraín, Tarud y Ahumada; Pedro Daza, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Víctor Contreras, Vicepresidente de la Sociedad Anglo-Chilena; diputado Raúl Yrarrázaval, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; Richard Adam Sykes, Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña; Pelagio Figueroa, Secretario del Senado; Eduardo Cañas, Secretario de la Cámara de Diputados; Federico Wálker, Prosecretario del Senado; Arnoldo Kaempfe, Prosecretario de la Cámara de Diputados; Luis Valencia, Secretario-Jefe de Comisiones del Senado; Sergio Guilisasti, Jefe de Informaciones del Senado; coronel Raúl Letelier, Edecán del Senado; coronel Oscar Vallejo, Edecán del Senado, y señores Clodomiro Bravo y Carlos Hoffmann, edecanes civiles de la delegación de parlamentarios británicos

PROGRAMA DE HOY

En la mañana de hoy, los parlamentarios británicos visitarán la industria textil Hirmas. Luego, se les ofrecerá un almuerzo típico en el fundo Lo Aguirre, y, por la tarde, visitarán el mineral La Africana

A las 19 horas asistirán a un coctel en la Embajada del Reino Unido.

INMEDIATAS MEDIDAS TOMARA EL GOBIERNO EN FAVOR DE COQUIMBO

Cuatro Ministros de Estado sostuvieron prolongada reunión con una delegación representativa de todos los sectores de Coquimbo

● **Una numerosa delegación en que estaban representados todos los sectores de las actividades de Coquimbo y parlamentarios de la provincia, se entrevistó ayer con los Ministros de Hacienda, Economía, Minería y del Trabajo, con el fin de buscar rápidas soluciones a diversos problemas que amenazan el desarrollo económico de ese puerto.**

Una síntesis de la situación existente y de las soluciones planteadas es la siguiente:

El puerto embarcó el año pasado 510.000 toneladas de mineral de hierro, que representan el 83% del tonelaje movilizado y el 90% de los jornales pagados. De este mineral llegaron en ferrocarril 220.000 toneladas y 290.000 por camión. La red norte de los Ferrocarriles tiene como una de sus principales entradas la movilización de este producto y es obvio que gran número de camioneros viven de este trabajo, lo mismo que alrededor de 500 obreros estibadores.

ALTOS COSTOS DE OPERACION

Toda esta actividad está inminentemente amenazada de paralización, porque el costo del puerto influye de tal modo que no hace viable la exportación de mineral. La petición principal e inmediata de la delegación coquimbana tiende a suprimir un derecho de E° 0,25 por tonelada que cobra la Empresa Portuaria en conformidad al DFL 290, de 6 de abril de 1960. Este cobro se estima anómalo, toda vez que el DFL 256 eximía expresamente la movilización de minerales de hierro en Coquimbo de este derecho, disposición que fue derogada tácitamente a los dos días de promulgado el DFL 256, lo que tuvo lugar el día 4 de abril. Queda revelado un error en ambas promulgaciones, ya que el espíritu del DFL, al que se le asignó el número 290, no era derogar el 256.

Los Ministros prometieron acceder a una solución, que sería un proyecto de ley tramitado con urgencia, que aclara los conceptos contradictorios entre ambos DFL y, para mientras tanto, una resolución gubernativa provisoria.

Con dicha medida se estima que queda salvada la situación del puerto nombrado, por unos dos años, mientras se busca el establecimiento de otras industrias, creadoras de nuevas actividades.

El diputado Hugo Zepeda se refirió en especial a la industria siderúrgica y a los proyectos de establecerla en Coquimbo o sus alrededores, para cuyo objeto ya se han practicado estudios y existen proposiciones. La fundición de fierro en Coquimbo, que reemplace la exportación del hierro como simple materia prima, aparte de las ventajas de orden nacional, del propósito de conseguir fuentes de trabajo en la zona y de crear un poder comprador de mineral interno, tendría también la ventaja de consumir alrededor de 300 mil toneladas de carbón nacional. El diputado Juan Peñafiel hizo presente que se está estudiando también la transformación de la Planta Juan Soldado en una empresa productora de fierro esponja.

También se insistió en que los organismos estatales respectivos emprendan la tarea de prospección de los yacimientos de hierro en la provincia.

Varios otros problemas fueron abordados, como ser la continuación del camino longitudinal norte la construcción del camino internacional para empalmar con San Juan (Argentina) y medidas urgentes para mantener en marcha la fábrica de abonos fosfatados actualmente existente en Coquimbo.

Merece destacarse aún, que el senador Chelén trató de desvirtuar el análisis de los problemas regionales urgentes, planteando las proyecciones del problema de cambios y sostuvo que la supresión del derecho de puerto sólo beneficiaría a las compañías extranjeras. Afortunadamente, el Ministro Mackenna reveló haber comprendido bien el problema y manifestó que se trataba sólo de dejar el puerto no mecanizado de Coquimbo en situación de competir con otros puertos y preguntó si no había unidad en la delegación, pues entonces se postergarían las soluciones ya acordadas. Los representantes sindicales expresaron que todos, por unanimidad, querían la solución inmediata en la forma propuesta, para que siquiera en movimiento la actividad portuaria.

LA DELEGACION

A la entrevista con los Ministros asistieron los senadores Hernán Videla Lira, Hugo Zepeda y Alejandro Chelén; los diputados Julio Mercado, Hugo Zepeda Coll, Renán Fuentealba, Cipriano Pontigo y Luis Aguilera; el presidente de la Cámara de Comercio y la Industria, señor Sergio Calvo; el presidente del Comité de Defensa de los Embarques de Hierro, señor Manuel Ramírez Cifuentes; el presidente del Centro para el Progreso de Coquimbo, señor Leopoldo Julio, y representantes de cada sindicato de ese puerto.

Se acordó nombrar un comité, integrado por asesores de los Ministerios de Hacienda, Economía y Minería, los señores Sergio Calvo y Manuel Ramírez y el diputado Julio Mercado, para que proponga una solución tendiente a crear fuentes estables de trabajo.

LICEO N.o 8 DE NIÑAS CELEBRA MAÑANA SU 13.o ANIVERSARIO

El Liceo No. 8 de Niñas de San Miguel, cumple mañana 13 años de labor que celebrará con un programa de obra social y una velada el sábado a las 10,30 horas en el Teatro Central.

La obra social consiste en la entrega de 500 ajuares a la Maternidad del Hospital Barros Luco, mañana a las 10.30 horas. Las alumnas llevarán también 200 chalecas a la Escuela N.o 93 que acogió al establecimiento en su local en los años 1949 y 50.

El Liceo celebra este aniversario en plena campaña para conseguir nuevo edificio ya que el que ocupa en Ureta Cox 1020, es inadecuado para sus dos mil alumnas.

Organizaciones internacionales prestarán asistencia a Plan Arica

Expertos de Naciones Unidas y del Punto IV se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, a quien informaron sobre conversaciones que se llevan a cabo para concretar un programa de asistencia técnica al Plan de Integración Educacional de Arica.

Concurrieron a la reunión el Superintendente de Educación, José Herrera; el Jefe del Plan Arica, Octavio Palma; el representante de la junta de Asistencia Técnica de la NU, Adriano García; el representante del Punto IV, Louis Sleeper; por la Universidad Técnica del Estado, Norberto Toledo y expertos de UNESCO.

El Ministro se impuso de la visita de una delegación de estos organismos a Arica, en la próxima semana y él mismo estudiará un viaje a ese Departamento en junio próximo.

La delegación de expertos estudiará en el terreno las fuentes de financiamiento y los recursos necesarios para incrementar las obras ya existentes.

La idea básica es centralizar las iniciativas de ayuda técnica que provengan de organismos internacionales. Según manifestó Adriano García, les interesa fundamentalmente conocer el Plan Educacional en su desarrollo para estudiar su aplicación en otros países.

Arica por otra parte, se encuentra en el centro de una intensa actividad al incorporarse al Programa Andino de la OIT, que comprende planes de adelanto para Chile, Bolivia, y Perú. Se encuentra ya trabajando en este aspecto, en Arica, el técnico Jaime Vela, en un plan de Desarrollo de la Comunidad.

Informe mensual del Mercado del Trigo

(Santiago, abril hasta el 7 de mayo de 1962.)

SITUACION GENERAL.— Abril ha confirmado nuestro comentario insertado en el informe correspondiente a marzo; y en el que pronosticamos que la cosecha del cereal para 1962, sería la más pobre registrada en muchos años.

Efectivamente, esta desgraciada situación está refrendada por la recepción del tonelaje comprado por la industria molinera, la que acusa una merma superior al 35 por ciento de los contratos suscritos por los agricultores de las provincias del sur. Las causas de este desastre ya son conocidas: la sequía sin precedentes que afectó al desarrollo del grano, y como corolario, la menor área sembrada.

Ante esta situación, el movimiento del mercado es nulo, ya que no existen saldos para negociar en el mercado libre.

DEFICIT QUE AFECTARA AL ABASTECIMIENTO.— El cálculo de tres millones ante el resultado ya ratificado de la recolección, se estima corto, aun tomando en cuenta las buenas disponibilidades de trigo norteamericano, en poder de ECA. Se nos ocurre que los US$ 20.000.000 asignados para trigo, en el 5.o Convenio de Excedentes Agrícolas puede resultar muy ajustado para cubrir el consumo del segundo semestre, y el tonelaje que obligadamente debe quedar en el país como enlace para 1963.

OFICIAL PARA MAYO.— E° 8,40 ($ 8.400) granel Alameda.

PRECIO PARA LA COSECHA 1962-1963.— Ha principiado mayo, y hasta la fecha no ha sido encarado por el Ministerio de Agricultura este importante asunto. A partir de abril la zona central principia sus labores de siembras, y de mayo a julio las provincias del sur, en consecuencia la fijación de precios a más tardar en marzo de cada año, es imperativo para que los agricultores conozcan lo que se les pagará por el cereal, siendo éste requisito determinante para aumentar las siembras. Este procedimiento es normal en la República Argentina y en todos los países de gran producción, incluso los Estados Unidos.

Ante la situación que comentamos, transcribimos lo que nos manifiestan los agricultores: "Que para mejorar sensiblemente el hectaraje a sembrarse en todas las zonas del país, es de urgencia que se conozca desde ya (la fecha es un poco tarde), los precios que regirán para el trigo en 1963; como asimismo el porcentaje de suba mensual. Sin este requisito previo no existiría base para un aumento sensible a sembrarse".

No conocemos lo que la Sociedad Nacional de Agricultura ha conseguido con el Ejecutivo para que se aborde este importante asunto; pero se nos noticia que la mencionada entidad como la Asociación de Productores de Trigo, ya han representado al Gobierno la urgencia indicando la necesidad de revisar el actual precio, como asimismo que se aumente el crédito con interés bajo, y semillas y abonos a límites razonables.

Las provincias del sur serían las más afectadas en el caso de que no se innovara en la fijación y su mejoría, ya que esa zona después de la pésima recolección del presente año, esperan para 1963 una compensación efectiva.

El programa sería el siguiente: fuerte aumento en las siembras, y su resultado, siempre que acompañe la situación climática. Si la suerte es propicia en la recolección, los agricultores estiman que el déficit para 1963 puede y debe compensar cualquier sacrificio del Erario nacional, ya que la próxima alcanzaría a cubrir las necesidades del país por lo menos a diez meses, o sea, una "cosecha" global sobre los 11 millones de quintales métricos. Si esta posición se cristalizara, el déficit para 1963 sería de un maximum calculado en 150.000 toneladas. Tómese nota que para 1962 el déficit fue de 400.000 toneladas.

Ante este esfuerzo, el Congreso de los Estados Unidos tomaría muy buena nota, y la Alianza para el Progreso materializaría su ayuda sin oposición. El país debe disponer de su propio pan; por lo tanto, el autoabastecimiento es absolutamente necesario. Nos preguntamos: ¿qué falta para que sea una realidad el autoabastecimiento? Precio que cubra los costos de producción, y la utilidad justa para que los agricultores capitalicen e inspiren confianza para el gran crédito que necesitan. Nada más; y esto no es una tarea que presente dificultades insalvables. Seguir sangrando al país, restándole los dólares, que se necesitan para fines específicos, en comprar en el exterior lo más vital para la alimentación, como es el trigo, es imperdonable en un país que puede producir sus necesidades íntegramente. El señor Presidente de la República puede materializar esta posición, y así lo esperan el país y los agricultores.

LA MOLINERIA MEJORA SU SITUACION GENERAL.— Hemos tomado nota, con satisfacción, de que la nueva modalidad de vender la harina al contado y al precio que corresponde al trigo, ha tenido éxito, y se espera que no se presenten tropiezos en la organización estatal que está manejando este comercio, pues es muy importante que los defectos o inconvenientes se subsanen con criterio comercial. Para 1963 los agricultores pueden tener confianza en el poder comprador, y los Bancos comerciales, y muy especialmente el Banco Central, con la vuelta a la normalidad en la industria molinera, aumenten sus líneas de crédito, ya que del factor crédito depende que los agricultores, hoy en situación muy precaria, puedan seguir produciendo al máximum, y en esta forma pagar sus compromisos y nuevamente capitalizar.

MERCADO ARGENTINO.— Precios muy firmes. 495 nacionales, Rosario. 490 nacionales, dársena Buenos Aires. Ultima cotización m|n., 500 y 520. Buenos Aires.

CHICAGO.— Precios en aumento. Cierre, US$ 2,12 el bushel. Este mercado marca las cotizaciones en el mercado mundial.

NOTICIAS DE EUROPA.— Poco satisfactorias, y los informes particulares indican que una tercera parte de las siembras de trigo en Alemania oeste han tenido que ser resembradas, y por este motivo hicieron que los precios se mantuvieran muy sostenidos. También la producción del Canadá ha disminuido considerablemente, afectada por la intensidad de la sequía del año pasado, situación que puede mejorar si cayeran lluvias adecuadas.— (De nuestro corresponsal en Buenos Aires.)

Ignacio Olivares Uteaux

N. de la R.— El diario LA NACION ha acogido los informes mensuales del señor Ignacio Olivares Uteaux, por estimarlo una autoridad en la materia.

Pero los juicios que el señor Olivares Uteaux emite en sus comentarios, son de su exclusiva responsabilidad.

Este año Santiago comenzará a industrializar la basura

La construcción de una Planta Industrializadora de Basuras, establecimiento que permitirá resolver el viejo y agudo problema del aseo en la capital, será una realidad a corto plazo.

Los valiosos informes aportados por los regidores Rafael Señoret y José Pablo Domínguez, quienes recogieron experiencias y conocimientos técnicos sobre modernos sistemas de eliminación e industrialización de basura en jira por Europa, serán la base de los estudios para una política definitiva sobre la materia.

Ayer el alcalde dictó un decreto por el cual se convoca a inscripción a todos los contratistas que se encuentren aptos para postular a las propuestas públicas que se abrirán próximamente para la adquisición y puesta en marcha de maquinarias, construcción de edificios, instalaciones de servicios anexos y demás obras necesarias.

Podrán participar en esta licitación firmas nacionales y extranjeras. Se calcula que el costo de la planta será de dos millones de escudos, aproximadamente. Una comisión técnica, integrada por regidores y funcionarios especializados, estudiará y resolverá las propuestas en un plazo de 30 días a contar del cierre de la inscripción, fijado para el 17 de agosto.

CEN RADICAL ACORDO APOYAR REVALORIZACION DE PENSIONES

● Regocijo por el fracaso del golpe revolucionario contra el Gobierno de Betancourt

En su sesión ordinaria de antenoche, el CEN acordó expresar, por unanimidad, "el regocijo del Partido Radical por el fracaso del golpe fascista-comunista, perpetrado contra el Gobierno de Rómulo Betancourt", en Venezuela.

En el debate de esta materia quedó de manifiesto del deseo del radicalismo de que todos los partidos democráticos de América se unan y luchen en defensa común de los postulados que les son afines, como una manera de contener los atentados contra la democracia y los regímenes jurídicos y constitucionales.

PENSIONES

En la misma sesión, el CEN tomó conocimiento de un informe del Departamento Asesor, sobre el proyecto de Revalorización de Pensiones. Por unanimidad se aprobó la idea de legislar sobre esta materia y propiciar el pronto despacho del proyecto. Para materializar el acuerdo, el CEN se reunirá en sesiones especiales.

Antenoche escuchó a los señores Humberto Castro y Bernardo Cartagena, representantes de los jubilados de las Fuerzas Armadas y Administración Civil del Estado, que expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto.

OTROS ACUERDOS

El CEN designó al ex Ministro de Relaciones Exteriores, ex Embajador y ex senador, Marcial Mora Miranda, Director del Departamento Internacional del Partido. Sucede en este cargo al señor Marcelo Ruiz Solar, designado recientemente Embajador de Chile en Brasil.

Finalmente, se acordó felicitar al diputado Florencio Galleguillos por su brillante desempeño como Embajador Extraordinario de Chile ante los Gobierno centroamericanos, a los que expuso la posición de nuestro país sobre el diferendo del Lauca.

SESION DE ANOCHE

Anoche, el CEN efectuó una sesión extraordinaria, para ocuparse de asuntos administrativos. Proclamó, entre otras cosas, a los candidatos electos a la Asamblea Nacional del radicalismo, que se reunirá el sábado próximo.

CONSERVADORES INFORMARON A S. E. DE ACUERDOS DE SANTO DOMINGO

Con el Presidente Alessandri se entrevistaron ayer dirigentes del Partido Conservador, para informarle sobre los acuerdos adoptados en la reunión ampliada, efectuada recientemente en el balneario Rocas de Santo Domingo.

Concurrieron a la Moneda, el presidente de esa colectividad, senador Francisco Bulnes Sanfuentes; el vicepresidente, Julio Subercaseaux, y el secretario político, Engelberto Frías. Entre otras materias, los dirigentes conservadores manifestaron al Jefe del Estado, que es necesario un mayor control de las actividades comunistas, plantearon una mayor coordinación, entre los partidos de Gobierno; anunciaron un proyecto de alfabetización, y pidieron una pronta resolución acerca de la designación de presidente del Banco Central, sin pronunciarse sobre personas determinadas.

Según el señor Subercaseaux, también manfiestaron al señor Alessandri su deseo de que no se innove respecto al color político del Ministro de Educación. También expresaron su disconformidad con el financiamiento del proyecto que reajusta las rentas de los médicos funcionarios, en razón de la difícil situación por que atraviesa la agricultura. Los conservadores —dijo— "somos partidarios de agilizar los sistemas de recaudación de las leyes tributarias actuales", lo que produciría mayores recursos a la Caja Fiscal.

El Presidente de la República les informó que acerca de algunos de estos puntos se referirá en su Mensaje al Congreso Nacional el 21 de mayo próximo.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR.— Con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, se entrevistaron ayer los dirigentes liberales y conservadores, para informarse sobre los proyectos de Reforma Agraria y la correspondiente Ley Normativa entregadas al Gobierno por el Partido Radical.

El vicepresidente del Partido Liberal, diputado Ignacio Urrutia, dijo que ellos están de acuerdo con la Ley Normativa y los otros proyectos, pero agregó que hay algunos puntos, como la reestructuración del Ministerio de Agricultura, que deberán ser estudiados por la Comisión Tripartita que conoció los proyectos en su origen. Agregó que este estudio sería muy rápido.

Dijo también que habían pedido al Ministro del Interior que, en caso de que surgiera alguna divergencia, el Jefe del Estado actuara como árbitro arbitrador, es decir, decidiera sobre el asunto controvertido.

EN LA MARINA MERCANTE:

Cámara aprobó reajuste de pensiones a tripulantes

La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad, el Mensaje del Ejecutivo que permite reajustar anualmente las pensiones que pague la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional. Fue informado por el diputado liberal Gregorio Eguiguren.

OTROS PROYECTOS APROBADOS.— Además, se aprobaron los siguientes proyectos de ley: 1) Libera de derechos de internación a elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, Colegio Hispano-Americano y Centro de Padres del Instituto Nacional, y Seminario de Chillán, que quedó totalmente despachado por el Congreso; 2) Libera de derechos de internación a un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena, y 3) Modifica el DFL. N.o 2, dando mayores facultades a la CORVI en lo referente a la construcción de locales comerciales en sus poblaciones.

VETO.— Por 43 votos contra 6, la Cámara rechazó el veto al proyecto que autoriza una emisión conmemorativa del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte, que se efectuará en Santiago, paralelamente al desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol. Insistió luego en su criterio, por la misma votación.

HOMENAJES.— La Cámara rindió un homenaje a la memoria de Carlos Dittborn, recientemente fallecido. Hicieron uso de la palabra, para destacar su personalidad y la labor que le cupo, en la organización del Campeonato Mundial de Fútbol, los diputados Luzberto Pantoja, del PADENA; Edmundo Eluchans, conservador; Carlos Morales y Hernán Leigh, radicales; José Foncea, del PADENA; Bernardino Guerra, liberal; Eduardo Osorio, socialista, y Pedro Stark, demócracristiano.

Finalmente, la Cámara recalificó la urgencia para el despacho del proyecto que establece normas para el reajuste de las cuotas de ahorro, dejándola en "Simple Urgencia", es decir, dándose un plazo de 30 días para su estudio.

DIPUTADOS REINCORPORADOS.— El martes se reincorporaron a la Cámara los diputados del PADENA, Jorge Lavandero, Esteban Leyton y Luis Minchel, que habían sido desaforados. La Corte Suprema les confirmó la pena de relegación a que habían sido condenados, por injurias graves al Presidente de la República, pero al mismo tiempo les remitió la pena, sometiéndolos a vigilancia del Patronato de Reos, por un año.

Estudio sobre reestructuración del M. de Agricultura piden liberales

En su sesión ordinaria del martes último, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal aprobó el siguiente voto:

"1) Solicitar del señor Ministro de Agricultura que cite, a la brevedad posible, a una reunión de la Comisión Tripartita que estudia la reestructuración de los Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura y que debe elaborar los proyectos definitivos sobre estas materias;

2) Expresar que el Partido Liberal mantiene su compromiso de aceptar sólo aquellos proyectos de reestructuración que hubiesen sido aprobados por sus representantes autorizados; y

3) Dar a conocer estos acuerdos al señor Ministro de Agricultura don Orlando Sandoval".

MEDICOS-FUNCIONARIOS.— Sobre el financiamiento del proyecto que aumenta los sueldos a los médicos-funcionarios, se acordó lo siguiente:

"a) Instruir a su representación parlamentaria para que procure la sustitución del financiamiento propuesto por el Ejecutivo al Proyecto de Ley de Mejoramiento de las rentas de los médicos funcionarios;

b) Ordenar que se vote negativamente dicho financiamiento en caso de que se le mantuviera; y

c) Reiterar su disposición favorable para una reforma tributaria que, junto con dar al Estado los recursos que necesita, haga más racional y expedita la percepción de las contribuciones, alivie de algunas de ellas a ciertos sectores excesivamente recargados, aumente los gravámenes a otros que aparecen gozando de una situación privilegiada y evita la evasión tributaria que actualmente perjudica los ingresos fiscales".

Finalmente, la Junta acordó protestar por un artículo del periódico uruguayo "El Debate", en que se ataca a Chile con motivo del diferendo del Río Lauca.

CONGRESO NACIONAL RINDIO HOMENAJE AL ESTADO DE ISRAEL

Elocuentes homenajes se rindieron ayer, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, a la República de Israel, en el XIV aniversario del nacimiento de este nuevo Estado.

En el Senado hablaron los señores Ahumada, radical; Tomic, demócratacristiano; Letelier, conservador; Fernando Alessandri, liberal; Barros, comunista, y Quinteros, socialista.

En la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra el diputado radical Juan Martínez Camps.

Homenaje a Carabineros en el Senado

Por 20 votos contra 5, el Senado insistió ayer en no autorizar una temporada extraordinaria del Casino Municipal de Viña del Mar, durante la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol. Posteriormente, la Cámara coincidió, por unanimidad, en este criterio.

Así, el proyecto de ley que concede diversas franquicias a las delegaciones que concurrirán a dicho torneo, quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional.

URGENCIA.— Fue calificada de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo, para el pronto despacho del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que legisla sobre comercialización y transporte de productos y que reprime los monopolios.

NUEVO EDECAN.— El nuevo Edecán del Senado, coronel (R) Raúl Letelier Letelier, prestó el juramento de estilo.

HOMENAJE A CARABINEROS.— Los senadores Barrueto, liberal; Curti, conservador; Pablo, democratacristiano; González, radical, y Barros, comunista, rindieron homenaje al Cuerpo de Carabineros, con motivo del 35.o aniversario.

HORA DE INCIDENTES.— El señor Correa, radical, se refirió al problema educacional y criticó el Bachillerato.

El señor Ibáñez, liberal, apoyado por el señor Gómez radical, pidió antecedentes a la ENAP sobre la instalación de una nueva refinería de petróleo, y al Ministerio de Economía, sobre qué se ha proyectado sobre la industria petroquímica.

El señor Wachholtz, radical, emitió juicios personales sobre la situación económica, la Alianza para el Progreso y el proyecto de Ley Normativa sobre la Reforma Agraria. Se manifestó contrario a las Facultades. Finalmente enjuició al comunismo.

PREMIADOS CON VIAJE.— Ayer viajaron a Buenos Aires, por vía LAN-Chile, Alejandro Vilches y su esposa, Elba Villalobos, quienes fueron premiados por la Cooperativa de Empleados Particulares con dos pasajes y estada de una semana, en el sorteo anual que la institución realiza entre sus imponentes. La compra que les deparó este premio consistió en una muñeca de valor de E° 5, en la tienda de Santiago de esa Cooperativa. En Argentina visitarán la Cooperativa "El Hogar Obrero", que goza de una perfecta organización y gran volumen de ventas.

MEJORARAN RED DE AGUA DE CUREPTO

Con el Director de Obras Sanitarias, señor Ramón del Valle, se entrevistaron ayer el senador Ulises Correa y el diputado René Lagos, para tratar sobre el problema del agua potable en Curepto, provincia de Talca.

El señor Del Valle informó que se dispondrán los fondos necesarios para cambiar toda la red de agua potable de esa localidad. Los trabajos se harán por administración.

EL SABADO SE CONSTITUYE LA ASAMBLEA NACIONAL RADICAL

● Jaime Tormo rendirá cuenta de las actuaciones del CEN. ● Entrega oficial de la nueva sede del radicalismo

El sábado próximo, a las 15 horas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44, de los Estatutos, se reunirá en sesión ordinaria la Asamblea Nacional del Partido Radical, organismo superior de esa colectividad, en receso de las Convenciones Nacionales, que fue instituido por la XXI Convención celebrada en junio del año último.

La reunión constitutiva se efectuará a la hora señalada en el nuevo local central del Partido, calle Agustinas 620, y se prolongará por toda la tarde para continuar el domingo. De acuerdo con los mismos Estatutos, la primera sesión de la Asamblea será presidida por el presidente del Partido, eligiéndose enseguida la Mesa Directiva del torneo. A continuación, el presidente rendirá una cuenta sobre las actuaciones del CEN, y de la labor de los diferentes organismos del Partido. Igualmente, rendirán cuenta de sus actuaciones, los Comités de Senadores y Diputados.

Las cuentas que se rindan darán origen a un debate en el que se considerará la posición política del radicalismo. Según los mismos Estatutos, para modificar los acuerdos de la Convención Nacional, se requerirá el voto de los dos tercios de los miembros en ejercicio de la Asamblea Nacional.

Otras de las materias de que se ocupará la Asamblea Nacional es la elección de reemplazante de don Carlos Martínez Sotomayor como miembro del CEN, cargo en el que actuó hasta su designación como Ministro de Estado.

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La Asamblea Nacional estará formada por 204 dirigentes, pertenecientes a los siguientes organismos: 12 miembros del CEN, el presidente del Comité de Senadores y 5 representantes de los mismos parlamentarios, el presidente del Comité y 5 representantes de los Diputados; 5 miembros de la Juventud Radical; 5 de la Organización Sindical Radical; 5 de la Organización Nacional de Regidores; 5 de la Organización Nacional Femenina, 4 de los Grupos Universitarios Radicales, 11 Jefes de Departamentos Nacionales, 30 presidentes de los Consejos Provinciales y 93 delegados de las Asambleas de las diversas Agrupaciones Departamentales.

REPRESENTANTES DE REGIDORES

Mañana viernes, a las 19 horas, se reunirán los presidentes de los Consejos Provinciales de Regidores para elegir un representante al CEN, cargo que sirve actualmente la regidora y Vicepresidenta del Partido, Raquel Lazo, y cinco delegados a la Asamblea Nacional.

ENTREGA DE LA NUEVA SEDE DEL PARTIDO

A las 12 horas del sábado, el Departamento de Finanzas que preside don Germán ... có Cañas, y cuyo tesorero nacional es don Manuel ..., hará entrega al CEN de la nueva casa adquirida para sede central del Partido Radical, ubicada en calle Agustinas 620. Con este motivo, la directiva del radicalismo ofrecerá un coctel, al que han sido especialmente invitados los integrantes de la Asamblea Nacional, los parlamentarios y demás dirigentes nacionales.

MAURAS REPRESENTARA ANTE EL CEN A SENADORES RADICALES



J. L. Maurás

En reunión de ayer, los senadores radicales eligieron como su representante ante el CEN, al senador por Tarapacá y Antofagasta, Juan Luis Maurás.

El señor Maurás reemplazará a su colega, el senador por Talca, Ulises Correa.

Además, los senadores radicales designaron ayer a sus representantes a la Asamblea Nacional del Partido, que se constituye el próximo sábado. Fueron designados: Julio Durán, Angel Faivovich, Humberto Aguirre, Humberto Enríquez y Exequiel González.

Lo propio hicieron los diputados radicales de mayoría, que eligieron a Julio Mercado, Juan Ab... y Esteban Sainz. La minoría no se ha puesto aún de acuerdo en quiénes serán sus dos representantes.

REFLEXIONE

TEXTO DEL LLAMADO A LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Santiago, 7 de mayo de 1962.

Señor Presidente de la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados:

La Asociación de Productores de Bebidas Refrescantes, que agrupa a las diversas industrias de bebidas sin alcohol, se ha impuesto con verdadera alarma del proyecto despachado por la H. Comisión de Agricultura, cuyo objeto es gravar discriminadamente con nuevos y enormes impuestos a las bebidas analcohólicas y Aguas minerales y mineralizadas.

NATURALEZA DEL IMPUESTO PROYECTADO

1.o— En primer término, cabe destacar la necesidad de definir con toda claridad la naturaleza del tributo que se propone, cuyo rendimiento, según los demás artículos del proyecto, no tiene finalidad fiscal sino la específica de ser aplicado a los objetivos de fomento lechero que en ellos se señalan.

Por consiguiente, de mantenerse el carácter jurídico de "impuesto a la producción", este mayor tributo volverá, a su vez, a ser recargado con la incidencia del impuesto a las compraventas que es de finalidad fiscal, y que ya es para las bebidas analcohólicas más alto que el vigente para los más superfluos artículos de verdadero lujo, 15 o|o de compraventa más 5 o|o para Viviendas de Emergencia. Entendemos que ni los autores del proyecto ni la H. Comisión de Agricultura han tenido interés ni propósito alguno de producir esa doble tributación.

2.o— Los HH. Diputados autores del proyecto pusieron atención en las bebidas de nuestra fabricación, bajo el convencimiento de que por tratarse de artículos "suntuarios o prescindibles", cuyo consumo ha alcanzado gran incremento, podrían ser gravados sin inconvenientes con las tasas que aprobó la H. Comisión.

Y en ese criterio está el origen de errores graves a que, a nuestro juicio, conduciría la aprobación del impuesto que se proyecta.

EL NUEVO IMPUESTO ES ANTIPOPULAR

El consumo de estas bebidas sin alcohol, que se ha logrado a través de inmensos trabajos y esfuerzos hasta crear en nuestro pueblo el hábito de bebidas sanas y sin alcohol, encuentra su explicación en estos dos hechos:

1.o— Porque se trata de bebidas sanas, higiénicas y alimenticias que son consumidas por toda la población del país, esto es, desde niños de tres años hasta el término de la vida de los ancianos, sin discriminar entre hombres ni mujeres, y

2.o— Que la gran masa consumidora de estos 150 millones de litros anuales, está constituida por nuestras clases populares, de suerte que estas bebidas no pueden considerarse de lujo.

Nos permitimos hacer presente a la H. Comisión de Hacienda y a la H. Cámara que el principal consumo de las bebidas sin alcohol es entre los trabajadores de la industria, fábricas y oficinas y especialmente durante los días de trabajo, elemento al que se han habituado apartándolos paulatinamente del consumo inmoderado del vino y demás alcoholes.

Financiar, pues, el programa nacional lechero a base de impuestos a las bebidas analcohólicas, sería hacer recaer principalmente sobre las masas populares el peso de un financiamiento en el que todos deberían tener la obligación de participar por igual.

EL NUEVO IMPUESTO FOMENTA EL ALCOHOLISMO

Sabido es que las bebidas sin alcohol son, junto con la leche, los elementos de combate más positivos contra el consumo inmoderado de vinos y licores. Dividir ese frente antialcohólico para imponer a una de sus partes la obligación de ayudar a la otra, vendría a resultar un fomento del consumo de vino en el momento en que se propone ayudar a la leche.

Cualquier nuevo impuesto a las bebidas sin alcohol dejaría en situación de privilegio al vino e incrementaría su consumo, afectando directamente las ventas de bebidas gaseosas que están cumpliendo "una labor social" digna de apoyo.

EL NUEVO IMPUESTO ATENTA CONTRA EL INTERES FISCAL

En la actualidad, la venta de bebidas analcohólicas produce al Fisco por los impuestos que la afectan, casi cinco millones de escudos anuales. Cualquier nuevo impuesto que redunde en el aumento de su precio, determinará una reducción del consumo con el consiguiente impacto en el Fisco. Cada 10 o|o de disminución significará al Fisco quinientos millones de pesos de menor entrada, y nosotros, que conocemos la influencia de este aspecto en la demanda, podemos y consideramos nuestro deber hacer una advertencia categórica sobre el particular.

LAS BEBIDAS SANAS DEL PUEBLO PAGARAN CASI TRIPLE IMPUESTO QUE LAS JOYAS, PIELES Y DEMAS ARTICULOS DE LUJO

Es indispensable hacer presente que, de aprobarse el proyecto tal como lo ha despachado la Honorable Comisión de Agricultura, las bebidas analcohólicas quedarán gravadas con un impuesto de 47 o|o (27 o|o de producción para fomento lechero, 15 o|o de compraventa y 5 o|o para Viviendas de Emergencia), mientras que se mantendría la actual tributación de 15 o|o a los artículos suntuarios o de lujo como pieles, joyas, tapices, alfombras, porcelanas, etc.

Cabe agregar que debido a la modalidad de calculación del impuesto de producción y compraventa, el tributo que aparentemente sería de 47 o|o, resulta ser en la práctica de un 67 o|o que afectaría sustancialmente los precios y arruinaría a la industria al disminuir en forma ostensible el consumo.

NECESIDAD DEL FOMENTO LECHERO

Nadie pretendería siquiera discutir esta manifiesta necesidad nacional, especialmente en nuestro país que está visiblemente afectado por el alcoholismo.

Pero no se puede pretender que sólo las bebidas analcohólicas, que cumplen una clara y positiva labor social, sean las que deban asumir y participar en ese plan lechero que nos concierne a todos los habitantes por igual.

Debemos señalar, que el consumo de bebidas sin alcohol es de 19 litros por persona al año, contra 145 litros de vino por persona anual, calculada esta última cifra sobre la base que sean consumidores de vino la totalidad de los hombres mayores de 15 años y con una población total estimada en ocho millones de seres. En cuanto a la leche, su consumo es de 81 litros al año por persona.

Así, pues, si el fomento de la producción lechera en el país interesa a todos por igual, por igual también debiera ser el esfuerzo para lograrlo.

A nuestro entender, no podría considerarse a las bebidas analcohólicas "suntuarias o superfluas" y hacer recaer sobre ellas el todo o parte de los nuevos tributos del proyecto, pues ellos pagan el más alto impuesto a la venta (15 o|o de compraventa más 5 o|o para Viviendas de Emergencia) y están declaradas artículos de primera necesidad desde 1957 y tienen su precio fijado oficialmente.

Puede la H. Comisión da Hacienda imaginar los efectos provenientes de la disminución del consumo de bebidas sin alcohol, no sólo en el orden social e higiénico, sino también en el económico, con la consiguiente desocupación de los miles de personas que trabajan en la producción, movilización, distribución y en las industrias que las proveen, tales como fábricas de botellas, cajones de madera, tapas corona, etc.

Es oportuno recordar los ruidosos fracasos producidos en otros países, cada vez que se crearon nuevos impuestos a las bebidas analcohólicas. La resistencia del público a ellos determinó no sólo el fracaso inmediato de los financiamientos fiscales que se esperaban, sino que, además, el cierre de muchas fábricas por la reducción de las ventas a la mitad de cifras anteriores. Tan elocuentes rechazos hicieron desistir proyectos de impuestos similares.

PROVECHO PARA TODOS CON ESFUERZO DE TODOS

Lo expuesto anteriormente demuestra la equidad que existiría en que todos, sin excepción, acudan con su esfuerzo al logro del plan de fomento lechero, para lo que sería necesario buscar otro financiamiento.

Estamos seguros que no escapará al elevado criterio del señor Presidente de la H. Comisión de Hacienda y de los HH. Diputados que la componen el grave problema que le dejamos señalado.

Le agradecemos anticipadamente la favorable acogida que preste a esta presentación y nos suscribimos como sus muy Attos. y Ss. Ss.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BEBIDAS REFRESCANTES

Listo proyecto sobre Escala Unica de Remuneraciones para ferroviarios

● Ministro de Hacienda se lo dará a conocer hoy al Presidente de la República. ● Dirigentes del gremio conversarán en la mañana con Subsecretario General de Gobierno

Se puso término a la redacción de un proyecto de ley por medio del cual se establecerá una "Escala Unica de Remuneraciones" para el personal dependiente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna se lo dará a conocer hoy al Presidente de la República para que le haga las observaciones que estime convenientes antes de enviarlo al Congreso Nacional.

La directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, encabezada por su presidente, Manuel Collao, ha sostenido una serie de entrevistas con el Ministro de Hacienda —este último tiempo— con el objeto acelerar la redacción definitiva de la iniciativa.

En estas gestiones también ha participado el director de la Empresa, Fernando Gualda Palma, con la debida autorización del Jefe del Estado.

Cabe señalar que el estudio de este asunto forma parte del compromiso contraído entre el Gobierno y el gremio, al ponerse término a un conflicto huelguístico de varios días que mantuvieron los ferroviarios el año pasado.

En síntesis, el proyecto tiende a racionalizar el aspecto administrativo de la Empresa, con el consiguiente beneficio económico para el personal, antigua aspiración, tanto de los empleados como obreros.

Se eliminarán una serie de sistemas de remuneraciones existentes, que no hacen otra cosa que estimular discriminaciones y odiosidades entre los propios trabajadores.

No consulta un reajuste de sueldos y salarios, pero sí un tratamiento involucrado con mayor justicia en cuanto al pago de las remuneraciones.

Los maquinistas —por ejemplo— verán mejorada su remuneración respecto a tratos y anexos, primas por kilometraje recorrido, etc.

Manuel Collao informo anoche a LA NACION que el gremio será recibido hoy por el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, para intercambiar ideas sobre el particular.

LA ASOC. DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO CELEBRA ANIVERSARIO

● Hoy tienen una comida, a la que han invitado al Ministro Hugo Gálvez Gajardo, quien prometió asistir

Un nuevo aniversario celebrará hoy la Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile, dependientes del Ministerio del ramo y que laboran en las diversas reparticiones en que están divididas estas actividades.

Con el propósito de conmemorar este acontecimiento, el directorio de la organización ha preparado una comida, la que será servida a las 21.30 horas de hoy, en la Hostería Providencia.

A este acto han sido invitados el Ministro del ramo, Hugo Gálvez Gajardo; el Subsecretario de la misma Secretaría de Estado, Pedro Montero; el Jefe Administrativo del Ministerio, Arturo Venegas Velarde; el Director General del Trabajo, Carlos Gajardo; jefes de otras secciones y periodistas que cubren las informaciones relacionadas con las actividades del Ministerio, gremiales y de previsión social.

NORMALIZADA LA ATENCION AL PUBLICO EN CAJA DE EE. PP. Y PP.

Quedó normalizada ayer la atención al público en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Sus funcionarios, que se encontraban de "brazos caídos" desde el viernes de la semana pasada, dieron término a su actitud, acuerdo surgido al finalizar una asamblea que celebraron antenoche.

En dicha asamblea estos empleados aceptaron la proposición hecha por el Gobierno, a través del Ministro del Trabajo y Previsión Social, en el sentido de enviar al Parlamento un proyecto de ley consolidando las deudas que estos personales tienen —por concepto de préstamos—, prorrogando el plazo para la cancelación.

El paro mencionado se efectuó como una manera de "presionar" al Gobierno para que se autorizara otro préstamo especial, petición que no fue acogida, porque la medida habría resultado contraproducente. Y, además, porque la Caja no tiene disponibilidades económicas para hacer nuevos préstamos de excepción, ya que, incluso, no puede atender compromisos pendientes con sus imponentes, en este mismo sentido.

Aumentarán salarios a obreros de industria Kuntzmann de Valdivia

Doscientos cincuenta pesos diarios tendrán de aumento en sus salarios los obreros de la industria Kuntzmann, de Valdivia. Además, se les otorgarán reajustes en las regalías diversas en un porcentaje de un seis por ciento, fijándose la asignación familiar en seis mil doscientos cincuenta pesos por carga.

La Inspección Provincial del Trabajo respectiva comunicó ayer en la mañana al Ministerio del ramo que el Tribunal Arbitral, que estuvo estudiando la solución de este conflicto, evacuó ya su fallo, concediendo los beneficios señalados más arriba.

PIDEN QUE DUEÑOS DE MICROS CUMPLAN CON LEY DE REAJUSTE

● Gremio de choferes denunciará violación de disposiciones legales sobre la materia al Gobierno

La directiva de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular pedirá una entrevista al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, para denunciar a los dueños de microbuses por el incumplimiento a compromisos contraídos con su personal.

Carlos Ibáñez King, presidente de esta entidad gremial, informó ayer a la prensa que aún se les está debiendo a todos los choferes el reajuste de sueldos de un 16,6 por ciento autorizado por ley del año pasado.

Señaló el dirigente que los dueños de microbuses ya están percibiendo la bonificación que les acaba de otorgar el Gobierno, y sin embargo no arreglan la situación económica de los choferes, a pesar de existir un compromiso en este sentido, el que fue suscrito entre los empresarios, el gremio y Ministros de Estado.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO MINERO EN DISPUTADA LAS CONDES

Una nueva proposición de arreglo para el conflicto que mantiene con sus trabajadores hizo entrega en la mañana de ayer a la Subsecretaría del Trabajo, la gerencia de la Compañía Minera "La Disputada", de Las Condes.

Inmediatamente después los dirigentes sindicales se trasladaron al mineral a dar cuenta de ello a sus representados, a fin de que se pronunciasen sobre la aceptación o el rechazo. No se dio a conocer el aumento de salarios ofrecido en esta oportunidad por la gerencia de esta empresa.

HOTELEROS INAUGURARON CONGRESO GREMIAL, AYER

Con la asistencia de más de 300 delegados de provincias, se inauguró, en la mañana de ayer, el Segundo Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores Hoteleros, en el salón "Carillón", de Alameda No 2977.

El temario del torneo consulta el análisis de una serie de problemas y aspiraciones de este gremio. Entre otros, destacan: obtención del carnet profesional, tarifados, constitución orgánica de la Federación, adquisición de la sede social, etc.

A las 16 horas de ayer se inició la primera sesión plenaria, continuando el evento a las 21 horas con la constitución de las Comisiones de Trabajo, en calle Toribio Medina 57, esquina Erasmo Escala.

Hoy continuará el desarrollo del Congreso, hasta clausurarse, el domingo próximo, con la redacción de las conclusiones y la elección de la nueva directiva nacional del gremio.



REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES Nº 209, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. Nº 39, DE 1959, Y LEY Nº 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Avenida Bulnes N.o 225	1.o	173,70	E° 47.783	E° 40.616
	Subt.	121,90		
	Subt.	146,50		
Nataniel esq. S. O. Olivares N.o 202	1.o	137,40	34.211	29.079
	Subt.	123,80		
Nataniel N.o 214	1.o	20,40	4.157	3.533

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.

b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, pagarán un interés penal del 12% anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate, TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SERRANO N.o 14, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 11 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Av. B. O'Higgins 898	1.o	405,00		
	Subt.	405,00	E° 121.271	E° 103.080
Serrano s/n.	1.o	80,00		
	Subt.	59,00	24.669	20.969
Serrano 20	1.o	59,00		
	Subt.	59,00	19.260	16.371
Serrano 22	1.o	64,00		
	Subt.	64,00	20.877	17.745

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 317 — 351 Y 377, A REALIZARSE EL DIA MARTES 15 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR ENRIQUE MORGAN T. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Nataniel 364	1.o	48,00		
	Subt.	48,40	E° 13.115	E° 11.148
Nataniel 376	1.o	111,00		
	Subt.	112,30	30.175	25.649
Nataniel 398	1.o	130,80		
	Subt.	129,30	39.010	33.159
Cóndor 1281	1.o	119,60		
	Subt.	124,20	34.565	29.380
Cóndor 1269	1.o	83,80		
	Subt.	69,40	22.784	19.366
Bulnes 395	1.o	144,30		
	Subt.	128,10	43.900	37.315
Bulnes 367—371	1.o	179,40	38.343	32.592
Bulnes 355	1.o	152,40		
	Subt.	55,40	37.343	31.742
Bulnes 337	1.o	176,30		
	Subt.	152,60	50.736	43.126
Bulnes 325	1.o	156,80		
	Subt.	143,20	45.734	38.874
Bulnes 305	1.o	139,80		
	Subt.	143,70	48.235	40.909
E. Ramírez 1270	1.o	69,00		
	Subt.	60,90	19.005	16.154
E. Ramírez 1286	1.o	84,60		
	Subt.	91,10	24.729	21.020
Nataniel 302	1.o	69,00	14.782	12.565

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 247 - 251, A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Av. Bulnes 251	1.o	159,31		
	Subt.	155,31	E° 44.956	E° 38.213
Av. Bulnes 265	1.o	143,88		
	Subt.	143,88	40.900	34.765
Av. Bulnes 277	1.o	143,88		
	Subt.	143,88	40.900	34.765
Av. Bulnes 291	1.o	117,06		
	Subt.	120,96	38.510	32.734

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 378, A REALIZARSE EL DIA JUEVES 17 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS NUMERO 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR PEDRO CUEVAS C. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION	Local N.o		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Merced 802	1	1.o	143,46		
		EP.	140,70		
		Subt.	143,46	E° 149.594	E° 127.155
San Antonio 390	2	1.o	100,10		
		EP.	103,54		
		Subt.	68,76	79.688	67.735
San Antonio 386	3	1.o	100,80		
		EP.	103,86		
		Subt.	69,18	80.132	68.112
San Antonio 380	4	1.o	84,25		
		EP.	84,25		
		Subt.	83,30	67.573	57.437
San Antonio 376	5	1.o	52,64		
		EP.	52,64		
		Subt.	54,14	42.344	35.992
San Antonio 378	6 Gal.	1.o	18,05		
		EP.	18,05		
		Subt.	11,38	9.503	8.078
San Antonio 378	7 Gal.	1.o	88,15		
		EP.	88,15		
		Subt.	130,90	49.902	42.417
San Antonio 378	8 Gal.	1.o	74,77		
		EP.	74,77		
		Subt.	104,55	42.011	35.709
San Antonio 378	9 Gal.	1.o	43,57		
		EP.	43,57		
		Subt.	11,68	22.061	18.752
San Antonio 378	10 Gal.	1.o	44,12		
		EP.	44,12		
		Subt.	17,16	22.617	19.224
Merced 830	11	1.o	50,00		
		EP.	50,00		
		Subt.	45,56	41.622	35.379
Merced 826	12	1.o	95,50		
		EP.	95,50		
		Subt.	113,51	90.024	76.520
Merced 814	13	1.o	58,15		
		EP.	54,41		
		Subt.	49,53	52.903	44.968
San Antonio 378	14 Gal.	1.o	11,65		
		Subt.	3,94	4.112	3.495
San Antonio 378	15 Gal.	1.o	32,71		
		EP.	53,33		
		Subt.	8,45	19.950	16.958
San Antonio 378	16 Gal.	1.o	36,65		
		EP.	36,65		
		Subt.	5,74	18.338	15.587
San Antonio 378	17 Gal.	1.o	27,84		
		EP.	27,84		
		Subt.	9,03	14.226	12.092
San Antonio 378	18 Gal.	1.o	42,44		
		EP.	49,32		
		Subt.	8,64	22.450	19.083
San Antonio 378	19 Gal.	1.o	29,37		
		EP.	48,67		
		Subt.	16,55	18.505	15.729
San Antonio 378	20 Gal.	1.o	303,99		
		EP.	33,21		
		Subt.	197,83	70.185	59.657

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 385, A REALIZARSE EL DIA VIERNES 18 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		LOCAL N.o		SUPERFICIE M2.	TASACION REAJUSTADA	MINIMUM 85 o/o
San Antonio	385	Salón Café Guardarrop.	Sub.	418,26	E° 32.342.—	E° 27.491.—
"	399/95	1	1.o	65,04		
			EP.	65.04	59.182.—	50.305.—
"	393	2	1.o	63,75		
			EP.	64,15	48.624.—	41.330.—
"	389	3	1.o	23,80		
			EP.	26,70	20.617.—	17.524.—
"	381	4	1.o	24,42		
			EP.	24,42	20.450.—	17.383.—
"	375	5	1.o	59,60		
			EP.	59,60	45.345.—	38.543.—
"	371	6	1.o	100,90		
			EP.	100,90	72.241.—	61.405.—
Merced	792	7	1.o	40,40		
			EP.	37,10	33.009.—	28.058.—
"	788/784	8	1.o	72,70		
			EP.	72,70	55.292.—	46.998.—

CONDICIONES:
Iguales a las señaladas anteriormente.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

RAUL INFANTE YAVAR
Vicepresidente Ejecutivo

De alta jerarquía artística serán atracciones de la Feria de ASIVA

VALPARAISO.— A 17 días de la apertura de la 2a. Feria Industrial de ASIVA —que será inaugurada el viernes 25 del presente mes— la intensa actividad que se desarrolla en la zona ferial de Playa Ancha está circunscrita a los detalles en las construcciones y a la instalación de los stands de este gran torneo nacional en que se presentará la industria chilena.

En lo que concierne al directorio de ASIVA, como organizador de la Feria, su principal preocupación, en estos momentos, es el programa de atracciones y novedades que se ofrecerá al público durante los 30 días que la exposición permanecerá abierta.

De jerarquía internacional sería la casi totalidad de los números que se ofrecerán en el gran Coliseo en que será convertido el Velódromo Municipal, con capacidad para ocho mil personas. Uno de esos números será la presentación que hará el 5 de junio el famoso trompetista de color Louis Armstrong y su conjunto que vendrá desde Estados Unidos, en viaje especial, como Embajador Cultural del Presidente Kennedy, gracias a una gestión del Embajador norteamericano en Santiago; para su actuación en el mismo recinto, la Empresa "Cóndor" tiene contratados a artistas de fama internacional como Connie Francis, Giacomo Rondinella, Tito Guizar, Pepino de Capri, la bailarina mexicana Evangelina Lizondo, el conjunto español de las Hermanas Galindo y otros, aparte de los mejores artistas chilenos.

Otra grande y novedosa atracción, de carácter cultural, será el Museo Anatómico de Vidrio con su gigante de vidrio que en estos días constituye un suceso en Río de Janeiro. Es una exposición plástica que muestra el cuerpo humano desde su generación, con su desarrollo, alimentación, enfermedades, circulación de la sangre etcétera.

No menos novedosos e instructivos serán los modelos navales electrónicos en pleno funcionamiento en la navegación etcétera en el Pabellón de la Armada Nacional.

La CORFO presentará, en grandes gráficos, el plan de desarrollo industrial que se cumple en el país, en un stand de dos mil metros cuadrados.

Muchísimas otras atracciones y novedades ocuparán diariamente la atención del público desde el 25 de mayo hasta el 24 de junio.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Cuatro agentes del desorden. Secuestrado.
CENTRAL.— La seducción del monje. Todos los pecados de esta tierra.
COLON.— Fanny.
CONDELL.— La novia. Yo pecador.
IMPERIO.— El fantasma de la opereta. Aladino y la lámpara maravillosa.
METRO.— El audaz.
PACIFICO.— Así es mi tierra. Dónde los malos imperan.
REAL.— Amantes de una noche.
RIVOLI.— El gran impostor. La reina misteriosa.
VALPARAISO.— La usurpadora.
VELARDE.— Los médicos jóvenes.
VICTORIA.— La ley es la ley. Redadas en la ciudad.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los cañones de Navarone.
ORIENTE.— La reina misteriosa. El gran impostor.
REX.— Otra vez adiós.
RIALTO.— El jinete justiciero.

VALPARAISO: ASCENSO DE TRES OFICIALES DE CARABINEROS.— En los salones de la Prefectura General de Carabineros de este puerto se efectuó la ceremonia de la entrega de las insignias de sus nuevos grados a tres oficiales que actúan en diferentes unidades de la ciudad. Los oficiales que ascendieron fueron: a teniente coronel, el mayor Raúl Rojas Rebolledo; a mayor, el capitán Julio Muñoz Espíndola, y a teniente, el subteniente Oscar Patroni Quiroz. En el grabado aparecen el general Alberto Gattoni y el coronel Humberto Gorigoitía, que presidieron el acto, en el momento de colocar las presillas de mayor al subcomisario de la Séptima Comisaría, "O'Higgins", Julio Muñoz Espíndola.

Modernización de la Estación de Viña tratan hoy en Santiago

VALPARAISO.— Hace algunos días, dimos a conocer la noticia relativa a las gestiones que realiza el regidor viñamarino Luis Sigall, ante la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para obtener la construcción de un moderno edificio, en reemplazo de la actual estación, obra que se ejecutaría en colaboración con la Municipalidad.

La Corporación facultó ampliamente al regidor Sigall para continuar los trámites, y es probable que hoy viaje a la capital para entrevistarse con altos jefes de dicha empresa y concretar los primeros acuerdos.

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de líneas modernas, que serviría, a la vez, como estación ferroviaria y como Central de Turismo e Informaciones de la Municipalidad.

El anteproyecto ha sido elaborado por Hernando López, de la Dirección de Obras Municipales, y el costo de la obra es estimado en 70 mil escudos, que serían aportados, en partes iguales, entre los Ferrocarriles y la Municipalidad.

Se considerará también, en la entrevista, la posibilidad de obtener de la empresa la cesión de una faja de terreno por el lado de calle Bohn, para el ensanche de dicha calle de intenso tránsito.

Sesión tendrá hoy Municipio porteño

VALPARAISO. — Para hoy a las 18.30 horas ha sido convocada a sesión ordinaria la Municipalidad de este puerto. La tabla confeccionada por el Alcalde, Guillermo Winter, consta de 39 puntos, la mayoría de ellos ya informados por el Comité de Regidores, y que dicen relación con diversas obras en la parte alta de la ciudad.

El Alcalde de Los Angeles recibió valioso obsequio

LOS ANGELES. — Devor Smith, ciudadano norteamericano domiciliado en Los Angeles, California, y que ha visitado países europeos y la mayor parte de los sudamericanos, entregó ayer a Héctor Muñoz, Alcalde de Los Angeles, Chile, una carta enviada por Samuel York, Alcalde de su ciudad.

Smith siguió a Victoria, para continuar luego a otras ciudades cuyos nombres son iguales a varias existentes en algunos Estados del país del norte. Les entregará a sus alcaldes cartas que les envían sus congéneres de las mismas ciudades.

Al Alcalde de Los Angeles le obsequió, además, un banderín, confeccionado en seda, representando el Pabellón Nacional con escudos.

Pequeño derrumbe en la Av. España

VALPARAISO.— Un atochamiento de vehículos que se prolongó por varios minutos se produjo en la mañana de el martes en la Av. España a la altura de la denominada Curva de Los Mayos, como consecuencia del deslizamiento de algunas piedras desde la ladera del cerro.

Personal de la Dirección de Obras Municipales se constituyó en el lugar e inició rápidamente los trabajos necesarios para despejar la calzada y tomar las providencias del caso para impedir nuevos derrumbes.

43 casas entregó la CORVI en Valdivia

VALDIVIA — La CORVI hizo entrega de 43 viviendas a sus ocupantes en la Población Gil. de Castro, en la Unidad Vecinal N.o 3. Tan pronto los servicios asistenciales de este organismo completen los estudios sobre las familias más necesitadas, serán entregadas nuevas viviendas que están por terminarse en el mismo sector. En esta forma, la CORVI espera terminar en un plazo prudencial con los "rucos". (IBACACHE, corresponsal.)

Braden Copper donó mil escudos para obra del Refugio de Cristo

VALPARAISO.— Una valiosa donación, que permitirá al Refugio de Cristo continuar con la obra de bien social en que se encuentra empeñado, en beneficio de los niños desvalidos, hizo, en la tarde de ayer, la Braden Copper Company, por intermedio de su gerente en Valparaíso, Eduardo Gacitúa.

La donación consistió en la entrega de un millón de pesos, que será destinado por la institución a financiar parte de los trabajos de construcción del Hogar para Niñas, que levanta en Quilpué, con un costo de 15 mil escudos, obra que será inaugurada dentro de un mes.

El acto se efectuó a las 15 horas de ayer, en presencia de los miembros del Directorio del Refugio de Cristo, que preside Julio Delaveau L., y del capellán-director, R. P. René Pienovi.

Con ocasión de esta donación, usó de la palabra el gerente de Braden Copper en este puerto, Eduardo Gacitúa, quien realzó la interesante obra que viene cumpliendo el Refugio de Cristo. Contestó para agradecer el gesto de generosidad de dicha empresa, el presidente del Refugio, Julio Delaveau, quien manifestó, además, que dicha actitud constituye un valioso aliciente que permitirá a los directivos de la organización continuar con mayor ahínco en la tarea que están realizando en favor de la infancia desvalida.

ARICA:

CANCELACION DE SUELDOS Y ASIGNACIONES PIDEN OBREROS

ARICA.— Los obreros de la firma Mario Giarda y Cía. llegaron hasta el Gobernador departamental y presidente de la Junta de Adelanto Local, Antonio Encina, para que intervenga sobre la cancelación de salarios y asignaciones familiares que se encuentran pendientes.

La firma en referencia construye algunas importantes obras para la Junta, incluso el nuevo Casino, al lado del Hotel El Paso.

VISITA DE BANCARIOS

Se encuentra de visita en Arica, Sergio Vergara, gerente general del Banco Sud-Americano, acompañado de otros ejecutivos de la institución.

En declaraciones expresó que el porvenir de Arica se encuentra en su turismo, como también en su industria.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Maipú

POSTA DE CRUZ ROJA.— La Cruz Roja de Maipú ha dispuesto una atención permanente a los casos de urgencia que se presenten en la comuna y sectores adyacentes, para lo cual mantiene atención médica en la sede, ubicada en Avenida Pajaritos frente al Banco de Chile, desde las 9 de la mañana, hasta las 18 horas, además, se cuenta con un servicio de ambulancia de la Municipalidad de Maipú, a objeto del traslado de heridos hasta la Posta Central.

Quinta Normal

DIRECTIVA LIBERAL.— Recientemente fue elegida la directiva de la Asamblea Liberal, la cual quedó compuesta así: presidente, Elías Herrera; vicepresidente, Humberto Jiménez; secretario, José Navarrete; prosecretarios, Francisco Pizarro y Enrique Guajardo; secretario de prensa y propaganda, Julio Arriagada; directores, señorita Berta Fuentes, Luis Hidalgo, Manuel Ayala, Leonardo Guzmán; Manuel Mascaró, Jorge Espinoza, Alberto Rivera, Raúl Moya y Gilberto Beoriza. Delegados al Consejo Agrupacional, Luis Hidalgo, Julio Arriagada, Raúl Moya, Humberto Jiménez, Manuel Mascaró, Enrique Guajardo y Delegado ante la Junta Ejecutiva, Leonardo Guzmán.

Jose Navarrete.

Renca

ANIVERSARIO DE COMERCIANTES.— El Centro de comerciantes de Renca conmemorará su primer aniversario el próximo miércoles 16, con una comida que se realizará en la quinta San Enrique. En esta oportunidad, el nuevo directorio, dará cuenta de la labor desarrollada.

NUEVO DIRECTORIO.— Esta directiva está compuesta de la siguiente manera: presidente, Enrique Sánchez Bustis; vicepresidente, Mario Solís; secretario, Samuel Barrios; prosecretario, Juan Elgueta; tesorero, Jorge Ramírez; protesorero, Francisco Soto; secretario de prensa, Georgina Plaza; directores: Santiago Achaffino, Manuel Sagredo, Manuel Salazar, Luis Bruna, Eliana Muñoz, Inés Aguilera y Olimpia Jacob, y presidente honorario, el regidor José Verdugo.

Ñuñoa

ENTREGA DE MONOGRAFIA.— En una sencilla ceremonia en Casa de la Cultura de Ñuñoa, se efectuó la entrega de la Monografía de esa comuna y la inauguración de un receptor de televisión que servirá al público. A este acto asistieron las autoridades municipales presididas por el alcalde José María Narbona.

La Cisterna

DIRECTIVA RADICAL DE LO ESPEJO.— La Asamblea Radical de Lo Espejo eligió recientemente su nueva directiva, la cual quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Luis Oatti (reelegido); vice, Luis A. de la Rivera; secretario, Alfonso Larraín; tesorero, Alejandro Easton; protesorero, Narciso 2.o Bastías; secretario de prensa y propaganda, Sergio Plaza Larraín; secretario sindical, Tito Ramírez Contreras; delegado distrital, Arturo Jara Sanhueza.

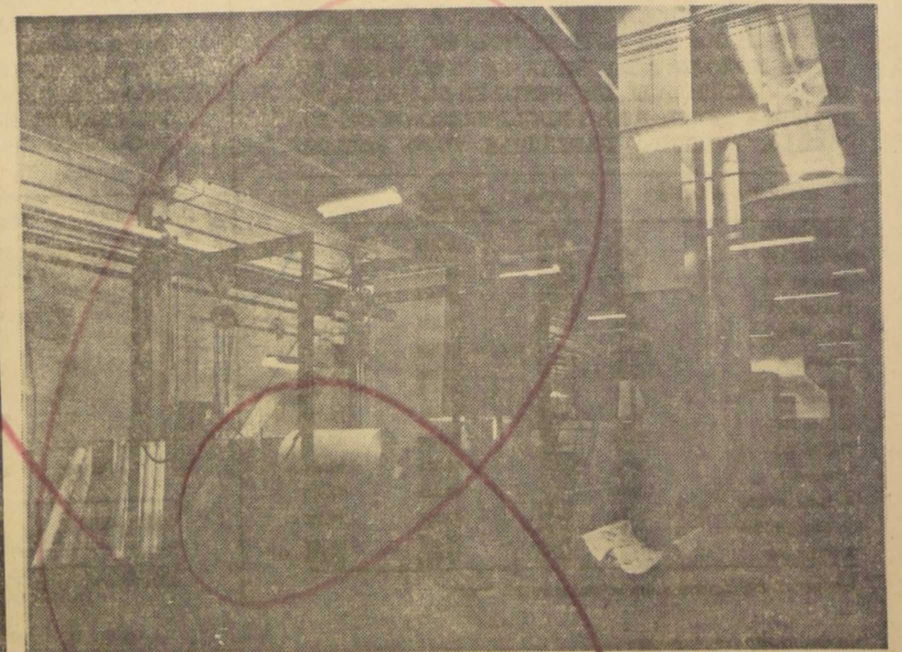
San Miguel

POBLACION ATACAMA.— Los vecinos de la Población Atacama celebrarán una asamblea general para elegir al presidente de la Junta de Vecinos, cargo que se encuentra acéfalo, por fallecimiento del titular.

Conchalí

REUNION DE POBLADORES.— El sábado pasado se reunieron los pobladores de Conchalí que aspiran a comprar un sitio por intermedio de la CORVI en la chacra "El Porvenir". En esa reunión se acordó que los pobladores debían reunir todos sus antecedentes antes del 15 de mayo para hacer entrega de las solicitudes a la CORVI, el día 20 del presente mes.

CHILE SE AUTO-ABASTECE DE NEUMATICOS



Gigantesca máquina impregnadora de telas, del tipo más moderno del mundo, usada para el proceso "NIGEN", exclusivo de la General INSA.

INSA aprovechó el descanso legal de sus ochocientos colaboradores, instalando nuevas y modernas maquinarias, que le permitirán incrementar la fabricación de neumáticos en, aproximadamente, cuarenta mil unidades más al año.

Estas maquinarias, que representan una nueva inversión de INSA superior a los dos y medio millones de dólares, ya están en pleno funcionamiento. Es justo destacar este nuevo esfuerzo de INSA, porque, además de los beneficios que reporta al transporte nacional, representa un importante y efectivo ahorro de divisas al país.

Grupo Escolar será inaugurado el sábado próximo en Curanipe

CURANIPE.— En el puerto de Curanipe, ubicado en la provincia de Maule, se efectuará el sábado próximo la inauguración de un moderno Grupo Escolar, construido para la mejor atención de la educación primaria en esta localidad.

Al acto inaugural concurrirán parlamentarios, autoridades de la provincia y educacionales, vecinos de este puerto y una delegación de la Escuela Primaria N.o 55 de Santiago, que apadrinará este Grupo Escolar.

Con este motivo los Hijos de Curanipe residentes en Santiago y en otras ciudades, han constituido un comité que está colaborando activamente en el mejor éxito de las festividades que se efectuarán el sábado próximo. Este comité, que concurrirá también a la inauguración, está encabezado por el subdirector de los Servicios Eléctricos, ingeniero Sixto González; por el Dr. Cupertino Barco Soto Aguilar, y por el periodista y profesor universitario, Rosauro Salas Arellano.

Visitan Antofagasta varios dirigentes universitarios

ANTOFAGASTA.— Ayer arribaron por vía aérea a esta ciudad, Raúl Bitrán, nuevo Director del Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile; Luciano Cruz-Coke, ex titular del Centro; Germán Vidal, Subdirector, y Francisco Galdámes, Director del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias, con el objeto de asistir a la ceremonia de entrega del cargo de Director del Plantel de estudios superiores.

Bitrán es químico farmacéutico, egresado de la Universidad de Chile y fue uno de los principales propulsores de la creación del Colegio Universitario Regional de La Serena. Cabe señalar que Bitrán ha sido desde hace largo tiempo uno de los más destacados asesores de la Corporación en problemas regionales del norte chileno y que ha participado, además, en los Seminarios de Problemas Regionales del Norte Chico.

A la ceremonia —que se realizará en la Casa Central de la Universidad de Chile en Antofagasta— asistirán autoridades locales, parlamentarios, jefes de servicios del Centro Universitario y representantes de profesores y alumnos.

En esta oportunidad, Bitrán dará a conocer los propósitos de la Universidad de Chile expresados en una declaración oficial firmada por el Rector, señor Juan Gómez Millas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Desfile de modelos de Turris Eburnea.— Ante una distinguida concurrencia tuvo lugar, en el Teatro de los Rvdos. Padres Franceses, la exhibición de los Modelos de Otoño y un anticipo de la Moda de Primavera de Turris Eburnea. Cinco hermosas señoritas de la sociedad de Turín deleitaron a las numerosas asistentes con trajes de hermosas telas y lindísimas combinaciones en colores que fueron muy aplaudidas. Una interesante animadora anunciaba cada traje, con su descripción hecha en tono muy simpático. Numerosas damas del Cuerpo Diplomático asistieron a esta elegante exhibición, que fue patrocinada por la señora Stefania d'Agnolo Vallano de Massoti, esposa del Encargado de Negocios de Italia, para las Obras de Beneficencia Italiana y las Obras Sociales de Cáritas-Chile. Entre las numerosas asistentes recordamos a la Embajadora de Gran Bretaña, señora Briguitte de Scott-Fox; Embajadora de Alemania, señora Ada de Strack; Embajadora de Austria, señora Tenate Marie de Zedtwitz; señora Rosa Markmann de González Videla, Rosa González de Claro, Elena Pereira Iñiguez, Eugenia Subercaseaux de Calvo, Teresa Acorssi de Puelma, Paloma Landa de Tagle, Verónica Campo de Illanes, Carmen Concha de Landa, Blanca Melo de Garrido, Carmen García-Moreno de Pellegrini, Margot Ureta de Crespo, Paca Ureta de Aninat, Rosa Piwonka de Correa, Marta Bernar de Dell'Orto, Teresa Pereira de Tagle y Raquel Velasco de Covarrubias. En el grabado, de izquierda a derecha, las Embajadoras de Gran Bretaña, Alemania y Austria.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Josefina Ruiz-Tagle Vergara con el señor Arturo Morandé Larraín. Hicieron la visita de estilo el señor Arturo Morandé Bascuñán y señora Eliana Larraín de Morandé.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Klapp Gatica con el señor Patricio Middleton Aguero. Hicieron la visita de estilo el Almirante Vicente Merino Bielich y la señora Lucy Aguero de Merino.

A Europa.— Ayer se dirigió a Europa el señor Emilio Bello Codesido.

Coctel en la Embajada de Italia.— El Encargado de Negocios de Italia señor Pier Marcelo Masotti y señora Stefania d'Agnolo Vallano de Masotti, ofrecieron ayer en la residencia de la Embajada de Italia un coctel en honor y despedida de Turris Eburnea de Turín, Institución de Modelos de Jóvenes Cristianas que nos visitan.

Despedida de soltera.— Las amigas de Cecilia Hurtado Goycoolea la despidieron de su vida de soltera con un almuerzo íntimo. Cecilia Hurtado contraerá matrimonio el próximo domingo con Alejandro Cifuentes Bezanilla en la Iglesia de San Ignacio.

Desfile de modelos en la Embajada de España.— Hoy tendrá lugar en la Embajada de España, a las 18 horas, el Desfile de Modelos de Casa Flaño a beneficio de los "Centros Obreros de Instrucción" para mejoramiento moral y cultural de la clase obrera, asistencia social y policlínica. La Embajada de España ha cedido gentilmente sus salones con este motivo.

Enfermos.— Se encuentra delicada de salud la señora Mónica Valdés de Barros.

—Mejora el señor Luis Sommers Aldunate.

Té - Canasta en el Hotel Crillon.— La Cruz Roja de Maipú se encuentra empeñada en reunir fondos para la construcción de un nuevo edificio, y con este objeto realizará un Té-Canasta con un desfile de modelos de Otoño Invierno, presentados por Emilio, Haute Couture, mañana viernes 11 del presente en el Hotel Crillon.

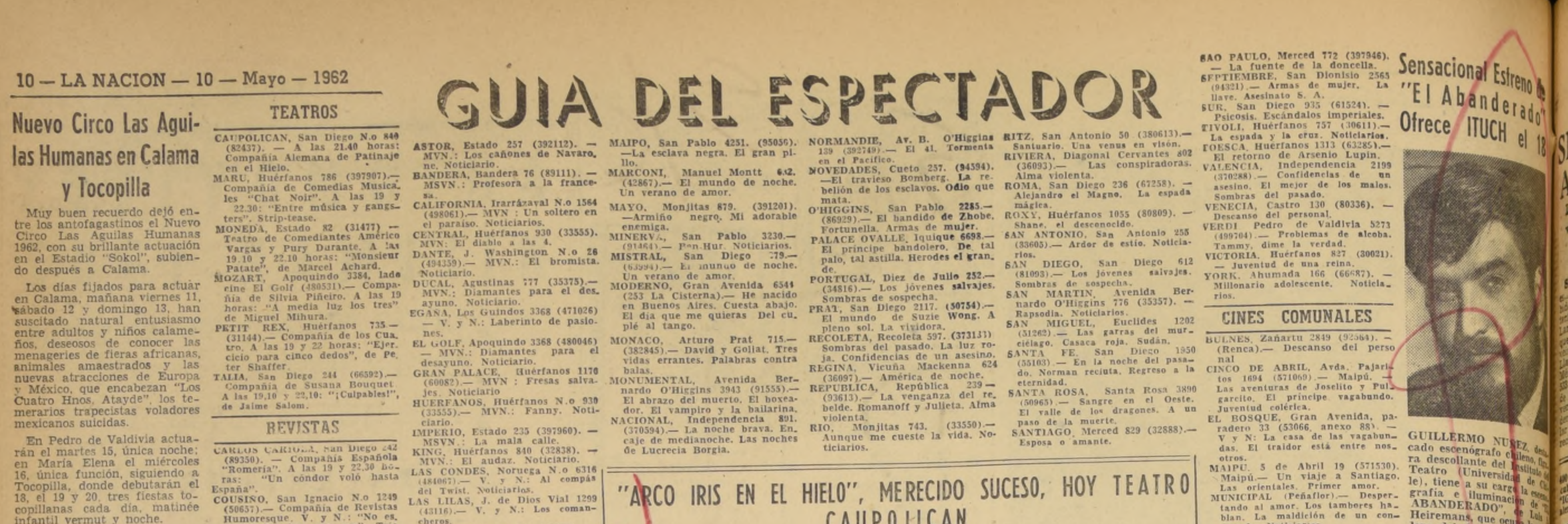
El valor de la tarjeta es de Eº 3,50, y Emilio donará seis modelos para la Cruz Roja, los que serán rifados esa tarde a un escudo el número.

Ayúdenos en nuestra obra social reservando sus tarjetas con anticipación en la Librería Ivens, Moneda 730.

Al extranjero.— Vía Aérea se han dirigido a Europa, el señor Felipe González González y señora Isabel Araya de González.

A ESPAÑA.— Se ha dirigido a España, invitada por el Gobierno español, la señora Olga Farías Ibarra de Rojas, profesora de Historia del Liceo N.o 4 de Niñas. La señora Farías Ibarra hará estudios de su especialidad en la Universidad Central de Madrid.

TERESITA, la tienda del Hogar de Cristo, le invita a visitarla en su local de Alonso Ovalle 1485.



GUIA DEL ESPECTADOR

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas en Calama y Tocopilla

Muy buen recuerdo dejó entre los antofagastinos el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, con su brillante actuación en el Estadio "Sokol", subiendo después a Calama.

Los días fijados para actuar en Calama, mañana viernes 11, sábado 12 y domingo 13, han suscitado natural entusiasmo entre adultos y niños calameños, deseosos de conocer las menageries de fieras africanas, animales amaestrados y las nuevas atracciones de Europa y México, que encabezan "Los Cuatro Hnos. Atayde", los temerarios trapecistas voladores mexicanos suicidas.

En Pedro de Valdivia actuarán el martes 15, única noche; en María Elena el miércoles 16, única función, siguiendo a Tocopilla, donde debutarán el 18, el 19 y 20, tres fiestas tocopillanas cada día, matinée infantil vermut y noche.

En Iquique, los días 24, 25, 26 y 27; en Arica, debut miércoles 30 y jueves 31, tres fiestas ariqueñas, matinée, vermut y noche. En Arica también actuarán el 1.o, 2 y 3 de junio. Continuarán a Lima, Perú.

"Todo lo que hiciéreis por estos pequeñuelos, por mi lo haréis", dijo Cristo. Sed gratos al Señor, ayudando a nuestros niños con libros, cuadernos, ropas. HOGAR DE CRISTO

TEATROS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — A las 21.40 horas: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias Musicales "Chat Noir". A las 19 y 22.30: "Entre música y gangsters". Strip-tease.
MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 horas: "A media luz los tres" de Miguel Mihura.
PETIT REX, Huérfanos 735.— (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22 horas: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.
TALIA, San Diego 244 (66592).— Compañía de Susana Bouquet. A las 19,10 y 22,10: "¡Culpables!", de Jaime Salom.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350). — Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30 horas: "Un cóndor voló hasta España".
COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro. Ricardo Risso. Elena Cavada. María Luisa Landin.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.
PRINCESA, Recoleta 345 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila". Richard Robertson. Los Chilicotes. Carmen Marina (cantante peruana). Norma Lema. Liza Fontán. Lita Lyon. Giselle (strip-tease).

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Laberinto de pasiones.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: Profesora a la francesa.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN : Un soltero en el paraíso. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN: El diablo a las 4.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MVN.: El bromista. Noticiario.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiario.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Laberinto de pasiones.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) — MVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiario.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN : Fresas salvajes. Noticiario
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Fanny. Noticiario.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: La mala calle.
KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: El audaz. Noticiario.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Al compás del Twist. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: Los comancheros.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Katia. Noticiario.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Un soltero en el paraíso.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Guarnición inmortal.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El diablo a las 4.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —MSVN.: El bromista.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El analfabeto.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Fresas salvajes.
REAL, Compañía 1040 (65535).— MSVN.: Al compás del Twist. Noticiario.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — MVN.: El terror de las chicas.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —MVN.: Tuya en septiembre. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34778).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Escándalos imperiales. Psicosis.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Cargamento de blancas. Vicios malditos.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El vampiro y la bailarina. La rebelión de los esclavos. Los jet atacan.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El valle de los dragones. El mejor de los malos. La luz roja.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Débiles son las mujeres. Londres llama al Polo Norte. El mago de Bagdad.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El pequeño fugitivo El camino de Oregón (serial).
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Hong Kong, escala prohibida. Las conspiradoras. La Luna es azul.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El guapo de Nebraska. Infierno en el mar.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Ladrones de niños. Cabaret trágico. La revancha de Jesse James.
CAPITOL, Independencia 224 (91787).— Eichmann, asesino N.o 1. El valle de los dragones. A un paso de la muerte. La revancha de Jesse James.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El gran vals.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2151 (86685).— Alejandro el Magno. La espada mágica.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Un genio en París.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —La muerte viene del espacio. Ursus.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los naipes marcaron su muerte. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577) Erase una vez un Ceniciento. Vamos al twist. Misión suicida. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Los hijos del divorcio. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La luz roja. Las garras del murciélago. Confidencias de un asesino.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — La pavorosa casa de Usher. Cabaret trágico. La isla misteriosa.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Nunca en domingo. La mujer rendida.
FLORIDA, Estado 226. (34289).— La reina de los piratas.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Nunca en Domingo. La mujer rendida.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Ben-Hur. Noticiarios.
HUELEN, Huérfanos 779. (31603). — El secreto de su vida.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La vuelta al mundo en 80 días. Kalapur.
IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112). — Hong-Kong, escala prohibida. El mago de Bagdad. Tarzán y la fuente mágica.
ITALIA, Bilbao 473. (41883).— Cinco mujeres marcadas. Maten a ese hombre.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El príncipe bandolero. De tal palo, tal astilla. Una bala es mi testigo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) —Erase una vez un ceniciento. Vamos al Twist.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— Desnuda por el mundo. Préstame tu marido. El fantasma del circo.
LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— Camarotes indiscretos. Lotería del amor. El destino no se compra.
MADRID, Chacabuco 32 C.— (93657).— La noche brava. Las noches de Lucrecia Borgia. Las conspiradoras.
MAIPO, San Pablo 4251. (95056). —La esclava negra. El gran pillo.
MARCONI, Manuel Montt 632. (42867).— El mundo de noche. Un verano de amor.
MAYO, Monjitas 879. (391201). —Armiño negro. Mi adorable enemiga.
MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Ben-Hur. Noticiarios.
MISTRAL, San Diego 779.— (63994).— El mundo de noche. Un verano de amor.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— He nacido en Buenos Aires. Cuesta abajo. El día que me quieras Del cuplé al tango.
MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— El abrazo del muerto. El boxeador. El vampiro y la bailarina.
NACIONAL, Independencia 891. (370594).— La noche brava. Encaje de medianoche. Las noches de Lucrecia Borgia.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— El 41. Tormenta en el Pacífico.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). —El travieso Bomberg. La rebelión de los esclavos. Odio que mata.
O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (86929).— El bandido de Zhobe. Fortunella. Armas de mujer.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El príncipe bandolero. De tal palo, tal astilla. Herodes el grande.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.
PRAT, San Diego 2117. (50754).— El mundo de Suzie Wong. A pleno sol. La vividora.
RECOLETA, Recoleta 597. (373133) Sombras del pasado. La luz roja. Confidencias de un asesino.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— América de noche.
REPUBLICA, República 239 — (93613).— La venganza del rebelde. Romanoff y Julieta. Alma violenta.
RIO, Monjitas 743. (33550).— Aunque me cueste la vida. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Santuario. Una venus en visón.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Las conspiradoras. Alma violenta.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Alejandro el Magno. La espada mágica.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Shane, el desconocido.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Ardor de estío. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rapsodia. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Las garras del murciélago. Casaca roja. Sudán.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— En la noche del pasado. Norman recluta. Regreso a la eternidad.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Sangre en el Oeste. El valle de los dragones. A un paso de la muerte.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Esposa o amante.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La fuente de la doncella.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Armas de mujer. La llave. Asesinato S. A.
SUR, San Diego 935 (61524). — Psicosis. Escándalos imperiales.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La espada y la cruz. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63285).— El retorno de Arsenio Lupin.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Confidencias de un asesino. El mejor de los malos. Sombras del pasado.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Descanso del personal.
VERDI Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Problemas de alcoba. Tammy, dime la verdad.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Juventud de una reina.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Millonario adolescente. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES, Zañartu 2849 (92564). — (Renca).— Descanso del personal
CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú. — Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. El príncipe vagabundo. Juventud colérica.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — V y N: La casa de las vagabundas. El traidor está entre nosotros.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— Un viaje a Santiago. Las orientales. Primer amor.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Despertando al amor. Los tambores hablan. La maldición de un condenado. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Comando negro. El principio del fin.
NACIONAL (Puente Alto).— Furiosos contra el mundo. Homicida. De tal palo, tal astilla.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
PLAZA (Talagante).— MVN: Psicosis. Noticiario.
SANTIAGO (San Bernardo). — Sangre en el faro. Barba Azul, el verdugo. La nave de los monstruos.

"ARCO IRIS EN EL HIELO", MERECIDO SUCESO, HOY TEATRO CAUPOLICAN



El espectáculo "Arco Iris sobre el Hielo", que se presenta diariamente en el Caupolicán, continúa ejerciendo sobre el público una innegable atracción. Decenas de miles de personas han asistido a este hermoso juego de colorido, luces y danzas sobre el hielo, superando todo lo que en este género artístico habíamos visto hasta la fecha. EN EL GRABADO, tres hermosas patinadoras esperan la orden de entrar al escenario de hielo.

Con sostenido éxito de crítica favorable y de público asistente, el Teatro Caupolicán continúa presentando la cuarta semana de actuaciones en Santiago de la brillante Compañía Alemana de Patinaje, "Arco Iris en el Hielo", que en el escenario congelado, refulgente como el cristal, destaca las hermosas figuras femeninas de doce solistas cumbres, cincuenta juveniles "eislauferininnen" y ocho arrogantes campeones olímpicos de Alemania.

Las demostraciones de este nuevo deporte-arte constituyen un despliegue extraordinario de ritmo, color, acción gimnástica con deslumbradora grandeza de "cinerama". Nuestro público ha aplaudido entusiastamente a Rozel Pettinger y Lothar Muller en el mundialmente famoso "Vals del Emperador en Viena Azul", con música de Strauss; Briggithe Wagner en "El Fumadero de Opio", y "Sueño de Amor de Franz Liszt", y a Ute Grunert y su ballet de 50 lozanas muchachas berlinesas en "Pinceladas Circenses" y "La Danza de las Panteras Africanas", luciendo vestuarios avaluados en 120 mil dólares.

"Regenbogen Auf Dem Eis" en Chile ha confirmado el brillante cartel que lo precedía de Europa, como la principal Compañía de Patinaje Artístico-Deportivo de Alemania.

Extraordinario espectáculo, fabulosamente bien presentado, de grandeza material y artística. Algo para recordarlo siempre.

Hoy jueves 10 y mañana viernes 11 actúan en única función nocturna, a las 9.40; el próximo sábado y domingo 13 habrá dos espectáculos diarios en el "Caupolicán", para niños y adultos, vermut 6.40 tarde y 9.40 noche, con "El Gran Circo en el Hielo" y "Los Fredericos", graciosos clowns-gimnastas.

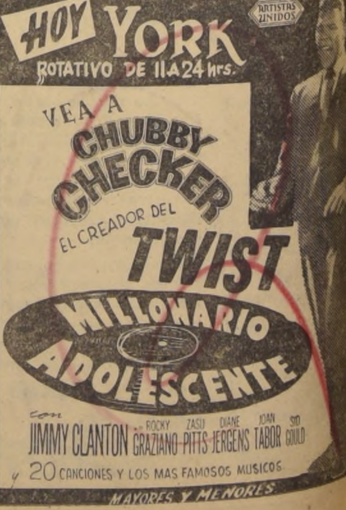
Sensacional Estreno de "El Abanderado" Ofrece ITUCH el 18

GUILLERMO NUÑEZ, destacado escenógrafo chileno, figura descollante del Instituto de Teatro (Universidad de Chile), tiene a su cargo la escenografía e iluminación de "EL ABANDERADO", de Luis Heiremans, que ocupa la cartelera del Antonio Varas, desde el próximo viernes 18 de mayo. El ITUCH se complace en anunciar, al mismo tiempo, su segundo estreno nacional: "ANIMAS DE DIA CLARO", que irá en la misma sala Antonio Varas, desde el viernes 25, y sólo en funciones nocturnas. Esta pieza corresponde a Alejandro Sieveking, joven valor ya confirmado como dramaturgo representativo de nuestra tierra.









SERIAS DIFICULTADES HA DEBIDO AFRONTAR MARIA LUISA LANDIN

La popular cantante mexicana, ídolo en su patria y conocida en Chile a través de sus películas y grabaciones, deja el canto después de 25 años de profesión artística

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA

Serias dificultades de índole económica material ha debido afrontar la famosa cantante mexicana María Luisa Landín, en la primera visita que realiza a Chile en sus veinticinco años de cantante. Llamada "La sensacional" en México, su patria, ha grabado 533 discos; obtuvo un Disco de Oro en 1952 por la mayor venta de ese año; fue considerada la cantante más popular en La Habana, y en 1947 recibió las llaves de Ciudad Trujillo, en mérito a la resonante acogida que tuvo en la República Dominicana ese año.

En Chile es ampliamente conocida a través de sus discos y por su actuación en 14 películas mexicanas. La mención de esta intensa actividad, y su presentación en todos los países de América, en España y Francia, hablan con elocuencia de su importancia como artista profesionalmente desarrollada. Su trabajo le ha proporcionado un medio de vida cómodo. Una hija suya, de 18 años, estudia medicina en Ciudad de México.

—Tengo mi futuro muy bien cimentado. Espero seguir sólo un año más antes que el público sea quien me retire —dijo ayer al cronista teatral de LA NACION.

—Tenía muchos deseos de venir a Chile. No lo hice antes porque no conseguí un contrato conveniente a mis intereses —contó.

Y ahora, que ha podido hacerlo, está pasando por dificultades que parecerían increíbles. En su conversación con este diario manifestó que, a poco de llegar a Santiago (debutó el 12 de abril en Cooperativa Vitalicia y Humoresque), un representante chileno, que tiene tratos con su apoderado general, había retirado de la emisora 1.250 dólares de su contrato sin que hasta el momento le haya entregado un solo centavo.

—Me imagino que en este país no me irá a pasar nada que no le haya ocurrido a algún artista chileno en el mío —comentó desencantada. Espero la llegada de mi apoderado en Buenos Aires para hoy o mañana —agregó.

María Luisa admite la posibilidad de alguna discrepancia o dificultad entre su representante en Argentina y el agente chileno, pero con justicia exclama:

—¡Y por qué he de ser yo la víctima!

La cantante no tiene su pasaje a Lima, donde deberá continuar la jira que inició con tan mala suerte en Santiago. Sin embargo, ha tomado las cosas con calma, según asegura.

Para ésta que será su última tournée artística escogió un repertorio exclusivo, exceptuando su personal versión de "Escándalo", la canción de Rubén Fuentes que llegó a adquirir casi tanta popularidad como "La novia", de los hermanos Prieto.

Ha sido amiga personal de Jorge Negrete, de Pedro Infante, de Agustín Lara, de Consuelo Velásquez, y de los mejores artistas de su patria. De Consuelo Velásquez, la mundialmente famosa autora de "Bésame mucho", expresó:

—Le he grabado toda su música. La considero una gran mujer, antes que nada, y una de las figuras artísticas máximas de mi país. Es una concertista en piano de primer orden y una compositora sencillamente notable. Una maravilla, en suma.

María Luisa Landín considera que "Amor perdido", bolero de Pedro Flores grabado en 1940, es la canción que le dio mayor popularidad. Sus comienzos artísticos los define así:

—Cantaba a dúo con una hermana que se casó. Seguí cantando sola con tan buena suerte que mi primera grabación, "Te espero", de Consuelo Velásquez, se constituyó en un gran éxito. Después vino todo lo demás.

Su primera sorpresa en Chile fué la manera propagandística con que la presentaron. Anunciaban a "María Teresa Landín, la voz de oro del Perú"; pero no todo ha de ser incomodidades.

—Es una pena esto que pasa —comentó ella, bastante resignada—, pero he recibido las más emotivas atenciones del público y mis compañeros de trabajo. Hubo un momento en que me sentí definitivamente sola, pero tuve la suerte de conocer a ese gran dúo chileno formado por Sonia y Miryam. Ellas, sus maridos y Cora Santa Cruz siempre estuvieron a mi lado. Me han tendido la mano en todo sentido. Y esto sí que vale, porque encierra un valor absoluto.

Ya terminadas sus actuaciones en el Humoresque, María Luisa realiza sus últimas presentaciones en Cooperativa. El 15 viajará a Lima, luego a Buenos Aires, Brasil y los países del Caribe. A fines de año, se retira definitivamente.



MARIA LUISA LANDIN: 533 grabaciones en 25 años.

Bien recibida en Cannes producción de Preminger

CANNES, 9 (UPI).— Fue bien recibida anoche en el Festival Cinematográfico la película "Advise and Consent", de Otto Preminger.

La producción, realizada en Hollywood, desconcertó a algunos espectadores de habla inglesa, pero los veteranos del festival elogiaron la obra, particularmente con respecto a la actuación de Charles Laughton y Gene Tierney.

También se exhibió ayer "El hombre del primer siglo", checoslovaca.

Preminger declaró que está complacido con la acogida que mereció su película. "Como en todas las anteriores —dijo— puse en ésta todo mi corazón".

"Advise and Consent", basada en el libro de Allen Dury, trata de la vida privada y profesional de los políticos de Washington y de sus esposas.

La estrella Gene Tierney declaró: "Estoy contentísima con la acogida que mereció la película. Me encantó protagonizarla".

Después de la función, Preminger ofreció una demostración a 300 celebridades vinculadas a la industria cinematográfica. Entre ellas figuraban los actores Mel Ferrer, norteamericano; que es uno de los jueces del festival, y Alain Delon, de Francia, y las actrices Ulla Jacobsen, de Suecia, y Romy Schneider, de Alemania.

MUSICA Y BALLET

● ANOCHE debutaron en el Municipal los bailarines Helene Trailine y Juan Giuliano, del Ballet Ruso de Montecarlo, que se encuentran en Santiago como artistas invitados del Ballet de Arte Moderno. Bailaron el Pas de Deux "Don Quijote".

● DESPUES de dos años en Alemania se encuentra en Santiago el violinista y compositor chileno, David Serendero Proust. Egresado del Conservatorio Nacional de Música, ganó el Premio "Student Composer Award 1960", de la Broadcasting Music de Nueva York con su cantata "La leyenda de la Creación". A comienzos de 1960 obtuvo una beca en la Deutscher Akademischer Austauschdienst, con el fin de realizar el curso académico de Dirección Orquestal, paralelamente a su perfeccionamiento violinístico. También estudió en la Escuela Superior de Música de Sttugart y fue concertino de la Orquesta Sinfónica de Heilbronn. Como compositor dio a conocer dos de sus obras: "Suite barroca para violín y piano" y "Kergliana", para tres violines.

● EL DOMINGO arriban a Santiago los integrantes del "Berioska", conjunto soviético que se presentará desde el miércoles 16 en el Municipal. Hoy llegan dos "adelantados", el director y administrador de este grupo artístico.

Arreglo económico entre José Ferrer y R. Clooney

SANTA MONICA, 9. (UPI).— El actor portorriqueño José Ferrer y la cantante Rosemary Clooney, actualmente en juicio de divorcio, están a punto de concertar arreglos financieros, según informó el abogado de la esposa.

La señora acusa a Ferrer de extrema sevicia y la se. el particular: "Creemos que existen buenas oportunidades de arreglo. Ambas partes han preparado ofertas que parecen satisfactorias".

Boies y el abogado de Ferrer, Guy Ward, conferenciaron hoy con el juez y deberían presentarse esta tarde en la Corte con sus representados.

La señora acusa a Ferrer de extrema sevicia y la semana pasada declaró que su esposo le había hablado de sus experiencias con otras mujeres.

Cámara de Diputados

SESION 72ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE MAYO DE 1962

(De 16.15 a 19.32 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y BUCHER

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 64a., 65a., 66a., 67a. y 68a., quedan reglamentariamente aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 69a., 70a., y 71a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgentes y para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

Introduce diversas modificaciones a la Ley N.o 10.223, sobre Estatuto de los Médicos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos y Dentistas Funcionarios.

Modifica el inciso primero del artículo 31 de la Ley N.o 10.662, en lo relativo al reajuste de las pensiones que se otorgan por intermedio de la Sección Tripulantes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

2.o— Nueve oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones, el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

—Quedó en Tabla.

Con el siguiente, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria los siguientes proyectos de ley:

El que libera del pago de derechos de internación y otros a una linotipia destinada a la Escuela Nacional de Artes Gráficas;

El que libera del pago de derechos de internación y otros a cuatro vehículos destinados a la institución de beneficencia Hogar de Cristo, y

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir gratuitamente un terreno de su propiedad al Club de Deportes "Las Animas".

Con el tercero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que dispone que el reajuste que experimenten las Cuotas de Ahorro, establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, no podrá ser superior a la variación del índice del Costo de la Vida.

Con el siguiente, hace presente la urgencia para el despacho del referido proyecto de ley y formula diversas indicaciones a su texto.

Con los dos que siguen, retira y hace nuevamente presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece una bonificación a los productores de leche.

Con los dos siguientes, retira y hace nuevamente presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la Planta y Sueldos del Personal de la Dirección del Registro Electoral.

—Quedaron en Tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con el último retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que dispone que la Polla Chilena de Beneficencia pagará al Comité Nacional de Navidad y al Comité de la Infancia Pro Ayuda del Niño Lisiado la suma de E° 50.000 a cada uno.

6.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que consulta fondos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu;

Con el siguiente, remite aprobado en los mismos términos que lo hizo esta Corporación el proyecto de ley que declara comprendidos en los beneficios de las leyes N.o 6.174, y 6.501, sobre medicina preventiva, a los Aprendices de las Fuerzas Armadas;

Con el tercero, remite aprobado con modificaciones el proyecto de ley despachado por esta Corporación, que establece franquicias tributarias y aduaneras a las mercaderías que deben internar las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol, y

Con el último, remite un proyecto de ley que modifica la Ley N.o 12.856, que creó el Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas.

4.o— Seis oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, respecto de la habilitación del edificio en que funciona el Comité Nacional de Navidad, para destinarlo a la Escuela Vocacional N.o 1 de Santiago .

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, sobre dotación de alumbrado eléctrico a las localidades de Barraza, Tabalí y San Julián;

De los señores Lehuedé y Lorca, acerca de diversos problemas de alumbrado público y domiciliario en la comuna de Barrancas;

Del señor Aspée, sobre instalación de alumbrado público en la calle Marga-Marga, de la ciudad de Quilpué;

Del señor Gumucio, respecto de la necesidad de intensificar la labor de vigilancia por parte de Carabineros en bares y fuentes de soda; y

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la dotación de Carabineros en la población "José María Caro".

5.o— Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara sobre venta de terrenos de la ex estación ferroviaria "La Rosa".

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Hübner, sobre diversos antecedentes relacionados con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Cancino, respecto de la entrega de nuevos regadores para pequeños agricultores de la Asociación de Canalistas "Julio Fernández Sotomayor";

De los señores Dueñas y Osorio, sobre supresión de los coches comedores en los trenes nocturnos con destino a Concepción;

De la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la necesidad de construir un paradero en el kilómetro 68 del ferrocarril de Curicó a Licantén, y

Del señor Videla, respecto de la necesidad de que en el trabajo por turnos que se efectúa en el puerto de San Antonio, se contraten "pincheros".

6.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara a Su Excelencia el Presidente de la República, sobre destinación de fondos para la reconstrucción del Liceo de Hombres de Osorno.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Morales Adriasola, sobre adquisición de terrenos para construir el Estadio de la ciudad de Ancud, y

Del señor Aspée, respecto de la atención a los pensionados y montepiados de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en Valparaíso.

8.o— Veinte oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Flores y González Utreras, acerca de la necesidad de reabrir la Oficina de Vialidad de la Comuna de El Carmen;

De los señores Rosales y Urzúa, sobre ampliación del puente sobre el río Cachapoal;

De los señores Aguilera y Pontigo, respecto de la necesidad de ensanchar la Carretera Panamericana entre las ciudades de Coquimbo y La Serena;

Del señor Aravena, sobre construcción de los puentes Los Escalones y Huenchullamí, sobre el río Mataquito;

Del señor Barra, acerca de la necesidad de construir un Retén de Carabineros en la localidad de Hualqui;

De la señora Campusano, doña Julieta, sobre el problema del alcantarillado de la población Lourdes, en la comuna de Renca;

Del señor Flores, sobre instalación del servicio de agua potable en la localidad de Huépil;

Del mismo señor Diputado, acerca de la conveniencia de aumentar el personal de la Oficina Regional de la Corporación de la Vivienda en Chillán;

Del señor Galleguillos Vera, acerca de medidas destinadas al abovedamiento del canal "La Punta" en las comunas de Santiago y Renca;

Del mismo señor Diputado, sobre obras de alcantarillado en diversas poblaciones de la comuna de Renca;

Del mismo señor Diputado, acerca del problema del alcantarillado de la población "Buenos Aires", de la comuna de Quinta Normal;

Del señor Gaona, respecto de la destinación de fondos para el ripiado y construcción de alcantarillas en el camino de Alcones a Peñablanca.

Del mismo señor Diputado, sobre la ejecución de trabajos en el camino de Los Maitenes a Trinidad, en el Departamento de Santa Cruz;

Del señor Guerra, acerca de los estudios para dotar de agua potable al pueblo de Pica;

Del mismo señor Diputado, sobre reparación del camino de Pintados a Pica, en la provincia de Tarapacá;

Del señor Lehuedé, acerca de la ejecución de las obras de alcantarillado y el Colector Mapocho, en las comunas de Quinta Normal, Barrancas, Renca y Conchalí;

Del señor Leigh, sobre pavimentación del camino Lo Sierra, ubicado entre Lo Espejo y el camino de Santiago a Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la pavimentación de las aceras entre los paraderos 28 y 30, de la Avenida General José M. Carrera;

Del señor Peñafiel, sobre la terminación de los trabajos de instalación del servicio de agua potable en Tongoy; y

Del señor Tuma, acerca de la radicación de pobladores en Toltén.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Phillips y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Democrático Nacional, sobre inclusión en la actual Legislatura Extraordinaria del proyecto de ley que establece una bonificación a los productores de leche en el país.

10.o— Tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de los antecedentes que tuvo presente la Caja de Colonización Agrícola para adquirir la Hacienda "Esmeralda", ubicada en la provincia de O'Higgins.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Foncea, respecto del derecho de dominio que tiene el Fisco sobre diversos predios ubicados en la localidad de Itahue, y

Del señor Tuma, acerca de la conveniencia de crear huertos familiares en la zona afectada por los sismos de mayo de 1960.

11.o— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, sobre medidas conducentes a la reapertura de la Inspectoría de la Caja de Empleados Particulares en la ciudad de Linares;

Del señor Ballesteros, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en diversos aspectos previsionales por la Asociación de Empresarios de la Línea "Sol de Pacífico", de la ciudad de Valparaíso;

Del señor Cerda, relativo al cumplimiento de las disposiciones previsionales de los obreros en los Departamentos de San Carlos e Itata;

Del señor Hurtado Pereira, sobre cumplimiento a las disposiciones legales sobre elaboración y amasijo de pan por los industriales de Cauquenes;

Del señor Monroy, respecto de la necesidad de abrir una agencia del Servicio de Seguro Social en Cherquenco, provincia de Cautín, y

Del señor Oyarzún, sobre cumplimiento de las leyes de reajuste de salarios por los industriales panaderos de la provincia de Valparaíso.

12.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre paralización de las actividades de la Compañía Minera Cerro Pasco, en su mineral de Río Blanco, y

Del señor Fuentealba, acerca de la necesidad de que la Empresa Nacional de Minería abra poder comprador de hierro en las localidades de Pueblo Hundido, Chañaral y otros centros mineros de la provincia de Atacama.

13.o— Seis oficios del señor Contralor General de la República:

Con los cinco primeros contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Altamirano, acerca de si los obreros contratados por la Intendencia de Valdivia en el año 1961, con cargo al dos por ciento constitucional, tienen derecho al reajuste legal correspondiente;

Del señor Aravena, sobre cuota de inscripción acordada por el Consejo General de Constructores Civiles;

Del señor Oyarzún, sobre cumplimiento por parte de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de la ley N.o 14.695, que beneficia a las víctimas del incendio ocurrido el 1.o de enero de 1956 en Valparaíso;

Del señor Rivera, respecto de la inclusión en los beneficios de la ley 14.614 al personal sobreviviente del naufragio de la fragata "Lautaro", y

Del señor Ballesteros, relativo al reclamo presentado en ese organismo por el Sindicato de Expresos "El Sol del Pacífico".

Con el último, adjunta el informe sobre el ejercicio financiero fiscal correspondiente al año 1961 y el estado de la Hacienda Pública al 31 de diciembre del mismo año.

14.o— Un Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por esta Corporación respecto de si el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Mercado, Sáinz y Basso, que crea el Fondo Nacional de Auxilio del Artista Profesional, se conforma con lo establecido en el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a las materias que son de iniciativa parlamentaria.

15.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Eguiguren, que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos especiales a sus imponentes con el objeto de amortizar las deudas que provengan de la adquisición de propiedades vendidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 1959.

El señor Hübner, que autoriza a los empleados y obreros que presten servicios al Estado, las empresas fiscales o de administración autónoma, en instituciones semifiscales o en las Municipalidades, para agruparse en organizaciones gremiales o sindicales;

El señor Aspée, que ordena que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, concederá un préstamo especial al personal del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", de Valparaíso, con motivo de celebrarse el centenario de la fundación de dicho establecimiento.

El señor Schaulsohn que reajusta las pensiones de jubilación de los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos.

El señor Aspée, que autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la comuna de Puchuncaví y autoriza a la respectiva Municipalidad para contratar empréstitos.

El señor Aspée, que establece que la Compañía Chilena de Electricidad procederá a instalar alumbrado público y domiciliario en las poblaciones que se extiendan en el camino de Marga-Marga, de la comuna de Quilpué.

El señor Zumaeta, que interpreta el artículo 2.o de la ley 14.593, en el sentido de que los funcionarios del Servicio Nacional de Salud deberán ser encasillados en los cargos y funciones que efectivamente desempeñaban al 2 de abril de 1960.

El señor Rosende, que libera del pago de derechos de internación y otros a cuatro camionetas donadas a la Congregación de los Misioneros de Sagrada Familia.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor Aspée, que declara comprendido en los beneficios de la ley 14.685 a don Guillermo Cabezas Pérez, y

El señor Zumaeta, que concede pensión a doña Blanca Ester Barría Navarro.

16.o— Cuatro comunicaciones:

Con las tres primeras, los Honorables Diputados doña Julieta Campusano, don Alberto Jerez y don Jorge Montes, comunican que se ausentarán del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la cuarta, el señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que instruyó el proceso por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, seguido en contra de los Honorables Diputados, señores Jorge Lavandero, Esteban Leyton y Luis Minchel, comunica haber dictado el "cúmplase" a las sentencias recaídas en dicho proceso y acompaña copias de las resoluciones de término.

17.o— Cuatro presentaciones:

Con la primera, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique comunica un acuerdo adoptado por esa Corporación, por el que solicita el rechazo de los artículos N.os 12 y 13 del proyecto de ley que establece normas para reprimir los monopolios.

Con la siguiente, la Sociedad de Jubilados de la Caja de la Marina Mercante Nacional se refieren al reajuste de sus pensiones efectuados por la referida institución.

Con los dos restantes, doña María Dolores Verdugo viuda de Aravena y don Joaquín Segovia González, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician.

18.o— Un cablegrama de la Confederación de la Producción y Comercio de Arica, en el que manifiesta la necesidad de dictar el Reglamento de la ley 14.824, que modifica el régimen de internación de mercaderías por los Puertos Libres.

19.o—Seis Telegramas:

Con el primero, el Honorable Diputado don Juan García, se refiere al conflicto que afecta a los obreros de Cerro Imán;

Con el siguiente, el Honorable Diputado don Galvarino Melo y el Honorable Senador don Luis Corvalán, se refieren a los sucesos ocurridos en el fundo Cullinco Alto, de la provincia de Arauco;

Con el tercero, el Vicepresidente del Congreso Nacional de la Juventud de la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente), de la República Argentina, se refiere al acuerdo adoptado por esa Corporación en relación con el golpe militarista ocurrido últimamente en ese país;

Con el que sigue, los sindicatos y gremios de Chañaral solicitan la solución del conflicto que afecta a los médicos funcionarios del país;

Con el quinto, el Alcaide del presidio de Loncoche se refiere a indicación aprobada por esta Corporación al proyecto de ley que modifica las Plantas del Servicio de Prisiones, y

Con el último, el Comando de Servidores del Estado de Ovalle se refiere a la necesidad de dar cumplimiento a la ley 14.813, que autorizó a las Instituciones de Previsión para otorgar préstamos a sus imponentes afectados por la sequía en las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley N.o 10.223, que estableció el Estatuto de los Médicos, Farmacéuticos, Químicos-Farmacéuticos y Dentistas funcionarios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

También ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica el artículo 31.o de la Ley N.o 10.662, en lo relativo al reajuste de pensiones que se otorgan por intermedio de la Sección "Tripulantes de Naves" de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— De suma urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se califique de suma urgencia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto queda calificado de suma urgencia.

Además, se ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que dispone que el reajuste que experimenten las "Cuotas de Ahorro" establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, no podrá ser superior a la variación del índice del costo de la vida.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se califique de suma urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría de suma la urgencia solicitada.

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 57 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto queda calificado de suma urgencia.

También el Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que establece una bonificación para los productos de la leche y normas para el fomento lechero.

Se ha pedido a la Mesa que se califique de suma la urgencia hecha presente para el despacho de este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI. Nadie lo ha pedido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorables Diputados, si la Mesa dice que se ha solicitado la suma urgencia, es porque así ha sido.

El señor FONCEA.— Que lo pidan de frentón...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia para el despacho del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto, queda calificado de suma urgencia.

Finalmente, se ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se califique de suma urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto queda calificado de simple urgencia.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Doña María Dolores Verdugo viuda de Aravena y don Joaquín Segovia González han solicitado la devolución de antecedentes acompañados a los correspondientes proyectos de ley que los benefician.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver estos documentos.

Acordado.

3.—DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON CARLOS DITTBORN, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Diversos comités han solicitado que se recabe el asentimiento unánime de la Sala para rendir mañana, después de la Cuenta y sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, homenaje a la memoria de don Carlos Dittborn, fallecido recientemente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Hamuy ha solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que se le concedan diez minutos, al final de la presente sesión, para referirse a un problema de interés general.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente, para formular una petición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Ochagavía solicita un minuto para hacer una petición, en relación con una Comisión Investigadora, que él preside.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— Es muy lamentable la oposición habida.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los proyectos que figuran en los lugares, primero, segundo, tercero y cuarto del Orden del Día, no se encuentran en situación reglamentaria de tratarse, por no haberse evacuado el informe de la Comisión de Hacienda. Igualmente, el proyecto que figura en el quinto lugar, no ha sido aún informado.

La Mesa se permite proponer a la Sala que se prorrogue el plazo reglamentario hasta el término del constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—Los proyectos, cuyo plazo se prorroga, son los siguientes:

1.— Moción que establece una bonificación a los productores de leche;

2.— Mensaje que introduce modificaciones a la Ley General de Pavimentación;

3.— Mensaje que aumenta la planta de Carabineros de Chile, fijada en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 118, de 1960;

4.— Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 6.827, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, y

5.— Mensaje que modifica la Ley General de Construcciones y Urbanización.

5.—OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS TRIBUTARIAS Y ADUANERAS A DETERMINADAS MERCADERIAS QUE TRAIGAN LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS QUE PARTICIPEN EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— ARTICULO 203 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que establece franquicias tributarias y aduaneras a determinadas mercaderías que traigan las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol del año 1962.

Las modificaciones figuran en el Boletín N.o 9656-S.

—Las modificaciones son las siguientes:

"Artículo 1.o

Ha agregado como inciso cuarto, nuevo, el siguiente:

"Los artículos o mercaderías que lleguen al país consignadas al Ministerio del Interior y que constituyan donaciones en beneficio de los equipos participantes en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, gozarán también de las franquiciar indicadas en los incisos anteriores."

Artículo 3.o

En el inciso primero, ha suprimido la abreviatura "etc" y la coma (,) que la antecede.

En el inciso segundo, ha sustituido el nombre "Consejo Nacional del Colegio de Periodistas" por "Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962".

Ha consultado como artículos 5.o y 6.o los siguientes:

"Artículo 5.o— Como excepción a lo dispuesto en el Título IV del Libro II de la Ordenanza de Aduanas, las mercaderías no comprendidas en los artículos anteriores susceptibles de ser internadas bajo el régimen de "admisión temporal", incluso los vehículos que se traigan al país por cuenta y/o nombre de las delegaciones extranjeras que participan como competidoras en el Campeonato y de los periodistas, locutores y técnicos mencionados en el artículo 3.o podrán ser despachadas directamente por esas mismas personas o por los representantes oficiales del Comité Ejecutivo del Campeonato mediante la presentación de "Carnets de Passages en Douannes" o bajo el régimen general de admisión temporal y siempre que tales mercaderías y/o vehículos vengan del país de procedencia de los usuarios.

El uso de esta facultad corresponderá al Superintendente de Aduanas.

Tales despachos no estarán afectos a la rendición de garantías ni al pago de los gravámenes que establecen la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y la Ley N.o 6808, de 1941, y sus modificaciones posteriores.

Artículo 6.o— Las dudas o problemas que surjan sobre la aplicación de las disposiciones legales o reglamentarias aduaneras en relación con la presente ley, serán resueltas por el Superintendente de Aduanas."

Artículo 5.o

Ha pasado a ser artículo 7.o, sin modificaciones.

Artículo 6.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, con la sola modificación de reemplazar la forma verbal "corresponde", por esta otra "pertenecen".

Artículo 7.o

Ha pasado a ser artículo 9.o, sin modificaciones.

Artículo 8.o

Ha pasado a ser artículo 10.o, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 10.o— Autorízase a la Federación de Fútbol de Chile para girar con cargo a los fondos que contempla el número 2 del artículo único de la Ley N.o 12.890, del año 1958, las sumas de dinero necesarias para pagar los impuestos y derechos que afectan la internación al país de dos omnibuses interurbanos Mercedes Benz, modelo 0321 H, para 1|26 asientos, motores números 321.911.076719 y 321.911.076761 y un bus Mercedes Benz (Klein Bus), modelo 0319, para 1|10 asientos, motor N.o 121.926.10.000279, que el Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol 1962 adquirió en la República Federal Alemana para cumplir con sus finalidades de preparación y movilización del equipo nacional y delegaciones extranjeras participantes.

Exímese a los vehículos especificados en el inciso anterior de pagar el impuesto de 200 por ciento sobre el valor FOB a que se refiere el artículo 13 de la Ley N.o 14.824, de 13 de enero de 1962."

Artículo 9.o

Ha sido rechazado.

Artículo 10.o

Ha pasado a ser artículo 11.o, sin modificaciones.

Artículos 11.o y 12.o

Han pasado a ser artículos 12.o y 13.o, respectivamente, sin modificaciones.

Artículo 13.o

Ha pasado a ser artículo 14.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 14.— El Comité Organizador del Campeonato Mundial de Fútbol deberá dar cuenta a la Contraloría General de la República respecto a las entradas provenientes de los recursos fiscales que perciba y de la inversión que efectúe de estos fondos."

Artículo 14.o

Ha sido rechazado.

Ha consultado, como artículo 15.o, nuevo, el siguiente:

"Artículo 15.— Autorízase al Valparaíso Sporting Club para efectuar los días martes 5 y 12 de junio próximo las carreras que estaban programadas para los días domingos 3 y 10 de junio, respectivamente."

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas en los artículos 1.o y 3.o del proyecto de la Honorable Cámara, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión el artículo 5.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta. En el artículo 5.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado, se dice que "como excepción a lo dispuesto en el Título IV del Libro II de la Ordenanza de Aduanas, las mercaderías no comprendidas en los artículos anteriores, susceptibles de ser internadas bajo el régimen de "administración temporal", etcétera. Pues bien, personalmente no conozco el régimen de "administración temporal", sino el de "admisión temporal". Creo que se trata de un error de impresión del boletín. Por lo tanto, si estoy en lo cierto, es necesario hacer la corrección correspondiente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado, hay un error de copia. El original dice: "admisión temporal".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará el artículo 5.o, nuevo.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 5.o ha pasado a ser 7.o, sin modificaciones.

El artículo 6.o ha pasado a ser artículo 8.o. El Honorable Senado le ha introducido la modificación a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — El Honorable Senado propone reemplazar la forma verbal "corresponde", por esta otra: "pertenecen".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Aprobada.

El artículo 7.o ha pasado a ser 9.o, sin modificación.

El artículo 8.o ha pasado a ser artículo 10.o, redactado en los términos que figuran en el Boletín.

En discusión la nueva redacción dada por el Honorable Senado al artículo 10.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 10.o, en la forma propuesta por el Honorable Senado.

Aprobado.

El artículo 9.o ha sido rechazado.

En discusión el rechazo de la disposición.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará el rechazo que ha hecho el Honorable Senado del artículo 9.o.

Aprobado.

Los artículos 10.o, 11.o y 12.o, han pasado a ser artículo 11.o, 12.o, 13.o, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 13.o ha pasado a ser artículo 14.o, reemplazado por el que aparece en el Boletín.

En discusión el artículo propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 14 propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

El artículo 14.o de la Honorable Cámara ha sido rechazado por el Honorable Senado.

En discusión el rechazo propuesto por el Honorable Senado.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha procedido a rechazar este artículo introducido por la Honorable Cámara. Dicha disposición fue aprobada por esta Corporacin por una mayoría de cuarenta votos contra ocho.

Con anterioridad, en un proyecto de ley, originado en una moción del Honorable colega Muñoz Horz y que se aprobó en la Honorable Cámara, se autorizaba al Casino para funcionar, en la temporada en que se desarrollará el Campeonato Mundial de Fútbol, durante un período extraordinario, el cual también fue aprobado por el Honorable Senado, pero, posteriormente, Su Excelencia el Presidente de la República objetó este proyecto y fundamentó su veto diciendo que no era conveniente **aumentar los días de funcionamiento**, de juego, del Casino Municipal de Viña del Mar.

Mediante este proyecto despachado por la Honorable Cámara no se aumentan **los días de funcionamiento** de las salas de juego en el Casino de Viña, sino que los días en que este establecimiento funciona extraordinariamente con motivo de la afluencia de turistas que vayan a Viña del Mar, ciudad subsede del Campeonato Mundial de Fútbol, serán descontados de la temporada ordinaria que se inicia el 15 de septiembre.

Por las razones expuestas, y consecuente con el criterio primitivo de la Honorable Cámara, me permito solicitar de los Honorables colegas que insistan en la aprobación del artículo mencionado, ya que con él no se pretende aumentar el número de días de juego en el Casino, aumento que fue la razón que hizo valer el Ejecutivo para vetar el proyecto a que me referí.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en el Honorable Senado de la República en verdad pudiera considerarse que ha sido memorable el debate en relación a esta materia, porque los argumentos que en esta discusión ha dado el Honorable Senador por las provincias de Valparaíso y Aconcagua, doctor Jaime Barros, señalan la extraordinaria influencia ejercida por el Casino Municipal de Viña del Mar, por quien tiene a su cargo el Casino, el señor Escudero, [illegible] vez que las razones de alta moralidad pública que indican la inconveniencia de que, después que el Parlamento aprobó el veto del Ejecutivo a una ley similar, ahora se pretenda a través de este artículo 14 abrir nuevamente el camino para que se desarrolle el juego en el Casino, fuera de la temporada estrictamente establecida en las disposiciones legales vigentes, con ocasión del campeonato mundial de fútbol.

Los parlamentarios comunistas, absolutamente convencidos de que el Casino Municipal de Viña del Mar se ha convertido en una verdadera lacra social y constituye un establecimiento respecto del cual será necesario abrir amplio debate en esta Honorable Cámara, en su oportunidad, hacemos nuestras en este momento todas las expresiones de nuestro Honorable colega el Senador señor Jaime Barros, que han conmovido la opinión pública y que fueron suficientemente comentadas y expuestas en el Honorable Senado. Al mismo tiempo planteamos la necesidad de que la Honorable Cámara concuerde con el Honorable Senado en suprimir esta disposición, que nos parece altamente inconveniente.

He dicho, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, en su segundo discurso.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, no quería entrar en el terreno en que se ha colocado mi Honorable colega. Efectivamente, el Honorable señor Barros, Senador por Valparaíso y Aconcagua, [illegible] juego del Casino en un discurso extenso, salpicado de [illegible] de la Sala de Senadores, [illegible] él afirma cosas que no se [illegible] tan estrictamente a los hechos y a los beneficios que el Casino se han obtenido; como Su Señoría ha dicho, en una próxima oportunidad se referirá a esta materia, también tendré el agrado de contestarle al Honorable Senador Barros muchas de las afirmaciones que ha hecho, y con que no concuerdo en absoluto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE MANOS LEVANTADAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara rechaba la supresión propuesta por el Honorable Senado.

Corresponde ocuparse de la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo 15, nuevo.

En discusión el artículo.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha incluido este artículo nuevo a pedido expreso del Comité Subsede de Viña del Mar del Campeonato Mundial de Fútbol, en atención a los días [illegible]

junio se efectuarán partidos en el Estadio Sausalito.

La capacidad de estacionamiento de automóviles alrededor del estadio es muy escasa. Por lo que ha obtenido de la directiva del Valparaíso Sporting Club, que facilite los terrenos de esa institución, que quedan anexos al estadio, para el estacionamiento de los automóviles.

Por esta disposición se autoriza, entonces, para que las reuniones de los días domingos 3 y 10 de junio se puedan realizar los martes 5 y 12 de ese mismo mes, respectivamente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo 15, nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION DEL SISTEMA DE REAJUSTE DE LAS CUOTAS DE AHORRO ESTABLECIDAS EN EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 2, DE 1959.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con la calificación de "suma" urgencia que dio la Honorable Cámara al proyecto que establece que "el reajuste que experimenten las cuotas de ahorros establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, no podrá ser superior a la variación del índice del costo de la vida", corresponde que esta iniciativa de ley sea considerada a continuación, debiendo quedar cerrado el debate al término del Orden del Día, y ser despachado en general en la presente sesión.

El señor FONCEA. — ¿Me permite, señor Presidente? ¿Por qué se va a tratar de inmediato?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Porque fue calificado de "suma" urgencia, Honorable Diputado...

El señor FONCEA. — Así será, pero podría tratarse perfectamente mañana.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se requeriría el asentimiento unánime de la Cámara para que el proyecto pudiera verse en la sesión de mañana y no en el día de hoy.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Son dos disposiciones muy breves.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Pereira.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.670.

—El proyecto dice:

"Artículo único.— Agrégase el siguiente inciso final a la letra b) del artículo 27.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1953, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N.o 1.101, de 3 de junio de 1960 del Ministerio de Obras Públicas:

"Sin embargo, a contar del período 1961-1962, este reajuste anual no podrá sobrepasar, en ningún caso, a la variación del índice del Costo de la Vida, determinado por la Dirección de Estadística y Censos para el correspondiente período."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 estableció reajustes anuales para los saldos de los precios de sitios y de viviendas económicas que construyera la Corporación de la Vivienda, como asimismo para los dividendos con el objeto de mantener inalterables los plazos.

El objeto de esta medida fue defender el valor real de las cuotas de ahorro que creó este decreto con fuerza de ley y, además, el capital de la CORVI.

La enorme inflación sufrida por el país había descapitalizado el poder constructor de las Cajas y arruinado a la CORVI. Había desvalorizado los fondos de los imponentes que no habían obtenido aún una casa. En la práctica, con el dinero de todos los imponentes, se regalaban casas a unos pocos.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 creó una especie de nueva moneda de pago, estable, que se llamó "Unidad Reajustable" o "Cuota de Ahorro".

Para fijar el valor de esta unidad reajustable, se creó el Índice de Sueldos y Salarios. Se quiso con ello cuidar que el comprador no tuviera que destinar una cuota mayor de su renta al pago de los dividendos. Hasta entonces, el alza del sueldo vital había sido siempre inferior al alza del costo de la vida.

Pero, en los últimos años la situación ha cambiado, y el aumento del índice de sueldos y salarios ha sido muy superior al alza del índice del costo de la vida. Esto ha significado un mejoramiento efectivo de la capacidad de compra del obrero, pero al mismo tiempo ha significado un alza de los dividendos superior al alza del costo de la vida.

Por este motivo, el Ejecutivo ha enviado este proyecto de ley, que tiene por objeto solamente poner un nuevo tope, además del anterior, al aumento de los dividendos o de las unidades reajustables. De aquí en adelante los reajustes, además de no poder ser superiores al aumento del índice de sueldos y salarios, no podrán ser superiores al alza del costo de la vida.

La Comisión Especial de la Vivienda prestó su aprobación a este proyecto por considerarlo justo y beneficioso para los compradores de casas, y porque, además, no atenta contra el prestigio y la confianza que han adquirido las cuotas de ahorro.

Sería nefasta para las cuotas de ahorro y por ende para el Plan Habitacional, mediante el cual se está solucionando el problema más grave que tenía nuestro país, cualquiera medida que hiciera dudar sobre la reajustabilidad de las cuotas. Quiero, por eso, destacar que este proyecto de ley hace sólo estricta justicia, al limitar los reajustes a los del índice del costo de la vida.

El Presidente de la Comisión Especial de la Vivienda consideró improcedente varias indicaciones. Aunque es duro calificar las iniciativas de los Honorables colegas, creyó de su deber aplicar el artículo 123 del Reglamento de la Honorable Corporación, que limita la votación a las indicaciones que digan relación con la idea matriz o fundamental del proyecto.

Pende actualmente de la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley que da recursos a la Corporación de la Vivienda y en el que se podrían incluir estas indicaciones.

La Comisión de la Vivienda contó en sus reuniones con las opiniones del señor Ministro de Obras Públicas, del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, del Fiscal del Servicio de Seguro Social, del Presidente de la Cámara de la Construcción y del Director de Estadística. Estos personeros del Ejecutivo y otros funcionarios fueron consultados exhaustivamente, aclararon todas las dudas y convencieron a Vuestra Comisión de la gran conveniencia de aprobar este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a unas indicaciones del Ejecutivo llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República ha formulado las siguientes indicaciones:

"Agréganse al Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, los siguientes artículos nuevos.

"Artículo 91.— Facúltase al Presidente de la República para dictar un Reglamento especial que establezca un sistema de subvención en favor de aquellos grupos de más bajos ingresos adquirentes de viviendas económicas a través de la Corporación de la Vivienda, de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social, de las instituciones de previsión, sean o no las indicadas en el artículo 48, o de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, cuyos ingresos no les permitan sufragar parte de sus dividendos de pago de sus respectivas deudas hipotecarias".

"Artículo 92.— La subvención a que alude el artículo anterior beneficiará los propietarios de viviendas económicas de un valor no superior a 3.500 unidades reajustables, determinado en la forma establecida en el Decreto N.o 63 del Ministerio de Obras Públicas, de 8 de enero de 1960.

La subvención no podrá ser superior al 60 por ciento del respectivo dividendo hipotecario y, en todo caso, deberá consultar porcentajes decrecientes con relación al valor de las viviendas".

"Artículo 93.— El pago de la subvención a que se refiere el artículo 92 a los propietarios beneficiados, lo hará la Fundación de Viviendas y Asistencia Social directamente a través de los respectivos organismos acreedores.

Para financiar los gastos que demande la aplicación de esta subvención, deberán consultarse anualmente, en el Presupuesto Ordinario de la Nación, los recursos suficientes para que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, sin perjuicio de sus actuales funciones, pueda, además desempeñar las que esta ley le impone".

"Artículo 94.— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social depositará estos valores en cuenta especial, en la que sólo podrán girar con los objetivos que esta ley y su reglamento les señalan y hasta concurrencia de los aportes recibidos".

"Artículo 95.— Sin perjuicio de las disposiciones que al respecto establecerá el Reglamento que para ello dictará el Presidente de la República, sólo podrán gozar de subvención aquellas de las personas relacionadas en el artículo 91, cuyos dividendos estén sujetos a régimen de reajustabilidad y siempre que habiten la vivienda que ha dado lugar a este beneficio. La contravención a esta norma autorizará a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para exigir del infractor la restitución de todos los valores que aquella hubiera pagado a título de subvención".

"Artículo 96.— Además, autorízase a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para pagar, con cargo a la cuenta de que trata el artículo 94, el todo o parte del dividendo hipotecario respectivo, en aquellos casos en que el deudor que recibía una subvención en conformidad a lo dispuesto en los artículos anteriores, suspenda el pago de dichos dividendos, por haber quedado total o parcialmente incapacitado para trabajar, o bien, a causa de cesantía. En este último caso, la subvención sólo beneficiará a los deudores hipotecarios de la Corporación de la Vivienda y Fundación de Viviendas y Asistencia Social o de las Cajas de Previsión sean o nó las señaladas en el artículo 48.

La forma, plazo y condición del pago de la subvención adicional, de que trata el presente artículo, será establecida por el Reglamento. En todo caso, este beneficio no podrá alcanzar respecto de un mismo deudor, a más de 24 dividendos mensuales".

"Artículo 97.— Las subvenciones de que trata el artículo anterior estimadas en cuotas de ahorro, deberán ser reembolsadas por el deudor a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. El reembolso se efectuará una vez que el deudor haya satisfecho la totalidad de los dividendos correspondientes a la deuda subvencionada y se realizará en tantas cuotas mensuales sucesivas cuantos hayan sido los dividendos subvencionados".

"Artículo...— Se autoriza al Presidente de la República para refundir en un sólo texto todas las disposiciones legales referentes a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, determinar su estructura, fijar sus funciones y facultades y establecer el Estatuto y Planta de su personal".

"Artículo...— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 32 del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959:

"Facúltase a la Corporación de la Vivienda para encomendar a las Cajas de Previsión, sean o no las señaladas en el artículo 48, y a éstas para realizar este encargo, el cobro de los dividendos hipotecarios que le adeuden los imponentes de dichos Institutos previsionales, mediante el pago de una comisión de hasta el 2 por ciento de dichos dividendos."

"Artículo...— Agrégase al inciso 1.o del artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959, la siguiente frase final:

"Para el primer reajuste del préstamo hipotecario y de su respectivo dividendo, se aplicará la variación del Indice en proporción a los meses transcurridos entre las fecha de otorgamiento del préstamo y la del reajuste."

"Artículo...— Agrégase al inciso final del artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959, cuyo texto definitivo se fijó por Decreto número 1.101, de 3 de junio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, la siguiente frase:

"Sin embargo, cuando se trate de edificios de departamentos o colectivos de tres o más pisos de altura, estos locales podrán alcanzar hasta el 30 por ciento de la superficie edificada."

"Artículo...— Agrégase a la letra d) del artículo 8.o del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959, cuyo texto definitivo se fijó por Decreto 1.101, de 3 de junio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, el siguiente inciso final:

"La exención de impuestos considerada en esta letra no alcanzará a las viviendas que construyan la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, directamente o por encargo a contratistas, por sí o por cuenta de otros."

"Artículo...— Agrégase al artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959, cuyo texto definitivo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, señor Secretario? Advierto a la Sala que fuera de estas numerosas indicaciones del Ejecutivo, hay una cantidad mucho mayor de los señores Diputados. Por esta razón, la Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara que el proyecto vuelva a Comisión hasta el martes próximo, y el plazo para el segundo informe se empezaría a contar después de que se apruebe en general ese día.

El señor FONCEA.— ¿Cuándo vencerá el plazo para presentar indicaciones?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Habrá tiempo hasta el próximo martes, Honorable Diputado.

Entonces, a continuación, nos ocuparíamos del proyecto de ley que figura en el número 6 de la Tabla —aprovechando que se encuentra presente el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social—, que modifica el monto de las multas por infracciones al Código del Trabajo y leyes complementarias.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

7.—MODIFICACION DEL MONTO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CODIGO DEL TRABAJO Y LEYES COMPLEMENTARIAS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, en consecuencia, ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el monto de las multas por infracciones al Código del Trabajo y leyes complementarias.

Boletín N.o 9.446-O.

Estaba en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.o, que consiste en rechazar esta disposición.

Quedó con el uso de la palabra el Honorable señor Osorio. Le restan ocho minutos a Su Señoría de su segundo discurso.

¿Terminó Su Señoría?

El señor OSORIO.— Sí, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el artículo 4.o del proyecto señala la distribución del producto de las multas establecidas en la misma iniciativa. La Honorable Cámara aprobó por una enorme mayoría la disposición, por cuanto en el Mensaje del Ejecutivo, se señalaba precisamente la imperiosa necesidad de dotar a los servicios dependientes de la Dirección General del Trabajo, de los medios de locomoción necesarios para el cumplimiento de sus delicadas funciones.

Varios parlamentarios que intervinieron en la discusión general del proyecto se refirieron a esta materia y señalaron cómo la Dirección General del Trabajo no puede cumplir con la misión que le está encomendada justamente, entre otras razones, por la falta de medios adecuados de locomoción. Manifestábamos los Diputados de la provincia de Talca, que la Inspección Provincial de esa zona contaba con un presupuesto de locomoción de cinco escudos al año, suma, desde luego, irrisoria y que no permite a los funcionarios de esa Inspección cumplir con la obligación que les impone el Código del Trabajo y las leyes complementarias.

Asimismo, la Honorable Cámara aprobó, por unanimidad, el inciso segundo destinado a entregar al Colegio de Abogados el cincuenta por ciento del valor de las multas, en atención a que los obreros y los empleados están en absoluta indefensión, por carecer de medios para solventar los servicios de un abogado.

Nos parece, señor Presidente, que el artículo 4.o debe mantenerse en la forma como ha sido despachado por el Congreso Nacional. No vemos qué objeción podría formularse a tal distribución, por cuanto, vuelvo a repetir, en el propio Mensaje del Ejecutivo se señalaba, como una de las finalidades primordiales del aumento de las multas, la necesidad de dotar de recursos de locomoción a la Dirección General del Trabajo.

Por lo demás, en el artículo último, patrocinado por el Ejecutivo, se pretende destinar el producto de las citadas multas a acrecentar los fondos de los Servicios del Trabajo, para pagar las remuneraciones a los funcionarios de dicha repartición pública. Tal como manifestamos en su oportunidad, nos parece inconveniente que los Inspectores del Trabajo estén, en el fondo, interesados en la aplicación de las multas, por cuanto, si ellas van a incrementar el fondo de remuneraciones del personal mencionado, sin duda que se está creando una incompatibilidad moral manifiesta y bajo todo punto de vista inconveniente.

Por los motivos señalados, estimamos conveniente mantener el artículo 4.o en la forma despachada por el Congreso Nacional y rechazar, en consecuencia, el veto del Ejecutivo a dicha disposición.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, cuando se trató este proyecto en la sesión anterior, manifesté, haciendo uso de una interrupción que tuvo a bien concederme mi Honorable colega señor Osorio, que éramos partidarios de entregar recursos, especialmente al Colegio de Abogados, como consecuencia de la percepción de multas, con el fin de que los obreros pudiesen tener también una posibilidad de defensa, ya que, por desgracia, carecen de ellas.

Las empresas, por lo general, mantienen un equipo de estos profesionales, muchas veces para defenderse de las propias violaciones en que incurren al Código del Trabajo y a otras leyes sociales.

También manifestaba en esa ocasión que quería aprovechar la presencia del señor Ministro, como lo haré en esta oportunidad, para expresarle cómo y en qué forma numerosas compañías o empresas que explotan al trabajador chileno, ni siquiera cumplen con los requisitos de la ley. Deseo citar un caso concreto al señor Ministro, ya que, además de habérsele enviado oficio a petición del Diputado que habla, hasta la fecha no he logrado conseguir una respuesta. La Compañía Salitrera Iquique, que explota la oficina "Alemania", en el departamento de Taltal, y el Campamento "Chile", paga a sus obreros un jornal de novecientos treinta pesos, en circunstancia de que, según la última Ley de Reajustes, el salario vital obrero se fijó en un mil doscientos dieciséis pesos, el que, aumentado posteriormente, alcanza a un mis doscientos ochenta pesos.

De ahí que se justifique plenamente lo aprobado por la Honorable Cámara, respecto del artículo 4.o, en el sentido de que parte de estos recursos deben entregarse a la Dirección General del Trabajo, con el fin que se estipula, para que los inspectores de esa repartición puedan desligarse un poco de las grandes empresas capitalistas, quienes, por desgracia, muchas veces se transforman en sus empleados. Se ha dado el caso de que, cuando los obreros recurren a ellos e interponen algún reclamo, teniendo toda la razón, se encuentran con la actitud negativa de estos servidores públicos. Naturalmente que hay excepciones, pero muchas veces se producen estas anomalías en el desempeño de estos funcionarios. Por eso es que consideramos que debe rechazarse este artículo nuevo que se propone, adelantándonos nosotros a manifestar que nos inclinaremos por la mantención del artículo 4.o, tal como fue despachado por el Congreso Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar el artículo 4.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar el artículo 4.o.

En discusión la observación que consiste en agregar un artículo nuevo.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, nosotros rechazamos este artículo nuevo, porque no nos merece confianza la manera como está redactado, ya que a través de sus disposiciones se dan amplias atribuciones a Su Excelencia el Presidente de la República, para modificar la organización y planta de los Servicios del Trabajo.

El señor Ministro del ramo nos ha hecho algunas observaciones frente a nuestro punto de vista, argumentando que mediante este artículo se trata de restablecer la Ley N.o 6.528, cuyas disposiciones dieron atribuciones efectivas a los Servicios del Trabajo.

Pero resulta que ellas pueden ser inoperantes, y la realidad lo va a demostrar así. Por otra parte, debemos hacer presente que el señor Ministro del Trabajo puede tener muy buena voluntad y el decidido propósito de proyectar y aplicar medidas justas en estos Servicios; ¿pero quién nos asegura que el día de mañana no puede ocupar esta Cartera otro Secretario de Estado y haga todo lo contrario?

Además, porque se ha perdido el objetivo fundamental que se planteaba en el artículo 4.o, que fue rechazado, porque nosotros estamos de acuerdo en que hay necesidad de mejorar las condiciones económicas y también los Servicios del Trabajo; pero no aceptamos entregar facultades especiales al Presidente de la República para que él pueda aplicarlas como quiera. Por otra parte, en esta disposición se ordena que vaya a rentas generales de la Nación todo lo que se obtenga por la aplicación de las multas y el artículo 4.o, que acaba de ser rechazado, disponía un fin determinado, cual era de que dentro de la difícil situación que afrontan estos Servicios, pudieran los funcionarios del Trabajo disponer de los medios necesarios para movilizarse y, en segundo lugar, permitir que los trabajadores tuvieran la posibilidad de contar con el asesoramiento de profesionales del Colegio de Abogados. Especialmente en las provincias del norte y sur del país los trabajadores no disponen de los medios suficientes para contratar los servicios de abogados, a fin de exigir el cumplimiento de las leyes sociales, incluso el pago de sus remuneraciones. Es así como existe más de un centenar de conflictos del trabajo, incluso por la aplicación de la última ley de reajustes, debido a que los patrones se han burlado de estas disposiciones y los trabajadores no han podido defenderse ante los Tribunales del Trabajo por falta de abogado.

Por estas consideraciones, los parlamentarios comunistas vamos a rechazar este artículo nuevo que ha introducido el Ejecutivo.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, y, a continuación, el Honorable señor Foncea.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, toca a su fin la discusión de este proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, que ha venido a reajustar el monto de las multas por infracciones a las leyes del trabajo.

Con ánimo que no entro a calificar, determinados sectores han afirmado muchas veces que este Gobierno ha tenido el propósito oculto de amparar los intereses de grandes industriales y comerciantes y de perjudicar a aquéllos que van directamente a beneficiarse con esta iniciativa, los empleados y obreros. Sin embargo, este proyecto, que hoy terminamos de discutir, demuestra justamente lo contrario: que el Gobierno, respetuoso de las leyes, celoso de las conquistas sociales del pueblo precisamente ha afrontado este problema, que administraciones anteriores habían olvidado.

En realidad, si se dictó un Código del Trabajo por estadistas visionarios que, precisamente, salieron de nuestras filas; si esas leyes iban directamente a constituir una base de amparo en beneficio de empleados y obreros, las infracciones a ellas necesitaban tener, justamente, el aspecto punitivo correspondiente, a fin de que sus disposiciones se cumplieran. Sin embargo, debido a la desvalorización del signo monetario, estas multas fueron cada día teniendo una menor significación, hasta que al final su valor fue tan irrisorio, que no representaban sanción alguna dentro de la estructura jurídica del país.

Han sido este Gobierno y el señor Ministro del Trabajo, aquí presente, los que han venido al Congreso Nacional a solicitar la modificación de estas multas. Es decir, a defender precisamente, los intereses de la clase trabajadora en sus justas demandas para que se apliquen las leyes dictadas en su favor, cuando algunos comerciantes, agricultores o industriales han pretendido infringirlas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Esta es la finalidad del proyecto que estamos discutiendo, y ello demuestra que el Actual Gobierno y los partidos que lo acompañan quieren, sinceramente, la defensa de los derechos del pueblo.

Pero nada sacaríamos, señor Presidente, con haber establecido estas modificaciones de las multas contenidas en el Código del Trabajo, si no contáramos, al mismo tiempo, con una estructura más ágil de los organismos encargados de la aplicación de esta ley, por cuanto es efectivo que los Servicios del Trabajo, a lo largo de todo el país, adolecen, en este momento, de gravísimas deficiencias. Hace algunos instantes, se denunciaban algunas irregularidades ocurridas en la Inspección del Trabajo de la provincia de Talca. Yo puedo agregar otras. Precisamente, esa Inspección tiene dos funcionarios, y el personal de servicio es el que debe realizar el trabajo de secretaría, de manera que no hay quién aplique estas disposiciones. Igual cosa sucede en la Dirección del Trabajo. Esto es lo que nosotros, precisamente, queremos evitar con estas disposiciones. Es necesario modificar la estructura de los Servicios del Trabajo, a fin de que puedan tener eficiencia para que no se "agolpen" en las oficinas administrativas de Santiago grandes cantidades de funcionarios y se olvide la estricta aplicación de la ley a lo largo de todo el país.

Por eso, señor Presidente, concedo una inusitada importancia a este nuevo artículo, y mi Partido respaldará la acción del Gobierno y del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, votando por la aprobación de tal disposición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, tal como ha quedado en evidencia, a través de la discusión del presente proyecto y del veto del Ejecutivo, los Servicios del Trabajo marchan en un plano de manifiesta deficiencia. No solamente se trata de la falta de personal suficiente, sino que, además, los funcionarios, en su mayoría, no son idóneos para desempeñar esos cargos; no tienen los conocimientos suficientes de la legislación del trabajo y, por lo general, actúan con un criterio reaccionario para aplicar dichas disposiciones.

Es así como, la Dirección General del Trabajo, creada por el visionario ex Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, durante su primera Administración, y destinada a proteger al débil, vale decir, al obrero, al empleado y al campesino, se ha convertido a través de la falta de sentido social de algunos de sus funcionarios, en una repartición que se ha constituido en peor cuchillo de los sectores asalariados.

Señor Presidente, nosotros estimamos necesario modificar y reestructurar los Servicios del Trabajo. Consideramos indispensable que la planta de dichos Servicios sea completada y, sobre todo, que se haga una distribución equitativa de los funcionarios. No es posible que, zonas donde, realmente, se requiere de ellos, pues existen grandes industrias, grandes minerales, sean las que se encuentren más huérfanas del personal necesario para proteger a los obreros, frente a las demasías de los malos patrones.

Se nos figura que lo que ha manifestado el Honorable señor Donoso es precisamente lo contrario a su tesis. Han sido tantos los abusos que se han cometido durante los últimos tiempos, tantos los atropellos a las leyes sociales, que el propio Gobierno se ha visto en la necesidad de solicitar, por la vía del veto, la incorporación de esta disposición encaminada a reestructurar y modificar sustancialmente estos Servicios.

Por ese motivo, nosotros, a pesar de que muchas veces nos hemos opuesto a dar más facultades al Presidente de la República, y a pesar de que el inciso segundo de este artículo nuevo puede permitir abusos, por cuanto se autoriza para cambiar a los funcionarios no sólo de lugar, sino también de las funciones o cargos que desempeñen, ante esta realidad y este hecho tangible que significa la marcha deficiente de la Dirección General del Trabajo, vamos a aprobar el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo. Y lo hacemos en la confianza que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social hará buen uso de la nueva facultad que el Congreso le otorga.

Nosotros sabemos, y así se ha comentado por algunos órganos de publicidad, que algunos partidos de Gobierno estarían haciendo exigencias frente a la reestructuración y que ellos habrían condicionado la aprobación de esta disposición al trato que en el orden burocrático se les dará a sus incontrolados apetitos.

Nosotros confiamos que esto no ocurrirá. Al mismo tiempo, nuestros votos favorables al veto del Ejecutivo se fundan en la necesidad de reestructurar y modificar sustancialmente los Servicios, a fin de que pasen a ser una garantía del fiel cumplimiento de las leyes sociales.

No es posible que por más tiempo, zonas como la de Lontué, para citar un ejemplo, donde trabajan miles de obreros, cuenten con un sólo funcionario del Trabajo. Pensamos que a través de la disposición en debate se podrá también dotar a tales funcionarios de los medios de locomoción que requieren para desempeñar sus cargos.

Por las razones expuestas, votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, en forma muy breve, en el deseo de que esta disposición sea votada en esta oportunidad, quiero reiterar a la Honorable Cámara que el fundamento de ella se encuentra en el cambio mismo de la legislación que se ha operado a través de este proyecto de ley.

Debe recordar la Honorable Cámara que esta disposición cambia el sistema para sancionar las infracciones a la legislación social, que antes operaba directamente a través de los Tribunales, estableciendo multas administrativas, que ha revalorado este proyecto, que aplicarán los Inspectores del Trabajo, sancionando así las infracciones que comprueben.

Pues bien, si a los Inspectores del Trabajo va a corresponderles una labor tan importante, ya no sólo de fiscalización, sino también de sanción, parece absolutamente lógico e indispensable que los Servicios del Trabajo cuenten con la planta de funcionarios necesaria para todo el país. Esto es lo que ha movido al Ejecutivo a solicitar esta facultad, muy limitada, para reorganizar los Servicios del Trabajo, a fin de dotar de estos funcionarios a todos los departamentos del país.

Los señores Diputados y los señores Senadores han pedido al Ministro, en muchas oportunidades, que se designen Inspectores del Trabajo en centros muy importantes de actividad industrial. Recuerdo, en este instante, que en la zona de Calama, donde funciona el principal mineral de cobre, no tenemos un Inspector del Trabajo, exigido por la importancia de esa localidad. Tampoco lo tenemos en la zona del carbón, en Tomé y en las zonas agrícolas. De tal suerte, Honorable Cámara, que justamente para atender y satisfacer esta urgente necesidad de dotar de funcionarios e inspectores a los centros industriales más importantes del país, se pide esta facultad para modificar la organización y planta de estos Servicios.

El Gobierno desea efectuar esta reorganización con sentido estrictamente administrativo, creando una planta técnica de Inspectores del Trabajo, con el objeto de que este personal técnico no esté confundido con los funcionarios administrativos, como sucede en la actualidad; y, por lo mismo, procurará mejorar su situación y sus remuneraciones a través de los recursos que le proporciona la Ley N.o 6.528.

Espero que si hay lógica, como siempre lo ha demostrado la Honorable Cámara, en los planteamientos y en las peticiones que me han hecho los señores Diputados para dotar a estos Servicios de una mejor y más eficiente organización, que le permita actuar, en el cumplimiento de esta nueva ley, con más autoridad e independencia, autorice al Gobierno para efectuar esta reorganización.

Ella misma establece que "las modificaciones que se aprueben no podrán significar eliminación de personal, ni disminución de sus remuneraciones o derechos previsionales, aún cuando se podrán cambiar las funciones, cargos o lugar en que se desempeñen". Es decir, el Gobierno ha querido dar resguardo, en la misma ley, a los funcionarios del Trabajo y al propio Parlamento de que el único propósito que se tiene para solicitar estas facultades es el de mejorar, en todo sentido, estos Servicios.

Espero que los Honorables Diputados le presten su aprobación, en la seguridad más absoluta de que esta reorganización se hará por estricto orden del escalafón de los funcionarios. El Ministro que habla no desea hacer uso de facultades extraordinarias, ni designar funcionarios con criterio político; sino que será el más celoso defensor de la carrera administrativa y funcionaria de los Inspectores del Trabajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, después de que haga uso de la palabra el Honorable señor Barra, que está inscrito, se declare cerrado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si no hubiere acuerdo, correspondería votar, en ese caso, la clausura del debate.

Varios señores DIPUTADOS. —Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito nuevamente el acuerdo unánime de la Sala para que, después de que hable el Honorable señor Barra, se proceda a cerrar el debate, despachándose de todas maneras el proyecto en la sesión de hoy.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor CADEMARTORI. —¿Me concede una interrupción, Honorable colega.

El señor BARRA.— No sé si reglamentariamente procede conceder interrupciones en este caso.

El señor CADEMARTORI.— Deseo hacer una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Sala ha dado el asentimiento unánime para que el Honorable señor Barra pueda hacer uso de la palabra. Habría que recabar su acuerdo unánime, a su vez, para que Su Señoría pudiera conceder interrupciones.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ¿Su Señoría desea conceder, de inmediato, una interrupción?

El señor BARRA.— Si la Sala así lo acuerda...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Barra pueda conceder interrupciones.

Acordado.

¿A quién va a conceder interrupciones, Honorable señor Barra?

El señor BARRA.— Al Honorable señor Cademártori y, luego, al señor Ministro para que conteste, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, sólo quiero formular una consulta al señor Ministro respecto de la situación en que se encontrarían en la actualidad, con este proyecto, los funcionarios de la planta suplementaria del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Deseo que el señor Ministro informe acerca de cuántos funcionarios forman esa planta y en qué situación se encuentran en la actualidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara y del Honorable señor Barra, el señor Ministro —si lo desea— podría absolver esta consulta.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, en estos instantes no podría dar, exactamento, el número de funcionarios que se encuentran en la llamada planta suplementaria; pero puedo, sí, manifestar la situación que se creará de aprobarse esta ley.

El deseo del Gobierno es incorporar a estos funcionarios de la planta suplementaria a la planta permanente, siempre que éstos cumplan con los requisitos respectivos para ingresar a ella.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas han tenido que meditar profundamente sobre este problema. La mayoría viene del campo obrero y de la clase media. Indudablemente, durante los años en que han actuado como representantes de los empleados y obreros, han tenido un contacto directo con los funcionarios de los Servicios del Trabajo.

Habría sido fundamental para nosotros, y así lo hemos sostenido en otras oportunidades, que el artículo anterior hubiera sido aprobado tal como fue despachado por la Honorable Cámara. Hemos sostenido que los Servicios del Trabajo deben tener medios de locomoción superiores a los demás servicios de la Administración Pública, por la labor de fiscalización que deben realizar. Somos partidarios de mejorar la renta de los funcionarios y de la reestructuración de los Servicios, porque estimamos que los Inspectores del Trabajo ganen remuneraciones adecuadas, que los coloquen al margen de cualquiera connivencia, lícita o ilícita, con los sectores patronales. Sabemos que sobre ellos recae la responsabilidad y la suerte de los conflictos del trabajo de empleados y obreros y la defensa de sus reivindicaciones, obtenidas, a veces, por intermedio de una ley, y, otra, en virtud de convenios directos entre las partes.

Señor Presidente no sé si el señor Ministro y la Sala tendrían inconvenientes para dejar establecido, no sólo en la historia de la ley, sino en otro antecedente expreso, el compromiso contraído. Porque, sobre esta materia, lo declaramos con absoluta franqueza también al señor Ministro, que podríamos hacer fe en sus palabras; pero, como sabemos que unos y otros, tanto él como nosotros, somos transitorios en nuestras actividades políticas, ¿quién nos dice que posteriormente se va a cumplir este compromiso hecho ante la Honorable Cámara, de respetar el escalafón de estos funcionarios y procurar que los hombres que se incorporen a estos Servicios sean, no sólo idóneos, sino también técnicamente capaces?

Por ejemplo, en otras oportunidades, cuando funcionarios superiores de otros servicios han obtenido facultades para reorganizarlos, la Honorable Cámara adoptó el acuerdo de que quede constancia en la Honorable Corporación de la forma en que se va a hacer la reorganización, cuáles serán los cargos que se llenarán, cuál la planta que se establecerá, cuáles las remuneraciones que se van a fijar, y cuáles los procedimientos para llenar las vacantes que se produzcan.

El parlamentario que habla no sabe si el señor Ministro tendría inconveniente para tomar el acuerdo en el sentido que formulo mi proposición, a fin de que la Mesa la someta a consideración de la Sala, en orden a que el señor Ministro del Trabajo envíe a la Honorable Cámara la planta actual de los servicios de su dependencia, en el evento de que este artículo sea aprobado; y, posteriormente, una vez que se haya producido la reorganización, remita también la nueva planta que se haya creado, con las remuneraciones respectivas, indicando, a la vez, cuáles serán los métodos y los procedimientos que se aplicarán para llamar a concurso, a fin de llenar las vacantes.

Soy testigo —y también lo digo con absoluta franqueza—, como lo ha manifestado uno de mis Honorables colegas, que se están haciendo muchas especulaciones ante la opinión pública, en el sentido de que la tal reorganización sería aprovechada para transformar estos Servicios en una parcela política, distribuyéndose los cargos entre los distintos partidos que dan respaldo al actual Gobierno.

Nosotros somos parlamentarios de oposición. No tendríamos, entonces, ninguna razón para apoyar este proyecto de ley, salvo aquélla de que tenemos la obligación de defender los intereses de la gente que ha depositado su confianza en nosotros, que en su gran mayoría son obreros y empleados que están reclamando ante el señor Ministro por las deficiencias de estos Servicios. Pues las reclamaciones que algunos Honorables colegas o yo pudiéramos formular no son de orden personal. Son reclamaciones de las organizaciones gremiales de las provincias que cada uno de nosotros representan aquí. Por ejemplo, el mismo señor Ministro al citar algunos de los centros industriales donde faltan funcionarios de estos Servicios, ha mencionado a Tomé. Efectivamente, allí están ubicadas las tres más grandes industrias elaboradoras de la lana y, sin embargo, resulta que durante años, señor Presidente, allí no ha habido funcionarios del Trabajo. ¡Una cosa absurda! Y así, también, ha mencionado la zona del carbón, donde se ha dado el caso —durante muchos años igualmente— de que un solo funcionario con asiento en Coronel, ha estado atendiendo todos los problemas del trabajo de la zona, cuando debiera haber, por lo menos, dos o tres funcionarios en Lota y Coronel.

Nosotros esperamos que el señor Ministro cumpla este compromiso contraído, y pedimos que se solicite el asentimiento de la Sala para que se cierre este compromiso. Y ello, con el objeto de que esta Corporación, en su condición de Cámara fiscalizadora, pueda ver posteriormente, no por desconfianza en el señor Ministro, sino en resguardo de la facultad que está concediendo en este momento, si esta ley se ha aplicado ajustándose estrictamente a un criterio técnico de mejoramiento de estos Servicios y sin ninguna intención política de carácter parcial.

Me parece que ésta será la mejor manera de acreditar la buena fe y el propósito del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social sobre la materia.

Nada más, señor Presidente, y dejo a la consideración de la Sala mi proposición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, desde ya, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra, en orden a pedir que se proporcione a esta Corporación el detalle de la actual planta de los funcionarios de los Servicios del Trabajo.

Acordado.

El señor BARRA.— Pero que la envíen inmediatamente después de aprobarse este artículo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Diputado, la Honorable Cámara podrá pedirla posteriormente.

De conformidad con los acuerdos de la Corporación, se declara cerrado el debate.

Corresponde votar el veto aditivo del Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DE LAS LEYES N.os 10.134 y 12.927 QUE AUTORIZARON A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— INVITACION AL HONORABLE SENADO PARA DESIGNAR UNA COMISION MIXTA PREVISTA EN EL ARTICULO 51 DE LA CONSTITUCION POLITICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, en quinto trámite constitucional, que modifica las leyes números 10.134 y 12.927, que autorizaron a la Municipalidad de Los Andes para contratar un empréstito.

El señor KLEIN.— ¿No hay Boletín, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos del Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de las modificacio-

nes que hizo al proyecto de ley que modifica las leyes números 10.134 y 12.927, que autorizaron a la Municipalidad de Los Andes para contratar empréstitos y que la Honorable Cámara ha rechazado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —Se va a dar lectura a la primera modificación en que insiste el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera modificación se refiere al artículo 2.o del proyecto. El Senado lo ha rechazado, o sea, propone su supresión. La Honorable Cámara ha rechazado la supresión e insistido en la mantención del artículo 2.o, que dice lo siguiente: "Artículo 2.o.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley número 10.134, de 26 de diciembre de 1951, modificada por la ley N.o 12.957, de 12 de septiembre de 1958, establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito autorizado en el artículo anterior, un impuesto adicional de veinte centésimos de escudo por cabeza de bovino y caballares y diez centésimos de escudo por cabeza de porcinos, ovinos y resto de ganado menor, que se internen por la Aduana de Los Andes.

Estos impuestos regirán hasta el pago total del o los empréstitos o hasta el semestre en que se entere la cantidad que se señala en el artículo 1.o en el caso de no contratarse el o los empréstitos."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la insistencia del Honorable Senado para suprimir este artículo.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, nuevamente el Honorable Senado ha dejado este proyecto totalmente desfinanciado, ya que suprime precisamente, este pequeño gravamen de veinte y diez centésimos de escudos, respectivamente, a la internación de ganado mayor y menor. Esta supresión acarrearía la paralización de las obras públicas que se habían proyectado y que se encontraban ya iniciadas con los empréstitos que se habían contratado por cincuenta millones de pesos, en el Banco del Estado de Chile.

Estimo, señor Presidente que la Honorable Cámara debe insistir en su predicamento y recurrir al sistema establecido en la Constitución Política del Estado y en el Reglamento de esta Honorable Corporación, para los casos de discrepancia entre ambas ramas del Parlamento, esto es, solicitar la designación de una Comisión Mixta de Diputados y Senadores para que resuelvan este desacuerdo que se ha producido entre la Honorable Cámara de Diputados y el Honorable Senado.

El señor SAINZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SAINZ.— Señor Presidente, como lo ha manifestado el Honorable señor Diputado Informante, es conveniente tomar las medidas propuestas por él, con el objeto de buscarle financiamiento a este proyecto. En efecto, la ciudadanía de Los Andes y las autoridades municipales están preocupadas de terminar la construcción del Edificio Consistorial, cuyas obras se han visto paralizadas por falta de fondos.

Por otra parte, es indudable que el impuesto con que se grava la internación de ganado procedente de Argentina representa una cantidad muy pequeña, que no afectará al precio de venta de la carne al público.

Por estas razones, pido que se aplique el procedimiento constitucional correspondiente, con el objeto de que este proyecto de ley sea aprobado a la brevedad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas insistiremos también en nuestro criterio primitivo, para darle el financiamiento que corresponde a este proyecto de ley. Ignoramos cuáles han sido los motivos que ha tenido el Honorable Senado para dejar prácticamente desfinanciada una iniciativa legal que beneficiará a una Municipalidad de tanta importancia como es la de Los Andes.

Por lo tanto, hago presente que los parlamentarios de estas bancas estamos de acuerdo con la proposición formulada por el Honorable señor Ramírez de la Fuente, y apoyada por el Honorable señor Sainz, en el sentido de nombrar una Comisión Mixta que busque el financiamiento adecuado para este proyecto de ley, a fin de que la Municipalidad de Los Andes pueda, en definitiva, contar con una herramienta legal, debidamente financiada, para dar término a una serie de obras que ya había iniciado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, la supresión del artículo 2.o propuesto por el Honorable Senado trajo como consecuencia las modificaciones a los artículos 3.o y 4.o.

Si le parece a la Sala, en el momento oportuno se procederá a una sola votación para determinar si la Honorable Cámara insiste o no en su criterio adoptado en el tercer trámite constitucional.

Acordado.

Si le parece a la Sala, podríamos declarar cerrado el debate y, si no hubiera oposición, insistir en el predicamento de la Honorable Cámara, enviando al Honorable Senado un oficio, invitándolo a la formación de la Comisión Mixta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado.

Acordado.

9.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A ELEMENTOS DESTINADOS A LA FUNDACION DEL LICEO DE HOMBRES DE SAN FERNANDO, COLEGIO HISPANO AMERICANO Y CENTRO DE PADRES DEL INSTITUTO NACIONAL, DE SANTIAGO. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL HONORABLE SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que libera de derechos de internación a elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, Colegio Hispanoamericano y Centro de Padres del Instituto Nacional, de Santiago.

El Honorable Senado ha introducido a este proyecto una sola modificación, que consiste en agregar un párrafo final al inciso primero, para incluir especies destinadas al Colegio Seminario de Chillán.

El proyecto, con la modificación, figura en el Boletín N.o 9650-S.

En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un párrafo final al artículo único del proyecto.

—**Dice así:**

"COLEGIO SEMINARIO DE CHILLAN. Un gabinete de química "Phywe" Colección Fundamental, para realizar un total de 350 experimentos de química, compuesto de 464 elementos constitutivos, completo con sus accesorios, incluso manual de instrucciones, contenido en 10 cajas N.o 5.449|1-10; y un conjunto de modelos, compuesto de 73 elementos, para la enseñanza de la Biología, contenido en 3 cajas N.o 5.449|11-13, todo lo cual tiene un peso bruto aproximado de 934 kilos."

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, considero que en este proyecto corresponde separar dos materias: una, que podríamos llamar de carácter reglamentario, y la otra, que se refiere al párrafo final, agregado por el Honorable Senado, liberando también de derechos de internación a los elementos que se especifican, para el Laboratorio de Química y Biología del Colegio Seminario de Chillán.

Empezaré por la segunda, es decir, por la que corresponde al Colegio Seminario de Chillán. Creo que mientras no exista una ley permanente que establezca disposiciones para liberar, como en los casos que consulta el proyecto de ley en debate, de derechos de internación a material didáctico para establecimientos educacionales, puede resultar que en la práctica —y me parece que así ha sucedido ya— se perpetren algunos abusos o irregularidades, al amparo de la benevolencia con que el Congreso Nacional suele conceder estas franquicias.

Si los artículos que trae desde Alemania el Colegio Seminario de Chillán pesan cerca de una tonelada —938 kilos—, es de suponer que se trata de montar un laboratorio, propio, más bien de la Escuela de Medicina; vale decir, un laboratorio cuyo costo debe ser, por la naturaleza misma del material que comprende, extraordinariamente elevado.

No resulta justo, en un proyecto que empieza como un río que nace en la cordillera, apenas con un hilo de agua, pero que va recibiendo afluentes en su curso agregar a una idea original, que puede ser modesta, otras que, en el fondo, significan privilegios que son muy onerosos para el Fisco, puesto que éste renuncia a los derechos que la ley le permitiría percibir si no operara esta liberalidad.

Recuerdo muy bien, en una época en que se atendía mejor la enseñanza en nuestro país, que la Escuela Normal de Curicó, donde hice mis estudios, recibió un laboratorio, también desde Alemania. El equipo estuvo embalado un largo tiempo, debido a que los profesores a cargo de esta asignatura no sabían armar los aparatos que allí había.

El carácter empírico que tiene la enseñanza de la ciencia en Chile, hace que, efectivamente, haya escasez extraordinaria o un muy mal aprovechamiento de este tipo de material didáctico.

Yo no hago mayor cuestión, pero pienso que en el futuro debemos tener a la vista, cuando se trate de proyectos de ley como éste, el valor, comprobado con los documentos que deben existir, de los materiales que se desea liberar de derechos de internación.

Ahora bien, en lo que se refiere a la parte reglamentaria, rogaría a la Mesa se sirviera informarme a este respecto. Al revisar el expediente, me pareció descubrir una situación irregular, porque el párrafo nuevo que favorece al Colegio Seminario de Chillán, se incorporó, dándole el carácter de indicación a un proyecto de ley, de un artículo único, que había presentado el Honorable Senador señor Pablo, para liberar de derechos de internación las especies destinadas a este establecimiento educacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).- Permítame, Honorable señor Diputado.

La Mesa se permite hacer presente a Su Señoría que los procedimientos seguidos en el Honorable Senado para admitir a discusión y votación las indicaciones a un proyecto de ley, son privativos de esa Honorable Corporación.

La Honorable Cámara se encuentra en este momento con que el Honorable Senado aprobó una indicación en tal sentido, y no le corresponde sino acoger o rechazar esa modificación del Honorable Senado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, estoy haciendo esta observación porque rola en el mismo expediente —lo que constituye una cosa curiosa y a ella deseo llegar— un proyecto de ley separado, de origen en una moción del Honorable Senador señor Allende, tendiente a conceder estos mismos beneficios al Instituto Nacional.

Pues bien, señor Presidente, de acuerdo con lo que establece la Constitución Política, vale decir, que una iniciativa de este género sólo puede tener origen en la Cámara de Diputados, el Honorable Senado acordó mandar este proyecto a la Honorable Cámara, para que algún Honorable Diputado lo hiciera suyo.

En consecuencia, existe un tratamiento muy diferente en uno y otro caso. Yo no lo entiendo. Evidentemente hay una incongruencia.

Si en el caso del proyecto del Honorable señor Allende, el Honorable Senado consideró que no procedía presentarlo ni tampoco tratarlo en su primer trámite, sino que, cumpliendo con lo que la Constitución establece, procedió a enviarlo a la Honorable Cámara, con el objeto ya indicado, ¿por qué no ocurrió lo mismo con el proyecto del Honorable Senador señor Pablo, y no se rechazó su indicación?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si me excusa Su Señoría, como la Mesa tiene la obligación de velar por la corrección de los procedimientos que deben seguirse en la tramitación de las leyes, se permite darle una explicación.

Se ha resuelto invariablemente que sólo la iniciativa de estos proyectos le corresponde a la Honorable Cámara de Diputados.

Pero, una vez iniciada la tramitación del proyecto y llegado éste a la Cámara revisora, ella, por la vía de la modificación, puede introducir ideas que, de otra manera, al estar contenidas en una simple moción, habrían debido tener su origen en la Cámara de Diputados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, fuera de estos procedimientos, se establece, en general, en la práctica...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdóneme, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Quedará con la palabra Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Bücher pase a reemplazarme en la Presidencia.

Acordado.

—El señor Bücher pasa a presidir la sesión.

10.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

1.—Proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, Colegio Hispanoamericano y Centro de Padres del Instituto Nacional, de Santiago (3.er trámite constitucional).

2.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir un terreno al Fisco.

3.—Mociones que liberan de derechos de aduana la internación de diversos elementos destinados a la Escuela Gratuita Regina Pacis de las Monjas Francesas de Santiago, a la Casa de Huérfanos de la Providencia de Valparaíso, a la comunidad religiosa Testigos de Jehová y al señor Walter Roth, para que sean empleados en mantener abierta la ruta internacional por el Paso Vicente Pérez Rosales.

4.—Moción que modifica la Ley Orgánica del Colegio de Abogados con el objeto de aumentar el monto de la multa que el Consejo puede aplicar al desestimar una reclamación en contra de un miembro.

11.—REVISION DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical, el que lo ha cambiado con el Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, la Asociación de Distribuidores de Combustibles, entidad con personalidad jurídica que amalgama a todos los distribuidores de combustibles —de los que dependen su personal y familiares, que alcanzan más o menos a cuarenta mil personas—, presentó al señor Ministro de Minería una solicitud, con fecha 21 de noviembre de 1961, para que, en el estudio conducente a revisar la estructura de precios de los combustibles líquidos, que, de acuerdo con el Decreto Supremo N.o 133, debe hacerse en el mes de febrero de cada año, se considere su situación.

Como es del conocimiento de muchos de mis Honorables colegas, la situación económica de estos distribuidores es muy aflictiva, especialmente en provincias; se hace urgente, entonces, que el señor Ministro de Minería dé solución a este problema que se viene arrastrando desde hace más de tres largos años.

El aumento que ellos solicitan se puede hacer sin alterar el importe de los combustibles líquidos fijado por el Supremo Gobierno, ya que en la estructura de precios a la que he hecho referencia, existen rubros, como los de gastos generales y flete terrestre, que dan sobrados márgenes para satisfacer las demandas que ellos solicitan.

El Diputado que habla, por intermedio de la Comisión de Estudios de esta Honorable Cámara, solicitó del señor Ministro de Minería el envío de los antecedentes correspondiente, con el objeto de hacer un estudio exhaustivo de los precios de los combustibles líquidos.

Estos antecedentes aún no han llegado, que yo sepa, a la Comisión de Estudios referida; de manera que solicito del señor Presidente se oficie al señor Ministro de Minería para que, a la brevedad posible, envíe los antecedentes requeridos.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de su Señoría.

12.—CONVENIENCIA DE EXCEPTUAR DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN LA LEY N.o 14,836 A LAS PERSONAS QUE TRANSPORTAN GANADO A LA REPUBLICA ARGENTINA—. PETICION DE OFICIO.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, deseo continuar con las observaciones, a que había dado comienzo en la última sesión celebrada por la Honorable Cámara, relacionadas con problemas que afectan a la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Corporación.

Señor Presidente, cuando se dictó el Decreto Reglamentario de la Ley N.o 14.836, por medio de la cual se fijó un impuesto fiscal de treinta escudos a los chilenos y extranjeros domiciliados en Chile que viajan a países latinoamericanos, no se excluyó de dicho gravamen a aquellas personas que llevan ganado a la República Argentina en épocas de verano.

En realidad, no fue la representación parlamentaria de la zona la que incurrió en esta omisión, por cuanto ella presentó indicaciones en la Comisión de Hacienda, en el momento de discutirse la Ley N.o 14.836, para dejar al margen de dicho impuesto a las personas referidas. Sin embargo a petición del señor Ministro de Hacienda, que dijo que la Secretaría a su cargo dictaría un reglamento en el cual se contemplaría el caso señalado, dichas indicaciones fueron retiradas.

Desgraciadamente, al dictarse dicho Decreto Reglamentario, no se contempló esa excepción. En consecuencia, antes que la Sala quede sin quórum, ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones un cuadro estadístico del ganado llevado a veranada a la República Argentina entre 1958 y 1961.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala, Honorable Diputado, para adoptar acuerdos. Cuando haya quórum, solicitaré el asentimiento de la Sala con tal objeto.

El señor ZEPEDA COLL.— Muchas gracias, señor Presidente.

En todo caso, se calcula que, en promedio, el número de cabezas de ganado transportado a la Argentina, entre las provincias de Coquimbo y Talca, es de 230 mil; y, llevaron este ganado, aproximadamente cuatro mil seiscientos arrieros que, por supuesto no están en condiciones de solventar anualmente este impuesto establecido por la ley mencionada.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que, a la brevedad posible, complemente en la forma ya expresada, el decreto reglamentario de la Ley N.o 14.836.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— En la provincia de Llanquihue sucede lo mismo. ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA COLL.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Zepeda, puede usar de la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, deseo apoyar lo expuesto hace un instante por el Honorable Diputado por Coquimbo, por cuanto la misma situación se presenta en las provincias australes; y no sólo con las personas que llevan ganado sino también con aquéllas que, por necesidades de trabajo, se ven obligadas a pasar a territorio argentino. A mi juicio esta situación que se produce con países fronterizos, no ha sido debidamente considerada en el Reglamento dictado por el Ministerio de Hacienda. En consecuencia, adhiero a la petición formulada por el Honorable colega en el sentido de que dicho Reglamento sea completado con la excepción a que ha aludido.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, ruego que, al respecto, se dirija el oficio solicitado, incluyendo en él las observaciones formuladas por el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma indicada.

El señor DUEÑAS.— Y también en mi nombre, porque el mismo caso se presenta en la provincia de Linares.

El señor FONCEA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de todos los señores Diputados que lo han solicitado.

—Posteriormente, por acuerdo de la Sala, se acordó insertar, al final de las observaciones del señor Zepeda Coll, el siguiente cuadro estadístico:

"GANADO QUE SALE A VERANADA A CAMPOS ARGENTINOS

1958 y 1959.

PROVINCIA	OVINOS 1958	OVINOS 1959	CAPRINOS 1958	CAPRINOS 1959	VACUNOS 1958	VACUNOS 1959	CABALLARES 1958	CABALLARES 1959	Mulares y Asnales 1958	Mulares y Asnales 1959
COQUIMBO (Ovalle) .. .	41.848	55.920	88.968	57.282	1.090	2.705	455	701	447	392
COLCHAGUA (Pte. Negro)	11.857	9.615	987	1.021	209	143	309	253	243	117
CURICO (Los Queñes) ..	62.909	73.616	3.692	3.892	2.441	2.913	1.888	1.877	500	434
TALCA (Las Trancas y Paso Nevado)	11.620	6.350	1.897	730	647	491	498	241	153	14
TOTAL	128.234	145.501	95.544	62.925	4.387	6.252	3.150	3.072	1.343	957

TOTAL DE GANADO A VERANADA A CAMPOS ARGENTINOS EN 1958: 232.658

TOTAL DE GANADO A VERANADA A CAMPOS ARGENTINOS EN 1959: 218.707"

13.—PAGO DE LOS PRESTAMOS ACORDADOS POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, A LOS PESCADORES DE CRUZ GRANDE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, debo hacer notar, continuando mis observaciones relacionadas con los problemas de la provincia de Coquimbo, que en la localidad de Cruz Grande, comuna de La Higuera, de la provincia mencionada, existen numerosos pescadores que, luego de elevar la respectiva solicitud a la Corporación de Fomento de la Producción, han obtenido préstamos de dicha institución para la compra de motores destinados a sus embarcaciones, a fin de poder realizar su trabajo en mejores condiciones.

Desgraciadamente, hasta la fecha, no han podido disponer de dichos recursos, pues no se ha cumplido lo que se les prometió.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que arbitre las medidas del caso, a fin de que el señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción atienda, a la brevedad posible, esta petición de los pescadores de Cruz Grande.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Y en nombre del Comité Comunista.

14.—CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN DIVERSAS LOCALIDADES DE COQUIMBO Y FUNCIONAMIENTO DE UNA POLICLINICA EN EL PUEBLO DE MINCHA, EN LA MISMA PROVINCIA — PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, también en la localidad de La Higuera, del Departamento de La Serena, existe una escuela que se encuentra en pésimo estado, y es conveniente que se construya un nuevo edificio para que su personal desempeñe sus funciones en forma normal.

Debo manifestar que, incluso, se han ofrecido terrenos con tal objeto. Creo que si las autoridades educacionales y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tuvieran algo de interés en esta materia, podría llevarse a la práctica este viejo anhelo de los habitantes de la localidad de La Higuera: contar con una nueva escuela destinada a impartir instrucción a sus hijos.

En esta exposición de los problemas de mi provincia, debo también referirme a la localidad de Mincha. La escuela que actualmente está funcionando en ella, se encuentra en estado insalubre; su construcción está en pésimo estado, por lo cual constituye un grave peligro para la vida de los niños que alberga. Bien se podría, en esa localidad, realizar una expropiación de terrenos, porque los hay adecuados para construir un establecimiento escolar.

Además, en la localidad de Mincha no existe una policlínica. Hay más de cien asegurados, pero hasta la fecha, ha sido imposible conseguir que el Servicio Nacional de Salud instale un establecimiento de esta clase, para atender a aquéllos y a las personas que lo soliciten.

Conozco personas que han ofrecido una o dos piezas, en sus casas, con el objeto de que en ellas pueda funcionar una policlínica.

Por lo tanto, sólo se necesita que el Servicio Nacional de Salud imparta las órdenes del caso para que dicha policlínica pueda funcionar en la localidad de Mincha.

Por este motivo, solicito que se dirijan oficios al señor Ministro de Salud Pública, y también al señor Ministro de Educación Pública, pidiendo, al primero, que procure se instale una policlínica, y al segundo, que adopte las medidas del caso para que se construya una nueva escuela en la localidad de Mincha.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor MUGA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor MERCADO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

15.—TRANSFERENCIA DE UN EDIFICIO AL MINISTERIO DE EDUCACION PARA QUE EN EL FUNCIONE LA ESCUELA DE HUENTELAUQUEN, PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, en la localidad de Mincha existe una escuela que, desde hace más o menos veinte años, está desarrollando sus actividades docentes en una casa particular que se encuentra en pésimas condiciones, por lo que no es posible continuar impartiendo enseñanza en ella.

Hace algunos días se desocupó un edificio de la Dirección de Vialidad, por lo que rogaría que, en nombre de la Honorable Cámara, se dirigiera un oficio al señor Ministro de Educación Pública, y otro al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándoles que ese edificio, que ocupaba la Dirección de Vialidad, sea transferido al Ministerio de Educación Pública, con el objeto de que en él funcione la escuela de Huentelauquén.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado, de manera que los oficios se enviarán en nombre de Su Señoría.

16.—CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE CAIMANES, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZEPEDA COLL.— En Caimanes sucede lo mismo señor Presidente. Existe una escuela que se encuentra en pésimo estado: sus paredes están agrietadas y las salas de clase están hechas de quinchas, como se dice vulgarmente; de manera que este local no proporciona ninguna seguridad a los educandos.

Personalmente visité esta escuela y pude imponerme del estado lamentable en que se encuentran las salas de clase. Pero es el caso señor Presidente, que hay una sucesión que ofrece un terreno para esta escuela. Pido, por lo tanto, que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole que se haga eco de esta necesidad del pueblo de Caimanes, a fin de que se construya en él una nueva escuela.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

17.—PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE COMBARBALA, DE LA COMUNA DE CANELA, Y DEL PUEBLO DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, visité la semana pasada la localidad de Canela, del departamento de Illapel y me di cuenta de la existencia de muchísimos problemas que hasta el momento no han tenido solución. En primer lugar, está el problema del agua potable: es necesario hacer aflorar del estero de Canela el agua para beber, por medio de una cortina de cemento.

Los habitantes de esta región, que han hecho estudios al respecto han estimado el costo de esta obra en E° 2.000. Sería necesario que los técnicos del Ministerio de Obras Públicas realizaran un estudio adecuado o que se destinara a estos trabajos la suma de 2.000 escudos a fin de ejecutarlos por administración, por cuanto lo único que piden los vecinos de Canela es que se les proporcionen los materiales necesarios, ya que ellos pondrían, en forma gratuita, la mano de obra.

Creo que es conveniente dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente este problema de la localidad de Canela, y pidiéndole su solución.

Además, en el Presupuesto de la Nación se consultó la suma de 1.500 escudos para el estadio de Canela, pero, hasta el momento, no se ha procedido a la expropiación de los terrenos destinados a este fin. La Municipalidad posee la cantidad de 500 escudos, para invertirlos en este proyecto.

También, debo informar, respecto de la localidad de Canela, que me he impuesto de que la firma Rafael Guzmán y Compañía, que realizó los trabajos del camino de Combarbalá a Puerto Oscuro, en el sector de Pozos a Duraznos, no ha pagado a sus obreros el reajuste que les corresponde. Por lo tanto, creo que es necesario que se envíe oficio al Ministerio del Trabajo, con el objeto de que esta firma cumpla con las obligaciones sociales que le impone la ley.

Ruego que se solicite al señor Ministro de Obras Públicas que obligue a la firma "Anglo Chilean Asfalt", que fue favorecida con la propuesta de rigor, a que inicie, a la brevedad posible, la construcción del camino de Combarbalá a Puerto Oscuro.

Además, respecto del departamento de Combarbalá, es necesario que su capital posea servicio de alcantarillado, para lo cual solicito se amplíe el que actualmente existe en la población construida por la Corporación de la Vivienda en esa localidad.

El domingo pasado estuve en el puerto de Los Vilos, donde se realizó un cabildo abierto, con el objeto de que lleguen a él los beneficios de luz eléctrica, proporcionada por la ENDESA, al igual que los servicios de alcantarillado. Se elevó un memorándum, pero, desgraciadamente, por falta de quórum en la Sala, no podré solicitar su inclusión en la Versión Oficial. De todos modos, ruego que se envíen oficios a quienes corresponda, para que pidan a la ENDESA y a la Dirección de Obras Sanitarias, a fin de que, en forma preferente, atiendan la petición contenida en este memorándum, y que dice relación con la necesidad de proporcionar estos dos elementos tan esenciales para el desarrollo y el progreso de la población y también de las industrias que piensan establecerse en esa localidad.

Muchas gracias.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados a los Ministerios respectivos, en nombre de Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Es un Gobierno inoperante, entonces; no ha hecho nada.

El señor ZEPEDA COLL. — Los anteriores tampoco. Estos son problemas que se han venido prolongando a través de muchísimos años.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, el Gobierno, a través de una gestión muy plausible, ha estado ayudando directamente a los mapuches de la provincia de Cautín...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— No estamos haciendo ninguna relación de las realizaciones; sólo he mencionado lo que falta por hacer.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Zepeda Coll.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOMBERG.— ¿Ha terminado su intervención, Honorable señor Zepeda?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, Honorable colega.

El señor MOMBERG.— Muchas gracias.

Señor Presidente, como el tiempo de que dispongo es muy limitado, dejaré mi intervención para la sesión de mañana.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

18.—FORMACION DE LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS REGIONALES, DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, el Partido Radical, siempre atento a servir la política educacional en beneficio del pueblo, desea esta tarde, por mi modesto intermedio, preocuparse de un problema que tiene un alto contenido educativo, social y cultural. Deseo hablar, en esta Hora de Incidentes, en nombre del Partido Radical, acerca de los Colegios Regionales de Chile.

La idea de la formación o constitución de los Colegios Universitarios Regionales de la Universidad de Chile fue formulada, por primera vez, por el Honorable Consejo Universitario como una respuesta al interés manifestado por las instituciones más representativas y la opinión pública de importantes ciudades de provincia, en el sentido de contar con un organismo de enseñanza superior para atender las necesidades de sus respectivas zonas.

La fundación de los Colegios Universitarios significa la satisfacción de esa necesidad, evitando la fundación de pequeñas Universidades en las provincias, cuyo desarrollo sería muy difícil y oneroso. La creación de los Colegios constituye, además, el avance hacia una nueva estructura de la Universidad, y la descentralización de sus servicios. La Universidad podrá proporcionar en el futuro una mejor atención a los jóvenes que en número creciente egresan de la educación secundaria, y brindarles nuevos campos de profesionalización, de acuerdo con las tendencias del desarrollo de Chile.

Las finalidades de los Colegios Universitarios son las siguientes: 1.o Profundizar y ampliar la educación general de los estudiantes universitarios; 2.o Proporcionar a los alumnos una formación académica básica que les permita continuar con éxito el estudio de una profesión o los estudios superiores y de investigación correspondientes a los grados académicos; 3.o Ofrecer oportunidades de estudio de carreras cortas, de acuerdo con las necesidades de cada región; 4.o Realizar actividades de extensión universitaria para servir los intereses culturales de la comunidad; 5.o Favorecer la investigación científica y tecnología, y 6.o Prestar asistencia técnica a las instituciones de la comunidad.

El plan de estudios de los Colegios Universitarios comprende las siguientes áreas: a) Artes y Letras; b) Ciencias Sociales; c) Ciencias Físicas y Matemáticas, y d) Ciencias Biológicas.

Los alumnos ded[illegible] aproximadamente, el 70 [illegible] ciento de su tiempo al es[illegible] de la especialidad elegi[illegible] aproximadamente, el 30 [illegible] ciento a la educación ge[illegible] comprendida en las otras [illegible]. Fuera de las clases [illegible] los alumnos deberán des[illegible] llar trabajo en grupos y [illegible] plir asignaciones de tra[illegible] individual.

Para ayudar a los estu[illegible] tes en la elección de su[illegible] cialidades y en el desarro[illegible] sus actividades, los Coleg[illegible] mantendrán un Servic[illegible] Orientación a cargo de pr[illegible] sores especializados.

Al término de los cuatro [illegible] mestres, el alumno obte[illegible] el grado de Bachiller Uni[illegible] sitario con mención en la [illegible] pecialidad, y tendrá o[illegible] opción para continuar estu[illegible] en las carreras profes[illegible] cortas y largas.

Este es, señor Presiden[illegible] uno de los aspectos más [illegible] portantes de la función [illegible] cumplen los Colegios Re[illegible] les Universitarios, cual [illegible] de darles facilidades a [illegible] alumnos que han logrado [illegible] tularse en algunas de [illegible] carreras cortas que el Co[illegible] mantiene en favor de ellos [illegible] al mismo tiempo, la opor[illegible] dad de pasar después a [illegible] Facultad de la Universidad [illegible] Chile, a un nivel supe[illegible] aprovechando estos est[illegible] realizados en el Colegio [illegible] gional Universitario. Ellos [illegible] servirán de base o de tra[illegible] polín cultural para al[illegible] su incorporación en cá[illegible] definitivas de la alta ense[illegible] za universitaria.

Las ventajas de los Cole[illegible] Regionales Universitarios [illegible] pueden mencionarse son [illegible] siguientes: 1º— Forma[illegible] cultural general más com[illegible] ta, y más sólida formación [illegible] sica de los profesionales [illegible] versitarios; 2º— Nuevas o[illegible] tunidades profesionales [illegible] los jóvenes, por medio de [illegible] carreras cortas adaptadas [illegible] necesidades regionales; [illegible] Mejor organización de la [illegible] bor docente y atención ind[illegible] dual de los alumnos; [illegible] Mayor conocimiento de las [illegible] titudes e intereses de los [illegible] tudiantes y, por lo tanto, [illegible] yores posibilidades de or[illegible] tación educacional y voca[illegible] nal; 5º— Mayor arraigo [illegible] los nuevos profesionales [illegible] intereses de su propia [illegible] 6º— Ampliación de las o[illegible] tunidades de Educación Su[illegible] rior en las provincias y [illegible] minución del costo de los [illegible] tudios; 7º— Incremento de [illegible] actividades culturales en [illegible] provincias, y 8º— Ma[illegible] posibilidades de perfecc[illegible] miento para los grupos pr[illegible] sionales y de asesoría téc[illegible] para las instituciones.

Señor Presidente, tengo [illegible] en mis manos, informes [illegible] están revestidos de la alta [illegible] petabilidad de la Universi[illegible] de Chile: unos han sido [illegible] bados por el Honorable Co[illegible] sejo Universitario de nue[illegible] Casa "Mater", y otros, han [illegible] do preparados por especia[illegible] en estas materias. Estos [illegible] mes fueron presentados re[illegible] temente, no más, en el mes [illegible] marzo, aquí en Santiago, [illegible] Conferencia de la "UNESCO" [illegible] que con tanto brillo clausu[illegible] ra sus labores educacionales [illegible] docentes en nuestra capital.

En estos informes se [illegible] un verdadero y profundo a[illegible] lisis de una serie de aspe[illegible] que son inherentes a las [illegible] ciones que realizan los Co[illegible] gios Regionales Universitarios [illegible] ellos constituyen, en esen[illegible] primicias del más alto n[illegible] educacional.

Como en el breve tiempo [illegible] que dispone en esta Hora [illegible] Incidentes el Diputado que [illegible] bla, no puede entrar a ocupa[illegible] se "in extenso" de ellos, [illegible] la seriedad con que apare[illegible] revestidos y por el hecho [illegible] estar esencialmente vincula[illegible] a la materia que estoy trata[illegible] do ante la Honorable Cáma[illegible] solicito que el señor Presi[illegible] te, en el momento oportu[illegible] por no haber en este inst[illegible] el quórum indispensable [illegible] Sala, se sirva recabar de [illegible] Honorable Corporación [illegible] acuerdo necesario para inc[illegible] en la versión de la pren[illegible] sesión el contenido de estos [illegible] formes. Ello habrá de per[illegible] tir que las personas que se [illegible] pongan de esta modesta [illegible] tervención del Diputado [illegible] habla, especialmente las de [illegible] provincia que represento en [illegible] Congreso, logren amplia[illegible] criterio y tener una base [illegible] amplia de información so[illegible] esta iniciativa tan trascende[illegible] tal para el futuro de nu[illegible] país en el plano educacio[illegible] como es ésta de la forma[illegible] y constitución de los Coleg[illegible] Regionales Universitarios [illegible] las provincias.

Dejo formulada a la Me[illegible] esta petición, y le ruego [illegible] ñor Presidente que, en el [illegible] mento oportuno, recabe [illegible] asentimiento de la Honora[illegible] Cámara, el que, estoy segu[illegible] será favorable, para inco[illegible] rar en la versión de esta [illegible] sión los informes a que [illegible] acabo de referir.

—El señor BUCHER (Pre[illegible] dente Accidental).— Se soli[illegible] tará el asentimiento de la [illegible] norable Cámara, cuando ha[illegible] quórum en la Sala, Honora[illegible] Diputado.

(CONTINUARA)

BREVES

JUZGADOS.— En breve será entregado el edificio donde funcionarán los dos Juzgados de Temuco, según declaró el Ministro de Justicia, luego de recibir a una delegación presidida por el Alcalde de la comuna, la que planteó la situación en que funcionan los tribunales.

ECUATORIANOS.— El Centro Ecuatoriano de Santiago eligió nuevo directorio, siendo confirmado en su cargo el presidente, Guillermo Zurita Borja.

SOCIEDAD MEDICA.— La Sociedad Chilena de Fitopatología eligió el siguiente directorio: presidente, ingeniero agrónomo Milan Caglevic; vicepresidenta, Dora Volosky; secretario Primo Accatino; tesorera, Victoria Tagle.

CANONIZACION.— La fiesta de la canonización de San Martín de Porres se efectuará entre el 11 y el 19 de mayo, desde las 19.15 horas, en el Templo de Santo Domingo. El 20 habrá comunión general y solemne Te Deum cantado por el Nuncio Apostólico.

CENTRO.— El Centro de Padres y Apoderados del Liceo N.o 8 de Niñas, eligió directorio: presidente, Evaristo Ossandón; vicepresidente, Sergio Acharán; secretaria, Ma[illegible] Jaña; prosecretaria, Be[illegible] Silva y tesorera, Ema Go[illegible]lez.

ANIVERSARIO DEL BATALLON INTENDENCIA

Se cumple hoy el 22o Ani[illegible]versario del Batallón de In[illegible]tendencia del Ejército, cu[illegible] personal sirve a las Unida[illegible] de la Guarnición de Santia[illegible] Puente Alto y San Bernar[illegible] proporcionando pan y car[illegible] para los miembros de la II Di[illegible]visión.

Su primer comandante fu[illegible] el capitán don Luis Suárez Es[illegible]pinoza, y su actual jefe es [illegible] coronel de Intendencia don Mario Tomassovich Keller.

Los elementos técnicos que integran el Batallón de Inten[illegible]dencia no sólo sirven al Ejér[illegible]cito; también extienden su ac[illegible]ción a la colectividad en cas[illegible] de emergencia. Así, cuando ello ocurra este personal especiali[illegible]zado cumple, con ejemplar [illegible] disciplina y abnegación, una doble misión: atiende sus diar[illegible]rias tareas en el Ejército y lue[illegible]go acude a Mataderos y Pana[illegible]derías con el objeto de provee[illegible] de carnes y pan a la pobla[illegible]ción.

OCCIDENTE PROSEGUIRA LA NEGOCIACION SOBRE BERLIN

Declaraciones del Presidente Kennedy

WASHINGTON, 9 (UPI).— El Presidente Kennedy declaró hoy que las conversaciones exploratorias entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el problema de Berlín "van a continuar".

El Presidente dijo que las diferencias de los Estados Unidos con el Canciller alemán occidental, Konrad Adenauer sobre las propuestas norteamericanas relacionadas con el problema son "perfectamente naturales" y no tan grandes como pueden parecer.

En su conferencia de prensa de hoy, Kennedy manifestó que el Gobierno de Adenauer no ha objetado el concepto de las propuestas norteamericanas de controles internacionales para las vías de acceso a Berlín oeste. La cuestión es, agregó, la estructura del mecanismo de control.

El Canciller alemán, declaró, nunca ha objetado que los Estados Unidos mantuviesen conversaciones exploratorias con la URSS sobre Berlín, sino que sólo ha comentado que las mismas probablemente no irían muy lejos.

"Esas conversaciones van a continuar", dijo Kennedy. Afirmó que los Estados Unidos nunca han sido "indebidamente optimistas" en cuanto al éxito de aquéllas. Pero dijo que la de Berlín es un situación "peligrosa" y que debe tratar de resolverla mediante toda clase de esfuerzos.

Países neutrales piden acuerdo para prohibir pruebas atómicas

OCHO NACIONES PLANTEARON EXHORTACION EN GINEBRA

GINEBRA, 9.— (UPI).— Los ocho países neutrales de la Conferencia de Desarme exhortaron hoy, a las potencias nucleares a que realicen el mayor esfuerzo con vistas a reanudar las negociaciones sobre prohibición de pruebas nucleares.

La Unión Soviética indicó de inmediato que a menos que los Estados Unidos y Gran Bretaña acepten su posición, no se ganará nada con la reanudación de las negociaciones.

El Embajador de la India, Arthur Lall, encabezó el grupo de delegaciones de los países neutrales que encareció a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia a que emprendan seriamente el estudio de las proposiciones de avenencia presentadas por aquellas el 16 de abril último.

El Viceministro ruso de Relaciones Exteriores, Valerian Zorin dijo: "Si las Potencias Occidentales aceptan los principios básicos del memorándum de los ocho países, podrá progresarse. En caso contrario, no tiene sentido seguir negociando".

Los delegados comunistas de Checoslovaquia, Bulgaria y Rumania, apoyaron sin reservas la declaración de Zorin.

Fuentes occidentales no creen que las declaraciones de los países comunistas signifiquen amenazas de que se retirarán de las deliberaciones, sino que constituyen nuevas expresiones de propaganda, señalaron que Rusia perdió una magnífica oportunidad de retirarse cuando los Estados Unidos reanudaron la serie de pruebas nucleares.

Lall acusó a las Tres Potencias Nucleares de la Conferencia de no encarar seriamente las negociaciones, y de hablar en términos no realistas. Mirando fijamente al negociador norteamericano, Arthur H. Dean, y a Zorin, dijo: "Tenemos derecho a exigirles que negócien".

22 muertos al caer un avión en el Brasil

VITORIA, Brasil, 9. (UPI).— Perecieron veintidós personas que iban en un avión de la Empresa Brasileña Cruzeiro do Sul, al estallar éste cuando se disponía a aterrizar en el aeródromo.

El desastre acaeció a las 22,30 GMT. El avión procedía de Río de Janeiro. La Fuerza Aérea dijo que en el aeroplano iban 22 pasajeros y tres tripulantes, y que sólo hay tres sobrevivientes.

INVERSION PRIVADA ES VITAL EN ALIANZA PARA EL PROGRESO

Recomendación del Presidente Kennedy

WASHINGTON, 9 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy dijo hoy a los hombres de negocios norteamericanos, que integran la Comisión asesora de la Alianza para el Progreso, que dependerá en grado sumo de sus recomendaciones para decidir la participación norteamericana en el programa de desarrollo hemisférico.

Agregó que la inversión privada es vital para el éxito de la Alianza y exhortó a que se aumente la cantidad de esas inversiones en América Latina.

El Jefe del Estado recibió en su despacho a los miembros de la recién creada Comisión del Comercio para la Alianza para el Progreso, que representan a los Partidos Republicano y Demócrata y que asesorarán al Gobierno sobre la manera de mejorar el programa y de ampliar la participación de la industria.

Kennedy dijo que pedirá su opinión sobre el tipo de garantías que habrá de darse a la industria privada.

La Comisión está encabezada por J. Peter Grace, presidente del directorio de la W. R. Grace Company. Coordinador es J. Wilner Sundelson, asistente de planificación del vicepresidente de la Compañía Ford International. La integran además especialistas en cuestiones latinoamericanas de los Departamentos de Comercio y Estado.

El Presidente dijo a los miembros de la Comisión: "Durante las conversaciones que celebré recientemente con el Presidente del Brasil, tratamos un asunto que creo tipifica la clase de interrelación que debe existir entre el comercio y el Gobierno. Me refiero a las proposiciones que se hicieron para comprar empresas de servicios públicos en el Brasil, en virtud de las cuales las compañías norteamericanas aceptaron que los fondos provenientes de tales operaciones serán invertidos en industrias manufactureras del Brasil".

37 muertos por la OES hubo ayer en Argelia

ARGEL, 9.— (UPI).— Cerca de medianoche se informó que el terrorismo se tradujo hoy en Argelia en 37 muertos y 38 heridos. Con estas cifras el total de bajas, desde el primero de enero se eleva a 4.422 muertos y 8.824 heridos.

FRANCIA DUPLICARA EFECTIVOS DESTACADOS EN ARGEL Y ORAN

PARIS, 9 (UPI).— Por Joseph W. Grigg.— El Gobierno francés insinuó hoy la posibilidad de redoblar los efectivos del Ejército y de la policía que actúan en Argel y Orán. Anunció a la vez que se tomarán medidas mucho más severas contra terroristas de la OES (Organización del Ejército Secreto).

El Gabinete de Francia, profundamente preocupado por el aumento de las actividades ilegales y terroristas de la OES en Argel y Orán, dedicó hoy tres horas al estudio de la situación, bajo la presidencia del general Charles de Gaulle.

La reunion fue precipitada por las advertencias del Gobierno argelino, con sede en Túnez, de que es posible que los musulmanes decidan lanzarse en breve contra los elementos de la OES. El Ministro de Información argelino, Mohammed Yazid, dijo anoche por radio: "Llegará el momento en que los argelinos estarán obligados a salir en su propia defensa".

Los argelinos insinuaron también que desean la reanudación de las negociaciones de Evian, en las que se firmó el acuerdo de armisticio, o una reunión entre el Ministro francés de Asuntos Argelinos, Luis Joxe, y el Ministro argelino de Relaciones Exteriores, Belkacem Krim, para tratar un plan conjunto que permita aplastar a la OES.

El Ministro francés de Informaciones, Alain Peyrefitte, dijo que en la reunión ministerial no se trató la entrevista entre Joxe y Krim, ni el refuerzo de las tropas de seguridad en Argel y Orán. Aclaró que "esto no significa que no se ordenará tal refuerzo".

Felipe editará libro sobre su jira americana

LONDRES, 9. (UPI).— El Príncipe Felipe recibirá el primer ejemplar de la edición de un libro ilustrado que trata de su reciente jira por América del Sur, según se anunció hoy.

La entrega se llevará a efecto mañana.

El libro titulado "La jira de su Alteza Real por América del Sur" se está traduciendo al castellano a fin de distribuirlo en los países latinoamericanos.

Misa de Honras para Dittborn hubo en Brasil

RIO DE JANEIRO, 9. (UPI). — Se efectuaron ayer en Río de Janeiro solemnes honores fúnebres en la Iglesia Nossa Senhora da Boa Morte, en recuerdo del presidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, Carlos Dittborn, como póstumo homenaje de la Confederación brasileña de deportes al dirigente deportivo chileno.

Estuvieron presentes el Embajador de Chile, Marcelo Ruiz Solar; el Ministro Consejero, Mario Vergara, todos los miembros de la Embajada; el presidente de la Confederación brasileña de Deportes, Juan Havelange, y altas autoridades deportivas de Brasil, además de numerosos periodistas.

BRASIL GANO A PORTUGAL, 1-0

Ante 160 mil personas

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI). — Por 1 a 0, Brasil derrotó esta noche a Portugal en el match jugado en el Estadio Maracaná, ante 160 mil personas. El único gol del encuentro lo marcó Pelé, en el segundo tiempo. En el partido predominaron las defensas. Brasil mostró no tener todavía un conjunto para el Mundial. Arbitró el chileno Claudio Vicuña, y los equipos presentaron las siguientes alineaciones iniciales: BRASIL: Gilmar; D. Santos, Mauro, y Altair; Zito y Zócimo; Garrincha, Didí, Amarildo, Pelé y Pepe. PORTUGAL: Costa Pereira; Cecarlos, Lucio y Méndez; Vicente e Hilario; Jauca, Eusebio, Coluna, Augusto y Zerafín.

FRITZ WALTER, DELANTERO ALEMAN, ORGANIZO VIAJE "SABA" AL MUNDIAL

El famoso jugador que representó a su país en veinticinco encuentros internacionales, organizó el concurso fotográfico "Con Fritz Walter y Saba a Chile".— Los ganadores llegan a Chile en la segunda semana de mayo, acompañados del crack alemán

Bajo el título de "Con Fritz Walter y SABA a Chile", la prestigiosa firma de Alemania, fabricante de los mundialmente famosos aparatos de Radio y Televisión SABA, organizó un popular concurso fotográfico, que conjuntamente con divulgar un mayor conocimiento de nuestro país en la gran nación amiga europea, otorgó como primeros premios dos pasajes, con todo gasto pagado, para venir a Chile a presenciar el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol "Jules Rimet".

La organización y desarrollo del concurso de la firma SABA, que se encuentra íntimamente ligada al mundo futbolístico por su Jefe de Relaciones Públicas, el gran centrodelantero alemán, Fritz Walter, le fueron entregados a éste, quien representó a su país en veinticinco encuentros internacionales y quien llevó al equipo alemán a la victoria del año 1954, cuando ganó el Campeonato Mundial de Fútbol, Copa Jules Rimet, en Suiza.

Era de esperar que Fritz Walter algo iba a hacer, no sólo para estar presente en Chile, sino también para que la firma SABA se acoplara al Campeonato Mundial que tendrá lugar en Chile. Fue así que se organizó dicho gran concurso fotográfico bajo el título: "Con Fritz Walter y SABA a Chile". Constaba este concurso de lo siguiente: Se premiaron las dos mejores fotografías de eventos deportivos sacadas directamente de la imagen de un televisor de cualquier marca. Los dos ganadores harán el viaje gratis junto con el señor Walter a Chile y serán en nuestro país, huéspedes de los representantes de SABA, la firma Wagner, Stein y Cía. Ltda.

Esta iniciativa propagada en Alemania en grandes titulares desde hace varios meses, ha dado al Campeonato Mundial una publicidad enorme y han participado en el concurso miles y miles de aficionados del fútbol y de la fotografía. Así llegarán, pues, a Chile no sólo el gran crack del fútbol alemán, Fritz Walter, sino también dos afortunados entusiastas para los cuales la firma Wagner, Stein y Cía. Ltda. organizará una jira por las partes más preciosas de Chile entre las fechas de juego.

La llegada de los dos afortunados ganadores, cuyos nombres daremos a conocer próximamente, está anunciada para la segunda quincena de este mes.

Tanto Fritz Walter, como los ganadores serán objeto de especiales manifestaciones de aprecio y simpatía, especialmente para renovar los tradicionales lazos de amistad que unen a Chile y Alemania, nación esta última que nos tendió su mano generosa con oportunidad de los sismos de mayo de 1960.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro y colocación soleras de hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de COELEMU, con un presupuesto oficial de Eº 5.690,00.

Apertura: Alcaldía de Coelemu, el jueves 24 de mayo de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 12 de mayo al 17 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Concepción.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de macadam bituminoso y aceras de concreto asfáltico en diversas calles de la comuna de ANTOFAGASTA, con un presupuesto oficial de Eº 57.903,40.

Apertura: Alcaldía de Antofagasta, el jueves 24 de mayo de 1962, a las 12 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 12 a 17 de mayo, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Antofagasta.

LLAMASE A CONCURSO

de conocimientos y antecedentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Administrativo, para ocupar las siguientes vacantes de la Planta Permanente en el escalafón de CONTADORES de la Dirección de Pavimentación Urbana:

Grado 11º, en Copiapó
Grado 9º, en Valdivia
Grado 9º, en Temuco

El concurso de conocimientos se efectuará el 15 de mayo de 1962, a las 16 horas, en las oficinas de Moneda 723, 3er. piso.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la calle Arturo Prat, de la comuna de PARRAL, con un presupuesto oficial de Eº 8.503,90.

Apertura: Alcaldía de Parral, el sábado 19 de mayo de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 8 de mayo al 11 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Linares.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PUENTE ALTO, con un presupuesto oficial de Eº 22.253,00.

Apertura: Alcaldía de Puente Alto, el jueves 24 de mayo de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 12 de mayo al 17 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 29

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento de diversos diámetros, destinadas a las obras de agua potable de NIPAS - Concepción - Antofagasta - Santiago y Caldera.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados, en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 15 de mayo de 1962, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de alcantarillado en la comuna de LA CISTERNA:

Avenida José Miguel Carrera, Liceos 10 y 14, Proyecto N.o 4.158, y

Colector Los Morros y Condell (Escuela Mixta N.o 233), Proyecto N.o 4.159.

Presupuesto oficial de estas obras: Eº 50.713,54.

Se entregarán los antecedentes para esta propuesta desde el 14 al 17 de mayo, y se abrirá la propuesta el 23 de mayo, a las 11.30 horas.

LA INFILTRACION EXTREMISTA CAUSO REVUELTA DE CARUPANO

Informe del Ministerio de Defensa

CARACAS, 9 (UPI).— El Ministerio de Defensa dio a la publicidad hoy un comunicado oficial, explicando la situación actual del Gobierno frente a la creciente actividad de los grupos extremistas que tratan de derrocar al régimen del Presidente Rómulo Betancourt. El documento dice que ha sido establecido, sin lugar a dudas, que la reciente revuelta militar de Carúpano ha sido organizada y comandada por el extremismo de izquierda.

El Ministerio de la Defensa, al referirse a lo ocurrido en Carúpano, afirma que se trató de una rebelión de fuerzas regulares acantonadas en la población, la cual estaba infiltrada por elementos extremistas pertenecientes al llamado Comité de Liberación Nacional, quienes asumieron las posiciones dirigentes al lado de los extremistas. Esto indica, dice el Ministerio de Defensa, que ahí se estaba cumpliendo la etapa final, acaso anticipadamente del plan de guerra revolucionaria que iniciaron los grupos guerrilleros hace varios meses.

El comunicado señala que algunos oficiales estaban previamente comprometidos con los sectores extremistas que, sin duda alguna, contaban con apoyo material ofrecido por Fidel Castro.

Tras una explicación de las "fuerzas antagónicas que en nuestro país obedecen a fuerzas extrañas", el Ministerio alerta al país sobre el peligro que significan las guerrillas, y agrega: "Un análisis de los sucesos y circunstancias evidenciados últimamente en el país tiende a demostrar que sólo faltaría por cumplirse una etapa final de las guerrillas, que sería en efecto una guerra total que tendría como meta la conquista total de Venezuela".

El trabajo será obligatorio en Checoslovaquia

VIENA, 9 (UPI).— El trabajo obligatorio será establecido para todos los jóvenes de Checoslovaquia.

El Presidente de la República, Antonin Novotny, anunció que de un momento a otro se dará a conocer la resolución, en virtud de la cual todos los jóvenes del país deberán trabajar cinco años en granjas colectivas o fábricas, al término de sus estudios.

Novotny, que además de Presidente es primer secretario del Partido Comunista, habló con motivo del día de la Liberación Nacional, que fue celebrado con un desfile conmemorativo del décimoséptimo aniversario de la liberación de Checoslovaquia por fuerzas soviéticas, después de la Segunda Guerra Mundial.

El discurso del Jefe de Estado comunista fue transmitido a todo el país por radio y televisión.

"Todos los que terminen sus estudios este año —dijo— harían bien en decidir cuanto antes si cumplirán los cinco años de trabajo en una granja colectiva o en una fábrica. Esta medida no debería disgustar a nuestra juventud, ya que tiende a superar ciertos problemas de nuestra economía. Puedo asegurarles que encontraremos solución a todos ellos. Prometo que volveremos a tener carne en cantidades suficientes, pero ello depende de nuestro esfuerzo común."

DESDE MEXICO ENTRAN A LOS EE. UU. LOS ESTUPEFACIENTES

WASHINGTON, 9. (UPI).— Lee Echols, alguacil mayor del condado de Yuma, en Arizona, dijo hoy a la Subcomisión de Delincuencia Juvenil del Senado que la creciente entrada en el país de narcóticos derivados del opio procedentes de México está financiada y organizada por un pequeño grupo de acaudalados y audaces mexicanos, mayormente de Culicán.

La Subcomisión senatorial, presidida por Thomas Dodd, inició aquí una serie de audiencias sobre los problemas relacionados con la imposición de las leyes de estupefacientes.

El alguacil describió un viaje que hizo en marzo con investigadores del Senado al interior de México, donde afirmó que pueden verse fácilmente desde un aeroplano extensos campos de adormideras, de las que se extrae el opio.

"Que yo sepa —dijo— ha habido campos de opio en los montes Badiraguato durante los últimos 35 años, y la cosecha se ha destinado casi exclusivamente al consumo en los Estados Unidos".

Manifestó que las autoridades mexicanas lograron destruir sólo una pequeña parte de las plantaciones, y el soborno es extenso entre la policía, mal pagada. Observó que cuando se destruye una plantación generalmente se hace con gran ostentación, pero sólo después de estar ya el opio a salvo en almacenes.

40 INVASORES CERCADOS EN NUEVA GUINEA

HOLLANDIA, Nueva Guinea Holandesa, 9 (UPI).— Las tropas holandesas y la milicia leal de los papúes tienen cercados a 40 paracaidistas de Indonesia en las selvas de las montañas situadas en la región occidental de la Nueva Guinea Holandesa, según informó hoy el contralmirante Leendert Reeser.

En un comunicado, Reeser, quien es Comandante en Jefe de las fuerzas holandesas de la isla, dijo que los paracaidistas indonesios descendieron la semana pasada en una región al norte de la población de Fak. Esta localidad se encuentra en la costa, a unos 240 kilómetros por aire de la isla de Ceram.

El comunicado añadió que los paracaidistas "huyeron hacia la selva cuando las tropas holandesas trabaron combate con ellos". No dio detalles sobre el choque ni informó sobre posibles bajas de ambos bandos.

En cambio, se hizo referencia a la existencia de un número no revelado de prisioneros, quienes se dijo dieron a conocer que los paracaidistas no han recibido nuevos abastecimientos de Indonesia.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida esposa, hermana, cuñada y tía, señora

MARGARITA TABACH ARANGUIZ DE OYANEDEL (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Roberto Espinoza 2010, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y tío, señor

RAFAEL REINOSO REINOSO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gálvez número 552.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

JUAN JOSE ROMO RAMIREZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde el Club República, Avda. Bdo. O'Higgins 654, al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito

SANTOS OLIVARES CASTRO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación (Aníbal Zañartu N.o 8731, Paradero 22 Gran Avenida.)

La familia.

DEFUNCIONES —

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y deudo, señora

MARIA DOLORES AYALA SALGADO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Iquique N.o 3419, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre, hermano y tío, señor

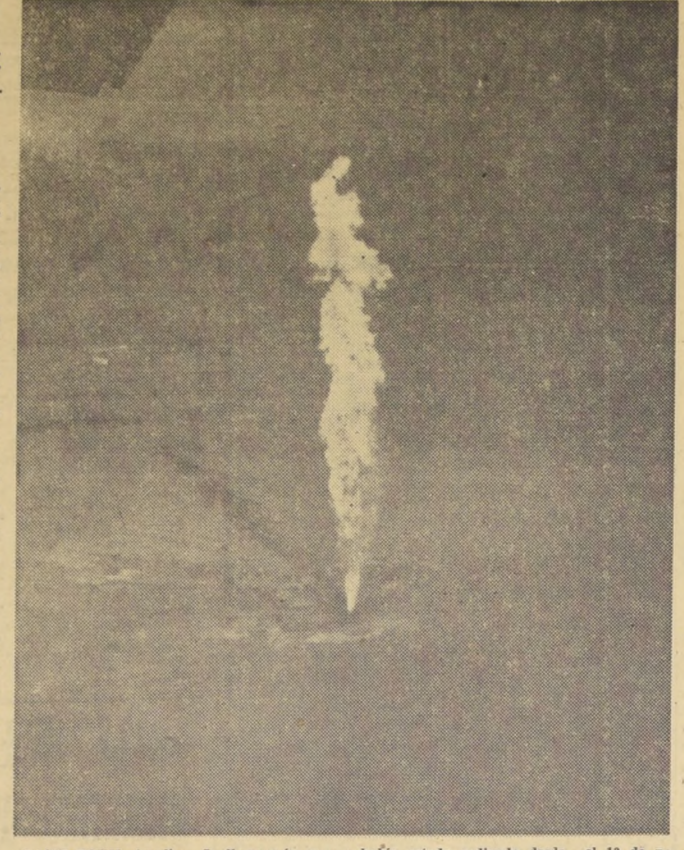
FRANCISCO HERRERA FUENZALIDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Clara 5739, al Cementerio General.

La familia.



Incendio que duró 6 meses



GASSI-TOUIL, Argelia.— La llama más grande del mundo se eleva hacia el espacio desde el pozo de gas natural de Gassi-Touil, en el Sahara Francés. Una carga de dinamita sofocó por fin la llama de 135 metros, luego de haber fracasado diversas tentativas a causa de violentas tempestades de arena. El gas había estado ardiendo desde el 13 de noviembre de 1961. Los técnicos dicen que se quemó una cantidad de gas que habría bastado para abastecer a la ciudad de Paris durante tres meses. La carga de dinamita usada fue de cerca de 300 kilos. (Foto UPI).

"Disfruto poco con la prensa", dijo J. Kennedy

WASHINGTON, 9. — (UPI).— Durante la conferencia de prensa que ofreció hoy se pidió al Presidente John F. Kennedy, que diera a conocer sus impresiones de la prensa, según ésta es contemplada desde la presidencia de la nación.

"Ahora —dijo Kennedy— leo más, pero lo disfruto menos".

En medio de las carcajadas, el Presidente agregó que lee y habla sobre la prensa, pero que entiende que la prensa es de suma importancia.

"Yo trato de cumplir con mi deber", dijo el Presidente. Con ésto, insinuó que espera que la prensa continúe cumpliendo con el suyo.

"Viviremos juntos por un tiempo y después cada uno seguirá por su lado", agregó.



CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE Y LA POBREZA LANZARA LA NU

COPENHAGUE, 9 (UPI).— Las Naciones Unidas proyectan lanzar un ataque sostenido contra las enfermedades, el hambre, la ignorancia y la pobreza, en los próximos diez años, declaró el Secretario General Interino de la Organización, U Thant.

Thant pronunció un discurso en la Federación de Estudiantes de esta ciudad, y señaló que para que el plan tenga éxito, es imprescindible que las naciones más adelantadas comprendan que cuentan con los recursos necesarios para su realización, y que podrían contribuir sin afectar sus economías.

"La verdad —agregó—, la verdad principal y asombrosa, con respecto a las economías desarrolladas, es que pueden obtener, en el lapso más breve, los recursos que deseen, en la escala que quieran.

"Ya no son los recursos los que limitan las decisiones. Son las decisiones las que hacen posibles los recursos. Este es el cambio fundamental y revolucionario, posiblemente el más revolucionario que jamás haya experimentado la humanidad."

Thant anticipó que "las Naciones Unidas y sus organismos especializados y asociados se comprometieron a movilizar, en los próximos diez años, su experiencia, para realizar un ataque sostenido contra los viejos enemigos de la humanidad: las enfermedades, el hambre, la ignorancia y la pobreza.

"Hace diez años —señaló—, el mundo carecía de los recursos necesarios para la realización de tal esfuerzo. Pero ahora puede, y debe hacerlo, si desea que sobreviva nuestro experimento humano."

Séptima prueba atómica realizó Estados Unidos

WASHINGTON, 9 (UPI).— Los Estados Unidos llevaron a cabo hoy la septima explosión nuclear de su actual serie de ensayos en el Pacífico.

El artefacto fue arrojado desde un avión, y su potencia fue intermedia, lo cual significa que su fuerza fue del equivalente a unas 100.000 toneladas de TNT.

Un anuncio conjunto de la Comisión de Energía Atómica y el Departamento de Defensa dice que la detonación tuvo lugar alrededor de la una de la tarde (1700 GMT) en las proximidades de la isla Christmas, zona donde se han efectuado hasta ahora todos los experimentos de la operación "Dominic".

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.):

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON letra A.— 11, Zunilda Abarca C.; 32, Aurelia Ampuero P.; 52, Filomena Godoy L., y 62, Plinio Pacheco Q.

PABELLON letra B.— 12, José Juste V.

GALERIA N.o 7.— 6118, Ricardo Wilke M.; 6206, Víctor Román G., y 6219, María Jiménez V.

GALERIA N.o 13.— 1108, Eliana Moreno L.; 1109, Tomás Andrade B.; 1116, Víctor M. González G.; 1117, Manuel Carrasco, y 1233, Lorenzo Salazar V.

GALERIA N.o 15.— 73, Manuel Zapata V.; 249, Elvira Molina E.; 261, Rosa Meneses J.; 329, Hortensia Aguilera M., y 377, María Villalobos M.

GALERIA N.o 16.— 201, Aída Rojas A.; 217, Hortensia Baltra C.; 245, Oscar Greene F.; 253, Juan Román G.; 265, Irma H. Díaz M.; 289, Carlos Guerrero R.; 293, Julia Maturana G.; 341, Olga Maturana M.; 389, Nemesio Núñez A.; 397, Gabriel Piqué; 413, Julia Molina R., y 461, Elvira Ríos D.

SECC. NORTE PIEDRA.— 2819, Hermes S. y 2950, María Huerta C.

NVA. SECC. OTE. LADRILLO.— 1178 Carmela Pizarro G.; 2103, Sara Godoy L., y 2199, Matilde Cordero.

SECC. PONIENTE.— 20, Orlando Rojas R.; 606, María A. Corral; 2281, Agustina Daroch J.; 2694, Celinda Soto M.; 2787, Rosa Saavedra; 2953, Telma Barrera G., y 3276, Rosa Alvarez C.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace DURANTE DIEZ DIAS DE CADA MES (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de mayo de 1962.

EL DIRECTOR

Franco acusó a Radio Praga de estar incitando a los huelguistas

Ochenta mil trabajadores paralizados exigen aumento de salarios

(Nota de la Redacción. — Francisco Franco, el Jefe del Estado Español, ha otorgado esta entrevista exclusiva a Frank H. Bartholomew, sobre los presentes trastornos obreros en su país. La segunda parte de la entrevista con Bartholomew, presidente del directorio de la United Press International, recogerá el criterio de Franco sobre importantes temas mundiales, tales como la amenaza comunista a la América Latina, opinión sobre México, país con el que España no tiene relaciones diplomáticas, el problema de los Estados Unidos con Fidel Castro, el de De Gaulle con Argelia, y el de Portugal con sus colonias. Esperamos poder transmitirla dentro de unos días.)

MADRID, 9.— (Por Frank H. Bartholomew).— (UPI). — El Jefe del Estado Español, General Francisco Franco, habló hoy con éste periodista sobre los corrientes conflictos obreros en toda la nación, y achacó la responsabilidad de la dirección de la huelga de los mineros directamente a las continuas trasmisiones comunistas en español de Radio Praga.

El esfuerzo por perpetuar las huelgas de las minas de carbón de Asturias, se debe a instrucciones específicas de la radio roja, según Franco, que añadió que los brotes son también el centro de concentración para facciones oportunistas opuestas al régimen.

Afirmó que el esfuerzo rojo es una tentativa de impedir que los mineros, en esta huelga curiosamente comfusa y desorganizada, se den cuenta de que las empresas de las minas ya habían accedido a los aumentos de salarios que se discutían y de que el Gobierno ya había aprobado un aumento compensatorio del precio del carbón.

Franco dijo al periodista que el esfuerzo comunista consiste en convencer a los trabajadores de que las mejoras de salarios sólo se pueden conseguir por acción directa, desórdenes y huelgas. De este modo se establecería un patrón para otras industrias del resto del país para "propagar la infección" y demostrar que sólo se pueden conseguir aumentos por la fuerza.

Aparentemente, el Jefe del Estado goza de buena salud y buen humor a pesar de los rumores en contrario.

"El comunismo —dijo Franco—, hace de España su objetivo especial porque mi país es el único del mundo que hizo frente al comunismo militante, y lo derrotó decisivamente".

MADRID, 9.— (UPI).— (Por Henry F. Schulte).— Las huelgas continuaron propagándose hoy por toda España, y los enemigos del régimen del Generalísimo Francisco Franco, se aprestan a explotar políticamente las exigencias de mayores salarios presentadas por obreros.

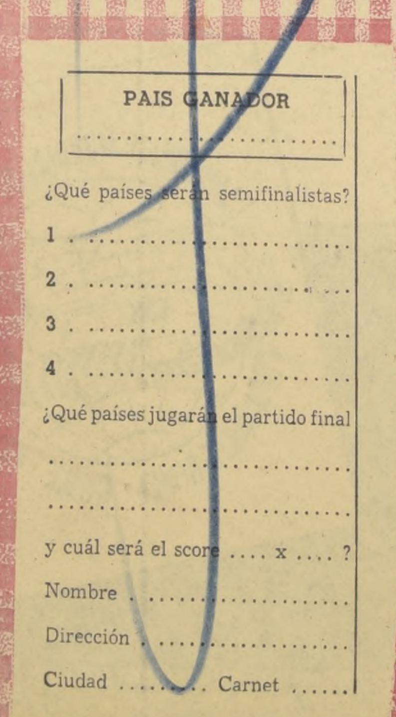
Noticias llegadas a esta capital dicen que nuevas huelgas en pequeña escala se han registrado en puntos tan distantes como Barcelona, León y las Islas Canarias.

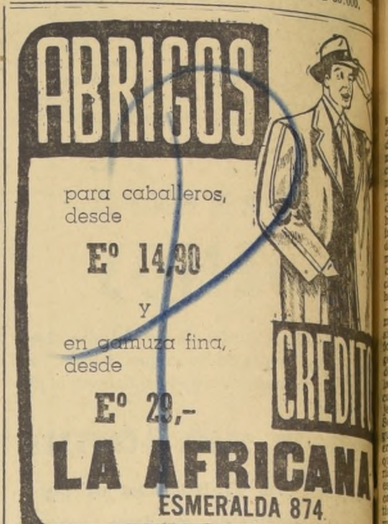
Por lo menos en dos sectores —la importante ciudad industrial de Bilbao Basauri, en el extremo nororiental del país— aumentó el número de obreros que se adhirieron a las huelgas.

Oficialmente se admite que más de 60.000 obreros abandonaron sus ocupaciones en España. Cálculos de personas bien informadas hacen ascender esa cifra a 80.000.











PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE PUERTAS Y MARCOS PARA LA POBLACION "CLARA ESTRELLA" — AUTOCONSTRUCCION, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de puertas y marcos para la Población "Clara Estrella" - Autoconstrucción, de Santiago.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, oficina 48.

La apertura de estas propuestas se efectuará en la Sección citada, el día 22 de mayo en curso, a las 15 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas para ejecutar diversas reparaciones en las oficinas que se indican:

En Secretaría de Consejo y Subdepartamento de Propiedades, ubicadas en Agustinas N.o 1161.

En Sucursal Matadero, ubicada en calle San Francisco esquina de Arauco, incluyéndose impermeabilización en terraza del mismo edificio.

Bases y antecedentes se entregarán en Huérfanos N.o 1147, Oficina 435, de lunes a viernes, de 14 a [illegible] horas.

Podrán optar a estas propuestas los Contratistas inscritos en CORVI, Colegio de Constructores Civiles y Registros del Servicio de Seguro Social, y a la impermeabilización, todos los Contratistas que se dedican a esta especialidad.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 22 de mayo de 1962, a las 18 horas, en Huérfanos N.o 1147, Oficina N.o 435.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POSTERGACION PROPUESTA PUBLICA

Cilindros de acero, para envase de cloro, con sus respectivas válvulas

Llámase la atención de los interesados, que la Propuesta Pública N° 42, fijada para el día 15 de mayo de 1962, para

500 cilindros de acero, sin costura, para envase de cloro
500 válvulas para cilindros, tipos Wallace y Tiernan o similar

destinados al Departamento de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias, ha sido postergada para el día

15 DE JUNIO DE 1962
A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 10 DE MAYO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

FERNANDO RIERA:

"NOS CLASIFICAREMOS"

El coach de la Selección Nacional tiene como meta pasar la serie, aunque no deja de estimar como difícil este primer trascendental paso. Alemania es para el coach chileno el rival más difícil de grupo. A LA NACION contesta respuestas de toda índole

El Campeonato Mundial se nos viene encima. Y a medida que se acerca la fecha de su iniciación (en 20 días más se levantará el telón), cunde el nerviosismo. Se opina en todos los tonos con respecto a las posibilidades de la Selección Nacional. Se habla de estructuras de toda índole, para aumentar su rendimiento. (Queremos ser poco menos que campeones.) Recientes actuaciones internacionales del equipo rojo han hecho aumentar el optimismo —quizá— hasta puntos desmedidos. Lo excesivamente pesimista de ayer, se ha transformado en un optimismo exagerado. Las críticas a la labor del entrenador continúan. Y la alineación que él le da al cuadro siguen mereciendo objeciones de algunos sectores. Se habla de posiciones —de algunos jugadores— equivocadas en la cancha. Se insiste en que ciertos players no deberían estar en el plantel. (A estas alturas cuando ya las cartas están echadas —insistimos— en que sólo cabe formar un frente común de colaboración a nuestras legítimas posibilidades.) No tenemos títulos en el fútbol mundial. Nuestra cotización en torneos oficiales no es alzada. Pero debemos confiar en lo que se ha hecho —ya en el terreno de lo concreto— con miras a presentar un equipo que sea digno de la sede que le fue conferida a nuestro país.

La persona más autorizada para opinar sobre la Selección Chilena, y sus posibilidades en el Mundial, es el entrenador Fernando Riera. (Como asimismo, es él quién debe imponer sus puntos de vista —aunque pueda equivocarse como cualquier mortal— en la formación y trabajo del equipo. Riera es el responsable).

A escasos días de la iniciación del Campeonato Mundial, recogemos la opinión del entrenador.

—¿Qué opción le encuentra a su equipo?

—Creo que se clasificará en su grupo, lo que indudablemente no deja de ser difícil. Pero confío en que así sucederá. Esta es la primera meta de mi trabajo. Más adelante, ojalá podamos escalar posiciones insospechadas.

—¿Cuál estima será el rival más difícil en la serie?

—Todos son adversarios de riesgo. Pero si me pide una opinión personal, creo que Alemania.

—¿Cuándo confeccionará la lista de los 22 jugadores definitivos?

—Tengo entendido que hay plazo hasta el día 22. Pero trataré de entregar antes la nómina, aunque existen algunos casos, como los de Rojas y Sepúlveda, que nos obligan a disponer del mayor tiempo posible. Sin embargo, creo que en esto no hay problemas de fondo. Los médicos me aseguran que Eladio estará bien. Y en cuanto a Chepo, se hace lo humanamente posible —por lo muy útil que es— por esperarlo. A lo de las eliminaciones obligadas que deba haber, yo no le doy importancia. Lo que interesa es que la escuadra con que contamos rinda lo más posible.

¿Piensa agregar algún jugador —a los entrenamientos— de los 40 inscritos?

—Por el momento, no. Salvo una situación especial. Estoy bien al tanto, por medio de los informes de mis colegas —y por lo que a veces les observo— de la mayoría de los elementos que se inscribieron en la FIFA. De producirse algún problema imprevisto —en este aspecto— no habrá mayores dificultades.

¿Se le critica del por qué no ha llamado a entrenamiento a Carlos Verdejo y Enrique González?

—Mencionar nombres es fácil. Pero difícil es buscar el por qué de ellos. A Verdejo lo llevé al Sudamericano de Buenos Aires, en 1959. Para mí es un gran jugador. En cualquier momento podría llamarlo. Pero en su lugar está Armando Tobar, y no me parece que deba sacrificarse a éste. En cuanto a Enrique González, para mí es N.o 5 neto. (Me lo ratifican informes del entrenador de Santiago Morning.) Y en su puesto se hallan Contreras y Cruz, de quienes me parece innecesario hablar en cuanto a sus cualidades.

Pero cuando surgió la duda de Sepúlveda, ¿por qué no lo llamó para probarlo como N.o 6?

—Le insisto, que estimo que es mediozaguero neto de defensa. Y la Selección necesitaba un apoyador. Y para ese puesto el ideal me lo cumple Mario Ortiz. No estimo conveniente, teniendo hombres para esa plaza, hacer pruebas. Si Ortiz no hubiese estado bien, habría llamado a Hernán Rodríguez, quien ya ha demostrado lo que vale.

Se dice que a Fouillioux lo tiene mal ubicado como N.o 10, porque tiende a irse por el costado derecho, abandonando a su puntero. (L. Sánchez).

—Es ése ¿su pensamiento? Paso yo a preguntar. (Le respondemos, la verdad que no, pero son cosas que flotan en el ambiente). En un ambiente no compenetrado de que en el fútbol nada interesa el número que llevan en sus camisetas los jugadores, sino la misión que cumplan, en determinados partidos. Se ha dado buen resultado cargar el juego por la derecha, por qué no hacerlo. Además, debo destacarle que el encargado de alimentar al puntero izquierdo no es el interior de ese costado, sino que el mediovolante de apoyo, vale decir —en el caso—, Eladio u Ortiz. Pero le insisto que si es más conveniente avanzar por la derecha —eventualmente—, así se tiene que hacer. Por último no olvide usted que Fouillioux hasta de alero izquierdo ha rendido.

(Seguiremos siendo majaderos, Riera).

¿Qué ve usted, en Musso?

—Jugador eficaz, serio, de madurez futbolística. Muy inteligente. Y que reúne las exigencias vitales para un cuadro que necesita —como el nuestro de promedio joven— un hombre de su experiencia. Aparte que es un excelente jugador, que realiza bien las funciones que se le indiquen. Soy un convencido de lo útil que es Musso. Y creo saber algo de fútbol...

¿Desea mayor comodidad en la concentración?

—Tenemos las mejores. Hasta televisión. Dentro de la mayoría de las concentraciones —difíciles de ser totalmente agradables— creo que la nuestra luce un agradable ambiente. Usted lo ha podido comprobar.

(Efectivamente).

—¿Pero no les gustarían a sus muchachos algunos shows artísticos?

—Los hemos tenido. Y los habrá, pero esporádicos. No olvide que también necesitamos tranquilidad.

—¿Observa algunos problemas íntimos en determinados players?

—Económicos en ningún sentido. Me parece que todos están absolutamente tranquilos y dedicados a su enorme responsabilidad, sin trabas de ninguna especie.

—¿Será sensible que tenga que eliminar a tres muchachos?

—Pero ellos —todos— están bien compenetrados de lo que es esto. No pueden quedar los 25. Cual más cual menos ha aportado una grano de arena para este trabajo, que es del fútbol chileno, y ello ya es un gran mérito. Sensible serán las eliminaciones, pero estoy seguro que los que deban alejarse de la concentración, no se verán muy afectados moralmente.

—¿Se ha hecho, Riera, todo como usted ha querido?

—Se me han dado muchas facilidades —quizá nunca dadas antes a otro coach— pero han habido problemas. Sin embargo, no deseo tocar temas destructivos. Las cosas en general han marchado bien, y aquí estamos para responder a la confianza y responsabilidad que se nos han adjudicado. Ojalá todo salga como todos los chilenos lo deseamos.

MANUEL E. COSSA



SE CONFIESA con LA NACION, el entrenador de la Selección Nacional, Fernando Riera. Le hicimos preguntas de críticas —que no compartimos totalmente— que no tuvo empacho en contestarnos. Su primera gran meta es que Chile se clasifique en el Grupo 2, Y luego, bueno...

ANFITRIONES: los chilenos tendrán el handicap propio del dueño de casa, pero no por eso se puede anticiparles o asegurar su paso a las finales de la Copa Rimet. En el grabado, el quinteto que ojalá haga muchos goles: Ramírez, Toro, Landa, Fouillioux y Leonel Sánchez.

Todos Sueñan Brindar con la Copa Rimet 1962

Al final, ¿quién lo hará?— Caja de sorpresas puede resultar el cercano Campeonato Mundial, que aparece como el más interesante de todos los que se han efectuado

Los críticos y comentaristas deportivos de todo el mundo no han escatimado su anuncio respecto a que la VII Copa Jules Rimet, resultará, en todos sus aspectos, la más interesante de todas cuantas se han disputado hasta ahora.

No se engañan en absoluto, por cuanto el cercano campeonato que tendrá como escenario los campos de Santiago, Viña del Mar, Rancagua y Arica, se anticipa como una confrontación clara, determinante, de la calidad del fútbol europeo y sudamericano. Desde hace tiempo que se ha establecido un verdadero "duelo" entre los técnicos de ambos continentes que han pretendido imponer sistemas y prácticas que unos y otros estiman como las precisas y de más jerarquía.

¿Los éxitos? Hasta aquí los resultados los ha dejado en igualdad de condiciones, registrándose tres triunfos del fútbol sudamericano, por intermedio de Uruguay, en dos ocasiones y Brasil y otras tantas victorias para la Vieja Europa, con sendos títulos para Italia (campeón en 1934 y 1938) y Alemania (en 1954). Ahora, en "nuestra" Copa Jules Rimet, se dirimirá una supremacía que se viene buscando desde 1930, en Montevideo ¿Cuál fútbol es el mejor?

Partiendo desde los octavos finales, donde se topará la flor y nata del balompié mundial, el pronóstico de los "posibles" participantes de la vuelta siguiente se hace muy obscuro. Estarán en la jornada inicial los que más brillaron en las exhaustivas eliminatorias, donde se, fueron a tierra las esperanzas de los franceses, terceros en la Copa de Suecia, en 1958, y que se constituirán, junto con Austria (que tras precipitada decisión no se inscribió), en los grandes ausentes de la interesante competencia.

Todos los "grandes" estarán en la justa que comienza el 30 de mayo. ¿Pero dominarán plenamente? Eso sí que es difícil anticipar. Unión Soviética, aún con su reciente triunfo sobre los uruguayos, no podrá cantar ni lanzar los ¡hurras! mientras el árbitro no dé el pitazo final de su cotejo en Arica. Los orientales son "hueso duro de roer". Hoy estarán caídos, pero mañana se levantarán hinchado el pecho, ufanos y guapos, para dejar atrás la mala racha ¿Y los yugoslavos? No hay que olvidar a los campeones olímpicos del 60. Son bien capaces de dejar con los crespos hechos al cuadro de la CCCP. ¿Quiénes pasarán a la rueda de cuartos de final?

La misma incógnita del Grupo I surge en la subsede de Santiago. Chile estará en ventaja. Su condición de anfitrión lo deja en buen pie ante sus formidables rivales. Hay que recordar que tendrá al frente a Italia y Alemania, que lucen pergaminos innegables. De ahí que la chance del cuadro nacional esté comprometida. Tendrá que jugar mucho y muy bien para salir airoso del compromiso con la "squadra azzurra" y el equipo de Sepp Herberger. Por algo se le bautizó como el "Mago" de Berna, en 1954 ¿Y Suiza? Tampoco podemos olvidar a la "pequeña" y "grande" Suiza. El estratego Rappan, autor del "cerrojo", lo traerá echado desde sus canchas de la bella Helvetia. Abrirlo, es difícil. Si no, observemos que su clasificación la obtuvo con un coraje tremendo, levantándose airoso pujante, ante un rival de la categoría de Suecia, a quien eliminó a fuerza de garra y tesón encomiables. ¿Es posible preguntar a los "sabios", que nos adelanten a los triunfadores de este Grupo? Ojalá que en la esfera de cristal de los "brujos" aparezca el nombre de Chile... ¡Ojalá!

Pasemos a la subsede de Viña del Mar. ¿Acaso no se vislumbra la misma incertidumbre de la de Arica y Santiago? Brasil se llevará el favoritismo. La permanente superación de su fútbol, la frecuente aparición de elementos de "clase", de un material humano magnífico, lo conducen al primer plano. Sin embargo, muchas veces no valen los atributos para superar los imponderables, y la línea, la lógica, salta a pedazos como el más fino cristal. Ha ocurrido muchas veces. El cuadro más seguro, al cual se dio como fijo en la conquista, cayó por una mala tarde o porque la fortuna se le hizo esquiva. España y Checoslovaquia le saldrán al paso al "scratch", con el mismo espíritu e igual fe del que combate con un "gigante". ¿Y si lo derriban?

Finalmente, la cancha de la histórica ciudad de Rancagua, que otrora supo de epopéyicas luchas, será teatro de confrontaciones entre poderosos rivales. Que el cuadro argentino está alicaído, pocos pueden asegurarlo. Nada quieren decir sus decepcionantes actuaciones últimas; en cambio, hay que tener presente que los futbolistas transandinos siempre conservan su talento e ingenio que los llevaron a la nombradía de "grandes" del fútbol sudamericano. Y la pueden imponer. Por su parte, Inglaterra, "decano" y creador del fútbol, nunca como ahora viene dispuesto a arrasar con sus rivales, para dejar bien puestas la valía y potencialidad de su deporte. Como otros, el equipo de la rubia Albión sueña con brindar en la Copa Rimet del 62, y repetirlo en Londres el 66. ¿Lo permitirá, así como así, la escuadra magiar? Los campeones olímpicos de Helsinki y los que estuvieron en la "quemada", en la puerta del horno, del torneo de Suiza, concurrirán deseosos de llevar de vuelta, en su valija, el preciado trofeo que se les escapó de las manos la lluviosa tarde del 4 de julio de 1954. ¡Con permiso! ¿Puedo pasar? Así dirá el team búlgaro en el Estadio Braden de Rancagua. Lo puede exclamar con su guapeza y con su fútbol que, aunque rutinario, ya supo de los triunfazos sobre los franceses. ¿Y si pasa...?

En fin, basta de divagaciones. Perdón. Sin querer estábamos olvidando a México y Colombia, este último, junto a Bulgaria, debutante en la trascendental justa. Aztecas y guajiros concurren al Mundial con obscurecidas posibilidades. Aquéllos no han progresado tanto como para ubicarse en un nivel superior con respecto a sus adversarios, en tanto que a los hombres de Pedernera nada se les puede exigir por su calidad de debutantes. Recién se asoman a la justa mundial. Su condición de finalistas ya es un premio que mucho estimarán la afición y el deporte colombianos.

Bueno. ¿A quién colocamos desde ya en el tope del torneo? ¿A quién acompañaremos en el brindis fabuloso con la Copa Rimet 1962...?

ENRIQUE VERGARA

EN SU "PUNTO" VENDRAN los checoslovacos, lo mismo que los demás rivales del torneo mundial. Pueden postergar las ilusiones de brasileños y españoles. En el grabado, el alero derecho Pospichal, titular de la selección checoslovaca se ve rodeado de adversarios suecos, durante uno de los últimos cotejos preparatorios.

LUIS EYZAGUIRRE:

El Pequeño Bastión

El fútbol chileno, desde hace un montón de años, está buscando SU FUTBOL. Su manera de actuar. Sin mirar para los lados. Sin pensar que la ubicación geográfica de nuestro país, cerca de Argentina, Perú, Uruguay y Brasil, nos hace, muchas veces, desconocer el valor de lo que tenemos en casa.

El trabajo de los técnicos, en este sentido, ha sido espléndido. Ellos, en forma paciente, han ido modelando al TIPO de jugador que más le acomoda al fútbol chileno. Se ha creado una manera de actuar. Para cada pieza del engranaje general de un conjunto se ha ido puliendo, formando, jugadores que obedezcan a la idea sustancial de este principio. Encontrar para nuestro deporte un engranaje que rinda, que desarrolle en el campo una acción colectiva. Que cada jugador juegue un papel importante en la función específica que se le asigne.

Esto, que se inició hace muchos años, está dando sus frutos. Hoy es fácil verlo. Especialmente en la parte defensiva. Ya no hay problemas. Nuestro conjunto nacional tiene una fuerza compacta, como block, que es difícil pasar o llevar. En ella encontramos un zaguero, un lateral, que justamente obedece a esta idea. Es un jugador de típico corte "chileno".

El back derecho de Universidad de Chile e integrante del cuadro nacional, LUIS EYZAGUIRRE.

De baja estatura. Fuerte, brioso, veloz, guapo y apto para desarrollar, en el campo de juego, evoluciones que llaman al elogio.

Eyzaguirre es el prototipo del jugador "made in Chile". Sus primeros pasos en la división de privilegio dieron origen a que más de algún crítico emitiera comentarios duros sobre su juego recio, pero no malintencionado. Incluso, cuando se le nombraba en charlas de sobremesa, se le apodaba como el "Nene" Eyzaguirre, queriendo demostrar así la antítesis que existía entre su juego y el apodo.

El año 1958 llegó a jugar en primera división, a fines de temporada. Lo hizo en cuatro oportunidades, en el clásico frente a la UC; después, con Colo Colo, La Serena y Magallanes. Su accionar rápido y efectivo lo hizo adueñarse del puesto, que no ha abandonado hasta hoy. Ese mismo rendimiento parejo y seguro lo llevó hasta la selección y quitarle el puesto a Adelmo Yori, un zaguero tan rápido como él, pero que ya había entregado sus mejores años al servicio del fútbol chileno.

Viajó con la Selección a Europa y jugó los seis partidos en el Viejo Mundo. Como buen chileno abrió bien los ojos y aprendió mucho. El mismo lo señala cuando le decimos que él perdió el partido frente a Uruguay, cuando dejó solo a Pinto, el puntero, y éste hizo los dos goles.

—Bueno, en ese partido el puntero me engañó —señala Eyzaguirre—. Se quedó atrás en posición estática y cuando quise agarrarlo, ya era tarde. La verdad es que creí que no era tan peligroso. En eso me equivoqué.

—Eyzaguirre, hay concenso unanime para señalar que una de las facetas de su juego, el apoyo, todavía es deficiente. ¿Usted comparte esa idea?

—Reconozco que es mi punto débil. Lo que pasa es que yo tengo mucha velocidad, y cuando me voy arriba, muchas veces me enredo un poco con el balón. Pero esto lo estoy superando. Incluso, antes yo era más ligero. Ahora, la experiencia me hace jugar el balón más tranquilo, poniendo todos los sentidos en hacer una buena entrega, y esto, lógicamente, me resta rapidez.

—¿Le gusta pasar de la posición defensiva a la ofensiva?

—Mire, en Europa y en general en todos los equipos, hacen bajar mucho a los punteros. Esto produce un claro enorme que en algunos casos puede ser aprovechado por el zaguero lateral. De gustarme en forma especial, creo que no. Sólo es que, como tengo velocidad para volver, puedo realizar este trabajo.

—¿Cómo ve a los punteros de su serie: por lo menos, a los que le ha tocado enfrentar, como son los de Suiza y Alemania?

—No creo que haya problemas con ellos. En general, todos los punteros europeos, para nosotros no tienen tantas dificultades como los sudamericanos. Los del Viejo Mundo no tienen malicia. Sólo corren fuerte, pero en línea recta. En cambio, los sudamericanos se quedan con la pelota, fintan, se mueven, hacen dribling, que dificulta la marcación. Suiza, por ejemplo, tiene un puntero que creo que podré con el en el Mundial. El interior de ese lado es bueno, pero ya Contreras también lo vio cuando jugamos con ellos. Los alemanes, igual. Fútbol frío y veloz. Y en eso nosotros estamos bien. A los italianos no los he visto y no puedo opinar.

—¿Quiere decir que estamos optimistas con la serie?

—Por lo menos, yo sí. A Suiza vamos a ganar y a los alemanes les va a costar mucho hacernos un gol. Pienso que nos vamos a clasificar para los cuartos de final.

Así piensa y opina Luis Eyzaguirre. En sus palabras encontramos la seguridad de quien se siente capaz. El trabajo paciente por "encontrar al fútbol chileno" tiene una prueba irredarguible en lo expresado por el pequeño "gladiador" de la "U". Trasunta confianza y seguridad, que, unidas, dan una personalidad que es fácil advertir en la cancha. Sin temor a equivocarnos, creemos que Chile puede mostrar al mundo futbolístico en la gran justa que se inicia el 30 de mayo, que tenemos una defensa capaz de detener a cualquier ofensiva.

ALFREDO L. PARRA



LUIS EYZAGUIRRE.— La buena técnica no es su mejor arma. Lo es la velocidad, el empuje y la garra, condiciones todas que, unidas, configuran el prototipo del jugador chileno.



BARTOLOME ORTIZ, EL GRAN COLECCIONISTA DE TROFEOS

Tiene una muestra mucho más rica que la del propio Fangio, según Luis Elías Sojit. Historia de su museo particular en premios. ¿Costo?, 400.000 kilómetros corridos en diferentes competencias automovilísticas. Después de 23 años, volvió a ganar donde se inició: Las Barrancas. El secreto de sus triunfos y de su admirable carrera deportiva: su señora esposa

El domingo pasado, Bartolomé Ortiz volvió a correr. Y... ¡volvió a ganar!... Lo hizo como él acostumbra hacerlo. Con la misma clase y garra de siempre y con la calidad y prestancia inconfundibles de un auténtico monarca del volante.

Para muchos, esto no constituyó una novedad. Simplemente, fue un fácil triunfo más, sin ninguna trascendencia, para el crack.

Sin embargo, ese nuevo éxito de Ortiz en Las Barrancas, tuvo una particularidad altamente curiosa y emotiva para él. Y ella fue que esa victoria pudiera concretarla nuevamente en el mismo escenario comunal donde hace 23 años el astro-campeón de 1961 debutó como corredor.

Desde ese lejano año 1939 ¡cuánta tierra ha pasado bajo las ruedas siempre sedientas de distancias, del Bartolomé Ortiz automovilista!

Elegido de la fama y la popularidad, hacer una nota sobre su vida deportiva resulta algo obvio y redundante. En Chile, automovilísticamente hablando, hay un solo Bartolomé Ortiz. No dos.

Su recia biografía ha quedado escrita en todas las rutas de esta América morena. Y en los recodos asesinos de sus imponentes cuestas, quebradas, sierras y montañas, con patinazos de suspenso y con pulso macho, supo estampar su rúbrica el corajudo corredor chileno.

¡Y también escribir su propia historia...!

En un comienzo, cuando implantó la norma de "meter fierro" y no frenar en una curva, hubo algunos que lo apodaron "Loco". Ahora, todos lo llaman el maestro.

¿Cuánto le costó llegar a esto?

Ibamos a escribir "una" vida entera; pero habremos de corregir: ¡"Dos" vidas enteras, en armoniosa comunión de espíritus...!

Arquímedes, para demostrar el poder de la palanca, sentenció: "Dadme un punto de apoyo y con él levantaré el mundo".

En la vida de un hombre, el secreto del triunfo depende, muchas veces, también, de un punto de apoyo. Pero es un punto de apoyo moral. Más fuerte y decisivo que el apoyo físico. Y, cosa curiosa, radica casi siempre en la mujer. Llámese madre, esposa, hermana, amiga. La historia está llena de ejemplos de pro hombres, obras exclusivas de alguna admirable mujer de este arquetipo. Han sido hombres privilegiados de la suerte. Entre ellos, está Bartolomé Ortiz.

Doña Inés Pérez de Ortiz ha sido de todo para él. Mujer-madre, mujer-esposa, mujer-hermana, mujer-amiga. Es decir, compañera admirable de su vida. Sencilla y sabia; tímida y valiente; delicada y fuerte; muda y elocuente; alegre y resignada, dándolo todo sin pedir nada, porque para su sublime filosofía, ella es Bartolo y Bartolo es ella.

Los amigos que aprecian a Bartolo, cuando enfrentan este tierno paralelo conyugal, se muestran a veces confundidos. En lo íntimo no saben si admiran más al gran volante o a su digna esposa.

Y, en realidad, responden con ello a un noble y sincero sentimiento.

Ortiz tiene muchos "hobbies". Entre ellos, el de coleccionar trofeos y más trofeos, diplomas y más diplomas. Todos ganados por él en su ejemplar carrera deportiva.

Doña Inés alienta esa inquietud. Aún más, la estimula y es orgullosa cuidadora de ese anhelo. Un día Bartolo le dijo: "Oiga, mijita, ¿no es cierto que ya no hay más muebles y repisas donde colocar más premios? ¿Qué le parece que mandemos a hacer una estantería para ellos? Fue una simple sugerencia, un simple deseo de Bartolomé Ortiz. Luego, atareado con los preparativos de su viaje a Buenos Aires para participar en el Gran Premio de Caracas, lo echó al olvido. Pero doña Inés, no.

Cuando Ortiz volvió del extranjero, se encontró con su escritorio transformado en un verdadero Museo de Trofeos. Preciosos escaparates y vitrinas, del más delicado gusto estético, adornaban su sala de trabajo, en su residencia de Bilbao.

Luis Elías Sojit, el destacado cronista deportivo argentino, es amigo íntimo de la pareja. Cada vez que viene a Chile tiene que ir a verlos. Nos dijo no hace mucho: "Saben, he ido a saludar a mi gran amigo Bartolo Ortiz, y me he quedado admirado. Hasta ayer estaba yo firmemente convencido de que Juan Manuel Fangio era quien tenía la más rica colección de copas y trofeos en el mundo entero; pero hoy, al ver lo que tiene Bartolo, me he tenido que rectificar: ¡el gran "Chueco de Balcarce" se ha perdido esta llegada con Ortiz...!

También nosotros hemos visto esa muestra, testimonio irrefutable de lo que ha sido Bartolomé Ortiz en automovilismo. Y, a nuestra vez, nos hemos preguntado mentalmente: ¿Cuánto le ha costado a Ortiz el obtenerlos?

Hemos conversado de ello con el crack. No le ha dado importancia al asunto y se ha reído. Luego se ha quedado serio. Pero ha sido para decirnos con toda sencillez:

—¿Saben? ¡En realidad un poco!

Y ha vuelto a reír.

Pero ese "poco" de Bartolomé Ortiz representa una enormidad. Las cifras abisman. Y en su elocuencia, resultan casi fabulosas. Hablan de algo así como de 400.000 kilómetros en competencias automovilísticas, corridos a "full", en 23 años suicidas de existencia; de miles de horas de insomnio, fatiga, hambre, sed, calor, frío, cansancio y sufrimientos y de una montaña de amarguras, desengaños, incomprensiones y tristezas.

—Cuando las miro —nos dice en tono confidente— sólo me acuerdo de las horas buenas. ¡Las malas yacen olvidadas en el fondo seco de esas lindas copas!

Así es y será siempre Bartolomé Ortiz.

Esta es la historia de su museo de trofeos y el deletreo fugaz, en mal boceto, de un pasaje íntimo y humano de su notable vida deportiva.

RAUL AEDO RUIZ

LOS MOMENTOS MAS AMARGOS Y MAS DUROS

De Bartolomé Ortiz

—¿El rato más amargo de mi vida deportiva?

Bartolomé Ortiz se pone esta vez serio de veras, arruga el entrecejo y apunta:

—¡Han sido tantos...! Sin embargo, creo que uno de los más ingratos fue cuando en el Hotel Alférez Real, de Caracas, me "levantaron" la bolsa en que venía toda mi ropa y, en el interior, muy "fondeada", mi billetera con 500 mil pesos de entonces, 1949. Quedé con el puro overol y sin ni cobre en los bolsillos. ¡Quinientos mil pesos de aquella época, eran como cuatro millones de ahora...!

—¿La carrera más dura?

—Ese Gran Premio Buenos Aires-Caracas y aquel "tortazo" que me di en Anapuya, corriendo el Gran Premio Argentino "Bodas de Oro". La Buenos Aires-Caracas tuvo más de 12 mil kilómetros; el Gran Premio Argentino, 5 mil 450; pero fue más sacrificado este último. Esta vez iba corriendo muy bien. En la etapa Tucumán-Mendoza estaba segundo y gané, con record (el anterior era de Rissatti), el tramo Mendoza-Villa Mercedes. Pero "soné" al entrar a Anapuya, en el norte argentino. Por pasar a otro en directa, pues tenía la caja de cambios rota, tomé como a 160 un lomo de burro y volé. Al caer me encontré con un paso nivel y el coche se me clavó de punta. Dimos una "vuelta de campana", y Emilio González, mi copiloto, quedó mal. El coche, achurrascado. Sin embargo, vendado y todo, González siguió conmigo, pero corriendo despacio, pues sus dolores eran terribles. ¡Qué gran muchacho ese argentino...! Los últimos 2 mil kilómetros fueron dramáticos para él y para mí. Cada vez que llegaba a un pueblo tenía que llevarlo a una clínica. Así y todo, terminé 13.o en la general...



ORGULLO de su impresionante colección de trofeos, es, para Bartolomé Ortiz, la gran copa de plata maciza que se ganó en 1952, en Lima, al vencer en el Gran Premio del Perú, de ese año y a la que mira el crack (centro del segundo cuerpo de la vitrina), con satisfacción y nostalgia, recordando, "in mente", esa gran hazaña. "Ese fue un gran momento para mí —apunta Ortiz, pues, ese mismo día, el caballo "Liberty", tan chileno como yo, se ganó también, en Lima, otro Gran Premio, en hípica".

HECHOS DEL DEPORTE:

COMO FORMARAN LOS 16 EQUIPOS QUE DISPUTARAN LA COPA RIMET

● Salvo, naturalmente, cambios necesarios que dependerán, entre otras cosas, de quién sea el rival. ● ¿Le convendrá a Di Stéfano, por ejemplo, jugar frente a los brasileños, o a Mario Ortiz integrar el cuadro que se medirá con los alemanes? ● Entrenadores y técnicos dirán la última palabra sobre tan delicado problema

Ya falta muy poco para que empiece el Mundial de Fútbol. Los quince equipos que vendrán a Chile esperan sólo los retoques finales para llegar a su conformación definitiva.

El principio, naturalmente, como siempre, es que en un seleccionado —como también en algunos equipos de clubes— no existan titulares ni suplentes, sino que todos, en cualquier momento, pueden ser titulares. Con ello se persiguen dos cosas: una, que el crack defienda, se merezca el puesto; y otra, un estímulo para el que le sigue, para que no sea eternamente un suplente.

También la constitución de un team puede variar, según quien sea el rival y sus características. Quizá si a Di Stéfano, por ejemplo, no le convenga jugar contra Brasil, por muchos motivos; como tal vez a Chile tampoco le convenga entrar con Mario Ortiz cuando enfrente a los alemanes. En fin, esas son cosas exclusivamente de los entrenadores que conocen mejor que nadie a su gente.

De ahí que resulte difícil indicar, antes de que jueguen, la composición oficial de los equipos. Sin embargo, damos enseguida la más posible formación de cada uno de los 16 cuadros que actuarán en Chile, de acuerdo con los últimos informes que obran en nuestro poder y con los posibilidades estudiadas por los respectivos entrenadores y técnicos.

EN ARICA

URUGUAY (celestes): Roberto Sosa; Horacio Troche, Néstor Goncálvez y Rubén Soria; Edgardo González y Pedro Cubillas; Ronald Langon, Julio Cortés, José Sasía, Vladas Douksas y Guillermo Escalada. Entrenador: Juan Carlos Corazzo.

COLOMBIA (blancos o celestes): Efraín Sánchez; Aníbal Alzate, Carlos Aponte y Jaime González; Oscar López y Jaime Silva; Germán Aceros, Ignacio Pérez, Eusebio Escobar, Antonio Rada y Jairo Arias. Entrenador: Adolfo Pedernera.

RUSIA (rojos): Lev Yashin; Eduard Dubinsky, Anatoly Maslenkin y Givi Chokheli; Valeri Voronin e Igor Netto; Igor Chislenko, Valetin Ivanov, Viktor Ponedelnik, Alexei Mamykin y Mikhail Meskhi. Entrenador: Gavril Kachalin.

YUGOSLAVIA (rojos o azules): M. Soskic; V. Durkovic, Z. Nikolic y F. Jusufi; V. Radakovic y V. Vasovic; Z. Cebinac, A. Ferhatovic, D. Sekularac, M. Mujic y M. Galic. Entrenador: Milorad Cilic.

EN SANTIAGO

CHILE (rojos): Misael Escuti; Luis Eyzaguirre, Raúl Sánchez y Sergio Navarro; Carlos Contreras y Eladio Rojas; Jaime Ramírez, Jorge Toro, Honorino Landa, Alberto Fouillioux y Leonel Sánchez. Entrenador: Fernando Riera.

SUIZA (rojos o blancos): Antonio Permunian; Heinz Schneider, Hans Weber y Heinz Boeni; Euegen Meier y Ely Tacchella; Charles Antenen, Rolf Wuethrich, Roberto Frigerio, Marcel Volanden y Giuliano Robbiaani. Entrenador: Karl Rappan.

ALEMANIA (blancos): Hans Tilkowski; Hans Nowak, Herbert Erhardt y Karl-Heinz Schnellinger; Leo Wilden y Horst Czymaniak; Richard Kress, Gunter Herrmann, Uwe Seeler, Alberto Bruells y Gert Dorfel. Entrenador: Sepp Herberger.

ITALIA (azules): Lorenzo Buffon; Mario David, Luigi Radice y Sandro Salvadore; Giácomo Losi y Giovanni Trapattoni; Bruno Mora, Humberto Maschio, José Altafini, Omar Sívori y Mario Corso. Entrenador: Giovanni Ferrari.

EN VIÑA DEL MAR

BRASIL (amarillos): Gilmar; Djalma Santos, Bellini y Nilton Santos; Zito y Sequinha; Garrincha, Didí, Vavá, Pelé y Pepe. Entrenador: Aymore Moreira.

MEXICO (Verdes): Antonio Carbajal; Arturo Craires, Guillermo Sepúlveda y José Villegas; Raúl Cárdenas y Pedro Najera; Alfredo del Aguila, Salvador Reyes, Carlos Lara, Guillermo Ortiz e Isidoro Díaz. Entrenador: Ignacio Trelles.

ESPAÑA (Rojos): José Araquistain; Feliciano Rivilla, José Santamaría e Isacio Calleja; Ignacio Zoco y Manuel Ruiz Sosa; Luis María Aguirre, Luis Del Sol, Alfredo Di Stéfano, Luis Suárez y Enrique Collar. Entrenador: Helenio Herrera.

CHECOSLOVAQUIA (blanco o rojos): Vilem Schroiff; Jon Lala, Jiri Tichyt y Lass Novak; Svatopluk Pluskal y Josef Masopust; Josef Stibranyi, Adolph Scherer, Josef Kadraba, Andreu Kvasnak y Josef Jelinek. Entrenador: Rudolf Vitlacil.

EN RANCAGUA

ARGENTINA (albicelestes): Antonio Roma; José Ramos Delgado, Silvio Marzolini y Alberto Sainz; Antonio Osvaldo Ratti y Raúl A. Páez; Ernesto Facundo, Martín Pando, Oscar Suárez, Manuel Rodríguez y Alberto González. Entrenador: Juan Carlos Lorenzo.

BULGARIA (rojos): Gueorgui Spirov Naydenov; Manolov Rakarov, Iván Dimitrov y Vassil Metodiev; Dimitre Dimov y Nikola D. Kovatchev; Todor N. Diev, Yordanov Velitchkev, Hristo Iliev, Dimitre N. Iaklmov e Iván Petkov Kolev. Entrenador: Krustyu Chakurov.

HUNGRIA (rojos o blancos): Gyula Grosics; Sandor Matrai, Laszlo Sarosi y Erno Solymosi; Ferenc Sipos y Janos Farkas; Karoly Sandor, Janos Bozsik, Florian Albert, Lajos Tichy y Mate Fenyvesi. Entrenador: Lajos Baroti.

INGLATERRA (blancos): Ron Springett; Jimmy Arfield, Ramón Wilson y Stan Anderson; Peter Swan y Ron Flowers; Bryan Douglas, Jimmy Greaves, Gerry Hitchens, Johny Haynes y Bobby Charlton. Entrenador: Walter Winterbotton.

LOS 31 ARBITROS

Treinta y un árbitros designó la Comisión respectiva de la FIFA, para que actuaran en el Campeonato Mundial de 1962, de los cuales siete son chilenos, a saber: Carlos Robles, Claudio Vicuña, Domingo Mazzaro, Sergio Bustamante, José Luis Silva, Adolfo Reginato y René Bulnes.

La nómina oficial de los elegidos y su distribución, es la que sigue:

EN ARICA: Andor Dorogi (Hungría), Albert Dusch (Alemania occidental), Joao Etzel Filho (Brasil), Karol Galba (Checoslovaquia), Cesare Jonny (Italia), y Carlos Robles (Chile).

EN VIÑA DEL MAR: Sergio Bustamante (Chile), Domingo Mazzaro (Chile), Gerard Dienst (Suiza), Claudio Vicuña (Chile), Esteban Marino (Uruguayo), Pierre Schwinte (Francia), Erich Steiner (Austria), José Antonio Sundheim (Colombia), B. Tesanic (Yugoslavia), A. Van Rosberg (Antilla Holandesas).

SANTIAGO Y RANCAGUA: Kenneth Aston (Inglaterra), Arthur Aimé Ghislain Blavier (Bélgica), Fernando Buergo Elquaz (México), R. H. Davidson (Escocia), J. Gardeazabal (España), L. Goldstein (Estados Unidos), Leo Horn (Holanda), N. Latishev (Rusia), Adolfo Reginato (Chile), René Bulnes (Chile), Raymond Morgan (Canadá), Luis A. Vengre (Argentina), Arturo Máximo Yamasaki Maldonado (Perú), José Luis Silva (Chile), y D. A. Roumentchev (Rumania).

PEDRO GAJARDO C.

DE JUEVES A JUEVES

■ Bien compenetrado el cuadro de Zaragoza de su condición de "examinador" o "sparring" de la selección nacional, impuso en el cotejo del domingo recién pasado, un juego leal, sin choque, que lo destacó por sobre otros rivales. Cuando el momento se le hizo propicio, los aragoneses llegaron hasta el último sector del conjunto local, jugando la pelota con soltura y más control. En el instante que llegó la contención, ninguno de los forwards visitantes amagó la contundencia o el golpe con intención. De esta manera, nuestros futbolistas rindieron muchas de sus aptitudes, sin exponerse y estar atentos a la acción que pudiera lastimarlos.

Zaragoza jugó y dejó jugar, cumpliendo su papel de "probador", en medio de una encomiable disciplina deportiva. Justificó plenamente el título que, por su corrección y caballerosidad, alcanzó en el torneo español último.

■ **Fueron inútiles los ademanes que hizo Mario Moreno, procurando "ablandar" a Fernando Riera, en su disposición de que mantuviera las medias arriba. A cada momento insinuaba recogerlas hasta topar los botines (como lo ha hecho en otras oportunidades, pero pronto recordó el llamado del "coach" y las mantuvo aprisionadas en la pantorrillas. Honorino Landa siguió el ejemplo del puntero, y el equipo todo se presentó tan correcto como en un "desfile de modelos".**

■ **Pocas veces había ocurrido que el tenis chileno fuera eliminado en la primera vuelta de la Copa Davis. Creemos que en ninguna ocasión anterior Siempre pasó al "segundo pie", y en oportunidades hubo que llegó hasta muy arriba, para caer frente a los que estuvieron en la parte final del importante torneo.**

La ausencia de Luis Ayala en nuestro tenis amateur, anticipó este resultado, ya que sus sucesores, por su juventud y condiciones, no han alcanzado la categoría que mantuvo durante largos años su antecesor. Y perdieron feo frente a los belgas, por un 4-1 que nos dice, a la distancia, que sus rivales fueron muy superiores.

■ Este contraste tuvo resonancia inmediata en la dirigencia del tenis nacional. Habló con Luis Ayala, y tras "tira y afloja", consiguió que nuestro campeón se hiciera cargo de la dirección y control de una "clínica y práctica de los juveniles. El trabajo comenzó ayer mismo. Un buen síntoma. Indudablemente, se quiere recuperar tanto tiempo perdido. Por fortuna, el toque de alarma que fue el fracaso de Bruselas ha sido escuchado con toda sonoridad por los que tienen en sus manos la actividad de este deporte. Es de esperar que a este primer paso de recuperación sigan otros de tanto alcance, de tanta envergadura como el que se dio ayer. Ojalá...

■ Cuando parte del público que concurrió al Estadio Nacional, para presenciar el encuentro de la Selección Nacional con Huracán de Buenos Aires, manifestó su desagrado con una silbatina, sin denuestos y sin llegar al lanzamiento de "monedas" u otros proyectiles, hubo el repudio y surgieron duras críticas en muchas publicaciones y espacios deportivos radiales. El "coach" dijo de su amargura, en frases poco amables para los aficionados que se habían "atrevido" a exteriorizar su malestar en forma tan pasiva, pero igualmente significativa, como son los silbidos.

■ **En cambio, al público que asiste regularmente al box nadie le dijo nada, después del "coro" de improperios a que recurrió en la reciente reunión pugilística. La no realización de una pelea, hecho acaecido por fuerza mayor, dio lugar a una reacción impropia de gente de bien. Como en otras ocasiones, donde la frase procaz es frecuente, él o los autores de los insultos, más bien dicho, los instigadores del desatino, se escudaron en el anonimato, manteniendo así su clasificación, su encasillamiento, en el rol de las malas personas. ¿Por qué no las alejamos de los espectáculos deportivos?**

E. V. R.

CONSERVANDO LA TECNICA propia del jugador de este continente, y agregando a ella las virtudes del futbolista de Europa, ha logrado Juan Seminario darle a su juego mayor seriedad, más positivismo.

JUAN SEMINARIO:

Un sudamericano que juega a la europea

Moreno, cetrino, de pelo retinto, ojos negros y llenos de vida, no desmiente Juan Seminario en su aspecto, su clara ascendencia incaica. Hablando, deja escapar ya alguna que otra "zeta", en su decir cantarino y arrastrado, signo evidente que ha sufrido influencia de su estada en España.

Pero en el terreno futbolístico, es mucho mayor el cambio, que lo que puede haber variado su personalidad física o intelectual. En ese sentido, el cambio es notable. Y tal vez variando ha emergido un jugador más completo, más sólido, más serio, con mantenimiento en su juego de la técnica sudamericana a la que ha agregado las virtudes del fútbol europeo.

El por qué de esta metamorfosis, la explica Seminario: "mientras jugué en Perú, o en Sudamérica en general, lo hice mirando al fútbol como un juego entretenido, sin mayores obligaciones. Trasplantado a Europa, entendí que estaba equivocado."

¿Significa entonces, que ahora no le agrada el fútbol que se juega en Sudamérica?

No es eso. Me gusta y me gustará siempre verlo como espectáculo, como demostración de habilidad. Pero las obligaciones profesionales van mucho más allá. En Europa no importa mucho jugar para el público, como hacerlo con el sentido práctico que deja el resultado. Si un cuadro juega lindo y gana... Fenomenal. Pero si no puede hacerlo, basta con que gane y lo demás se olvidará fácilmente.

¿Tuvo problemas de adaptación?

—Por supuesto. Cuando salí de Perú y no pude arreglar mi situación en el Barcelona, fui contratado por el Sporting de Portugal.

Las dos temporadas que jugué en el fútbol portugués me sirvieron para adaptarme al estilo casi común en Europa. Vuelto a España, contratado por Zaragoza, el año pasado, ya había aprendido la lección y pude rendir más o menos bien.

¿A qué obedece su cambio de puntero a entreala?

—El entrenador de Zaragoza vio en mí virtudes de "ariete" y allí me dejó. Yo, como profesional, tuve que obedecer y me parece que él tenía la razón. Fui scorer de la competencia, y personalmente, no sufrí tropiezos. Incluso, juego con mayor libertad, con más campo para entrar, y más facilidades para tirar al arco. En la punta estaba siempre con un hombre encima, y muy cerca de la raya. Definitivamente, creo que rindo más en el trío central y allí me quedaré mientras pueda...

¿Qué impresión le dejó el fútbol argentino?

No me gustó. Atrás andan bien. Marcan fuerte, son rápidos y conocen cómo jugarle a un hombre que trae la pelota. Pero los forwards, mirados de acuerdo a como se juega en Europa, pierden el tiempo en jugadas inútiles. Las mismas que a mí me gustaban, pero que ahora veo que no sirven. Mucha gambeta, pases laterales, entradas lentas, vueltas de más y nada o muy poco de tiro al gol. Así se puede dominar mucho, pero a la postre se está expuesto a perder el partido en cualquier contragolpe. Puede parecer extraño que hable ésto después de haber perdido en Argentina. Pero no hay que olvidar que Zaragoza es un equipo de club nada más. En cambio ellos forman una selección que vendrá al Campeonato Mundial a jugar con selecciones, no con equipos, que es muy diferente.

¿Y de la selección chilena, qué puede decir?

—Es difícil juzgar a un cuadro por un partido. Sin embargo, de acuerdo a lo que le vi en el Sudamericano de Buenos Aires ha mejorado mucho. Entonces era un equipo [illegible] que estaba arruinándose. Ahora es un conjunto hecho que [illegible] mina bastante bien. Le falta todavía un poco de [illegible] en la delantera. Juegan [illegible] do, pero a ratos pierden [illegible] onda. Además, pienso que [illegible] berían tirar un poco más [illegible] arco. Por lo menos el [illegible] central que me parece es [illegible] que tiene mayores posibilidades. En cuanto a defensa, personalmente, tuve dificultades para entrar por la disposición de grupo con que actúan. Más o menos como Europa, de mayores recursos, pero menos fuertes que allá.

¿Quién cree ganará el Mundial?

—No podría asegurarlo, pero sí estoy convencido que será europeo. Todos hablan de Brasil como el gran favorito. Eso mismo será un problema para los brasileños. Cada rival tratará de ganar, no a Brasil, sino al campeón del mundo. No importa que después venga otro y los elimine. En la historia quedará el resultado y podrán decir: "Ganamos al campeón mundial". Por eso yo pienso que será europeo, sea éste Inglaterra, Rusia, España o Checoslovaquia el que, sin hacer ruido se quedará con el título. Lo digo después de haber visto cómo se juega en Europa, cómo se defiende, marca, cómo se luchan todos, sin excepción, y al un ritmo de tremenda velocidad y durante 90 minutos.

¿Y a Chile, que opción le da?

—Con todo a favor: público, clima y una preparación de años, no es de extrañar que el equipo chileno cumpla una buena actuación. Por lo menos para disputar un tercer o cuarto puesto, y con un poco de suerte, que también se necesita, llegar más arriba. Todo es posible, máxime que el equipo tiene muchas cosas buenas...

JORGE FERNANDEZ

ALBERTO CASSORLA:

Rúbrica para el progreso del fútbol

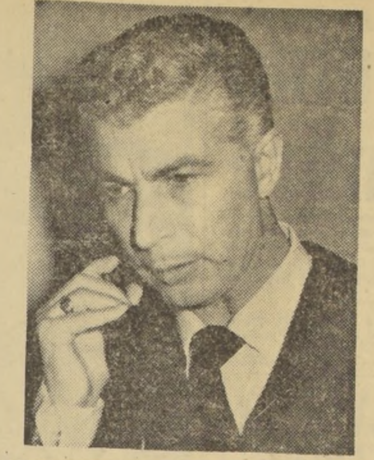
El presidente de la Asociación de Entrenadores de Chile logró el respaldo oficial de la Federación, que a la vez lo oficializó ante la FIFA

Sin llegar mucho al público, pero de enormes proyecciones para el futuro del fútbol nacional, está preparando la Asociación de Entrenadores un Congreso Mundial de especialistas.

Vendrán de todas partes del Mundo los coaches más reputados. Lo que allí se consiga quedará como saldo positivo para la institución que lo organiza. Empresa vasta y de enormes alcances, en cuya materialización ha influido fundamentalmente el espíritu tesonero, organizativo y de visión del presidente de la entidad chilena por espacio de cinco períodos consecutivos, ALBERTO CASSORLA.

Conversar con Cassorla es conversar un poco de todo y mucho más de fútbol. El nos dice lo que será este torneo. Lo que se pretende con él y sus proyecciones, señala: "Organizar un Congreso Mundial en cualquiera especialidad es tarea de titanes. Es de imaginar, entonces, cómo será organizar el PRIMERO. Sin tener antecedentes. Sin ningún punto de referencia de dónde sacar alguna conclusión. Pero en Chile tenemos sentido organizativo. Hay inquietud por hacer bien las cosas. Ahí tenemos, por ejemplo, la organización que hoy en día luce la Asociación de Entrenadores, la cual tengo el honor de presidir. Es un organismo bien fundamentado.

LAS PRETENSIONES.— "Este Congreso Mundial de técnicos lo podríamos dividir en facetas determinadas, señala Cassorla. En primer lugar, antes que me preguntes, te puedo señalar que con este evento, perseguimos una idea fundamental. Darle a los entrenadores conocimientos que estén más de acuerdo con el progreso del fútbol futurista. Estamos ciertos que de este Congreso saldrán cosas sustanciales. Ya por lo menos tenemos el ofrecimiento de Inglaterra de hacer el segundo en Londres, en el año 1966, cuando allí se realice el Torneo Mundial de Fútbol. Seguramente que en esta nueva reunión se pulirán ideas y se llegará, poco a poco, a darle la importancia que debe tener un entrenador en las esferas oficiales. Te aclaro que este primer Congreso no tiene ni por asomo ninguna base gremial. Es enteramente técnico. La demora que sufrió en darlo a conocer se debió a que había dos formas de realizarlo. La primera, podríamos decir, casera, y la segunda, con la oficialidad de la Federación de Fútbol de Chile. En esto tengo la obligación de nombrar al ex dirigente desaparecido, Carlos Dittborn. El fue el primero que acogió nuestras inquietudes, y posteriormente, Juan Goñi, que nos hizo llamar —en un gesto que nos compromete— para señalarnos que este Congreso sería auspiciado por la Federación. Esto significa que tendrá el visto bueno de la FIFA, y serán invitados y a la vez se le comunicará a las 98 Federaciones afiliadas de su realización."



ALBERTO CASSORLA.— "El Congreso Mundial de Entrenadores es puramente técnico, no tienen ninguna intención gremialista ni nada que se parezca. Buscamos el progreso del fútbol en general."

EL TEMARIO.— "El temario oficial, prosigue Alberto Cassorla, ha sido confeccionado por entrenadores idóneos y de real capacidad. En él se consultan trabajos, mirando el futuro. Sin hacer historia. Aportando conocimientos a los entrenadores, que una vez llevados a los clubes, mejorarán lo que es nuestra meta, el fútbol chileno. Los métodos más modernos de entrenamientos serán analizados con profundidad y a la vez se aceptarán temas libres técnicos de todos nuestros asociados. En fin, todo de innegable interés, que si tenemos suerte de llevar a la práctica, habremos logrado un gran triunfo para el progreso del fútbol.

DIFICULTADES CON LOS COACHES EXTRANJEROS. — "Para solucionar este problema, continúa Cassorla, hemos invitado a participar en el Congreso a dos entrenadores por Federación, que vengan a Chile a presenciar el torneo, y que no tengan nada que ver con el representativo de su país, para que así tengan mayor disponibilidad de tiempo para asistir en forma regular a los diferentes trabajos que se llevarán a cabo en gran parte en las canchas de la Escuela Juan Pinto Durán, la parte práctica y en un local interior, la parte teórica.

FINANCIAMIENTO.— "Son nuestros deseos no molestar a los organismos oficiales para el financiamiento. Tanto es así, que hasta este instante estamos gastando nuestros ahorros. Esperamos que llegado el momento de solicitar una ayuda, esta la encontraremos en la Federación de Fútbol o en otro organismo o esfera oficial". Termina señalando Alberto Cassorla, generador y motor de este Primer Congreso Mundial.

ALFREDO LEONEL PARRA

HONORINO LANDA:

Ya Nadie lo Discute

El forward que vino a darle a la Selección una tónica de fútbol veloz, hábil e incisivo, se impuso definitivamente. Si como jugador es un crack, como persona sigue siendo un muchacho sencillo y de extraordinaria calidad humana

El fútbol chileno padeció hasta hace muy poco tiempo de la falta de un delantero veloz, hábil y efectivo, como Honorino Landa. Hasta comienzos del año pasado el forward de Unión Española no había logrado un puesto de la Selección Nacional. Sus virtudes erán muchas. Pero se temía de su juventud. A fuerza de mostrar calidad fue imponiéndose. Y de aquel muchacho que jugaba lapsos muy cortos en la escuadra roja, nos encontramos con éste, a quien ya nadie puede discutir como eje de la ofensiva del equipo chileno para el Campeonato Mundial.

El ataque de la escuadra nacional ha adquirido con Landa una fisonomía que refleja en su tono preciso lo que es el fútbol moderno. Lo que quiere el fútbol moderno. Velocidad en el ritmo. Habilidad para manejar sin demoras el balón. Pases de primera, a la carrera. Entradas proprofundas, disparos sin dilaciones. Todo esto está resumido en Honorino. E impregnada de su característica está casi toda la línea de atacantes. En ello, indudablemente que ha tenido mucho que ver la mano de Riera. Pero es una verdad irrefutable que Landa vino a facilitarle el trabajo del entrenador, porque trasuntó lo que Riera quería

Landa no necesita presentación y es innecesario abundar en conceptos para destacar sus virtudes futbolísticas. Las humanas, indudablemente, no llegan al grueso del público, aunque también se han dado a conocer. Sin embargo, no está de más destacar el hecho que el Landa que comenzó su carrera ascendente en Unión Española y el Landa que el año pasado se peleaba un lugar en la Selección, es el mismo Landa de hoy, titular insustituible en el cuadro rojo. No ha cambiado en absoluto. Muchacho alegre, con el chiste a flor de labio, de un carácter extraordinario. No sabe lo que es enojarse, ni andar amurrado. De una calidad humana destacable. Sus compañeros de equipo y de selección lo estiman de verdad, por estas dotes que lo reflejan de cuerpo entero. Cuando fue con Universidad de Chile a México, se ganó también el cariño de sus eventuales camaradas. Es que Landa se impone como persona, igual que se impone como jugador. Nació para crack. Es crack. Como hombre y como futbolista. Sus horizontes son amplios. Le espera un mundo de éxitos. Pero estamos seguros que el Landa que algún día tendrá que buscar otros horizontes —por que los de su patria le quedan chicos—, cambiará. Es que nació en buena cuna. Es de buena cepa. En una de nuestras cotidianas charlas con los seleccionados, entramos más en confianza con Honorino. (Para nosotros tiene también siempre una talla. Nos dice: ya viene "al pelambre"). Y cuando le manifestamos que por esta vez era él a quien queríamos "pelar", nos respondió. No, conmigo no...

—¿Qué hay Landa, cómo está para el Mundial?

—"Del uno". Mejor no podría encontrarme.

—¿Le costó ganarse el puesto?

—Su poco. Pero estaba seguro que lo obtendría.

—¿Ahora se siente seguro de lo que hace?

—Porque me tengo más confianza. El año pasado, cuando entraba a ratitos, no podía "soltarme". Cuidaba de hacer todo bien, para que no se me criticase. Pero todo ha cambiado. En la actualidad, juego en la Selección con la seguridad que lo hago en Unión.

—¿A qué se debe —cree Ud.— los éxitos de la ofensiva?

—A que nos hemos juntado un grupo de jugadores (que como dicen los periodistas), hablamos el mismo idioma futbolístico. Esto es, jugamos al toque, entramos en un-dos. En la extensión de la palabra, nos entendemos.

—¿Ha tomado más en serio el fútbol?

—Indudabelmente que sí. Antes para mí era una entretención. Ahora que estoy por completo dedicado a él, lo tomo como una profesión, con la cual hay que ganar dinero y formarse un porvenir. Por algo he dejado el trabajo al lado de mis padres y hermanos.

—¿Sus ambiciones?

—Bueno, Ud. las conoce. Jugar bien en el Mundial. Que tengamos una buena colocación.

—¿Y luego?

—Emprender el vuelo adonde se pueda ganar más dinero. Ya le dije que si se puede, hay que hacerse una situación con el fútbol.

—¿Qué papel le asigna Ud. a la Selección en el Mundial?



EL MEJOR N.o 9 DE CHILE es Honorino Landa. Sus virtudes lo llevaron a ganarse el puesto de titular en la Selección para el Mundial. Desde Europa lo tientan para después del torneo universal. Ya nadie lo discute como el mejor en su puesto.

—El mejor que se pueda imaginar. Creo que daremos una satisfacción a nuestros compatriotas. Es cosa que tengan confianza en nosotros. Y que nos ayuden y estimulen. En la cancha, pondremos el resto.

—¿Algo más Honorino?

—Que más. Si fue Ud. quien inició el "pelambre".

—¿Y qué hay de jugar con los medias arriba?

—Que escucharemos recomendaciones que nos hizo don Carlos Dittborn, antes de irse.

MANUEL E. COSSA

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

Decisiva fue la cuarta fecha del Torneo

Al perder por segunda vez, cuatro cuadros quedaron eliminados. Se registró goleada record: 10 por 0

El domingo pasado se cumplió la cuarta jornada del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, organizado y auspiciado por la Compañía Cervecerías Unidas.

Esta fecha resultó decisiva para la suerte de cuatro cuadros que quedaron eliminados del torneo al caer derrotados por segunda vez, tal como lo establece la reglamentación que rige la competencia. Estos equipos son el Deportivo de la Fábrica Ebner, de CCU., que, tras empatar por segunda vez con Hermanos Robledo, perdió su derecho a seguir en la competencia luego de la definición por tiros penales. Igual suerte corrió el Juventud Atlas frente a Tranque El Noviciado y el Real Canadá, que cayó por 5 a 0 ante el Deportivo Cóndor Chileno.

RESULTADOS.— La cuarta fecha, además de los encuentros antes citados, ofreció la sorpresa de una goleada record en el torneo. En el sector La Cisterna, el Deportivo San Adolfo dio cuenta de Estrella de América por la cuenta de diez goles a cero. Los lectores podrán imaginar lo temible que es la delantera del cuadro goleador... y sus próximos adversarios ya pueden ir poniendo las barbas en remojo. San Adolfo se convierte así, en uno de los equipos más poderosos del torneo.

Los otros resultados, son los siguientes: Unión Herrera se impuso por la cuenta mínima al Centro Hijos de Parral, y el Deportivo Sergio Gálvez ganó por 2-1 a Lo Miranda. Ambos partidos corresponden al Sector Central.

En Independencia, Pedro García de la Huerta, dio cuenta del Deportivo Victoriano, debutante, ganándolo por 4-2. Trabajadores de la Salud derrotó a Los Halcones por 2-1, quedando este cuadro eliminado de la competencia. En el sector Quinta Normal, Canadá derrotó por 4-0 al Deportivo Cruz Verde A y Britania, otro de los cuadros poderosos, venció al Deportivo Luis Ramos por 2-0.

En San Miguel, Milagua venció a Los Gavilanes por la cuenta mínima y Las Cieneguitas, de Talagante, se impuso al Deportivo Nueva México por 3-1. Finalmente, en el sector Barrancas, el Deportivo Antonio Ros Amengual venció al Huelén 2-1; Bernardo O'Higgins se impuso a Pudahuel B, 5-1, y Pudahuel A, derrotó a Deportivo Resbalón por 3-1.

OTRAS NOVEDADES.— El presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, Tito Moreno, viajó a Mendoza con el objeto de finiquitar los detalles de la jira que realizará a esa ciudad y las vecinas, el cuadro que resulte campeón del Torneo Monumental. Como hemos informado, los campeones viajarán en los modernísimos automóviles de la Empresa Turística "Nueva O'Higgins-San Martín" y su estada en el extranjero será financiada por la Compañía Cervecerías Unidas.

Desde el martes próximo, las reuniones semanales de los delegados con el Comité Ejecutivo del Torneo se realizarán en el local del Sindicato de Empleados y Obreros del diario LA NACION, Agustinas 1269.

OPORTUNA SALIDA.— El guardavallas del Deportivo Victoriano abandona su arco y contiene así una arremetida de la delantera del club "Pedro García de la Huerta", conjunto que resultó vencedor por la cuenta de 4 a 2.

Con 20 encuentros prosigue el domingo Campeonato Monumental de los Barrios

El Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, realizó el sorteo de la quinta fecha del torneo, la que consulta la siguiente programación: Cancha Roberto del Río, Panteón esquina San José: 14 horas, Estrella de la Construcción con California. Turno: Lo Miranda. Arbitro: Centro Hijos de Parral; 15.15 horas, Real Madrid con Centro Hijos de Parral A. Turno: Vikings Club. Arbitro: Estrella de la Construcción; 17 horas, Andes So[illegible] con Vikings Club. Turno: Real Madrid. Arbitro: California.

CANCHA EUGENIO MATTE. Olivos 1007: 14.15 horas, Domingo Fuentes con Internacionales. Turno: Unión Doñihue. Arbitro: Victoriano; 15.45 horas, Los Caciques con Deportivo Boston. Turno: Unión Doñihue. Arbitro: Trabajadores de la Salud A.; 17 horas, Pedro García de la Huerta con Deportivo Victoriano. Turno: Unión Doñihue. Arbitro: Deportivo Boston.

CANCHA BRITANIA. Quinta Normal. Desde las 14 horas se jugarán partidos amistosos. A las 16.30 horas, se enfrentan Radiadores Pedrero con Flamengo. Turno y árbitro: Deportivo Matadero Blanqueado.

CANCHA FLAMENGO.— Sector San Miguel: 15 horas, Flamengo A con Estrella del Carmen. Turno y árbitro: Deportivo Milagua; 16.30 horas, Juventud Relámpago con Flamengo B. Turno y árbitro: Las Cieneguitas, de Talagante.

CANCHA CULTURAL "LA BLANCA", La Cisterna: 14.15 horas, Juventud Los Nogales con Unión Covadonga. Turno y árbitro: Deportivo La Blanca; 16.30 horas, Estrella de América con San Adolfo. Turno y árbitro: Deportivo La Blanca.

CANCHA JUVENTUD Y PROGRESO, La Granja: 16.30 horas, Deportivo Malaquías Concha con Centro Hijos de Combarbalá. Turno: Juventud y Progreso. Arbitro: Real Granada.

CANCHA ESCUELA MILITAR, Las Condes: 14 horas, CCU Providencia con Atlético Guindos B. Turno y árbitro: Deportivo Plana Mayor; 15.45 horas. Atlético Guindos A con Bandera Lo Gallo. Turno y árbitro: Plana Mayor de la Escuela Militar.

CANCHA POBL. BLANQUEADO, Las Barrancas: 14 horas, Cultural River Plate con Alianza Colo Colo. Turno y árbitro: Los Bohemios; 15.30 horas, el puntero del sector con Los Bohemios. Turno: Alianza Colo Colo. Arbitro, oficial; 17 horas, Población Blanqueado con Real España. Turno y Arbitro: Deportivo Condorito.

CANCHA RESBALON, Las Barrancas: 14 horas, Pudahuel B con Deportivo Resbalón. Turno y árbitro: Deportivo Bernardo O'Higgins; 15.15 horas, Deportivo Bernardo O'Higgins con Deportivo Huelén. Turno y árbitro: Pudahuel; 16.45 horas, Antonio Ros Amengual con Pudahuel A. Turno: Resbalón. Arbitro. oficial.

Tal es el programa completo de los 20 encuentros a disputarse el domingo, de acuerdo al sorteo de la quinta fecha del Campeonato Monumental de Futbol de los Barrios que con tan buen éxito ha organizado la Compañía Cervecerías Unidas.

Vóleibol:

Entrenamiento en público harán los seleccionados

Se realizará este domingo en el Gimnasio Maccabí. Lesionados Luisa Saldías y E. Sánchez

■ Los dirigentes de la Federación de Vóleibol de Chile aceleran los preparativos para el Campeonato Sudamericano que se realizará en nuestra capital del 28 del presente al 15 de junio, en los Gimnasios Maccabi y Nataniel. Las diferentes comisiones trabajan intensamente para ultimar detalles y resolver los pequeños problemas de este importante evento deportivo continental.

■ **Ya está segura la concurrencia de Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay, aunque este último tiene dificultades en la reserva de pasajes. Se espera la confirmación de Colombia, que tiene mucho interés en asistir al Sudamericano, con un equipo masculino. Según los dirigentes, quieren demostrar los progresos del vóleibol colombiano después de la experiencia adquirida en Lima, el año pasado.**

■ La primera presentación en público de los equipos selecionados femenino y masculino se realizará este domingo en el Gimnasio de la UC. A las 10 horas, se enfrentarán los cuadros "A" y "B" femenino, y a las 11, los "A" y "B" masculinos. Ambos planteles jugarán tres sets. Los entrenamientos han proseguido en forma regular, cinco veces a la semana. Esta tarde las damas entrenarán en el Liceo Manuel de Salas y los varones en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

■ **Dos bajas han sufrido los equipos seleccionados. Luisa Saldías y Enrique Sánchez están en reposo, luego de sufrir lesiones en los últimos entrenamientos. El más afectado es Enrique Sánchez, que fue enyesado, en prevención, por el doctor Arturo Jirón. Luisa Saldías tiene lastimado un dedo del pie izquierdo, descansará tres días.**

Clubes campeones de Ligas compiten

Con mucho entusiasmo se está realizando un torneo de fútbol de campeones de ligas de Santiago y comunales, organizado por la Asociación de los Barrios, en el que participan los siguientes equipos: Olímpico Grecia (campeón Villa Sur), Población Los Nogales (de ese sector), Torino (Providencia) Soberanía (Clara Estrella), El Boldo (Villa O'Higgins), Presidente Roosevelt (del mismo sector) y El Pinar. La competencia es patrocinada por la Dirección de Deportes del Estado.

Nuestro básquet femenino se mantuvo en la cumbre

Chile cumplió destacada actuación en el IX Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, que recién finalizó en Asunción. Nuestra representación llegó a defender su título en un escenario desconocido, con clima diferente al medio donde se desenvuelve comúnmente, y público extraño, que, como es de suponer, deseaba a cualquier precio el triunfo de las suyas. Se venció bien a Uruguay, Ecuador, Perú, Argentina y Brasil, siempre en escala ascendente, y sólo se perdió ante el dueño de casa, que para lograr sus propósitos tuvo que empinarse más allá de su rendimiento normal. Fue la única derrota de la ex campeonas, que, logrando la segunda clasificación, ratificaron, una vez más, la alta calidad del baloncesto femenino chileno.

IRENE VELASQUEZ reeditó en Asunción sus brillantes cometidos de 1952, ocasión en que Paraguay ganó por primera vez el título continental. Diez años después la notable goleadora de Puente Alto mantiene su alto promedio de producción y efectividad bajo el cesto.

El cuadro nuestro tuvo valores de alto rendimiento, que superaron todos los obstáculos para ofrecer a los espectadores paraguayos cometidos brillantes, como lo fueron el de Irene Velásquez, que reeditó sus éxitos de 1952, en este mismo escenario; Ismenia Pauchard, que una vez más escoltó a Edith Nunes en la tabla de goleadoras. Aurora Echagüe, que debutaba con la casaca nacional, no desentonó junto a las consagradas, y las veces que fue incorporada al quinteto titular, respondió plenamente a la confianza del entrenador. María Boisset, Estela Quezada, Sonia Pizarro y Blanca Carreño, también aportaron lo suyo, al igual que Eugenia Lupayante, María Claverie, Luz Silva, Silvia Echagüe y Onésima Reyes.

Cierto es que en los tramos iniciales de su campaña, Chile enfrentó a rivales de capacidad muy limitada; pero a medida que fue avanzando, encontró enemigos de mayor envergadura, a los que sorteó con comodidad, especialmente a Argentina, que sigue en méritos a los tres grandes, que en los últimos torneos han sido Brasil, Chile y Paraguay. Perú dio dura batalla y fue, quizás, el único que puso en peligro la chance de las nuestras; pero después se desdibujó, aclarando, de paso, que frente a las "mapochinas" brindó su más alto cometido.

Con un poco más de fortuna, Chile bien pudo retener su título. La noche que Paraguay logró vencer a las campeonas, se juntaron varios factores en contra de nuestra representación, que conspiraron contra un mejor desempeño. En primer lugar, la extraordinaria actuación de Edith Nunes que, pese a la celosa marcación de que fue objeto, anotó 41 puntos, las tres cuartas partes de esta cifra marcadas en la segunda etapa; el hecho de enfrentar a un equipo crecido ante 20 mil almas, que alentaron constantemente a sus favoritas, fue mucho handicap para el local, que supo aprovechar debidamente esta situación.

El conjunto nacional anotó, en los seis partidos jugados, 336 puntos, y en su cesto recibió solamente 232, cifra elocuente del buen desempeño realizado.

Sólo fue aventajado en efectividad por el equipo paraguayo, que goleó con saña a todos los quintetos débiles que encontró en su camino hacia el título.

La actuación de las demas basquetbolistas, en el campo internacional, podría servir de ejemplo a los varones, que de un tiempo a esta parte sólo saben de derrotas.

JAIME PIZARRO

Nuevo aniversario del Club Deportivo "Juventud Serrano"

Interesante es el programa que ha confeccionado el Club Deportivo Juventud Serrano, para celebrar, dignamente, un nuevo aniversario de su fundación.

Esta reunión se llevará a efecto el domingo próximo, en la cancha 2 del Estadio Nacional, y el programa que se ha confeccionado es el que sigue: 9.30 horas: Juveniles "A" con Juveniles "B"; 10.30 horas: Casados con Solteros, segundos cuadros, y 11.30 horas: Casados y Solteros, primeros elencos.

Se pondrán en juego, en estos tres cotejos, numerosos premios de importancia, la mayoría de ellos donados por el comercio de la calle Serrano.

MONOLITO Y CALLE LLEVARAN NOMBRE DE CARLOS DITTBORN

Empleados tendrán facilidades para asistir a los partidos por el Torneo Mundial.— Miguel "Cantimplora" Olguín rendirá homenaje al Mundial en la Escuela Primaria N.o 104

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL — COPA JULES RIMET · CHILE · 1962

■ En la última reunión celebrada por la Comisión Coordinadora Nacional del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, para asuntos no deportivos, que preside el Ministro del Interior, Sótero del Río, acordó darle el nombre del desaparecido dirigente nacional señor Carlos Dittborn a la prolongación de la calle Ñuble y que desemboca justamente en la puerta de acceso de autos del Estadio Nacional. Asimismo se acordó levantar un monolito en la entrada principal del Estadio, con el busto del ex dirigente.

■ Se informó, además, que la firma encargada de los trabajos en el interior del Estadio anunció que despejarán totalmente los escombros, en el curso de la presente semana. La mencionada Comisión estudió la probabilidad de darle facilidades a los empleados de las diferentes reparticiones públicas, como asimismo de las empresas particulares para que puedan asistir a los partidos del Torneo Mundial.

■ Miguel Olguín, el extraordinario puntero izquierdo de Colo Colo y que vistió la casaca internacional en numerosas ocasiones (participó en la Olimpíada de Amsterdam), siempre está envuelto en la inquietud de su deporte favorito. Como director de la Escuela Primaria N.o 104, que funciona en calle Caupolicán esquina de Infante, concede todas las facilidades posibles para la práctica de los deportes por parte del alumnado.

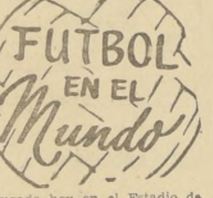
■ Ahora, el famoso "Cantimplora" Olguín, está organizando en su plantel, un homenaje a los 16 participantes de la Copa del Mundo. Consistirá en una exposición, la que cubrirá amplios pormenores de la actividad cultural, social, económica y deportiva de cada una de las naciones y un extenso material fotográfico, trabajo para el que ha encontrado amplia colaboración del alumnado. La exposición se iniciará el domingo 20 y permanecerá abierta al público hasta el sábado 28.



CARLOS DITTBORN.— La prolongación de la calle Ñuble llevará su nombre.



■ WEMBLEY, 9 (UPI).— Inglaterra derrotó a Suiza por tres goles a uno, en un partido amistoso de fútbol jugado hoy en el Estadio de Wembley, ante 35.000 espectadores.



Los cuatro tantos fueron señalados en la primera etapa.

Inglaterra abrió el score a los 21 minutos, cuando Flowers, con un tiro libre de 25 metros, penetró con potente remate el muro humano de defensores suizos y envió la pelota a la red.

Un minuto más tarde, el centrodelantero Gerry Hitchins aumentó la cuenta gracias a un pase de Charlton.

No obstante, el equipo visitante siguió buscando el gol, y sus esfuerzos se vieron coronados a los 31 minutos de juego, con un tanto del puntero izquierdo Allemann, tras una buena combinación de la línea de ataque.

Pero dos minutos después, Connolly cabeceó un centro de Flowers y consolidó su ventaja, quedando desde entonces hasta el final del partido el score tres a uno a favor de Inglaterra.

Los equipos formaron así:

INGLATERRA: Springett; Armfield y Wilson; Robson, Swan y Flowers; Connolly, Greaves, Hitchens, Haynes y Charlton.

SUIZA: Permunian; Roesch y Tacchella; Goberty, Schneiter y Weber; Antenen, Von Lathen, Eschmann, Durr y Allemann.

Dirigió el encuentro el árbitro español D. Zariquiequi.

■ MONTEVIDEO, 9 (UPI). La Asociación Uruguaya de Fútbol consideró nuevamente la reorganización del Seleccionado celeste con miras al próximo Mundial de Chile.

A raíz de los tropiezos sufridos por el combinado en su jira por Europa, la AUF resolvió la disolución del mismo, así como la separación del director técnico, Juan Carlos Corazzo. Luego de estudiar a fondo el problema, la junta dirigente designó una comisión técnica integrada por los entrenadores Roberto Scarone, Hugo Bagnulo y Juan López, todos los cuales han tenido destacada actuación internacional en diversos aspectos del fútbol nacional.

Se mantuvo en el cargo de preparador físico a Carlos Moreira.

En cuanto al team a designarse, todavía no ha habido pronunciamiento, pero, no obstante, éste deberá ser designado utilizando los 40 nombres ya inscritos en la FIFA, figurando entre ellos los que actuaron recientemente en Europa.

■ LONDRES, 8 (UPI).— El equipo internacional de fútbol de Gales salió esta noche por la vía aérea hacia Brasil y México, donde servirán de opositores en una serie de partidos de práctica para los finalistas de las competencias de Chile, por la Copa Mundial.

El team galés, fue eliminado por España, en la serie eliminatoria.

El equipo jugará dos partidos en Brasil —uno en Sao Paulo y el segundo en Río de Janeiro—, y otro en la capital de México.

Fútbol escolar:

Hispano y Academia empataron 2 a 2

Los siguientes resultados se registraron en partidos correspondientes al Campeonato Interescolar de Fútbol de los Colegios Particulares, organizado por el Club Universidad Católica: División Infantil: Liceo Murialdo a Sagrados Corazones, 2-1; Alonso de Ercilla a Luis Campino, 2-1; León Prado a Colegio Calasanz, 2-1; Hispano Americano a Academia de Humanidades, 5-1; Saint George's y Verbo Divino, 0-0; San Ignacio a Colegio Claretiano, 2-0. División Intermedia: Murialdo a S. Corazones, 3-0; A. de Ercilla a L. Campino, 2-0; Calasanz y L. Prado, 0-0; S. George's y V. Divino, 0-0; C. Claretiano a S. Ignacio, 1-0. División Superior: S. Corazones a Murialdo, 4-2; A. de Ercilla a L. Campino, 3-1; Academia - Hispano, 2-2; V. Divino a S. George's, 2-1. La sorpresa de la fecha fue el empate entre Hispano Americano y Academia de Humanidades.

Banco del Estado con Colo Colo en estadio El Llano

Preparándose para el próximo Campeonato Sudamericano de Fútbol Bancario, la Selección del Banco del Estado de Chile enfrentará hoy, a las 16.15 horas, en el Estadio El Llano, al primer cuadro de Colo Colo.

Este cotejo, dada la calidad de los rivales, ha despertado, como es de suponer, marcado interés en nuestros círculos deportivos.

"Stevens, para ganar a Yapura, tendrá que rendir el máximo"

Opina Alejandro Ammi, manager del campeón boliviano.— Al uruguayo Santos Pereyra lo derrotó el jurado.



■ Con tres combates de fondo a 10 rounds, entre los cuales destaca con membrete estelar el del invicto peso pluma chileno, Godfrey Stevens y el campeón boliviano Cornelio Yapura, prosigue mañana viernes, en la carpa plástica de Alameda.

La pelea de semifondo de la reunión estará a cargo del mediomediano nacional Manuel Hernández —elemento que se mantiene también invicto en el profesionalismo— y el argentino Narciso Páez. En el primer cotejo básico de la velada, el antofagastino Juan Toledo, con 14 combates ganados sucesivamente en el norte, enfrentará a Nibaldo Rubio.

■ Stevens y Yapura pusieron término a sus entrenamientos ayer, ocasión que aprovechamos para entrevistar al manager del boliviano, Alejandro Ammi. Y he aquí lo que nos dice:

"Stevens, para vencer a este deberá demostrar el máximo de sus condiciones. Yapura ya está bien aclimatado, y atraviesa por un buen momento. Está dispuesto a dar espectáculo y a rendir lo suyo. Será un buen combate".

■ La presente es una nota de nuestro corresponsal en Buenos Aires, Juan Mora y Araujo, gentileza de Aerolíneas Argentinas:

Al uruguayo Santos Pereyra le propinaron una derrota el sábado último, en el Luna Park. Pero no se la propinó el adversario: Manuel Alvarez, sino el jurado. Con un fallo de empate, ya hubiera tenido premio sobrado Alvarez. No obstante, dos de los encargados de emitir sentencia dijeron que Alvarez había ganado. El otro se inclinó por el draw.

Fue un lindo combate. Un duelo de boxeadores, que supieron conservar su línea de tales sin dejar de pelear. En esa "doble faz": pelear boxeando, Pereyra fue el más acertado, el que llevó a cabo mejor su labor. Más veloz y más diestro que Alvarez, aceptó, a partir del cuarto round, el planteo de éste: la acción en media o corta distancia, y ahí lo superó. No para apabullarlo, ni siquiera ampliamente, pero sí por el margen necesario para el triunfo, o, en el peor de los casos, el empate. En el segundo y tercer rounds, yendo al frente en procura de acortar distancias, y no permitiendo a Pereyra que cumpliera su juego largo, Alvarez cosechó ligero margen favorable. Pero cuando el uruguayo decidió rectificar su plan, y entró por la variante de aceptar los cambios y combatir más de cerca, comenzó a volcar el trámite a su favor. En los dos últimos rounds, Alvarez se lanzó a fondo, aunque lo hizo sin orden, con desaliño técnico muy poco usual en él y terminó denotando visible cansancio.

Se dice que a uno y otro les habrían hecho ofertas para presentarse en los Estados Unidos. Creemos que ninguno de los dos tiene mayores posibilidades en el Norte. Es demasiado magra la dosis de dinamita que encierran sus puños, para alternar con los livianos en los rings estadounidenses. En Europa, podría ser.



NARCISO PAEZ, a la izquierda en el grabado, conversa amigablemente con el chileno Manuel Hernández, su rival de mañana en la carpa plástica de Alameda O'Higgins, al poner término ayer, ambos pugilistas, a su respectivo entrenamiento.

■ LOS ANGELES, 9 (UPI). — El promotor Joe Louis anunció haber contratado a Archie Moore, que reclama parte del título mundial de peso medio pesado, y Willie Pastrano, para un match que tendrá efecto el 28 del presente.

El encuentro de Moore y Pastrano será el principal de un programa en que también se medirán, a diez rounds, el liviano mexicano Tommy Pérez, y el norteamericano Eddie García.

En reciente pelea, Moore venció por nocaut al argentino Alejandro Lavorante, uno de los más destacados aspirantes de peso pesado.

■ LONDRES, 9 (UPI).— Dave Charnley, campeón de peso liviano del Imperio Británico y de Europa, ha sufrido una lesión en una pierna, y ha tenido que aplazar su defensa del título europeo contra el campeón de Italia, Giordano Campari, que estaba señalada para el 18 del corriente, en Milán.

■ LOS ANGELES, 9 (UPI). — El púgil mexicano Tommy Pérez figura en la cartelera de boxeo que se está preparando para el próximo 28 de mayo, en la ciudad de Miami.

Pérez, de la categoría ligera, peleará en un encuentro a diez asaltos, contra Eddie García, de Denver, según anunció aquí el empresario Joe Louis.



LA EXPERIENCIA y los conocimientos del manager Oscar Giaverini han sido factores importantes en la carrera de Elías Vargas. El propio campeón de los gallos lo reconoce sin ambages.

ELIAS VARGAS:

UN CAMPEON DE MERITOS

En 17 combates no ha conocido la derrota el nuevo titular de los gallos. Debutó como profesional en febrero de 1960. El argentino Juan Carlos Lima, su rival más difícil. Pretende ahora conseguir la corona de los plumas

Las entrevistas que normalmente hacemos en estas páginas obedecen a motivos diversos. A veces: presentar a figuras jóvenes, casi desconocidas para el público, y cuyas proyecciones en cualquier actividad deportiva pueden interesar. Otras: escuchar opiniones de valores destacados, acerca de problemas propios o generales. Finalmente, en la mayoría de los casos, tratar un tema con un crack conocido o un dirigente de nota.

En esta ocasión, la motivación de la crónica es diversa. No es otra que borrar, en cierto modo, una injusticia. Lo hacemos de una manera simple. Escribiendo de un muchacho sencillo, muy nuestro, que, tal vez, por lo mismo, por su sencillez, no ha conseguido que su nombre brille en la medida que se merece.

Se trata de Elías Vargas, reciente ganador de la corona nacional de los gallos. Obtuvo el cetro al superar por nocaut a Iván Obreque, el otro aspirante. Esto es el resultado final; pero el camino para llegar no fue tan fácil. Hubo problemas, y Vargas, para superarlos, debió luchar denodadamente.

El actual campeón consigue su primer título a los 22 años. Es casado y tiene dos hijos. El boxeo es parte de sus actividades. Tal vez la más importante; pero no la única. También trabaja en una Empresa de Construcción, cuyo dueño, don Juan Orellana, ha sido su principal ayuda. "Si no hubiera sido por don Juan —señala Vargas— no sería boxeador. El me ayudó en todo sentido, me estimuló, me dio facilidades en el trabajo. Es para mí como un padre".

Como boxeador empezó Vargas hace tiempo; pero como aficionado. Hizo tres o cuatro peleas y abandonó. El abandono, que a él le pareció definitivo, no fue tal. Tardó algunos años; pero volvió, y ya como profesional.

Eso ocurrió en febrero de 1960. Debutó con José Soto, un muchacho que como él estaba empezando. Ganó Vargas por puntos y siguió adelante. Más tarde cayeron ante él: Alejandro Maturana, Enrique Cerón, Abdón Romero, Roberto Urrutia, el argentino Santos Videla, Tito Lucero y otros más.

Ya con cierto cartel, empezó a nacer en su mente una idea: ser campeón chileno de la categoría. La faena fue larga y, más que eso, difícil. Retó varias veces al dueño del cetro, Marín; pero no pudo conseguir la alternativa. Siguió insistiendo, y sobre la base de sucesivas victorias. Al fin, al abandonar Marín el título, le dieron la opción con Iván Obreque. El resultado ya se conoce: ganó Vargas, y así completó 17 peleas invicto y se adueñó de la corona.

En su carrera ha tenido Vargas rivales que él considera difíciles. "El más que me afligió fue el argentino Juan Carlos Lima, dice el campeón. Nos topamos una vez y empatamos. También, agrega, es muy guapo y fuerte, Iván Obreque. Ganarlo me alegró por eso, porque no es un hombre que se entregue fácil".

Como hombre de ring, Vargas tiene virtudes y defectos. El se justiprecia perfectamente: "Cuando tengo al frente a un peleador ando bien. Como pego y aguanto no tengo miedo. Pero si es boxeador la cosa cambia. Por eso es que me preparo en esto para boxear más. Mi manager, don Oscar Giaverini, sabe mucho y con él creo que voy bien. Por lo menos ser campeón de Chile ya es algo. Hago bien el peso, pero hay pocos rivales y creo que tendré que seguir como pluma.

Este cambio de categoría encierra otra ambición. Lo dice sin rodeos como actúa en el ring, a pecho descubierto. "Ya soy campeón de los gallos. Ahora le haré empeño a quedarme con la otra corona: la de los plumas. Aquí la cosa es tal vez más difícil. Hay hombres muy tiesos: pero bien preparado no les tengo miedo. Pueden ganarme, pero les costará un poco. De eso estoy seguro...

JORGE FERNANDEZ

ELIAS VARGAS: "Ahora le haré empeño al título de los plumas".

BASQUETBOL:

VICECAMPEONAS LLEGAN MAÑANA A LOS CERRILLOS

Viajan desde Asunción en Aerolíneas Argentinas y estarán en Santiago a las 13 horas. Brasil arribará el sábado para disputar en dos partidos la Copa "Amalia Reyes Pinto"

■ La selección femenina de Básquetbol que obtuviera el vicecampeonato en el torneo sudamericano recién finalizado en Asunción, Paraguay, llegará mañana al puerto aéreo de Los Cerrillos, vía Aerolíneas Argentinas, a las 13 horas. Serán recibidas por dirigentes de la Federación, familiares y aficionados que irán a testimoniar su admiración hacia este puñado de hermosas deportistas que dejaron bien en alto el prestigio del baloncesto femenino chileno.

■ Por su parte, la delegación brasileña, presidida por el almirante Paulo Martin's Meira, presidente de la Confederación Brasileña de Básquetbol, llegará por la misma vía aérea, el sábado, también a las 13 horas. Viene el mismo cuadro que compitió en Asunción, además de los dos jueces.

■ Como se sabe, chilenas y brasileñas jugarán dos partidos en Santiago, en disputa de la Copa "Amelia Reyes Pinto", trofeo instituido por el Consejo Nacional de Deportes, como un reconocimiento a la dilatada labor en pro del básquetbol femenino, cumplida por la gran dirigente nacional, actual presidenta de la Asociación Santiago.

■ Los partidos serán el sábado y el martes 15 en el Gimnasio Nataniel. El trofeo se lo adjudicará definitivamente el equipo que gane dos veces seguidas o alternadas. La primera versión se hará en nuestra capital y la segunda, si lo hubiere, el año próximo, en Río y Sao Paulo.

■ Estas presentaciones que hará la selección brasileña cuentan con el auspicio del Ministerio de Relaciones de Brasil y de la Confederación Brasileña de Deportes. La delegación trae una placa de homenaje que se testimonia un homenaje al pueblo chileno, placa que será colocada en el Estadio Nacional, el domingo, a las 11.30 horas. A este acto asistirán el Embajador de Brasil, autoridades gubernamentales, dirigentes deportivos y periodistas.

■ Las entradas para las reuniones del sábado y martes se pondrán a la venta mañana, en el Gimnasio Nataniel. Los precios acordados son de dos escudos la platea baja; 1,50 escudo la platea alta, y 1 escudo la entrada general.

MAS DE E° 12.000,00 EN PREMIOS DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

● Es el concurso más millonario que se haya realizado en el país y está basado en preguntas fundamentales, con puntaje, sobre la magna justa que se inicia el miércoles 30 de este mes. ● Exigencia previa para que sea considerado el puntaje en los cupones: indicar el nombre del país que saldrá campeón

El concurso más millonario que se haya realizado en Chile es el de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, organizado por LA NACION, y que tiene, además, el atractivo de sus Sorteos Semanales.

La POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, en su fase final, ofrece 55 premios, entre los que figuran E° 2.000,00 en mercaderías de Almacenes París, a elección del concursante ganador; un viaje a Río de Janeiro, por 10 días, con todo pagado (son para dos personas) en avión Jet; radiofonógrafos RCA VICTOR (modelos Wagner, Loreley y Schubert); televisor RCA VICTOR, con pantalla de 23 pulgadas (TVRCA); refrigerador Fensa, modelo Acapulco; radiorreceptores RCA VICTOR (modelo Brahms, 8—X—6, Ondine, Leipzig, Globe Trotters II, Dres); bicicleta española BH, de Casa Ordina, Alameda N.o 2981; máquinas de coser Alfa (de Casa Enrique Palma, Estado N.o 30), y Silvania (de Casa Ordina, Alameda N.o 2981); colección de libros de Librería Renacimiento, de Estado N.o 50; máquinas fotográficas de Casa Loben (Agustinas N.o 1070) y Starmite (de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151); relojes de Casa Gabor, de Estado N.o 58; equipos completos de fútbol y pelotas reglamentarias, de Casa Alonso e Hijos, de Alameda N.o 2815, etc.

En total, estos premios equivalen a la suma de E° 12.174,33 (doce millones ciento setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos), cifra, como decimos, no igualada en los concursos realizados hasta ahora en Chile.

PREGUNTAS CON PUNTAJE

El concurso POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL ha sido considerado por el público y participantes, como uno de los más sencillos y novedosos. Se trata, en lo fundamental, de indicar, en primer lugar el nombre del país que se clasificará campeón y, enseguida, acertar los cuatro finalistas, luego los finalistas y el resultado del match final. Las preguntas de los equipos semifinalistas y finalistas tienen dos puntos cada una y, en el caso de acertar también el score del match final, son 3 puntos más. O sea, que hay un máximo de 7 puntos.

SORTEOS SEMANALES

Ayer entregamos la casi totalidad de los 19 premios correspondientes al Tercer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, aparte de los 20 números de la Polla Chilena de Beneficencia y que se entregaron el mismo sábado 5.

Para el próximo sábado, en que se efectuará el Cuarto Sorteo Semanal, a las 12 horas, en el hall de nuestro diario, se anuncian los mismos premios de ocasiones anteriores, además de un novedoso show artístico, en el que sobresale la actuación de Bienvenido Cárdenas y su Trío Lima, artistas exclusivos de RCA VICTOR, y de notable actuación en los teatros y radios de esta capital y de Buenos Aires.

Bienvenido Cárdenas en LA NACION



Bienvenido Cárdenas y su trío Lima, artistas exclusivos de RCA VICTOR, animarán el show artístico de pasado mañana en el hall de LA NACION, con motivo del Cuarto Sorteo Semanal de LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Bienvenido Cárdenas ha obtenido sonados éxitos en radios y escenarios de la capital, como también en Buenos Aires. El gran público de la POLLA se apresta a verlo y a aplaudirlo.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

VENTA DIRECTA AL PUBLICO DE ABONOS DEFINITIVOS (SIN RESERVA ANTICIPADA)

A partir de la próxima semana, en los lugares, fecha y hora que se indicarán por la prensa, se pondrán a disposición del público el remanente de la reserva de abonos que se hizo para el extranjero y aquellos cuyas cuotas no han sido canceladas oportunamente.

EL COMITE EJECUTIVO

SNS — SERVICIO NACIONAL DE SALUD — CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.137 - EN PLAZA

PARA EL DIA 18 DE MAYO DE 1962

70 Conectores Luer Lock hembra.
70 Conectores Luer Lock machos.
10.000 Papel Filtro Whatmann N.o 4.

Propuesta Pública Nº 1.138 - En Plaza

PARA EL DIA 23 DE MAYO DE 1962

3.000 Bolsas Agua Caliente.
1.000 Bolsas de Goma para Hielo.
29.000 Chupetes para maderas y patitos.
400 Dedos Inspección (1 y 2 dedos).
200 Peras de Goma Punta de Caucho, de 30 y 60 cc.

Propuesta Pública Nº 1.140 - En Plaza

PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 1962

MATERIAL ODONTOLOGICO.

Propuesta Pública Nº 1.141 - En Plaza

PARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1962

Material de Vidrio para Laboratorio.

Bases y antecedentes solicitarlos en Avda. Matta N.o 644 —Entrepiso—, Sección Compras, de 13 a 18 horas, de lunes a viernes.

EL JEFE

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
H. JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO
SUB-DEPARTAMENTO DE BIENES

REMATE DE VENTA PROPIEDADES UBICADAS EN CALLE CARMEN, NUMEROS 410 Y 444, SANTIAGO

El 15 de mayo, a las 11 horas, ante Notario Público y en la Oficina del señor Tesorero General, calle Mac-Iver N.o 541 (primer piso), se llevará a efecto la venta en Remate Público de las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Carmen N.os 410 y 444, con las características y condiciones que se señalan:

TERRENOS:

Carmen N.o 410 — Frente, 12,35 metros; Fondo, 62,50 metros; Superficie, 771,80 m2.
Carmen N.o 444 — Frente, 10,90 metros; Fondo, 62,70 metros; Superficie, 683,40 m2.

EDIFICIOS:

Carmen N.o 410 — 375 metros cuadrados.
Carmen N.o 444 — 326 metros cuadrados.

Construcciones antiguas a la calle, muros y tabiques de adobe. Pisos y cielos de madera. Paramentos empapelados; techos de tejas y fierro galvanizado.

MINIMOS:

Carmen N.o 410 — E° 20.493,—
Carmen N.o 444 — E° 17.708,—

FORMA DE PAGO: 25 por ciento al contado, 25 por ciento a 12, 24 y 30 meses plazo, con 12 por ciento de interés anual y 18 por ciento en caso de mora. Los saldos insolutos se irán reajustando según el índice de sueldos y salarios que determine el Servicio Nacional de Estadística y Censos, en conformidad con el Artículo 77 del DFL. N.o 2, de 1959.

CAUCION: Para presentarse al remate, 10 por ciento del mínimo fijado en Vale Vista o Boleta Bancaria a la orden de la H. Junta de Beneficencia de Santiago o dinero efectivo. No se aceptarán cheques. Esta caución se aplicará como multa a favor de la H. Junta propietaria si el subastador no otorgare escritura en un plazo de 15 días, contados desde la fecha del remate, sin necesidad de notificación previa o trámite judicial alguno.

GARANTIA: Para garantizar el pago de precio y sus intereses, y las demás obligaciones a que se refiere el artículo 43 del DFL. N.o 39, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la H. Junta vendedora. El atraso en el pago de una o más cuotas en que se haya dividido el saldo de precio, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

GASTOS: El pago de impuestos de transferencia, notariales y de remate, publicaciones, etc., serán de cargo del comprador.

OTRAS: Se declara que las propiedades se venden AD-CORPUS, en el estado en que se encuentran, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y las medidas y superficies que se consignan deben considerarse como meros datos ilustrativos.

MAYORES ANTECEDENTES: Serán proporcionados por el Sub-Departamento de Bienes, calle Monjitas N.o 665, Depto. N.o 41, de 14.30 a 17 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

"LA NACION"
Polla del Mundial de Futbol



PAIS GANADOR
....

¿Qué países serán semifinalistas?
1 ....
2 ....
3 ....
4 ....

¿Qué países jugarán el partido final
....
....

y cuál será el score .... x .... ?

Nombre ....
Dirección ....
Ciudad .... Carnet ....

Publicitas m.r.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

FIAT 56, CUATRO PUERTAS, VENDO. E° 3.200, facilidades, toda prueba. Fono 480447.
8, 9, 10|5 4 Z.

VENDO MOTO MAICO 250 CC. O permuto por automóvil del 45 adelante en buenas condiciones. Lord Cochrane 1354 c|4.
8, 9, 10|5 4 Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA CHICA AMOBLADA, joven solo. Agustinas 2261.
8, 9, 10|5 8 Z.

ARRIENDO 2 PIEZAS A PERSONAS solas, casa familia. Bío Bío 1371.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA pensión familia. Moneda 1520.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

ARRIENDASE PIEZA CHICA, CENTRAL, a persona sola, trabaje fuera. Cochrane 178, casa 3.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

ARRIENDO PIEZA PERSONA TRABAJE día, o matrimonio sólo. Aldunate 761.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO OCASION FRIGIDAIRE Crosley Shelvador de 6 pies cúbicos. Tratar Independencia 2322.
8, 9, 10|5 9 Z.

SE VENDE ABRIGO, ZAPATOS DE hombre, reloj pulsera y varios más. Tratar Los Leones 2671.
8, 9, 10|5 9 Z.

COMPRO MIL METROS CAÑERIA usada, 4 pulgadas. San Antonio 339. Teléfono 30839.
9, 10 y 11|5. 10. Z.

VENDO ESTUFA GAS PARAFINA "Mademsa", mesa aplanchadora y sommier con patas. Marina de Gaete 768.
9, 10 y 11|5. 9. Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias María Olmo Benavides a Berta, René, María y Matilde Bloch Olmo; y de Julio Bloch Kling a los mismos herederos y Julio y Mauricio Bloch Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Marta Benavides. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
8, 9, 10|5 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Proposiciones Convenio Judicial, Preventivo Soc. Barrenengoa y Garretón Ltda. Nómina de acreedores con derecho a voto. Julio Barbosa Popolizip, E° 48,70; Carlos Ruiz Fuenzalida, E° 348,08; Williamson Balfour y Cía, E° 103,57; Nieto Autos SAC., E° 3.008,71; Helmut Hoffman S., E° 420; Soc. Ind. Sococupe, E° 747,66; Soc. Agencias del Pacífico, E° 1.490; Carlos Heysen S., E° 108,70; Maderas González S. A., E° 144,48; Salmon y Pupkin Ltda., E° 4.140; Aníbal Rodríguez C., E° 639,30; Jaime Villaseca O., E° 4.785; Estación de Servicios "Sol de Chile" Ltda., E° 227,48; Fernando Cabezón B., E° 910; Jaime Lagos L., E° 264; Guiloff Luder Ltda., E° 1.215, Fernando de la Sotta, E° 400. Total E° 19.000,68. Santiago, 30 de abril de 1962. Pedro Muñoz Bolívar, Contador, Sindicatura Quiebras, Santiago.— Secretario.
8, 9, 10|5 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 6860, de Juan Ferrada Aqueveque, queda nula por haberse dado aviso.
8, 9 y 10|V. 14. P.

POR HABER DADO EL AVISO correspondiente, queda nulo el subtítulo 11415 de "SODAC", a nombre de Juan Encina Catalán.
8, 9 y 10|V. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie CH. N.o 1798555, del Banco del Estado, sucursal Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
8, 9 y 10|V. 14. P.

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de don Enrique Jara Torres en Avenida Tobalaba 1276. Se da este aviso de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1285, del Código Civil.— El Albacea.
8, 9 y 10|V. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 4989869, Serie Q A, Banco Chile Peñaflor, queda sin efecto por haberse dado aviso correspondiente.
8, 9, 10|5 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Orlando Lorca Farías a Luisa Orlando Lorca Miranda, Jaime Antonio Lorca Rodríguez, Luisa Miranda Jiménez, dos últimos por transmisión derechos Jaime Roberto Lorca Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Miranda Jiménez. Posesión efectiva herencia de Jaime Roberto Lorca Miranda concedióse a Jaime Antonio Lorca Rodríguez y Luisa Miranda Jiménez. Inventario solemne practiré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
8, 9, 10|5 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 139276, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 1624 acciones, inscritas a nombre de Alfredo Wolf Hirsch, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
8, 9 y 10|V. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rosa Neira Carrasco a Jorge, Aída Germana y Osvaldo Maturana Neira. Posesión efectiva herencia Rogelio Maturana Inostroza a los mismos herederos y Alejandro Osmán Maturana Neira, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Neira Carrasco.— Secretario.
8, 9, 10|5 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Alberto Díaz Rojas a Julio Alberto Eulogio, Berta, Blanca, Luz, Gabriela de las Mercedes, Carmen Loreto y Marta Teresa Díaz Alemany.— Secretario.
8, 9, 10|5 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL libreto de cheques de la cuenta 9103, de la sucursal Alameda del Banco del Estado, con los cheques 1.178.886 al 1.178.900, ambos incluidos, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
9, 10 y 11|5. 14. s|c.

POR PERDIDA LIBRETA DEL Banco del Estado, el día 6 de mayo N.o 825541, queda nula.
9, 10 y 11|V. 14. P.

AUTO, 7 MAYO 62. JUZGADO DE Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Guillermo Arias Artigas hijos: Guillermo Segundo, Ana Luisa, Virginia Eugenia, María Carolina, Juan Ignacio Pablo Anacleto, Roberto Fidel, Luis Hernán y María Elena Arias Molina. — Buin, 7 mayo 1962.— La secretaria.
9, 10 y 11|V. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 881725 Banco Estado Ahorro Principal, Juan López, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
9, 10 y 11|V. 14. P.

AUTO, DE CUATRO DE MAYO de mil novecientos sesenta y dos, del Juzgado de Letras de Maipo, Buin, concede en cuanto ha lugar en derecho, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Humberto Fernández Espinoza a doña Magna Márquez Molina, en su calidad de cónyuge sobreviviente sin perjuicio de sus otros derechos en la sociedad conyugal.— La secretaria.
9, 10 y 11|V. 14. P.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA

DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Eléctrica de La Frontera S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 13.200 volts entre Angol y Tijeral, en la provincia de Malleco.

El objeto de esta línea será suministrar energía eléctrica para la distribución en el pueblo de Tijeral, a los predios rurales por los cuales atraviesa y a los consumidores que se presenten a lo largo de su recorrido en una zona de 20 kilómetros de ancho, medidos 10 kilómetros a cada lado de su eje.

En su recorrido de 11,21 kilómetros, esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:

Nombre del propietario	M.	Nombre del predio	Direcc. postal propietario
Fiscal	365	Camino Público	—
Humberto Cruz Concha . . .	1.460	Fundo "El Recreo"	El Recreo, Correo Angol
Jorge Prat Echaurren . .	765	Buenos Aires	Cas. 150, Angol
Fiscal	35	Cruce Río Malleco	—
Froilán Cea Urrejola . . .	475	Malleco	Correo Huaquén
Juan Gmo. Mora Sanhueza .	805	Los Canelos	Cas. 115, Angol
Germán Mahuzier Medina .	1.400	Santa Rita	Cas. 39, Angol
Fiscal	30	Camino Público	—
Germán Mahuzier Medina .	1.470	Santa Rita	Cas. 39, Angol
José Darmendrail Biella .	1.300	Las Higueras	Casilla 174, Angol
Alberto Huechullán Reyes . .	250	Las Higueras	Casilla 321, Angol
Héctor Meza V.	275	Quinta María Teresa	Casilla 137, Angol
Elvira Torres vda. de Concha	780	Santa Elvira	Casilla 174, Angol
René Amigo Coppelli . . .	510	El Roble	Casilla 385, Angol
Julio Zapata Gaona	235	El Boldito	Correo Tijeral
Elisa Domínguez de la Barra	595	Las Palmas	Pasaje Aguirre Cerda 113, Angol
Alberto Urrea Montoya . . .	250	Santa Filomena	Correo Tijeral
Armando Jeldres Barra .	50	Sitio s|n.	Correo Tijeral
Filomena vda. de Medina . .	100	Quinta Sta. Filomena	Correo Tijeral
Sara Garcés de Rioseco . . .	60	San Miguel	Casilla 30, Renaico

TOTAL .. 11.210 m.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES

PROPOSICIONES CONVENIO.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Juana Gandarillas de Ovalle, agricultora, domiciliada estos efectos calle Bandera 131, 4.o piso, oficina B, pide se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: 1.o) Entrega de la totalidad de los bienes que forman su activo y que se especifican en documento signado letra B, excluyéndose solamente los bienes constitutivos de su menaje de casa. 2.o) Designación de una comisión integrada por tres miembros para que proceda a realizar bienes forman el activo y con su producto cancele los créditos del pasivo sin otras preferencias o privilegios que los que ley contempla; miembro esa comisión será su abogado patrocinante don Eugenio Valenzuela Somarriva. En todas sus decisiones comisión obrará por unanimidad miembros, teniendo amplias facultades disposición y administración de los bienes comprendido activo referido cláusula primera, pudiendo vender, permutar, arrendar, ceder en pago toda clase de bienes muebles y raíces, fijar precios, forma de pago y entrega, cabidas deslindes y toda clase condiciones, plazo y otras modalidades, percibir el precio y entregar la cosa vendida. En orden judicial comisión tendrá representación legal del deudor con facultades contemplan ambos incisos artículo 7.o Código Procedimiento Civil, dándose por reproducidas. Plazo comisión cumplir cometido será de quince meses fecha ejecutoriada resolución apruebe convenio. Transcurrido término 9 meses comisión no hubiere liquidado los bienes cedidos, será obligación realizarlos pública subasta, debiendo determinar las formalidades, publicidad y condiciones de esos remates. Honorarios comisión liquidadora serán 3 o|o de créditos pagados pagándose medida que se efectúe reparto acreedores. 3.o) Crédito de acreedores no devengarán intereses desde primero abril año actual, fecha cesación de pago, sin perjuicio lo dispuesto cláusula siguiente. 4.o) Si pagado todo el capital quedare remanente se abonarán intereses créditos que serán del 15 o|o anual. Cancelando capital e intereses el sobrante de bienes que resulte quedará exclusiva propiedad proponente y libre disposición, cesando intervención comisión liquidadora. Si realización activo no alcanzare cubrir totalidad del capital, cesará responsabilidad señora Gandarillas y se entenderá que acreedores condonan y remiten intereses y saldo insoluto del capital. 5.o) Cumplida misión de comisión liquidadora deberá rendir cuenta al Tribunal. 6.o) Aprobado convenio deudora no quedará sujeta a intervención alguna que no sea de la comisión. 7.o) Honorarios abogado patrocinante serán fijado por el Tribunal. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó Santiago, abril treinta de 1962. Para resolver acompáñense en duplicado los documentos, y misma forma aquéllos a que se refieren los números 2.o y 3.o del artículo 36 Ley Quiebras. Rafael Garbarini. Eduardo Fernández. Santiago, mayo tres de 1962. Por cumplido lo ordenado: A lo principal de fs. 4, por formuladas las proposiciones, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre las proposiciones el día tres de julio próximo, a las quince horas, debiendo notificarse esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en artículos 50 y 51 Ley de Quiebras. Queda el deudor sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, e informe éste al Tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro de treinta días. Publíquese en "La Nación". Preséntesen todos los acreedores residentes en el territorio de la República dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Al primer otrosí, por acompañado los documentos; al segundo téngase presente. Papel de E° 0,05. Rol 1392_62.— Rafael Garbarini, Juez.— Eduardo Fernández, secretario.
11|5 14 P.

EXPROPIACION PARA CAMINO LO Valledor a General Velásquez, Kms. 0 al 2.250. Lote 25. Jorge González Jara. Mejoras. E° 650,00. La mejora expropiada por el Fisco a los señores Jorge González Jara y Carlos Cabrera Sánchez, en la Resolución transcrita Jorge González Jara, consiste en un edificio de construcción ligera de 65 m2. de superficie, situado en esta ciudad, Avenida de acceso al Matadero Lo Valledor casi esquina del Pasaje Las Higueras en la Población Buzeta. La mejora se encuentra ubicada entre los kms. 0,523 al 0,534 del Plano y Cuadro de Expropiaciones de la obra pública mencionada. Los señores González y Cabrera han acreditado su derecho a cobrar la indemnización correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del DFL N.o 182, de 15 de mayo de 1931. Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago.
4, 10, 16|5 14 C.

QUIEBRA SOCIEDAD ANONIMA Comercial e Industrial Philco Chile.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. — Por resolución de 8 de mayo de 1962, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra formado por el Síndico. El Secretario.
9, 10, 11|5. 14 C.

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Primer Sector Escolar y otras Limitada, en formación de Santiago, constituida con fecha 11 de enero de 1962, según consta de Escritura Pública ante el Notario de Santiago don Agustín Inzulsa Fuentes, interino, en la vacante dejada por don Isaías San Martín Fuentes, de fecha 24 de marzo de 1962; modificada por Escritura Pública de fecha 18 de abril de 1962, ante el mismo Notario. Está compuesta por 150 socios fundadores todos ellos profesores pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 10 acciones de 1 escudo cada uno, declaran su domicilio común en calle Catedral N.o 2395 de Santiago. El objeto o finalidad de la Cooperativa es la Construcción de Vivienda en común. El domicilio: Catedral 2395 de Santiago; su duración será indefinida, capital suscrito: 1.500,00 escudos; capital pagado 1.500,00 escudos. Los remanentes y excedentes se distribuirán un 5 por ciento fondo de reserva legal; un 2,5 por ciento para Educación Cooperativa; el remanente para futuros gastos. El directorio provisional está integrado por los siguientes consejeros propietarios: Raquel Cancino Toledo, Braulio Albarracín Pizarro, Rubén Arancibia Valdés, Mario Manríquez Manríquez y María Inés Yáñez Navarrete; y por los suplentes: Germánico Badam Alvarez, Lylia Aubel Rebolledo, Omar Araya Matamoros, Mario Cárdenas Vidal y Juan Orlando Portillo Olivares. La junta de vigilancia la componen, titulares: Berta Holzapfel Alvarez, Blanca Contador Zamora, Mario Astorga Gutiérrez; suplentes: Lina Carrasco Muñoz, Raquel Montecinos Díaz y Fresia Urrutia Carrasco. Gerente provisional, Paulina Fernández Pérez.— Santiago, 7 de mayo de 1962.
9 y 10|V. 14. P.

SINDICATO PROFESIONAL EE. PP. Siam Di Tella S. A.— Cita a reunión extraordinaria de socios en 2a. citación para el día martes 15 del presente, a las 20 horas. Local: Compañía N.o 1087. Tabla: Elección directorio. Período 1962_1963.
9, 10, 11|5. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 8 mayo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Eugenio Hormazábal Escobar a hijos legítimos Nivia, María Eugenia, María Cristina, Florencia, Raúl, Fernando, Nancy, Marco Antonio y Rosa Blanca Hormazábal García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ena García Riquelme. Practicaré inventario solemne 15 mayo 1962, 15 horas, en Secretaría. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Elena Saavedra Villars a Oscar Osvaldo Saavedra Bonnemain, en representación de Belisario Saavedra Villars.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

AVISASE. — EN TRAMITES adopción insinuada por doña Carrie Stone Clevelan viuda de Lodi de María Zoila Villegas Quezada, 16 de mayo presente, 15.30 horas, se efectuará audiencia parientes ante Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.
9, 10, 11|5. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 8 mayo 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Valentín Alvarez Fano a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Sara Elena Orellana Rojas, sin perjuicio de sus derechos ésta calidad. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 9 abril 1962, concedió posesión efectiva herencias intestadas 1.o, de Luis Armando Maureira Hernández a hijo legítimo Luis Armando Maureira Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse su sucesión Celia Rosa Espinoza Chacón, y 2.o, la posesión efectiva de herencia testada de ésta última al mismo Luis Armando Maureira Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Fernández Daver. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

SOCIEDAD INMOBILIARIA "LA REPÚBLICA", S. A. Junta General de Accionistas. De conformidad con los Estatutos y por acuerdo del directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el 15 de mayo en curso, a las 16,30 horas, en calle Agustinas 972, Oficinas 601—602 de esta ciudad a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Primer Balance de la Sociedad correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1961 y demás asuntos que determinan los Estatutos. Si a la hora señalada no hubiere quórum se llevará a efecto la Junta, en segunda citación el mismo día 15 de mayo en curso, a las 17 horas, con los accionistas que se encuentren presentes. Cierre del Registro. Para los efectos antes aludidos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 16 de mayo, en curso, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
4, 10 14|5 48 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMPLIÓ resolución concedió posesión efectiva herencia Juan de la Cruz San Martín Stuardo, concediéndola a Sirena del Rosario Stuardo Luna. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 158370, caratulado Banco de Chile con Rivera Pedro, Ejecutivo y Apremio, fojas ocho, demandante solicita notificación y requerimiento por avisos conformidad art. 54 CPC en forma extractada al demandado Pedro Rivera, vistos antecedentes acompañados demanda. Juzgado proveyó: Santiago, 26 abril 1962. Previamente aclárese si se hicieron buscas domicilio San Fernando, indicado por Gabinete Identificación. Meersohn, juez. Hameau, secretaria subrogante. Fojas nueve, demandante reitera petición notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 5 mayo 1962 Dado lo expresado que se tiene presente, por reiterada la petición y proveyendo a fojas ocho como se pide y hágase por medio tres avisos "La Nación", tres "Diario Ilustrado" y el que corresponda "Diario Oficial" Meersohn, juez. Férez, secretario. Fojas tres: Demanda: Lo principal, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor comercio, domiciliado Maipú, Avenida Pajaritos 1722, en su carácter Agente Sucursal Maipú del Banco de Chile, sociedad anónima comercial, giro su denominación, mismo domicilio, y en su representación, según acredita con documento acompañado, diciendo: Señor Pedro Rivera Ojeda aceptó orden del Banco de Chile, dos letras cambio, acompañadas por sumas de E° 3.420 y E° 1.710, que fueron reaceptadas por sumas de E° 3.300, y E° 1.600, respectivamente las cuales se protestaron por falta pago, según consta respectivas actas que en copia autorizada acompáñanse. Ambas letras fueron aceptadas ante Notario Santiago, Eliseo Peña. Conformidad dispuesto por N.o 4 artículo 434 CPC., título del Banco que representa es ejecutivo y siendo deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, interpone demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, agricultor, domiciliado esta ciudad, Avenida Bulnes 197, por suma de E° 4.900. Por tanto, ruega tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, individualizado, disponiendo se despache mandamiento ejecución y embargo su contra por suma de E° 4.900 intereses y costas, y en definitiva ordenar seguir adelante ejecución hasta hacerse completo pago crédito su representado. Primer otrosí: solicita se omita designación depositario provisional. Segundo otrosí: solicita custodia letras acompañadas. Tercer otrosí: Designa patrocinante y confiere poder a Joaquín Larrondo Rencoret, abogado, Bandera 206, oficina 417, Santiago. Distribución: Corte de Apelaciones. Santiago, 19 octubre 1961. Al Cuarto Juzgado. Marco A. Velásquez. Domínguez. Autorizo: 26|10|61. Férez, secretario. Fojas 4, demandante solicita tener a la vista expediente mismas partes N.o 158161, este Tribunal, donde consta personería don Aldo Ceppi. Juzgado proveyó: Santiago, 27 octubre 1961. Como se pide. Meersohn, juez. Pérez, secretario. Proveído: Santiago, 21 noviembre 1961. Por agregado autos N.o 158161 Banco de Chile con Rivera Pedro y otro, sobre notificación protesto letra, este Tribunal. Proveyendo demanda fojas tres, lo principal, despáchese; primero y segundo otrosíes, como se pide y tercero, téngase presente. Papel E° 0,10, N.o 158.370. Pérez, juez subrogante. Hameau, secretaria subrogante. Juzgado fecha 30 marzo 1962, despachó mandamiento ejecución y embargo contra Pedro Rivera Ojeda, por cantidad de E° 4.900 más intereses y costas, designándose traba embargo bienes suficientes su propiedad, no designándose depositario provisional. Meersohn, juez. Pérez, secretario. Por tanto notifico y requiero de pago a don Pedro Rivera Ojeda, individualizado, de demanda ejecutiva, mandamiento, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente. Haciéndole presente tiene plazo legal oponer excepciones.— El secretario.
10, 11 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO N.o 1100, por 100.000 acciones de Manufacturas Cintolesi S. A. C. queda nulo por haberse dado el
10, 11, 12|5|62 14 P

QUIEBRA MARIO ORELLANA R.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 4 mayo 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Pedro Contreras Vivanco y Sergio Castro Jiménez, ascendente a E° 1.827,27, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

QUIEBRA SOCIEDAD PLINN. Tercer Juzgado Civil. Resolución 4 de mayo 1962 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito verificado por Agnes Pérez, por E° 2.648,06, preferente, y don Harold Bain, por E° 6.165,09, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOMÍNGUEZ y Cía. Ltda. 1.o Juzgado Civil. El día 12 de mayo de 1962, a las 10 horas, practicaré ampliación de inventario en Ahumada 236, 9.o piso, Of. 908.— Síndico.
10|5. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o D B 32921, del Banco de Crédito Inversiones, Sucursal 10 de Julio, queda nulo por el presente aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie N_A N.o 0.746.253, cuenta N.o 11, Banco Osorno y la Unión Central, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
10, 11, 12|5|62 14 s|c.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Pablo Olivares Olivares a Hildabra, Irma, Hernán, Juan, Pablo, Glenda y Miguel Olivares Castañeda, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Teresa Castañeda v. de Olivares. Practicaré inventario solemne 12 presente, 10 horas.
9, 10 y 11|5. 14. P.

NOTIFICACION. EN AUTOS ROL 94.100 del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulado Undurraga Correa, Alberto, Convenio Judicial Preventivo, por resolución 5 mayo 1962, se declaró aprobado dicho convenio.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cinco mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Felisa Eugenia Sanhueza Navarrete a Gonzalo Rolando, Felisa Irene, Filia Orfelina, Eliana Clorinda y Mariela Teresa de Jesús García Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Custodio García Castelblanco.— El secretario.
9 10, 11|5|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana María Inés Maldonado Aguilar a Marta Luisa Maldonado Aguilar.— El secretario.
9 10, 11|5|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Denio Martín Gamarro a Denio Rolando, María Josefa del Carmen y Eduardo Martín Mayer. — El secretario
9, 10, 11|5|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alberto Risopatrón Barredo a Alberto, Virginia y Sergio Risopatrón Rodríguez y Sara Rodríguez de Risopatrón, sin perjuicio otros derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— El secretario.
9, 10, 11|5|62 14 P

SOLICITA CONCESION.— EL SEÑOR Víctor Turina Blazina en representación de la Sociedad Colectiva Turina y Cía. Radio Austral, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Punta Arenas una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts de potencia útil en antena. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicio Eléctricos.— Fdo.: Héctor Calcagni Pozzoni, Ingeniero Jefe Departamento Comunicaciones. Hay timbres de la Dirección de Servicios Eléctricos, República de Chile.
10, 11|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO ROL 3722, perteneciente Betzabé Rivera Pedinad, queda nulo por el presente aviso.
10, 11|5|62 14 P

QUIEBRA SERGIO SILVA GATICA.— Por resolución de fecha 28 de marzo pasado en autos 21.767 de este Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, declaróse cerrado procedimiento de verificación de créditos.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI 12529, perteneciente a Ana Moreno Caro, queda nula por haberse dado aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

SINDICATO PROFESIONAL DE Recibidores de Cueros de las Curtiembres de Santiago y R. S. En Santiago, a 3 de mayo de 1962 y ante el inspector del Trabajo, señor Bolívar Fernández Vidaurre, se llevó a efecto la renovación de directiva para el período 1962_1963, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Víctor R. Espinoza Camus, secretario, José G. Castro Pineda, tesorero, Julio González Meneses; director, Juan Ramírez Salinas; director, Orlando Donoso Abarca. Publicación hecha de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO número 2424 a nombre de Basilia García, por cuatrocientas ochenta acciones del Banco Español-Chile, queda nulo.
10, 11, 12|5|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN ocho mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Olga Rosa Hirschhorn Goldfarb de Blajtrach a Manfredo Blajtrach Hirschhorn, y Miriam Blajtrach Hirschhorn de Manríquez y Adolfo Blajtrach Feuerstein, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 14 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso. De acuerdo art. 189 Código Tributario, autos 89258, Fisco con Deudores Morosos, ejecutivo, notifícase se remató inmueble calle Araucanía 6212, rol 2535_13, deudor Eduardo Castro G., adjudicándosela Alamiro Alvarez Ríos en E° 170, apercibiéndose propietario ejecutado que transcurrido dos meses desde publicación último aviso, Tribunal señalado, extenderá la respectiva escritura de adjudicación.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Celinda Vildósola Guillen, a Oscar, Carlos Segundo, Mario, Elsa, y Yolanda Bello Vildósola.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Cristóbal Espildora Luque a María de la Concepción, José María, Cristóbal y Basilio Rafael Espildora Couso y cónyuge Amalia del Carmen Couso Fernández, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Autos 90456, interdicción provisoria, cinco mayo 1962, dictése resolución declarándose que Arminio García Astudillo, domiciliado Avenida Macul 1701, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en su fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras, Matrícula gratis.
31|5. 18 C.

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna, frente Marcoleta).
10|5. 18 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
8 hasta el 17|5. 18 P.

RAPIDAMENTE PREPARANSE, secretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

CLASES PINTURA. SISTEMA MUY práctico, rápido y moderno. Cochrane 178, casa 3.
9, 10 y 11|5. 18. Z.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Cursos rápidos, modas, lencería jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir 200 pesos hora. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 18. P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA portátil nueva, vendo a la mejor oferta de esta semana. Verla en Agustinas 1560, Depto. 5, segundo piso, de 14 a 17 horas.
8, 9, 10|5 24 Z.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", y otra portátil. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 24. P.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO OFICINA O ACADEMIA de escritura máquinas escribir o adaptable cualquier negocio, enseñanza, practique escritura, arriendo máquina por horas con sus instalaciones de escritorios, mesas, sillas y varios. Bandera 121. Oficina 1. Teléfono 497288-85479.
8 al 13|V. 33. P.

VENDO NEGOCIO ARTE CHILENO. Alameda 723, local 93.
8, 9 y 10|V. 33. P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORITA JOVEN, DECENTE, SE ofrece para hacer arreglos departamentos medios días. Alonso Ovalle N.o 641.
8, 9, 10|5 36 Z.

JOVEN DE 30 AÑOS SE OFRECE como llavero de fundo o para trabajar en fábrica de calzado. Correa Errázuriz 2125.
8, 9, 10|5 36 Z.

EGRESADO INSTITUTO COMERCIAL, con experiencia, solicita ocupación. Fono 371270.
9, 10 y 11|5. 36. Z.

SE OFRECE "JUNIOR" PARA trabajo de oficina o negocio, con 4.o Hdes. Dirigirse a Constancio Morales C. Fono 393018.
9, 10 y 11|5. 36 Z.

MECANICO CHOFER SE OFRECE, empleado particular, referencias. Carmen N.o 445, Stgo.
9, 10 y 11|5. 36. Z.

RAUL SILVA BUSTOS, PINTURAS y barnices, construcciones y reparaciones en general, especialidad en closet e instalaciones comerciales. Se hacen trabajos a provincias. Lacunza 1453, fono 81864.
10, 11 y 12-V-62 36. Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ secretaria, hasta 25 años. Ofertas, Contador. Correo Central.
8 9, 10|5 37 Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDESE POR NO PODER ATENDER oficina con diez máquinas de escribir, para Academia o copias a máquina. Tratar: Bandera 121. Oficina N.o 1.
5, 6, 7, 8 y 9|5. 40. P.

TRAPASO SITIO CON MEJORAS. Población Cóndores 2, Chile, pasaje 18, sitio 1426, Paradero 36, Gran Avenida. Tomar bus 40, San Bernardo.
8, 9, 10|40 Z.

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

SE VENDE UNA CASA CENTRAL en San Antonio, local bodega, living-comedor, 4 dormitorios, baño y cocina. Valor: $ 12.000.000. Tratar: Blanco Encalada 414, San Antonio.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

43.—PERMUTAS

MICROBUS RECIEN AJUSTADO permuto por propiedad, E° 2.500. Cinco de Abril 4228.
8, 9 y 10|V. 43. P.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

SE NECESITA A MARIA ULLOA Salfate. Avisar a Santa Genoveva 1482. Q. Normal.
10, 11|5|62 44 P

47.—RADIOS y DISCOS

ARRIENDO UN AMPLIFICADOR dos parlantes, tipo estereofónico especial para fiestas. Tratar en Independencia 2424.
Desde el 3 hasta 31|5|62 47 Z

VENDO RADIOELECTROLA RCA Victor con tocadisco importado. Tratar Independencia 2322.
8, 9, 10|5 47 Z.

SE VENDE UNA RADIO INTERNACIONAL. Tratar de 11 a 13 horas. Los Leones 2671.
8, 9, 10|5 47 Z.

OCASION RADIO A PILAS EN E° 40, con su maletita de cuero en perfecto estado. Unión Americana 617, casa 11.
9, 10 y 11|5. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará el día 30 de mayo de 1962, a las 15,30 horas, propiedad ubicada en comuna de Las Condes, de este Departamento, correspondiente al lote número 73 de la Hijuela A del Fundo de don Bosco, inscrita a nombre de la demandada a fojas 3073 N.o 4418 del Registro Propiedades del año 1957 del Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta: E° 1.191. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria o dinero efectivo por valor 10 por ciento mínimum. Todos gastos originen subasta, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes Expediente N.o 156310, caratulado "Baudet, Leopoldo con Paredes, Pascuala". Ejecutivo. El Secretario.
8, 9, 10, 11|5 48 P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 29 de mayo de 1962, a las 15,30 horas, propiedad ubicada en calle Hamburgo N.o 1129, de la comuna de Ñuñoa, de este Departamento, inscrita a nombre demandado a fojas 3208, N.o 4268 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1960. Mínimum: E° 2.600, valor correspondiente avalúo fiscal. Forma de pago: con 50 por ciento al contado, dentro tercero día subasta, 25 o|o a 60 días y 25 o|o restante a 90 días, contados fecha subasta. Tomar parte subasta todo postor deberá acompañar boleta garantía por 10 por ciento del mínimum. Todos gastos e impuestos transferencia y cualquiera otra índole, serán cargo subastador, como asimismo deudas por contribución bienes raíces, pavimentación u otras, si las hubiere. Demás bases y antecedentes, Expediente N.o 156887, caratulado "Muñoz, María Luisa con Landaeta, Julio" Ejecutivo.— El Secretario.
8, 9, 10, 11|5 48 P.

REMATE. ANTE EL SEGUNDO Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, el 29 de mayo próximo, a las 15 horas, se subastará el inmueble de la calle Ramón Rivas N.o 440, de la comuna de Maipú que corresponde al sitio N.o 11 de la manzana "U" de la Población Presidente Alessandri. Mínimum para la subasta E° 1.300. Consignación 10 por ciento al contado. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Rodríguez, José Modesto".— El Secretario.
8, 9, 10|5 48 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Viernes 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1161, por orden de los señores Jorge Rose, Guillermo Mayer, Francisco Villegas, Manuel Román, Rosa González, Donatila Castro, Adriana Menjiba, Carmen Montero, Luis Contreras, Juan Hidalgo, Elda Witte, Lisandro Burgos, Fidel Gaitúa, Elena Reyes, Sergio Nesturi. A la vista.— Alfredo Bernstein Schmidt, Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
11|5. 48 C.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS de nuestro remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, mañana viernes 11, a las 3 P. M.: Hugo Fedobro, Lila Robertson, Humberto Valenzuela, Juan Miranda, Miguel González, Silvio Vallarino, Guillermo Rodríguez, José Rubio, Marta de Donoso, Juan Arancibia, Heriberto Keim, Guillermo Rivera, Hernán Ortúzar, Julio Suders, Jacqueline Simón, Juan Pérez, María Elena, Alberto Contreras, Pedro Pérez, Humberto Pinto, José Mates, Matías Schiappino, Jaime Kirkman, Edmundo de la Fuente, René Altamirano, Leopoldo Baudet, Cooperativa Caja Empleados Particulares, Alamiro Bozzo, Rodolfo Pastrián, Armando Contreras y José Rubio G.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
10 y 11|5. 48 C.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

ARREGLO PERFECTO DE CAMISAS. Novena Avenida 1270, Paradero 16, Gran Avenida.
10, 11 y 12-V-62 51 Z.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PERSONA RESPONSABLE CUIDA niños. Casa amplia aseada. Precios módicos semanal. Novena Avenida 1270, Paradero 16, Gran Avenida.
10, 11 y 12-V-62 53 Z.

COMERCIANTE CON NEGOCIO tienda y abarrotes, se ofrece para tomar representación de industria o fábrica de Santiago, en Puerto Montt. Dirigirse a Casilla 13, Puerto Montt.
10, 11, 12, 13 y 14|5. 53. P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la Bomba Mapocho. — Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
10, 11-V-62 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio los días 4, 7, 8, 9, 10 y 11 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
11|V. 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal. Tercera Compañía. Bomba Comandante Gustavo Ried G. "Honor y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 del presente, a las horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
9, 10 y 11|5. 55. C.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 1.934

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos:

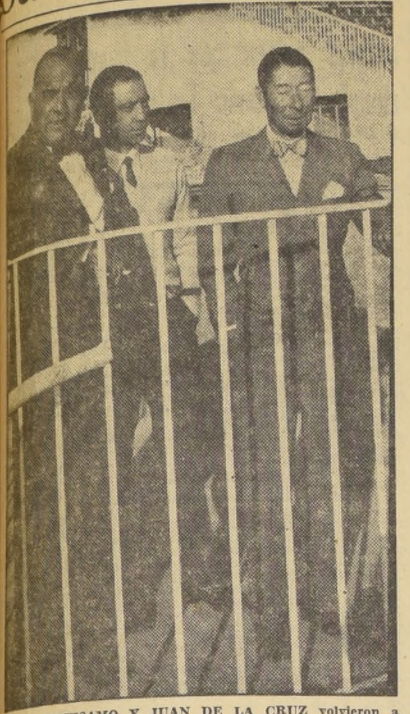
PARCAS de invierno, PANTALONES impermeables, SACOS para dormir, CARPAS de alta montaña, BUSOS de deporte y BOTAS 3|4 de cuero color café.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento General de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MARTES 29 DE MAYO DE 1962, A LAS 16 HORAS.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Satélite también se va al extranjero



IRINEO LEGUISAMO Y JUAN DE LA CRUZ volvieron a convertirse en triunfadores en el extranjero. La victoria de Arturo A en Sao Paulo les permitió, una vez más, llenarse de gloria... y de buenos pesos.

Pasó al corral de Juan Melero

OTRO ejemplar chileno viajará al extranjero. Se trata nada menos que de SATELITE, el hijo de Flexton en Fadette que realizara una excelente campaña defendiendo los colores del Stud Anita y bajo los cuidados de Antonio Bullezú.

Satélite ingresó al corral de Juan Melero quien también tiene —como lo informamos exclusivamente en el día de ayer— a REUMEN que viajará al exterior.

BADRIL AMAR, ejemplar que cumplió regular campaña en poder de Aliro Sepúlveda, fue trasladada al Club Hípico. Llegó al de Juan Melero.

IMPRESOR, buen pupilo que tiene a su cargo Eduardo Rodríguez, correrá el premio "Domingo 2.o Herrera". En ese compromiso será su conductor Fernando Toro, líder de la estadística.

CON CAUSTICOS en la mano derecha se encuentra Efusiva.

SANSON, elemento que estaba en el Club Hípico a cargo de René Méndez, viajó al Hipódromo Chile. Su futuro entrenador será Enrique Valenzuela quien lo adquirió para el Stud Santa Rosa en la suma de 1.000 escudos.

Jaramago volvió a La Palma

El potrillo Jaramago, un hijo de Jardiniere y Quemaldad, por Quemarropa, que estaba en poder de Juan Cavieres, abandonó ayer en la tarde este corral y se fue a La Palma, en donde seguirá siendo preparado por su antiguo trainer Antonio Valenzuela.

En una prueba disputada el domingo sobre la distancia de 1.200 metros llegó en 4.o lugar.

Este es el segundo ejemplar palmeño que abandona el corral de Cavieres. El día anterior había regresado al Hipódromo Chile —tal como informamos— el potrillo Licurgo, que ahora es adiestrado por Fernando Castro.

Por las Pistas



La ausencia de jinetes livianos de condiciones, afecta seriamente a la hípica.

Numerosos preparadores se han acercado a nosotros para hacer presente esta situación que les afecta a ellos, más que a nadie.

Con la famosa asignación, o bonificación, que reciben mensualmente, hay muchos jinetes que alcanzan a vivir. Y de esta manera, rara vez concurren a la pista en días de trabajos. Les basta montar a lo lejos para cobrar su sueldo y no ganar, les significa tan buen negocio como perder.

En conclusión, prefieren levantarse tarde y dedicarse al "dolce far niente" antes que ejercer su profesión. Tremendo daño les hace una previsión, que estimamos injusta y abusiva.

Debería revisarse.

UNA SITUACION que valdría le pena también considerar a la brevedad, es de la uniformidad de criterio frente a las medidas que adoptan los hipódromos o sus Juntas de Comisarios.



En el Hipódromo Chile se "decretó" la revisión de los espolines de los jinetes. ¿Y en el Club Hípico? Es por eso, que quienes abusan del Reglamento deben ser castigados con "uniformidad", vale decir, con el propio Reglamento, que es más desconocido de lo que se supone.

Preguntamos, y respóndanos, por favor, con sinceridad:

¿Cuántos de los profesionales, por ejemplo, tienen el Reglamento de Carreras?

RENECOMA



REUMEN, buen potrillo que preparaba Juan B. Argagnon fue adquirido para ser llevado al extranjero. Ingresó al corral de Juan Melero. Esta noticia la adelantamos oportunamente.

UNA CARRERA ESPECIAL LLEVARA EL NOMBRE DE "CARLOS DITTBORN"

El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol accedió a una solicitud presentada por el Club Hípico de Santiago en orden a dar el nombre de Carlos Dittborn Pinto, dirigente recientemente desaparecido, a una prueba especial que se correrá el domingo 27 del presente mes en nuestro primer hipódromo.

Ese mismo día el Directorio del Club Hípico ofrecerá un almuerzo en los comedores de la institución a los representantes de la FIFA y presidentes de delegaciones extranjeras. Luego de disputado el clásico habrá un coctel a las mismas personalidades y a los integrantes de todas las delegaciones extranjeras, y el presidente del Comité Mundial, señor Juan Goñi, hará entrega de trofeos al preparador y jinete del vencedor.

El gesto del Club Hípico de ofrecer su contribución al Campeonato Mundial, ha sido favorablemente comentado en todos los círculos.

Rechazada patente de Manuel Segura

Por unanimidad, la Comisión de Patentes, reunida en el día de ayer, rechazó la solicitud del ex trainer Manuel Segura, quien había pedido su reincorporación a la actividad, luego de haber sido jubilado, hace algunos años, como entrenador.

La Comisión basó su negativa, después de una acalorada discusión, en que se criticó la actuación de un integrante de la misma, en el informe 00094, del día 20 de abril, emitido por la Caja de Previsión respectiva.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ROLES DE LA POBLACION "SOCIEDAD HUERTOS OBREROS GABRIEL GONZALEZ VIDELA", ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904 POR DECRETO SUPREMO M. O. P. N.o 471, DEL 14 DE MARZO DE 1960.

Roles de los predios afectos al pago de instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población "Sociedad Huertos Obreros Gabriel González Videla", de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Art. 37 del DFL. N.o 224, del 5 de agosto de 1953, y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulada en el plazo de 15 días, y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347 — cuarto piso; de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

Para los sitios ubicados en esquinas, se ha considerado la suma de ambos frentes, menos una extensión de diez (10) metros.

POBLACION "SOCIEDAD HUERTOS OBREROS GABRIEL GONZALEZ VIDELA" COMUNA DE CONCHALI

CALLE		SITIO	PROPIETARIO	Rol D.O.S.	Frente a pago metros
Calle B		1	Manuel Carrasco	56— 1	13,00
Calle B		2	Julia Pinto	56— 2	19,00
Calle B		3	Ismael Cancino	56— 3	19,00
Calle B		4	Lidia Valenzuela	56— 4	13,00
Elena		5	Filomena Arcos	56— 5	8,00
Elena		6	Antolín Zamora	56— 6	8,00
Elena		7	Delfín Riveros o Amada Torres	56— 7	8,00
Elena		8	José Flores	56— 8	8,00
Elena		9	Clarisa Moraga	56— 9	8,00
Elena		10	Elba Pozo	56—10	8,00
Elena		11	Rosalinda Zúñiga	56—11	8,00
Elena		12	Natalio Rojas	56—12	8,00
Elena		13	Modesto Rosende	56—13	8,00
Elena		14	María Guajardo	56—14	8,00
Elena		15	Berta de Torres	56—15	8,00
Elena		16	Carlos Sotomayor	56—16	8,00
Elena		17	Santiago Velarde	56—17	8,00
Elena		18	Guillermina Miranda	56—18	8,00
Calle A	(Elena Interior)	19	Ramón Encalada G.	56—19	13,00
Calle A	(Elena Interior)	20	Manuel Avila	56—20	19,00
Calle A	(Elena Interior)	21	Jorge Vergara	56—21	19,00
Calle A	(Elena Interior)	22	Pedro Sirano	56—22	13,00
Calle A	(Elena Interior)	23	Florín Veloso	56—23	13,00
Calle A	(Elena Interior)	24	Eleazar Vargas	56—24	19,00
Calle A	(Elena Interior)	25	Efraín Pardo	56—25	19,00
Calle A	(Elena Interior)	26	Gabriel González	56—26	13,00
Elena		27	René Iturra	56—27	8,00
Elena		28	Eduardo Ibarra	56—28	8,00
Elena		29	Alfonso Muñoz	56—29	8,00
Elena		30	Emilio López	56—30	8,00
Elena		31	Hernán Muñoz	56—31	8,00
Elena		32	Juana de Pérez	56—32	8,00
Elena		33	Juan Pino	56—33	8,00
Elena		34	Eduardo Fuentes	56—34	8,00
Elena		35	Manuel Salamanca	56—35	8,00
Elena		36	Luis Cortés	56—36	8,00
Elena		37	Julio Villanueva	56—37	8,00
Elena		38	Juana Salinas	56—38	8,00
Elena		39	Enrique Moya	56—39	8,00
Elena		40	Berta Alvarez	56—40	8,00
Elena		41	Claudina Villegas	56—41	8,00
Salzburgo		42	Victoria Zamora	56—42	8,00
Salzburgo		43	José Lucas M.	56—43	13.00
Salzburgo		44	Carlos Rivadereira	56—44	19,00
Salzburgo		45	Aníbal Jorquera	56—45	19,00
Salzburgo		46	Florencia Avalos	56—46	13,00

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
H. JUNTA DE BENEFICENCIA DE STGO.
SUBDEPARTAMENTO DE BIENES

Remate de venta propiedades ubicadas en calle Tocornal N.os 608 - 612 y 618 - Santiago

El 15 de mayo, a las 11 horas, ante Notario Público, y en la Oficina del señor Tesorero General, calle Mac-Iver N.o 541 (1.er piso), se llevará a efecto la venta en remate público de las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Tocornal N.os 608, 612 y 618, con las características y condiciones que se señalan:

TERRENOS:

Tocornal N.o 608.— Frente, 8.90 metros; fondo, 48 metros; superficie, 427 metros cuadrados.

Tocornal N.o 612.— Frente, 9.25 metros; fondo, 48 metros; superficie, 444 metros cuadrados.

Tocornal N.o 618.— Frente, 8.65 metros; fondo 48 metros; superficie, 415,20 metros cuadrados.

EDIFICIOS:

Tocornal N.o 608.— 187 m2., edificado.
Tocornal N.o 612.— 188 m2., edificado.
Tocornal N.o 618.— 175 m2., edificado.

Muros y tabiques de adobe. Pisos y cielos de madera. Paramentos interiores empapelados. Exteriores pintados a la cal. Techos de tejas y fierro galvanizado.

MINIMOS:

Tocornal N.o 608.— E° 10.652
Tocornal N.o 612.— 9.954
Tocornal N.o 618.— 9.296

FORMA DE PAGO:

25 por ciento al contado, 25 por ciento a 12, 24 y 30 meses plazo, con 12 por ciento de interés anual y 18 por ciento en caso de mora. Los saldos insolutos se irán reajustando según el índice de sueldos y salarios que determine el Servicio Nacional de Estadística y Censos, en conformidad con el Artículo 77 del DFL N.o 2, de 1959.

CAUCION:

Para presentarse al remate, 10 por ciento del mínimo fijado en Vale Vista o Boleta Bancaria a la orden de la H. Junta de Beneficencia de Santiago, o dinero efectivo. No se aceptarán cheques. Esta caución se aplicará como multa a favor de la Junta propietaria si el subastador no otorgare escritura en un plazo de 15 días, contados desde la fecha del remate, sin necesidad de notificación previa o trámite judicial alguno.

GARANTIA:

Para garantizar el pago de precio y sus intereses, y las demás obligaciones a que se refiere el Artículo 43 del DFL N.o 39, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la H. Junta vendedora. El atraso en el pago de una o más cuotas en que se haya dividido el saldo de precio, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

GASTOS:

El pago de impuestos de transferencia, notariales y de remate, publicaciones, etc., serán de cargo del comprador.

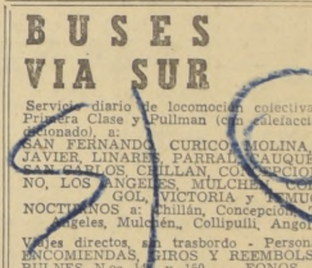
OTRAS:

Se declara que las propiedades se venden AD-CORPUS, en el estado en que se encuentran, con todos sus usos, costumbres y servidumbres y las medidas y superficies que se consignan deben considerarse como meros datos ilustrativos.

MAYORES ANTECEDENTES:

Serán proporcionados por el Subdepartamento de Bienes, calle Monjitas N.o 665, Departamento N.o 41, de 14.30 a 17 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD





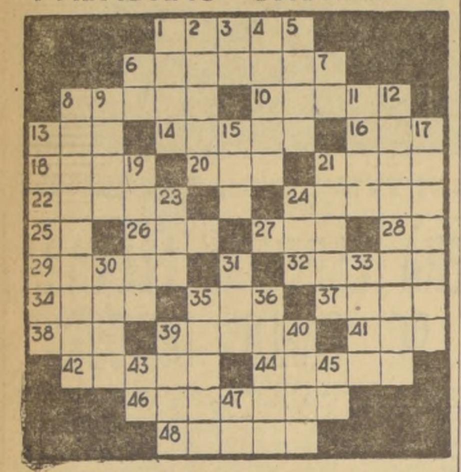
LA NACION

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.515.—	1.525.—
EE. UU. de A., billete	1.530.—	1.545.—
Argentina, orden de pago	15 10	15,60
Brasil, orden de pago	4,25	4,60
Marcos cheque	374.—	386.—
Perú, cheque	56.—	57,50
Uruguay, cheque	136.—	142.—
España, orden de pago	25.—	26.—
Francia, orden de pago	305.—	315.—
Inglaterra, cheque	4.220.—	4.320.—
Suiza, cheque	345.—	355.—
Oro chileno $ 100, moneda	31,70	32,10

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Principio, razón de una cosa.
6.—Arma de fuego.
8.—Perfume, fragancia.
10.—Estanque pequeño en que se pisa la uva.
13.—Una, enlace.
14.—Cajas grandes de madera.
16.—Ganado, vacuno.
18.—Color entre blanco y negro.
20.—Percibir un sonido.
21.—Zumo de ciertas adormideras que tienen propiedades narcóticas.
22.—Poco comunes (Fem.).
24.—Cuarzo jaspeado de colores muy vivos.
25.—Noventa y nueve, en números romanos.
26.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
27.—Río del Asia, afl. del lago Balkach.
28.—Pertenece.
29.—Ligado, enlazado.
32.—Corta, mezquina.
34.—Expresó el pensamiento con palabras.
35.—Medida de longitud.
37.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917|897 a. de J.C.).
38.—Alga filamentosa de las aguas corrientes.
39.—Rinoceronte.
41.—Se dirigía a un lugar.
42.—Loco, demente.
44.—Ciudad de Ukrania, a orillas del Mar Negro.
46.—Juego de azar.
48.—Acostumbrar.

VERTICALES

1.—Vértice de una montaña.
2.—Planta aristoloquiácea de flores rojas.
3.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
4.—Terreno donde se ha de edificar.
5.—Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar (Pl.).
6.—Río de Italia.
7.—Símb. quím. de la plata.
8.—Seductor, cautivador.
9.—Manifestar alegría por el rostro.
11.—Instrumento músico de cuerdas.
12.—Repetía, volvía a hacer.
13.—Que ha tomado un sabor agrio.
15.—Hueso de la cadera.
17.—Asaba ligeramente una cosa.
19.—Finiquito de las cuentas.
21.—Figura formada por dos arcos cruzados en ángulo.
23.—Iglesia catedral.
24.—Dios de los mahometanos.
30.—Maltratar, deslucir.
31.—Que no admite división (Fem.).
33.—Pastor siciliano amado por Galatea (Mit.).
35.—Arbol siempre verde de la fam. de las coníferas.
36.—Reverencie con sumo honor y respeto.
39.—Montaña de Grecia, al S. de la península de Salónica.
40.—Aceptar la herencia.
43.—Símb. quím. del aluminio.
45.—Interj. que denota resolución.
47.—Artículo determinado.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con irregular actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Fuego, Cervecería, Cío. Industrial, Melón, Vapores, Farmo Química, Loza de Penco y Copec.

El oro físico se transó en lotes de bastante interés fluctuando sus precios entre 31,75 y 31,90 escudos, cerrando a éste último.

Los bonos hipotecarios, con mayor interés mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 401.271 acciones en Santiago, y 54.657 acciones en Valparaíso. Nominales en bonos 86.102 escudos, y en oro físico un total de 184.900 pesos.

El cierre acusó 15 alzas contra 16 bajas. Tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY

ORO FISICO, 31.90 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 51 c
B. Estado 63|4 76 n
B. Estado 10-6 74 3|4 t
Hip. Ch. 6-1 57 n
Hip. Ch. 10-6 73 t
Hip. Valp. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.300 n
Concepción 13 OCV
Continental 6 1|2 t
Crédito 105 n
Chile 259 v
Edwards 43 1|2 OCV
Español 130 c
Hipotecario 82 t
Israelita 150 n
Italiano 13 3|4 t
Nac. del Trab. 10 n
Osorno 125 c
Panamericano 7 t
S. Americano 23 1|2 t
Talca 21 1|2 v

MINERAS

Aucanquilcha 12 c
Chañaral 2 3|4 t
Cerro Grande 139 v
Disputada 22 c
Lota 3 3|4 c
Manganesos 114 n
Merceditas 1 v
M. Fertilizantes 15
Monserrat 5 n
Ocurí 50 v
Oploca 45 n
P. de Lobos 5 1|4 n
Schwager 11 1|4 n
Tamaya 4 1|2 t
Totoral 37 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agr. Chilena 13 t
Cisnes 82 t
Colcura 7 1|2 n

Copihue 5 n
Gente Grande 40 n
Laguna Blanca 110 t
La R. Sofruco 115 n
Rupanco 40 n
T. del Fuego 45 v
V. del Sur 12 c
V. C. Blanca 1 1|2 n
V. C. y Toro 15 v

SALITRERAS

A. Laut. C 47 1|2 c
Iquique Port. 6 1|4 n

TEXTILES

Caupolicán 3 3|4 t
CHITECO 4 c
FIAP 34 n
P. Bellavista 38 n
P. Concepción 2 1|2 v
P. de Tomé 18 OCV
Rayonhil 4 1|8 t
SEDYLAN "A" 1 n
SUMAR 30 c
T El Salto 2 1|4 t
T Progreso 2 1|2 n
T. Viña 2 3|4 t
Vestex 15 1|4 n
Yarur 83 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

A. Graham 3 7|8 v
Arrocera EGA 7 n
Arr. Miraflores 17 t
BIMA 6 n
Cervecerías 65 1|2 v
Club de Golf 18.000 t
C. Hípico 135.000 n
C de Polo 2.700 n
Cola 187 1|2 c
Colorantes 4 3|4 n
Cía. Ind. 6 7|8 t
Copec 31 1|2 c
Crist. Chile 11 c
Ch. Cons. Inv. 115 t
CHILECTRA 40 n
Elect. Industrial 14 t
Electromat 28 c
Farmo Quím. 1 7|8 c
Fer. U. S. Vicente 2 1|2 n
Fósforos 28 1|2 t
Gas Antof. XD 8 c
Gas de Stgo. 18 c
Gas de Valpso. 16 n
Ind. Bellavista 8 n
Ind. Varias 4 n
Inm. Huelén 265 n
INSA 66 c
Interamer. 2 3|4 c
Interoceánica 28 n
La Rural 12 3|4 n
L. de Penco 11 3|4 c
Lucchetti 3 c
Mc Kay 25 1|2 t
Marinetti 30 c
Melón 102 t
Molí El Globo 12 n
Mol. S. Cristób. 4 v
M. P. Vergara 2 1|2 c
Nav Arauco 6 3|4 n
Pap. y Cartones 46 c
Pes. Iquique 1 1|8 n
Pizarreño 46 v
Polpaico 63 n
Prod. Fdez. 6 c
Refractar. L. 3 n
Ref. de Viña 54 n
Renta Urb. 22 1|4 n
Saav. Benard 15 v
Sanitas 6 1|4 n
Sonavela 1 1|4 n
Soprole "B" 2.200 c
S. Club 64.000 OCV
Tabacos 43 1|2 n
Tattersall 63 c
Teléfonos 11 1|2 v
Universo 10 n
Vapores 43 1|2 v
V. Planos 16 1|4 v
Volcán 10 1|4 t

METALURGICAS

CAP 41 t
CIC 9 1|2 t
C. Cerrillos 14 3|4 v
F. Metalúrg. 21 1|2 t
FENSA 1 5|8 c
INDAC 6 3|4 v
INDURA 4 5|8 n
Madeco 13 3|8 t
Mademsa 6 5|8 t
Mec. Ind. 6 n
Socometal 7 1|2 n

SEGUROS

Ch.C. Gries. 18 1|2 t
Marítima 38 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	184.900
BONOS NOMINALES E°	8.102
TRANSACCIONES EN STGO.	401.217
OPERACIONES CON VALPSO.	54.657

£ por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. Larg.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 5.0 Comp.
" 234.15.0 Vend.		" 234.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA		NO VARIO
" 233. 5.0 Comp.	FLUCTUACION A 90 DIAS	" 233.10.0 Comp.
" 233.10.0 Vend.		" 233.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
350 Ton. Largas	VENTAS	425 Ton. Largas

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
JUEVES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 300, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

8 horas vuelo 60, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

9.15 horas, vuelo 40, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

9.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.000 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta Chañaral y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

JUEVES

COMET IV. Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas, a Buenos Aires, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, Roma y Frankfurt.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AL 12 DE MAYO DE 1962

RECCIUS, Ahumada 199; BIO BIO, Miguel de Cervantes 830; ITALIANA, San Pablo 2402; LONDRES, San Pablo 4101; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; CARRERA, Agustinas 1295; ESPERANZA, Esperanza 39; QUINTA, Nva. Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SUIZA, San Diego 801; ARAUCO, Arauco 1077; SAN LUIS, Avda. Berlín, 773; MILLARAY, Abranquil 5970; PROGRESO, Avda. María 6792; SAN RAMON, Ecuador esq. Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; REX, 10 de Julio 335; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; SEMINARIO, Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; SAN LUIS, Román Díaz 965; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Universitaria 787; POPULAR, Vivaceta 1811; PRADO, Independencia 2813; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2238; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Antonino.
MAÑANA: Santiago.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40032
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta, Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.



Así Atendemos al Público

Vecinos exigen que la Municipalidad cumpla retirando Feria de Av. Matta

A días del Mundial no se materializa el traslado anunciado por las autoridades

Ya estamos a días del Campeonato Mundial de Fútbol, y aún no se ha adoptado la medida, reclamada insistentemente por los vecinos de la transformada Avenida Matta, en el sentido de retirar de esa arteria la feria libre.

Existe un acuerdo municipal en este sentido, que se aprobó al proyectarse la transformación de la mencionada avenida, que será la ruta de honor de Santiago para el paso de todas las delegaciones que concurrirán al evento deportivo que se aproxima.

Respondiendo a consultas y requerimientos de esta misma Sección, la Municipalidad anunció que antes del Campeonato sería llevada la feria a una calle perpendicular a Avenida Matta, pero tampoco se ha hecho nada.

No es el propósito de la Corporación, y esto quedó claramente establecido cuando se trató el problema, suprimir la feria, ya que acuciosos estudios revelaron que estos mercados son indispensables, pero que deben funcionar en condiciones higiénicas, ordenadas y sin obstaculizar el tránsito.

El traslado no es un problema, porque basta el simple decreto alcaldicio para que desde la próxima semana comience la mencionada feria a funcionar en otro lugar, y que el barrio se quede privado de ella.

El cariño mismo que le ha dado la Avenida Matta, la cuantía de las inversiones allí realizadas, exigen una mayor prontitud de las autoridades para atender esta justificada petición de los vecinos.

Debe retirarse la Feria Libre de Avda. Matta

La Avenida Matta será el atractivo principal no sólo para el turista sino para nosotros mismos en el futuro; desgraciadamente las autoridades encargadas de limpiar la ciudad no se han preocupado en lo más mínimo de algo que es primordial: retirar los permisos a los comerciantes que se instalan en dicha Avenida.

El aspecto que presentan las ferias libres con toda su secuela de abusos y mugre, es humi-

Justificada reclamación

Cartas al Director

Unos taxis con letrero y otros sin nada

La Ilustre Municipalidad de Santiago obligaba muy acertadamente a los taxistas a llevar en lo alto del techo del auto un letrero luminoso, para que el público distinguiera fácilmente que era un auto de alquiler; actualmente he podido comprobar que unos lo llevan y otros no. ¿Quisiera saber a qué se debe esta anomalía?

Soy una señora enferma, y por fuerza tengo que tomar con mucha frecuencia, para movilizarme, taxis; pero resulta que muchas veces estos taxistas no llevan ningún marcador, y debo soportar, por esta causa, continuos abusos de parte del chofer.

Sería conveniente que el señor Alcalde haga cumplir este reglamento, y, además, propongo que los techos de los autos de arriendo sean pintados de amarillo, para así distinguirlos desde lejos, que son de utilidad pública.

Ana Cifuentes Pozo, Carnet N.o 2745802.

Falta vigilancia policial en la Avda. Pirámide

Desde hace bastante tiempo a esta fecha, en la Avenida Pirámide, especialmente en calle Juan Griego, son asaltadas a diario personas, lo que se debe a la escasa vigilancia policial existente en este sector. Además, existen muchos negocios de alcoholes, clandestinos y patentados, que nunca son controlados, y donde individuos de malos antecedentes se ponen de acuerdo para efectuar sus fechorías, consistentes en robos y cogoteos.

Por la tranquilidad de numerosos vecinos, sería conveniente se dispusiera de una mayor vigilancia, especialmente en días sábados, domingos y festivos, en Avenida Pirámide y calle Juan Griego de la comuna de San Miguel.

Humberto Ríos D., Carnet N.o 1739115, Santiago.

SOLICITA CONCESION

El señor Raúl Tarud Siwady, Gerente General y en representación de Emisoras Diego Portales S. A., ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santiago una estación radiodifusora de onda corta de 10.000 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

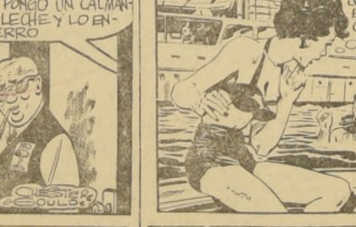








KID DINAMITA — POR SAM LEFF

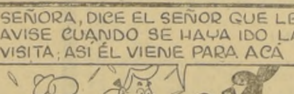






RAMONA — POR JORGE PALACIO







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

